Edición de 18 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 3 de Junio de 1922 — Núm. 1,967

NATALICIO DE JORGE V

Hoy es el natalicio de Jorge V, Rey de Gran Bretaña e Irlanda Emperador de las Indias. Jorge cumple hoy 57 años de edad y de reinado, pues fué ascendido trono a la muerte de Eduar- VII, el 6 de Mayo de 1910.

Jorge V es sin duda el monar- más poderoso de la tierra y, sin ibargo, es tan sencillo como el mbre más modesto; sorprende espíritu tan sensato y tan tran- llo, teniendo sobre sus hombros responsabilidad del Gobierno de nación más populosa y más vas- del globo. Sorprende también su



en sentido, la ecuanimidad siem- perfecta con que gobierna y que considera los grandes ntos de su Gobierno. Es así no se ha hecho amar de su pue- porque representa ese frío ra- cinio del alma inglesa, esa se- a percepción de los trascen- tales problemas propia del es- itu británico.

Es que Jorge V fué educado en tacto íntimo con su pueblo. Su ga carrera de marino, tan peno- y esforzada, como la de cual- ier súbdito del reino, plasmó su nperamento tranquilo, de vasta ión que ha aplicado más tarde los años de su reinado.

Este monarca parece escogido ra su pueblo; respetuoso de la nstitución, se complace traba- do de buena gana con sus Mi- nistros, convencido como su padre que su poder no puede ir más allá que el de sus Ministros. Así es cómo se ha podido llegar en Gran Bretaña al ideal de un Gobierno democrático en que las responsabilidades y los deberes están convenientemente distribuídos.

Gran Bretaña se siente feliz con su Rey; la reciente boda de la princesa María con el vizconde de Lascelles ha servido para demostrar cuán ferviente y sincera es la devoción del pueblo por la familia real. El pueblo, es decir, esa masa oscura y anónima de la colectividad inglesa, tributó a la familia real con motivo de ese suceso una franca y entusiasta manifestación de cariño y adhesión, revelando las raíces profundas que tiene en el alma del pueblo la devoción por su Monarca.

Para nosotros es motivo de particular complacencia presentar hoy nuestras felicitaciones a la Colonia británica residente en Chile y al mismo tiempo expresar nuestros votos por la salud y felicidad de su gran Monarca.

Hay que acabar con los matones

Planteaba un diario, en una de sus notas editoriales, la cuestión del matonismo. ¿Qué es el matonismo? "Matonismo" viene de "matón", y matón viene de matar; pero no de matar así como así y de cualquier manera. No. A los que matan así como así y de cualquier manera se les denomina matadores o matarifes, como también se les podría denominar matantes, y cuando a un hombre se le llama matón, en vez de llamarle matante, matarife o matador, alguna razón habrá para ello. Indudablemente matón quiere decir hombre que mata; pero no basta matar a una persona para ser matón. Hay que matarla matonescamente, esto es, hay que matarla mucho. Para conquistar el título de matón no es suficiente dejar muerto a un ciudadano pacífico, sino que hace falta dejarlo muy muerto, muertísido, la mar de muerto, en fin, "Matón" es un aumentativo. Significa hombre que mata en un grado superior al grado en que pueden matar los hombres vulgares. Hay quien mata a tres o cuatro personas, y, sin embargo, no alcanza la categoría de matón. ¿Por qué? Pues porque no las mata más que lo justo, lo estrictamente indispensable para dejarlas muertas.

Un aspirante a matón no distribuirá jamás la muerte de ese modo, que le hace perder en intensidad todo lo que gana en extensión. Al contrario. Si tiene energía para matar a varias personas, la concentrará toda ella, y luego se limitará a matar una sola y hasta es posible que no mate ninguna. ¿Qué importa el número? El matón se preocupa de la calidad más que de la cantidad. No es un matador ni un matarife. Es un matón.

Se atribuía el matonismo a la cobardía colectiva, e indudablemente, si hay hombres que presumen de poder matarle a uno mucho es porque otros hombres, a su vez, admiten la posibilidad de que se les mate demasiado. La tesis contraria, sin embargo, también merece alguna consideración. Cuando llegue el caso, el hombre digno debe afrontar dignamente la muerte; pero no lo que, con un lenguaje de corresponsal telegráfico, pudiéramos llamar la muertaza. Debe en todo momento estar dispuesto a morir, pero a morir equitativamente, en la justa proporción de sus energías vitales, y no a morir con exceso. Eso de que un hombre que vive como uno tenga que morir como diez, no es extraño que le resulte un poco duro a la mayoría de las gentes, y de ahí el prestigio del matón.

Para acabar con la matonería no habrá acaso más que un procedimiento: matar a los matones y matarlos bien, es decir, matarlos tanto como ellos nos matan a nosotros; pero para ello tendríamos que convertirnos en matones a nuestra vez, que especializarnos en el asunto y que hacernos autorizar por algún político influyente, ya que de lo contrario nos meterían en la cárcel. Esto, por lo demás, ya se ha ensayado, y aunque parezca incomprensible, lo cierto es que la matonería, en vez de disminuir, aumenta. ¿No sería, quizá, mejor que matar a los matones matar a sus empresarios? Cuando no encontrase a nadie que le diese nada por sus muertos, el matón consideraría que éste era un país perdido para su arte, y entonces, lleno de un noble escepticismo, podría, por ejemplo, instalar una pequeña farmacia y dedicarse a boticario, que es una profesión filosófica.

JULIO CAMBA.

INVERNAL



Era rubia, esbelta y fría como su remota Escandinavia. Se llamaba Magda y paseaba su imperiosa y glacial belleza por todos los caminos y todas las ciudades del mundo, sus ojos de cielo habían contemplado con la misma impasibilidad el cráter del Vesubio y los fjords de Noruega, las rejas floridas de jazmines de Sevilla y la aridez de las llanuras de Tejas, y, de Siberia a la Patagonia, sus menudos pies cruzaron sin detenerse en parte alguna, como si un obscuro instinto empujase siempre más allá su alma cosmopolita. Y era que la blonda deidad buscaba el amor sin encontrarlo nunca. Rica y hermosa, los pretendientes afluían atraídos por el espejismo de su gentileza y su fortuna, pero Magda descubría la ambición de los unos y la falsía de los otros; ninguna frase de amor hizo latir su tranquilo corazón.

Ese año, paseaba en Suiza su incurable hastío, y el sky y los patines le proporcionaban ficticias alegrías. Chamounix estaba esa ocasión más concienzudo que nunca y allí conoció la linda escandinava a Jorge, un suramericano de moreno rostro y ojos negros, que atrajo su atención por su destreza en patinar y su alegría. Todas las mañanas se citaban para pasear juntos y, cuando Magda llegaba tarde, su amigo la llamaba con un sonoro grito, al que ella respondía con un ligero saludo de su enguantada mano. Ya cruzaban el hielo como dos golondrinas, o descendían en "ludge" las nevadas pendientes de la montaña, y entre risas y conversaciones surgió callado y tímido el anhelado amor.

Jorge nunca le dijo que la quería, pero Magda hubiera dado vida, salud y riqueza por escuchar una ligera frase que saliese de las convencionales que impone la amistad.

Una mañana la joven notó preocupado a su amigo.

—¿Qué le ocurre, Jorge?, inquirió ansiosa.

—Pienso en que tengo que retornar a mi país. Mis estudios han terminado, mis padres no son ricos y me aguardan en mi lejana patria. Ya siento la nostalgia de mis selvas y mis llanuras.

—Y ¿por qué no se casa?

—Porque aún no he encontrado mi ideal. Dispénseme, Magda; pero ustedes, las mujeres de Europa, son muy complicadas para nosotros y aman muy poco la calma y la tranquilidad del hogar. Cuando regrese a mi tierra me casaré con una buena muchacha, sencilla, romántica y laboriosa como mi madre, visitaré mis haciendas y tendré hermosos hijos, pero siempre recordaré con afecto a tan bondadosa amiga.

—Entonces, ¿es un adiós?

—Sí, mi rubia amiga. Parto mañana.

—No pensemos ahora en cosas tristes. Vamos a patinar.

Y, por última vez, recorrieron como dos flechas el campo de patinaje, hasta que el sol se ocultó tras las montañas.

—Es raro, murmuró Magda, hace mucho frío.

—Sí, asintió Jorge. Es el frío de las eternas despedidas. Adiós, amiguita.

—Adiós, repitió la joven como un eco.

Y mientras ágil y esbelto se alejaba Jorge, los hermosos ojos azules se empañaron, dos gruesas lágrimas rodaron por las pálidas mejillas y la rubia e impasible Magda lloró por el soñado e imposible amor, que, desdeñando su riqueza y su hermosura, emigraba hacia los remotos países del claro cielo y el dorado sol, en busca del humilde cariño de una chiquilla vulgar que no podría amarle como aquella que, complicada para la vida e ingenua para la ternura, sollozaba por la dolorosa melancolía de sus desvanecidos ensueños.

J. HAMEL.

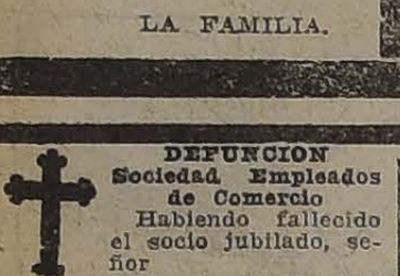
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, señor

Eulogio Lattapiat Ramírez

Sus restos serán trasladados hoy Sábado al Cementerio General, a las 10 A. M., desde su casa-habitación calle Tarapacá N.o 625.

LA FAMILIA.



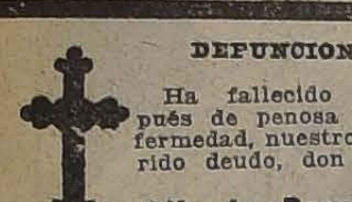
DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio jubilado, señor

Eulogio Lattapiat

Cítase a los miembros de esta institución a sus funerales, que se efectuarán hoy Sábado a las 10 A. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, calle Tarapacá N.o 625, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.



DEFUNCION

Ha fallecido después de penosa enfermedad, nuestro querido deudo, don

Alberto Ravenna

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente de Paul. Rogamos a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, se sirvan asistir a sus funerales.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre don

José Antonio Oyarzún M.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa-habitación, Libertad 557, el Domingo a las 10 A. M.

Arturo, Alfredo, Luis y Antonio Oyarzún Lorca.—Roberto Opazo G.— Arturo Araneda O.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor

EDUARDO WORMALD VALENZUELA

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Domingo se dirá una misa por el descanso del alma de mis hermanos

M. MERCEDES y JOSE SANTOS VALDES VILLANUEVA

en la Iglesia de Santa Filomena, a las 11 A. M.

Su hermana: **Margarita Valdés Villanueva**

OVEJEROS

Ofrezco talajes para 1,000 cabezas de ganado lanar.

Teléfono 47, Ñuñoa
Pedro Valdivia N.o 3000

J-5

PAPAS

MANTEQUILLA

Vende Moncada y Fernández Niño.

PUERTO VARAS.—CASILLA 84

J—30

En calle Lira

Vendo linda casa habitación de esquina, recién terminada rica construcción, carros a la puerta, 10 piezas, patio mosaico, pintada al óleo, luz eléctrica, gas y alcantarillado. Valor total: $ 42,000, pagadera con sólo $ 15,000 al contado, resto facilidades de pago, entrega inmediata.

Tratar: PRAT 1570

$69 y 98; $ 130 y 150



realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre,

San Isidro 261

J-5

$ 23,000 VENDO

En calle Santa Rosa, próximo a Matta, linda casa nueva, recién terminada; 8 piezas, luz eléctrica, 43 metros de fondo; pagadera sólo con $ 6,000 al contado, resto grandes facilidades. Otra en calle Maule en 22 mil pesos con 6,000 pesos al contado, resto dos años.

Tratar: **PRAT N.o 1570**

CABALLO

alazán, especial para paper-chasse, vendo garantido.

RIQUELME 33

10 a 12 y 2 a 4.

OPORTUNIDAD

Vendo en $ 4,000 dos edificios nuevos de tabiques con 182 m. 2 de construcción a desarmar y sacar en este mes. Pormenores: Pío IX 241.

PLUMEROS

y útiles de aseo a precios sin competencia, encontrará usted en la fábrica

Agustinas 1778 y Delicias 1934

J-3



¡La hora del resurgimiento nacional, empieza!

Hoy más que nunca debe Ud. proteger la Industria Nacional. Nuestros

SOMBREROS de Paño

son NACIONALES, elegantes, durables y baratos Su deber es adquirirlos.

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros -- Delicias 2636

FRENTE A LIBERTAD

SUCURSAL N.o 1.—San Diego 1140, pasado Avenida Matta.
SUCURSAL N.o 2.—Sombrerería Rosemblitt, Delicias 2818, entre Bascuñán y San Alfonso.
SUCURSAL N.o 3.—Sombrerería Rosemblitt, San Diego 2007, al llegar a Franklin.

NAHUM ROSEMBLITT.

URODONAL



LAVA LA SANGRE

A las 10 de la noche

es la hora del riñón

ACEITE ricino medicinal italiano, en latas de 5 y 10 kilos.
ACEITE ricino medicinal MORTON, en frsc. de 2 y 4 onzas.
ACEITE de Higado de Bacalao noruego.
GLICERINA bidestilada, en latas de 5 kilos.

OFRECEN:

L. DESPOUY Y CIA., Suc. ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO

Agente en Santiago: Sr. **ROBERTO RAZETO, Delicias 809** N/o.

PROPUESTAS
DE PAVIMENTACION Y ALCANTARILLADO

Pídense propuestas para la pavimentación de 3,500 metros cuadrados, más o menos, de adoquín sobre concreto, y 600 metros de solera sencilla y 20 metros curva.

Pídense también propuestas para proveer de alcantarillado y cámaras las mismas calles que se van a pavimentar.

Los trabajos serán hechos en los terrenos que eran de propiedad de los Padres de San Francisco, entre calles de Alameda, Serrano, Alonso Ovalle y San Francisco.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de los infrascritos. hoy Sábado 3 de Junio, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes, en la misma Oficina, de 10 1|2 a 11 1|2 A. M.

HOLZMANN Y ARAYA. — ESTADO 250.

Greene, Urrutia y Cía.

GANADOS, FRUTOS DEL PAIS

Nuestras oficinas han quedado definitivamente instaladas en la calle HUERFANOS 1252.

CASILLA 642.—TELEFONO 3780
Dirección telegráfica: "GRETIA"

Chacras cerca de Santiago

VENDEMOS

de ricas tierras, muy bien regadas, con buenas casas, plantaciones y buenos cierros.

PRECIOS: desde $ 50,000 hasta $ 600,000

Guzmán, Silva & Cía.
Sección Fundos
1243 HUERFANOS 1343

J-4

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la FERIA de

HOY SABADO 3

se venderán, como de costumbre, buenos y abundantes lotes de **GANADO GORDO Y PARA ENGORDA**

También se venderán:
60 NOVILLOS MESTIZOS de 2 años, de una sola marca.
100 NOVILLOS GORDOS mestizos para embarque, de diferentes procedencias, entre ellas Santa Ana (Santa Amelia); y
40 BUEYES DE TRABAJO, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 3 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,259 a 87,768.

Hay: catres, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, y de seda, máquinas de coser, mantas y ponchos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, servicio de mesa de plaqué, retazos de géneros, etc., etc.

El Sábado 3 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Caa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 175 a 3,460.

Hay: sillas de montar y de junco, catres de fierro con bronce, colchones, ponchos y mantas, cortes de casimir, muebles de escritorio y comedor con mármol, rosas y anillos con brillantes, servicio de té de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, etc., etc.

Hoy Sábado 3 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,144 a 91,996.

Hay: catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, rosas con diamantes, relojes y cadenas de oro, manteles y servilletas, bolsa de plata, ponchos y mantas, bicicletas, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

$ 120

EL SUCESO DEL DIA

$ 120 confeccionamos elegante traje sobre medida hechura inglesa o americana, forros de primera.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 — SAN DIEGO — 412

En rico Casimir importado.. .. .. **$ 150**
Negro y Azul, clase extra .. .. **$ 170**

RECLAME

Raglanes lindos colores con o sin cinturón, **$ 120.**

Remate Judicial

DE UN AUTOMOVIL WILLY'S KNIGHT

Carrocería Limousine

EN MI ALMACEN

865 - AGUSTINAS - 865

EL LUNES 5 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

Por decreto del 5.o Juzgado Civil. Juicio: Orrego-Salas.

Rico automóvil marca WILLY'S KNIGHT, carocería Limousine, 7 asientos, en perfecto estado, con certificado de Garage autorizado.

A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mercedes Parga de Silva, se sacará a remate ante el árbitro don Carlos Ugarte V., la casa calle de la Compañía N.o 2808.

MINIMUM: $ 100,000

El remate tendrá lugar el día 20 de Junio próximo, a las 4 P. M., en la Notaría de don Abraham del Río, calle de Morandé N.o 226.

El precio del remate se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

Demás datos y antecedentes pueden verse en la oficina del Actuario, señor del Río, calle de Morandé N.o 226.

La casa puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M.

LOS HEREDEROS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 43) TREN EXPRESO DE LA TARDE ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

Modificación de su carrera los días Sábados

Desde el Sábado 3 de Junio y hasta nuevo aviso, queda suprimida los días Sábados la carrera de los expresos números 3 y 4, que salen de Puerto y Mapocho a las 19.40 y a las 19.45, respectivamente. En cambio ese día correrán los trenes expresos números 5 y 6, con el siguiente itinerario:

Tren N.o 5: Sale de Puerto a las 16.50.
Llega a Mapocho a las 20.30.
Tren N.o 6: Sale de Mapocho a las 16.52.
Llega a Puerto a las 20.27.

Estos trenes tendrán combinación con el ramal de Los Andes, para lo cual los trenes números 55 y 56 modificarán los días Sábados su itinerario en la siguiente forma:

Tren N.o 55: Sale de Llay-Llay a las 18.48.
Llega a Los Andes a las 20.26.
Tren N.o 56: Sale de Los Andes a las 17.07.
Llega a Llay-Llay a las 18.22.

Además los días Sábados los trenes números 53 y 54, del ramal de Los Andes combinarán con los trenes mixtos (equipajeros) números 111 y 112 que llegan a Mapocho y Puerto a las 16.55.

Los trenes 53 y 54 correrán los Sábados con el siguiente itinerario:

Tren N.o 53: Sale de Llay-Llay a las 14.05.
Llega a Los Andes a las 15.52.
Tren N.o 54: Sale de Los Andes a las 12.25.
Llega a Llay-Llay a las 13.41.

IMPORTANTE. — Por lo tanto, para ir al ramal de Los Andes el día Sábado se contará, como los demás días, con dos combinaciones:

1.a Se sale en el tren equipajero 111|112 de Mapocho a las 11.05 y de Puerto a las 10.45, para llegar a Los Andes a las 15.52.

2.a Se sale en el tren expreso 5|6 de Puerto y Mapocho a las 16.50 y 16.52, respectivamente, para llegar a Los Andes a las 20.26.

Los trenes ómnibus 7 y 8 que salen de Pueto y Mapocho, a las 12.45 y 12.55, respectivamente, no tendrán, en consecuencia, los días Sábados combinación con el ramal de Los Andes.

J-4

Los trenes números 62 y 63 del ramal de Putaendo variarán su itinerario los Sábados en la siguiente forma, manteniendo sus combinaciones actuales:

Tren N.o 62: Sale de Putaendo a las 11.55.
Llega a San Felipe a las 12.35.
Tren N.o 63: Sale de San Felipe a las 15.35.
Llega a Putaendo a las 16.05.

El tren N.o 64, que sale de Putaendo a las 19.00 no tendrá combinación los Sábados hacia Llay-Llay sino hacia Los Andes.

1.o de Junio.

EL. DIRECTOR GENERAL.

(N.o 45) ITINERARIO DE TRENES EN EL RAMAL DE SAN FERNANDO A LARRAIN ALCALDE

Con el fin de darle combinación hasta Alcones al tren expreso N.o 1, que sale de Alameda a Talcahuano a las 7.30 los días Lunes, Miércoles y Viernes, se modifica la carrera del tren mixto número 149/150 a partir del Viernes 2 de Junio, en la siguiente forma:

Días Lunes, Miércoles y Viernes

Tren 149.—Sale de San Fernardo a las 10.17.
Llega a Alcones a las 15.05.
Tren 150.—Sale de Alcones a las 15.40.
Llega a San Fernardo a las 20.44.

Los demás días seguirán corriendo estos trenes con el actual itinerario, o sea:

Tren 149.—Sale de San Fernando a las 7.05.
Llega a Alcones a las 11.55.
Tren 150.—Sale de Alcones a las 12.30.
Llega a San Fernando a las 18.00.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

EL DIRECTOR GENERAL.

J-5

(N.o 44) RESTABLECIMIENTO DE ALGUNOS TRENES DE PASAJEROS

Desde el Viernes 2 de Junio regirán los siguientes restablecimientos de trenes:

Se restablecerá la carrera de todos los trenes de los ramales de Las Cabras, Mulchén, Nacimiento y Traiguén en la forma ordinaria.

El tren N.o 14, que sale a las 5.00 de Temuco a Talcahuano, y el N.o 13, de Talcahuano a Temuco, correrán todos los días, partiendo este último a las 11.55 los días Martes, Jueves, Sábados y Domingos y a las 14.54 los Lunes, Miércoles y Viernes.

El tren N.o 5, que sale de Alameda a Talca a las 11.50, correrá los días Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Domingos.

El tren N.o 6, que sale de Talcahuano a las 7.30, llegará hasta Alameda (a las 23.00) los días Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Domingos y solamente hasta Talca (a las 16.08) los Miércoles y Sábados.

El tren N.o 3, que sale de Temuco a Puerto Montt a las 7.40 y el N.o 4, que sale de Puerto Montt a Temuco a las 9.20, correrán los días Martes y Sábados.

Mayo 31 de 1922.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

Se solicitan propuestas públicas por esmeriles para el 22 de Agosto próximo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Mayo 17 de 1922.

J-3

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, por equipo "Pyle National" K-2, para alumbrado eléctrico de locomotoras y por diversos materiales para alumbrados eléctricos sistemas "Bliss" y "Stone" para coches de pasajeros, como también por materiales para acumuladores para ambos sistemas de alumbrados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 9 de Mayo de 1922.

J-4

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio próximo por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrica y guantes para id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

J-5

Cazadores

Aprovechen ustedes y hagan sus últimas compras, pues, el surtido quedará pronto muy reducido.

No pierdan un momento.

ESCOPETAS Belgas, Francesas y Americanas. Hay desde $ 108.

CARTUCHOS vacíos.— POLVORA inglesa, FULMINANTE ROSA, ESTRELLA, etc. REVOLVERS COLT, PISTOLAS SAVAGE, NING, etc.

TALLERES especiales para composturas de ARMAS.

ARMERIA BELGA de JUAN SE
Ahumada 72.—Manuel Rodríguez 71.—Casilla

AVISOS DE REMA

Remate del Manaje de

Y UN RICO AUTOMOVIL DELAUNAY BELL MOUSIN, PROPIEDAD DEL PATRONATO NA DE LA INFANCIA

LEGADO POR DON BELISARIO T

471 - VERGARA -

Hoy Sábado a la 1,30 P.

— HAY —

SALON I.—Rico piano vertical Schiedmayer phonola con 47 rollos; rico amoblado francés dorado forro brocato azul, compuesto de: 1 sofá y 6 sillones de centro dorada, vitrina dorada Luis XVI, jardinera, 2 cortinajes felpa azul, 2 jarrones grandes de pedestales, estatuas, cuadros al óleo, rica lámpara cincelado, 4 lindas lamparitas de cristal fino, azul, etc.

SALON II.—Rico amoblado francés Luis XV, tes dorados, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 cortinajes de seda con barras de bronce; estatuas de bronce, columnas de mármol, sillas doradas tales de caoba, espejo troumeau, cuadros al óleo, **de bronce cincelado con cristales,** alfombra inglesa, la Víctor, de pie, con 40 discos escogidos.

ESCRITORIO.—Rico amoblado importado roble compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y sillón cuero búfalo, escritorio de cortina importado, vador de cortina, vitrina bombé con cristales, cortinajes de paño verde, dos cuadros holandeses, tufas, jardineras de bronce, **rica lámpara de bronce Luis XVI, alfombra de Smyrna.**

BILLAR.—Rico billar francés de carambolas les, sofá alto enjuncado, sillas, amoblado, **caja de música Poliphon combinada con gramófono** surtido de discos, cortinajes de hilo, estante, **billar, de bronce cincelado Luis XVI,** etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de marquetería Luis XVI, compuesto de: un aparador bajo con ma, 1 trinche, mesa redonda de correderas, 2 sillones con cuero; cortinajes de felpa labrada verde, servicio para té, jardinera, cabaret, diversas piezas de cristal biertos, servicios de mes y de copas, tapicería, **gobelino,** cuadros, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Un rico amoblado enchapado tallado Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos peinador y 2 veladores, 2 lindos catres antiguos celados, **guardarropas con cajonería y bandejas,** dormitorio de jacarandá y madera de rosa, amoblado forro de cachemira, otro amoblado con tapiz de peros, peinadores y veladores sueltos, catres de nes, servicios de lavatorio, alfombrados, lámparas, etc.

VARIOS.—Dos tinas de fierro enlozado, califont **de cobre, lluvia niquelada, lavatorio de columna,** laqué, amoblado de mimbre americano para vestíbulo, roble, mueble para sombreros, alfombra de escalera, tal; gran helecho, arzophilia, jazmín del Cabo, puertas rejas de madera, arnés para un caballo, sones para despensa, etc.

400 botellas de Vino Lonquén, viejo.

UN RICO AUTOMOVIL FRANCES DELAUNAY LLE, CARROCERIA LIMOUSIN LABOURDET.

SE ARRIENDA LA CASA

A la vista hoy desde las 9 de la mañana.

Jorge y Víctor Eyzaguirre

MARTILLEROS DE HACIENDA.

PRODUCTOS DE Carreras a Rematarse



Por liquidación total del Criadero de don RAMON se rematarán los siguientes productos:

REPRODUCTORES

"ROLANDO II", ganador de Clásicos en Argentina, dre de Porro, Cecilia, Poincaré, Rochela, Rodel Red,

ANIVERSARIO

Por Rolando II y Marcelle, por Effendi II y Meteora

YEGUAS DE CRIA

"GALEJADE" por Le Var y Galere, madre de ra, Francesita, Poincaré y Deschanel; "PLUMILLA", e Instant; "ROMERIA", por Olascoaga y Pedegrina; por Key West y Lily, madre de Hortilla. Todas éstas "ROLANDO".

EN TRAINING

"DESCHANEL", por Rolando II y Galejade; Rolando y Holanda; "FIDELINE", por Fío y Fate; Rolanda y Holanda; "LATORRE", por Rolando y LANDITO", por Rolando II y Holanda. Varios útiles

DE OTROS DUEÑOS

"YAMEN", por Medallion y Gonina; "YATAGAN" Noguette; "XIXONA", por Scorpio y Farabuty; por Brasil y Alma; "DAVENTRY", por Pioneer y Ramps; "AMURAT II", por Barsac y Aurófila; wards Low y Celeste; "MIA CARA", por San Marcos

Se rematarán hoy Sábado 3 de Junio a las

TATTERSALL CLUB HIP

ARTURO CALVO M.

LOS PRODUCTOS ESTAN EN EXHIBICION

LA NACION

Santiago, 3 de Junio de 1922

PROGRAMA DE INVESTIGACIONES PARA LA INDUSTRIA SALITRERA

II.—PROCEDIMIENTOS TECNICOS "INDIGNOS DE LOS TIEMPOS DEL ARCA DE NOE"

En nuestro editorial de ayer comentamos, en general, el Programa de Investigaciones para la Industria Salitrera, preparado por el profesor de la Universidad de Londres, Mr. E. G. Donnan, como consecuencia de una detenida visita de observación acerca de las condiciones de trabajo en la pampa salitrera. Nos referimos entonces particularmente a las expectativas comerciales del salitre chileno en relación con la cerrada competencia de los abonos artificiales.

La opinión del profesor Donnan es pesimista con respecto al porvenir del salitre natural: Sólo resta, ante los progresos de la industria sintética, la reducción de los precios de venta del abono chileno.

Los medios que será preciso poner en práctica a fin de obtener tal reducción son de índole diversa. Unos se refieren al derecho de exportación en Chile. Otro a la situación internacional, al costo y abundancia de fletes marítimos, a los valores monetarios, y a los varios factores determinantes del precio de venta. Y, por último, a las condiciones técnicas del trabajo en las oficinas salitreras.

Conviene hacer notar que el profesor Donnan coloca en primer término, en orden de importancia, el "abaratamiento de los costos del trabajo en Chile, por medio del mejoramiento de los métodos y de la organización técnica". Y es esta una opinión que bien merece ser considerada por la Asociación de Productores. Por una parte, valoriza este juicio sobre las condiciones de nuestra industria, la competencia técnica del distinguido profesor de la Universidad de Londres; y, por otra, la atenta y minuciosa labor de investigación realizada por el químico inglés en los seis meses ocupados en conocer el trabajo y la organización de las oficinas salitreras.

No teme el profesor Donnan advertir en su informe que "la situación que encontró el autor en Chile en 1918-19 era bastante deplorable, pues no existían los medios adecuados para obtener los datos principales; y los que se llegaban a obtener eran erróneos o falsos, con lo que se oponía obstáculo a todo progreso". Y agrega más adelante: "Si los técnicos no son capaces de llegar a investigar, ni informar sobre los procedimientos usuales, ya sea por incapacidad o porque no lo desean, ¿cómo se va a esperar de ellos que lo hagan sobre nuevos procedimientos?"

Son muchas las razones de organización de la industria que mantienen esta "deplorable" situación. Pero el autor del informe considera principalmente las siguientes: 1) La falta de personal técnico adecuado. 2) El calificar u ocupar a los químicos como simples analistas o ensayadores, siendo su verdadero papel investigar o introducir mejoras. 3) La falta de un control técnico suficiente de los procedimientos de fabricación. 4) La carencia de una organización técnica y coordinación de los resultados. 5) La tendencia a contentarse con las ganancias actuales, sin preocuparse de mirar a la ineficiencia técnica del procedimiento y al desgaste del material. 6) La falta de estímulo al personal técnico. 7) La falta completa de los recursos necesarios para la fácil obtención de los datos del trabajo. 8) El monopolio mundial más o menos completo que ha existido hasta la fecha. 9) La considerable inversión de dinero para la propaganda de ventas y la nula, o relativamente pequeña, para las investigaciones técnicas. 10) La casi imposibilidad de que se establezcan en Chile químicos e ingenieros competentes, debido a los pequeños honorarios y poco porvenir que se les ofrece, excepto para los que pudieran llegar a hacerse industriales. 11) El falso concepto de la verdadera palabra "barato", porque lo que hoy aparece barato será caro en el porvenir. 12) Las dificultades de control de una industria situada en el desierto, y su alejamiento de los centros químicos e ingenieriles del mundo, como también, en muchos casos, de los hombres que en realidad la dirigen. Y 13) la dirección de la industria por hombres de oficina desprovistos de todo conocimiento de ingeniería o química.

Algunas de estas causas son, ciertamente, inevitables. Pero la gran mayoría de ellas obedece a un falso concepto de la industria, a un defecto que es una característica hasta cierto punto nacional, y que se resuelve en un desprecio por la técnica y por la organización, fundamentos ambos de los modernos progresos industriales.

Ha sido la técnica de Federico Winslow Taylor, aplicada primero en los talleres de la "Bethlehem Steel Co.", que determinara esa organización científica del trabajo universalmente conocida por el nombre de "Sistema Taylor", y que difundiera por todo el mundo el profesor de la Sorbona Henry Le Chatelier.

Han sido los ingenieros y químicos alemanes los que han hecho de la nada la más perfecta y eficiente de las organizaciones industriales de todos los tiempos.

Y, por fin, han sido la técnica y la química las que han creado la industria del salitre artificial.

El informe del profesor Donnan es un grave cargo a los industriales chilenos, al Gobierno chileno y a la Universidad chilena. Aparte de una cátedra de salitre, recientemente creada, y con un laboratorio que no llamaría la atención en un liceo de provincia, nada se ha hecho entre nosotros por el adelanto técnico de una industria que ha entregado miles de millones al Estado.

Confesamos que hemos leído con sorpresa el informe del profesor Donnan. No creímos jamás que la industria de la elaboración del salitre natural ofreciera un tan amplio programa de investigación técnica. Ni tampoco habríamos podido figurarnos que algunos procedimientos de la industria fueran "indignos aún de los tiempos del Arca de Noé". (Pág. 7).

Naturalmente, podrían citarse razones atenuantes del estado primitivo de esta industria. Fueron primero a la pampa hombres esforzados que llevaron en carácter lo que les faltaba en técnica. Trabajaron explotando un monopolio. Los terrenos eran vírgenes y las reservas dilatadas. No les preocupaba el rendimiento y, por otra parte, cualquier precio de costo era inferior a su precio de venta.

Hoy día la situación es diferente. La competencia del abono artificial se hace cada día más estrecha. Los recursos de la química son infinitos (el nitrógeno se obtiene hasta del aire) y es necesario defenderse de la química con la misma química y de la técnica con la técnica. Por otra parte, la reunión de los productores en asociación, facilita las labores de investigación común, las cuales, como es de suponer, difícilmente serían costeadas por una sola oficina salitrera. Bastaría una pequeña cuota por quintal métrico vendido—que aún podría deducirse de los gastos de propaganda—para crear, como lo propone el profesor Donnan — un **Departamento de Investigación primero**, y en seguida, una **Planta Experimental**.

No debemos olvidar que la gran industria de Alemania se ha creado a la sombra de los laboratorios técnicos. Ya es tiempo de aprovechar esa experiencia para combatir el abono sintético que paulatinamente nos arrebata los mercados.

PARA UNA CASA

Hay sustancias y objetos que su aplicación tiene un fin indicado, pero naturalmente, como todo tiene sus derivados y aumentativos, no tiene por qué extremar que aquello sirva para varias cosas.

En este caso nos referimos al preparado Salvitae, el cual, en reciente aviso publicado en este Diario, lo recomendaba la casa productora, para varias dolencias, entre ellas dolores de cabeza, mareos, estreñimiento, reumatismo, gota, etc., como hubo quienes preguntaron si era un "cúralo todo", hácese saber a esas personas, que todas esas dolencias para las cuales se recomendaba, se derivan todas de una sola causa: los riñones, y por lo tanto, siendo la Salvitae un gran disolvente del ácido úrico, debido a la excelente combinación de las sales que entran en su preparación, es lógico suponer que curando la causa de donde provienen, cesen de mortificar las otras.

Otra vez la incógnita de la Conferencia de Washington

En nuestra última información sobre la Conferencia chileno-peruana de Washington dejábamos constancia de la terminación de una etapa de las deliberaciones, con el rechazo de la proposición de arbitraje previo que los delegados del Perú plantearon el Sábado último para determinar si es o no de justicia llevar a cabo el acto plebiscitario de Tacna y Arica.

Se había despejado ese día, gracias al boletín oficial dado a publicidad por los delegados de ambos países, la incógnita que por lo menos oficialmente, eran para la opinión pública los debates de Washington. La inquietud y el descontento que se exteriorizaban en el seno del Parlamento y en el público por la reserva en que se mantenía por la Cancillería la gestión en curso, cedieron plaza a una sensación de alivio y de confianza.

Suspendidas desde entonces las sesiones formales de la Conferencia, hubo un compás de espera tras el cual se aguardaba con justificado interés alguna nueva iniciativa que se planteara a la discusión.

EN WASHINGTON... ¿O EN DONDE?

La primera novedad, y de fondo, que había de producirse, no surgió en Washington. La dió el Presidente de la República de Chile en su Mensaje inaugural de las sesiones ordinarias del Congreso.

En plena concordancia con las aspiraciones manifestadas por la opinión nacional, el Primer Mandatario reiteró las declaraciones gubernativas en el sentido de que se ha ido a Washington expresamente **a buscar el medio de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Tratado de Ancón.** Coincidían estas afirmaciones con lo recientemente dicho por la Cancillería al manifestar que en ningún caso se abandonaría el propósito de proceder en Washington con estricta sujeción al Pacto de 1883.

Pero, al expresar su sentir respecto del resultado de las negociaciones, el Presidente avanzó que tenía el profundo convencimiento de que el arreglo se alcanzaría en Washington **o fuera de allí.**

Estas palabras han sido desde anteayer el punto de partida de toda suerte de conjeturas y apreciaciones. Palabras alrededor de las cuales la imaginación del público ha tejido en las últimas horas las más diversas y peregrinas combinaciones, todas las posibilidades que pueden caber entre "el cumplimiento estricto del Tratado de Ancón" y ese. . . o fuera de allí".

¿UNA RECONSIDERACION DEL ACUERDO DEL 30 DE MAYO?

En el día de ayer una segunda novedad ha venido a dar materia para nuevas conjeturas y acentuar la general perplegidad.

Como se recordará, el 30 del mes próximo pasado se reunieron en el despacho presidencial las comisiones parlamentarias de Relaciones Exteriores, para conocer del Ejecutivo algunas comunicaciones recibidas de Washington la víspera. Según se ha sabido después, la Cancillería, hizo saber a las Comisiones que había recibido en consulta una contra-proposición peruana, la primera concluyente y de fondo, planteada por los representantes del Perú, y consistente en la sumisión a arbitraje de una cuestión previa: la determinación de si debe o no realizarse el plebiscito en Tacna y Arica. El Gobierno habría manifestado que, en vista de que esa proposición rebalsaba los límites del objetivo preciso de la invitación norte-americana, era obvio su rechazo, y que en tal sentido había resuelto evacuar la consulta. Y esta decisión recibió amplia aprobación de parte de las comisiones parlamentarias.

Comunicada esta resolución a los delegados peruanos, se dió por terminado lo que podría llamarse la primera parte de la Conferencia de Washington. Rechazadas cuatro proposiciones chilenas y una peruana, los delegados no volvieron a reunirse, aguardando tal vez nuevas instrucciones.

Ayer noche, los telegramas de Washington empezaron a dar indicio de que una modificación importante se había operado en la situación.

Por último, nuestro corresponsal especial en Washington, señor Bradford, nos transmitió informes más concretos. Los telegramas que señalaban como probable un cambio de actitud de parte de Chile con respecto a la proposición rechazada el 30 de Mayo, aparecen abonados por mayores signos de verosimilitud.

Lo avanzado de la hora en que estas noticias nos fueron entregadas descaminados al interpretar las inen las esferas oficiales una verificación de sus fundamentos. Sin embargo, creemos que no estamos descaminos al interpretar las informaciones que obtuvimos como una confirmación de las conjeturas de que nuestro corresponsal se hace eco.

En sustancia, el cambio de situación observado en Washington estribaría en que la delegación chilena, aunque no como producto de un acuerdo entre sus miembros, está ahora en condiciones de admitir a discusión la proposición perentoriamente rechazada el 30 del mes pasado.

En resumen, la incógnita momentáneamente despejada por el boletín del Miércoles ha surgido de nuevo, más acentuada y duplicada.

En Washington... ¿o en dónde?
¿Se va a admitir a discusión la inadmisible proposición peruana?

PAUL VERITE

Desconfianzas que debemos evitar

Hace años, cuando parecía un escándalo hablar de arbitraje para resolver el problema del Norte, hubimos de exponernos a mortificaciones de todo género cuantos nos atrevíamos a sostener, dentro y fuera de la Cámara de Diputados, que nuestro país estaba en el deber de buscar—no solamente de aceptar—la solución arbitral siempre que ésta se encomendara a un país que pudiese hacer respetable el desenlace de la fatigosa controversia.

Patrocinábamos este procedimiento refiriéndolo a la determinación de las condiciones de verificación del plebiscito, recordando los beneficios que nuestro país había reportado con la adopción de semejante fórmula a la solución de los desacuerdos que ensombrecían nuestras buenas relaciones con Argentina.

Han transcurrido pocos años, y el panorama es sustancialmente diverso del que soportamos con justificada amargura en otro tiempo: ya no son sospechosos los partidarios del arbitraje; se puede afirmar que la opinión pública, más ilustrada que antes, comprende las ventajas de la Justicia en las dificultades internacionales, y decimos Justicia, porque no otra significación tiene el noble acuerdo que lleva a los pueblos, como a los individuos, a buscar en la imparcialidad de un tercero el medio de evitar las desgracias horribles de cualquier guerra.

Pero aún nos queda bastante camino que recorrer, porque si bien es cierto que estamos todos preparados para deferir al arbitraje, desde el instante en que sepamos que están desvanecidas las expectativas de un arreglo directo, son muchos los dispuestos a poner limitaciones y condiciones, y pocos, poquísimos los capaces de recomendar la conveniencia de ir francamente al procedimiento arbitral, sin alarmarse en fórmulas de transición.

Acabamos, por ejemplo, de saber que las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados, citadas especialmente por el Gobierno, han informado en el sentido de que no puede admitirse, ni siquiera a examen, la proposición que ha hecho la Delegación Peruana en el sentido de someter a arbitraje la cuestión previa, esto es, si procede o no la celebración del plebiscito pactado en la tantas veces citada cláusula tercera del Tratado de Ancón.

El conocimiento personal que tenemos de la materia y de las impresiones de los principales actores de esta negociación internacional, nos mueve a decir que todos ellos concurrían en el concepto de la conveniencia del arbitraje, tratándose de esta cuestión planteada con el carácter de previa; y obvias consideraciones autorizan para agregar que la procedencia de esa proposición no debimos ignorarla.

Aun a riesgo de quebrantar el secreto a voces de estos problemas, cúmplenos observar que el Gobierno del Perú tiene un rol completamente diferente del nuestro en esta materia, porque allá no reviste la estabilidad gubernativa las mismas características que presenta en Chile el sistema imperante. El Gobierno de Lima comprende que, fuera del territorio, se encuentra limitada su libertad de acción por circunstancias muy diversas: fuera del Perú, su Gobierno comprende los deberes que impone el respeto a los Tratados internacionales y sabe que no puede repudiarlos. Dentro de sus límites geográficos, permite que las Cámaras declaren la repudiación unilateral de los mismos Tratados, y halaga las multitudes ignorantes temeroso de cualquiera asonada populachera.

Pero nosotros estamos, afortunadamente, en una situación muy distinta: aquí comprendemos que el Gobierno, reflejo fiel de la opinión pública, tiene iniciativas y puede señalar rumbos, y, por lo mismo, es deplorable que las Comisiones de Relaciones Exteriores de las Cámaras, en vez de facilitar la solución del problema del Norte, robusteciendo la acción de la Cancillería, den todavía muestras de que no se han extinguido completamente las resistencias de otra época a la fórmula arbitral, amplia y previsora.

Ha sido, en nuestro concepto, un grave error, no haber aceptado la proposición referente al arbitraje sobre la cuestión previa, porque aparece, así, nuestro país en términos desventajosos, a pretexto de no querer apartarse de los términos precisos de la invitación formulada por el Gobierno americano.

La responsabilidad de ese error gravita sobre la mayoría de la Comisión de Relaciones de cada Cámara: se trata de una reincidencia lamentable en viejos prejuicios. Estamos debilitando, de ese modo, una causa que es buena y que no puede sufrir quebrantos ante cualquier árbitro.

Han olvidado los parlamentarios, que así han entrabado la acción de nuestra Cancillería, las ventajas de una posición franca, valiente y que estaba previamente garantida.

Han olvidado—lo que es más grave porque tiene algo de incomprensión—que mucho antes de la iniciación de las conferencias cablegráficas de fines del último año, estábamos en posesión de informaciones diplomáticas suficientes que nos permitían saber que la opinión internacional pensaba que no había otra fórmula correcta para dirimir el problema del Norte que la celebración del plebiscito pactado en el Tratado de 1883.

Han olvidado cuánto en esta época significa en todo el orbe civilizado el respeto a los Tratados, y han olvidado, finalmente, los precedentes europeos de este último tiempo.

Los parlamentarios, para quedar ante la opinión pública como prudentes, han desconfiado del arbitraje que es el rumbo del porvenir.

¡Quiera la buena estrella de nuestro país que esos olvidos no cuesten muy caro!

GALVARINO GALLARDO NIETO

El Reglamento de dotación de paz del Ejército

II

Analizábamos en nuestro artículo anterior la no conveniencia de que se distrajera un General para la Dirección de la Escuela Militar, por cuanto sus servicios serían más eficaces en el Ministerio de Guerra.

Hoy nos ocuparemos de preferencia sobre esta materia. Es sabido que el Ministerio de Guerra es el órgano administrativo del Ejército o sea el llamado a proporcionarle todos los elementos de vida y salud que necesita su complejo y laborioso mecanismo. Por más que **erróneamente** se le pudiera establecer como órgano de mando y que lo sea entre nosotros, debemos confesar que ello está fuera de la lógica y de las buenas prácticas de los servicios de un Ejército moderno.

Lo único que se consigue con tal dualidad es desprenderlo de su rol principal, el administrativo, para invadir las atribuciones de los órganos de mando que, como tales, son los únicos responsables de la preparación y eficiencia del Ejército ante los poderes constituídos.

A este último capítulo debemos cargar la falta de preparación que se nota en el Ejército, el cual nada ha asimilado de las grandes experiencias deducidas de la gran guerra mundial, enseñanzas que han pasado sin rozarlo y sin encontrar una franca y decidida acogida de parte de los órganos de mando.

Hasta aquí, el cambio más **contundente** ha consistido en la adopción del gris verde por el kaki, como si ello fuera decisivo en la instrucción de las tropas para su eficiencia en la guerra.

El Reglamento consulta los mismos Departamentos con que hasta aquí contaba el Ministerio de Guerra. Sin embargo, un informe del año pasado, presentado por la comisión que presidiera el General Pinto Concha, recomendaba la necesidad de organizar el Departamento Central del Ministerio de Guerra el cual, servido por el General más antiguo de los jefes de Departamentos, viniera a dar la homogeneidad y a encuadrar la actual dispersa labor de todos estos órganos del Ministerio.

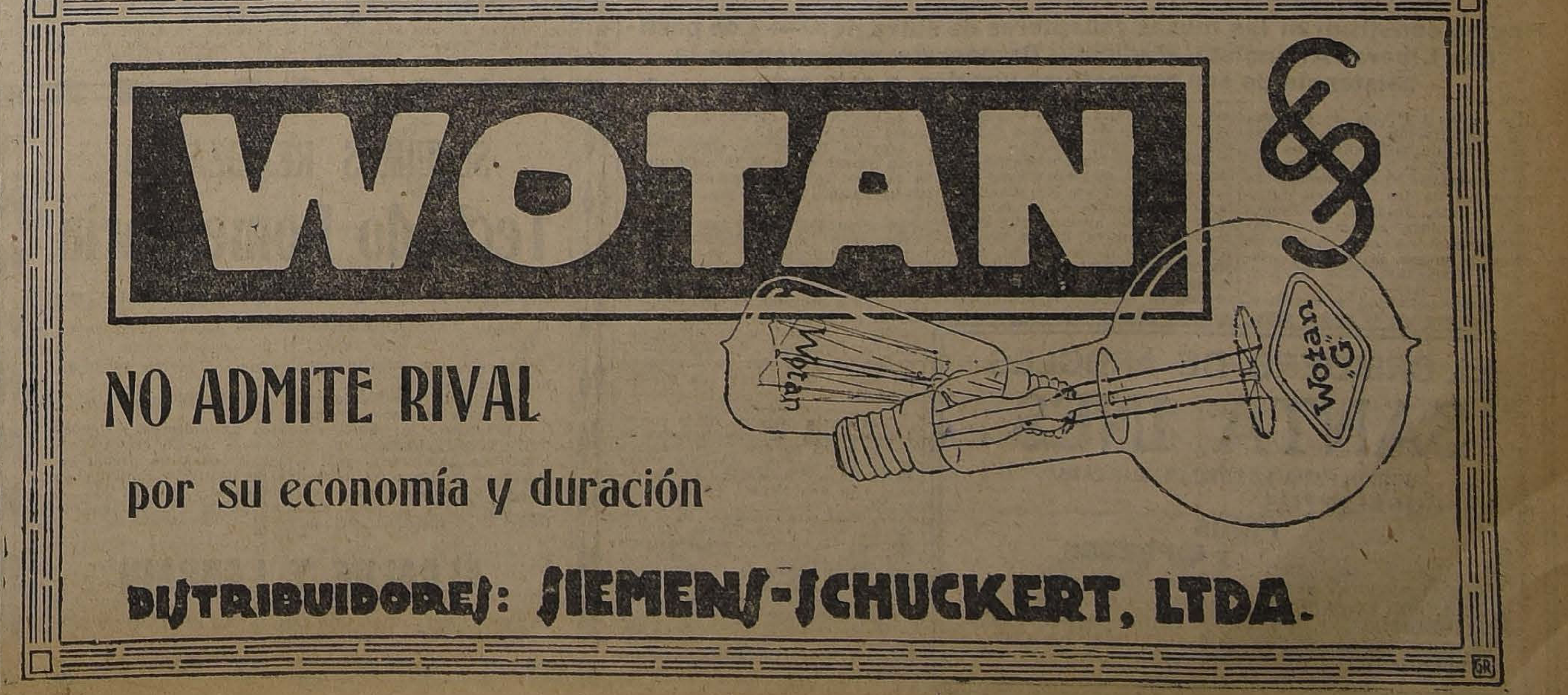
Parece que no ha encontrado ambiente tal proposición y es de sentirlo porque es una verdadera mutilación la que sufre el Ministerio de Guerra sin este Departamento Central llamado, como su nombre lo indica, a dar vida y amplio desarrollo a todas las cuestiones **de carácter técnico** que a diario se presentan a la consideración del señor Ministro del ramo.

Con este Departamento Central, como órgano técnico, desaparecería la necesidad de someter una, o dos veces a la semana, al Consejo de los jefes de Departamentos la resolución de las materias inherentes a éstos. Bastaría con la actividad y medidas del Central, para tal objeto, libertando al Ministro o al Inspector General de presidir estos consejos y dejándoles su tiempo disponible para atender eficientemente sus múltiples y propias labores.

En resumen: la creación del Departamento Central, significaría dotar al Ministerio de Guerra del **organismo técnico** que evitaría tantos tumbos, aún cuando muy intencionados, dando colocación eficiente al General que se quiera relegar a segundo término, llevándolo a la Dirección de la Escuela Militar.

N.

28 de Mayo de 1922.



NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGIO AYER PRESIDENTE AL SEÑOR DON PEDRO RIVAS VICUÑA; 1er. VICE, AL SEÑOR DON HERNAN CORREA ROBERTS; Y 2.o VICE, AL SEÑOR DON NOLASCO CARDENAS

Todos los partidos políticos representados en el Congreso, tributaron ayer un sentido y elogioso homenaje al presidente saliente, señor don Carlos Alberto Ruiz

COMISION MIXTA DE LEGISLACION SOCIAL

Presidida por el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, con asistencia de los señores senadores don Ramón Briones Luco, don Juan Enrique Concha y don Luis Enrique Concha; de los señores diputados don Miguel Luis Irarrázaval, don Santiago Labarca, y don Luis Undurraga, del Jefe de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso, y del secretario señor Fernando Altamirano Z., se reunió ayer la Comisión Mixta de Legislación Social.

A petición del señor senador don Juan Enrique Concha, se reabre el debate sobre el artículo 2.o, que se refiere a la forma externa del contrato de trabajo, y después de un largo debate, en el que se manifestaron diversas opiniones, se acordó redactar el inciso 2.o de este artículo en la siguiente forma:

"Sin embargo, en el primer caso (contrato verbal), el patrono o sus representantes están obligados a entregar a cada obrero una declaración escrita, visada por la Oficina del Trabajo o por cualquier funcionario local que el reglamento determine..."

Asimismo se acordó redactar el inciso 13, diciendo: "El contrato de trabajo podrá celebrarse verbalmente o por escrito en ejemplar duplicado".

Finalmente se acordó dejar pendiente el inciso 3.o que se refiere a la naturaleza jurídica del reglamento de la ley, para ser resuelto en último término.

Continuándose en el estudio del proyecto, se tomó en consideración el artículo 11, dándosele por aprobado con una pequeña modificación de redacción que no altera su fondo.

El artículo 12 se dá tácitamente por aprobado.

Considerando el artículo 13, se da por aprobado, acordándose dejar pendiente su redacción definitiva para consultar en ella las dos ideas siguientes: la de que podrá estipularse un plazo nuevo para los pagos, y la de que en los trabajos mineros por temporada podrá hacerse el pago a la terminación de ésta.

El artículo 14 se da tácitamente por aprobado.

Considerado el artículo 15, se da tácitamente por desechada la indicación del señor Ramírez, en el sentido de autorizar a la mujer casada para recibir válidamente hasta el 50 por ciento del salario devengado por el marido obrero.

Seguidamente se dan por aprobadas, con el voto en contra del señor Concha don L. Enrique, las indicaciones de los señores Briones y Concha don Juan Enrique en el sentido de autorizar a la mujer para recibir válidamente hasta el 50% del salario devengado por el marido alcohólico o el de hijos menores no emancipados.

Finalmente se da tácitamente por aprobada una indicación del señor Jorquera, sobre cambio de redacción del artículo 15.

Puesto en discusión el artículo 16, se da por aprobado después de un breve debate.

Considerado el artículo 17, se da por aprobado, acordándose dejar pendiente el pronunciamiento sobre la redacción definitiva, a fin de consultar en ella estas dos ideas: la de que sólo podrá retenerse en razón de multas hasta el 50% del salario del obrero, y la de entregar a una autoridad distinta de las partes la facultad de aplicar efectivamente las multas que el patrón podrá retener en espera de la resolución que recaiga en el incidente.

Considerado el artículo 18, que se refiere al salario mínimo, se acuerda, después de un largo debate, hacerlo extensivo para toda clase de trabajo.

Puesto en discusión el artículo 19, se da por aprobado con pequeñas modificaciones que no alteran su fondo.

Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

DUODECIMOS PROVISORIOS

Por 34 votos contra 22, acordó ayer la Cámara eximir del trámite de Comisión, el proyecto presentado por el señor Herrera Lira, que autoriza la inversión de dos duodécimos provisorios del Presupuesto, en el pago de los sueldos, pensiones y gratificaciones de los empleados públicos.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Por falta de número no celebró ayer sesión el Directorio General Liberal Aliancista. Debía ocuparse de la renuncia de la Mesa Directiva del Partido.

Ha sido citado nuevamente para el próximo Miércoles.

SESIONES DE LA CAMARA

Se han fijado los siguientes días de sesiones para la Cámara:

Ordinarias: Jueves, Viernes y Sábado, de 4 a 7 P. M.

Especiales: Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M., para despachar los impuestos a la renta, y Miércoles, de 4 a 7 P. M., Presupuestos.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados, dando cumplimiento al Reglamento, eligió ayer Mesa Directiva. Concurrieron a votar 69 diputados.

Conforme a los acuerdos tramitados anteriormente entre los Partidos de la mayoría, quedó designada la siguiente Mesa:

Presidente, don Pedro Rivas Vicuña.

Primer Vice, don Hernán Correa Roberts.

Segundo Vice, don Nolasco Cárdenas.

Preliminares de la elección

Antes de la sesión, los diputados radicales celebraron una reunión, para cambiar ideas acerca de la elección de Presidente de la Cámara.

Se nos informa que, el señor Ruiz reiteró sus deseos de alejarse del cargo que, con tanto acierto



DIPUTADO POR RANCAGUA, SEÑOR DON HERNAN CORREA ROBERTS, REELEGIDO 1.er. VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

lo desempeñó por cinco consecutivos períodos de sesiones, y agradeció la benevolencia de sus colegas de representación que insistían para que desistiera de sus propósitos. Ante la negativa reiterada del señor Ruiz, los diputados radicales resolvieron votar por el señor don Pedro Rivas Vicuña, lo cual fué comunicado inmediatamente a los Comitees Parlamentarios Liberal Aliancista y Demócrata.

La sesión de la Cámara

Como de costumbre, la sesión se inició a las 4.15 P. M., bajo la presidencia del señor Ruiz.

Tramitada la cuenta, el señor Ruiz usó brevemente de la palabra y, después de anunciar que correspondía practicar la elección de Mesa Directiva, hizo una reseña de la labor de la Cámara durante el pasado período extraordinario, lamentando que ella no hubiera sido todo lo fructífera que se esperaba. Agregó, que en los momentos en que se alejaba del cargo de Presidente, agradecía muy cordialmente a todos los diputados, incluso a las minorías, la constante benevolencia con que habían apoyado su labor en tan delicado y honroso puesto.

Estas palabras del señor Ruiz, dieron ocasión para que la Cámara le tributara un sentido y elogioso homenaje, en el cual participaron representantes de todos los grupos parlamentarios. Así, hablaron los diputados señores Silva Somarriva, por los liberales-democráticos; Cordero Albano, por los liberales aliancistas; Irarrázaval don Joaquín, por los conservadores; Pradenas Muñoz, por los demócratas; Herman, por los nacionales; Bunster, por los liberales



DIPUTADO POR PUCHACAY, SEÑOR DON PEDRO RIVAS VICUÑA, ELEGIDO AYER PRESIDENTE DE LA CAMARA

unionistas; Celis, por los radicales; Correa Bravo, por los liberales-democráticos aliancistas, y el señor Urzúa Jaramillo, quien reforzando los conceptos emitidos por el señor Silva S., en elogio del señor Ruiz, pidió que su sucesor en la Presidencia de la Corporación prosiguiera las gestiones que aquel, con tan justos aplausos, había iniciado para lograr el rápido despacho de los Presupuestos.

El señor Ruiz, visiblemente emocionado por el homenaje que la Corporación le tributaba, lo agradeció en términos y conceptos elocuentes, declarando que lo aceptaba no tanto por lo que a su persona tocaba, sino porque él iba a recejarse en su Partido, cuya orientación doctrinaria había tratado de servir en todo momento.

Por otra parte, el alejamiento del señor Ruiz, cuya gestión en la Presidencia mereció los justos aplausos evidenciados en el lucido homenaje tributado ayer, ha sido vivamente lamentado.

Al ser proclamada la nueva Mesa Directiva, tribunas y galerías hicieron objeto de una nutrida manifestación de aplausos a los señores Rivas Vicuña, Correa Roberts y Cárdenas, manifestación que se repitió en los momentos en que el señor Rivas Vicuña, al tomar posesión de sus elevadas funciones, abrazaba con efusión al Presidente saliente, señor Ruiz.

Los señores Rivas Vicuña, Correa Roberts y Cárdenas, recibieron ayer centenares de felicitaciones de sus amigos de la capital y aún de las provincias, que alcanzaron a tener conocimiento de sus designaciones.

En los círculos políticos

La designación del señor Rivas Vicuña para Presidente y la reelección de los señores Correa Roberts y Cárdenas, como vices, han sido muy bien recibidas en todos los círculos políticos y parlamentarios.

El nuevo Presidente, señor Rivas Vicuña, pertenece al Congreso desde el año 1918, como representante del departamento de Puchacay, y en el ejercicio de sus funciones de Diputado le ha tocado tener una actuación destacada y principal. Sus prendas personales y sus relevantes méritos lo han hecho acreedor a la estimación universal de sus compañeros de Cámara.

Desde su ingreso al Parlamento ha servido el delicado cargo de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y en esta calidad formó parte de la Embajada chilena que en el año 1921 visitó los países del Atlántico. En el mismo carácter, pronunció en la Cámara un notable discurso con motivo de la recepción del Embajador de Francia, General Mangin.

En la actualidad forma parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, donde también ha tenido oportunidad de revelarse como profundo conocedor de la Administración Pública, desarrollando una labor asidua y muy encomiable.

El señor Rivas Vicuña milita desde su niñez en las filas del Partido Radical, donde su acertada ges-



DIPUTADO POR VALDIVIA, SEÑOR DON NOLASCO CARDENAS, REELEGIDO 2.o VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

tión política y doctrinaria es mirada con viva simpatía y cariño.

El primer Vice-Presidente, señor Correa Roberts, reelegido por tercera vez, es un joven y experimentado político, cuya actuación en el Parlamento es apreciada en lo que vale, no solamente por sus amigos políticos, sino también en todos los círculos de la opinión pública.

Sus electores de O'Higgins, entre los cuales goza de un merecido prestigio, le han reiterado su mandato como representante del departamento de Rancagua, durante tres períodos consecutivos.

Durante su última estada en Buenos Aires, el Presidente Irigoyen quiso exteriorizar, en inestimables y señaladas pruebas de amistad y afecto que otorgó al señor Correa Roberts, sus vivas simpatías hacia nuestra patria.

Pertenece al Partido Liberal y es un político de acentuados principios doctrinarios.

El segundo Vice-Presidente, señor Cárdenas, Diputado por Valdivia, es una de las figuras descollantes de la representación parlamentaria demócrata. En la Cámara ha desarrollado una labor doctrinaria y política que es alta y justamente apreciada en su Partido y colectividades obreras, pues es un luchador incansable en pro del mejoramiento de las clases proletarias.

En el sentir de los círculos políticos, la nueva Mesa de la Cámara, como la anterior, gozará de toda la confianza de la Corporación.

LA ALIANZA LIBERAL EN LA PROXIMA ELECCION COMPLEMENTARIA

LAS ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES POLITICAS REALIZADAS EN LA 7.a COMUNA Y EN LA COMUNA DE LAS CONDES, CON MOTIVO DE LA PROCLAMACION DEL CANDIDATO DE LA ALIANZA, SR. FAJARDO

Hoy se constituirán las mesas receptoras de sufragios. — Los partidos Liberal Aliancista, Radical y Demócrata, recomiendan la asistencia de sus respectivos vocales a este acto

Hoy, a las 1 P. M., se efectuará la constitución de las Mesas Receptoras de sufragios, que intervendrán en la próxima elección complementaria. Las Comisiones Electorales de los Partidos Liberal Aliancista, Radical y Demócrata, nos piden recomendar encarecidamente a sus respectivos vocales de mesas, la puntual asistencia al importante acto de hoy.

Con gran actividad y entusiasmo se han proseguido ayer los trabajos electorales preparatorios del candidato de la Alianza Liberal, señor don Pedro Fajardo.

Además de las entusiastas proclamaciones efectuadas ayer en la 7.a Comuna y en Las Condes, a las cuales asistió el candidato, el señor Fajardo acompañado de numerosa comitiva de parlamentarios de la Alianza Liberal, ha visitado en los últimos días diversas comunas rurales y urbanas, recibiendo en todas ellas profundas y sinceras demostraciones de afecto y adhesión por elementos electorales muy valiosos.

Hoy se llevará a efecto una gran asamblea en la 10.a Comuna, a la cual asistirán parlamentarios de la Alianza Liberal y el candidato.

Mañana Domingo también se efectuarán importantísimas reuniones políticas de propaganda, entre las cuales deben anotarse la que se efectuará en el Centro San Eugenio y Mirador, el cual después de la proclamación del señor Fajardo, lo invitará a un almuerzo. En las Comunas de Quilicura y Renca, se preparan para mañana entusiastas asambleas de proclamación.

Conforme a la pauta fijada por la Agrupación de Santiago, hoy toca la proclamación de don Pedro Fajardo en la 10.a Comuna, Avenida Matta N.o 1131, con asistencia de las comunas de San Miguel, 8.a y 9.a urbanas.

Presidirá esta proclamación el presidente señor Luis Torres Lucero; hablarán: el diputado señor Vicente Adrián, el senador don Guillermo M. Bañados, el regidor don Nicasio Retamales, el candidato don Pedro Fajardo, a nombre de la juventud demócrata, don José M. Montero y representantes de los Partidos Radical y Liberal.

Se invita a las colectividades sociales, obreras a esta proclamación, a fin de oír al candidato su programa de trabajo en bien de las clases proletarias.

VOCALES DEMOCRATAS. —Los siguientes correligionarios deberán encontrarse hoy a la 1 P. M., para que de acuerdo con los vocales radicales y liberales procedan a constituirse:

1.a Comuna, señores: Onofre Avendaño Flores, Juan Francisco Vergara Vergara, Oliverio Maturana Cifuentes, Roberto Correa Ramírez, Luis Correa Barahona y Eugenio Silva Ponce.

2.a Comuna, señores: Jonatás González Contreras, Clodomiro Figueroa Ponce, Víctor Orellana Olivares y Manuel J. Fernández Fernández.

3.a Comuna: Pedro P. Navarrete, Meneses, Aníbal Urrutia Zárate, José Lizana Valenzuela, Eleodoro Bórquez Medina, Guillermo Navarrete Cerda, Adolfo Renault, Luis A. Picón Salas.

4.a Comuna: No hay vocales demócratas.

5.a Comuna: Fco. de Pablo González, Pedro 2.o Araya Gálvez, Daniel Castro Pastene, Juan N. Castro Puentes, Demetrio Silva Marchant, Agustín Ordenes Estay y Blas 2.o Mandujano Ortiz.

6.a Comuna: Marcial Villarreal Marchant, Luis Planella, Antonio López Carmona, Alberto Aguas Chávez, Rosario Grecco, Víctor Aranda Retamales y Luciano Silva.

7.a Comuna: Carlos Alvarado, Manuel Muñoz, Clodomiro Serey, V. Aniceto Sánchez, Francisco J. Zúñiga y Justo F. Valderrama.

8.a Comuna: Luis Osorio González, Wenceslao Muñoz Lobos, Luis Mandujano Tobar, Lucas Guajardo Cerda y Ángel C. Rojas Morales.

9.a Comuna: Rafael Silva de la Barra, y Juan E. Lazo Echeverría.

10.a Comuna: Rogelio Adrián Villalobos, Francisco García Oliva y Severo Alvarado.

Providencia: Apolinario Escobedo, Eduardo Cavada R., Carlos Espina Heole.

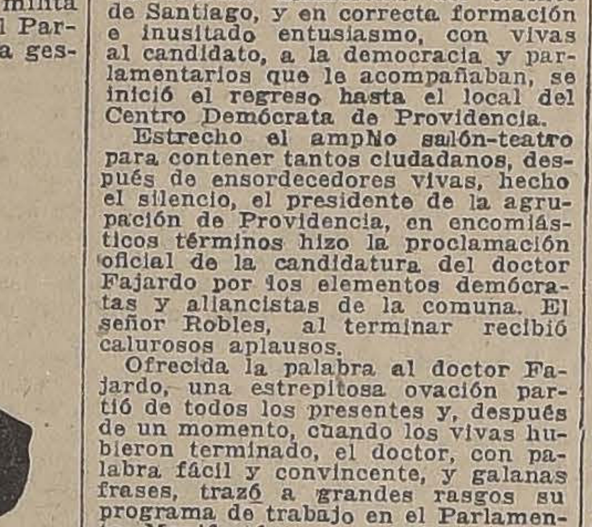
Maipú: Hipólito Uribe, Luis E. Rojas y Rubén Moreno.

Yungay: Manuel Escobedo, Dionisio Pávez, Ismael Orellana y Luis Jorquera.

Renca: Alejandro Báez y Ricardo Lucero.

2.a COMUNA SANTA ELENA. — Este Comité en sesión de anoche acordó lo siguiente: Llevar a efecto hoy Sábado, una gran asamblea, a las 8 P. M., con el objeto de acordar los desfiles, como también preparar el desfile general del 5 de Julio.

Invitar especialmente a nuestros aliados radicales y liberales a estos desfiles y muy especialmente a los obreros, de los talleres municipales que asistan a la asamblea de hoy.



PROCLAMACION DEL DOCTOR FAJARDO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA. — El Jueves 1.o del presente, en el amplio local del Centro Demócrata de esta comuna, se efectuó la proclamación oficial por los aliancistas del sector oriente de Santiago, de la candidatura a Diputado del doctor Pedro Fajardo.

Concurrieron en gran número demócratas, radicales y liberales doctrinarios de Providencia, numerosos correligionarios de Las Condes y Ñuñoa, todos los cuales alcanzarían a más de quinientos ciudadanos. Una nota fantástica dieron los centristas de "El Faro de la Democracia", que alrededor de una centena, venían todos con faroles chinescos, hachones encendidos y motes alusivos al acto.

Como a las 10.30 P. M., se supo que el banquete de los aliados radicales de la décima comuna había terminado y que el doctor Fajardo se dirigía a Providencia. Se organizó inmediatamente un desfile que adquirió grandes proporciones, con la banda de músicos a la cabeza, a fin de ir a encontrar al candidato de la democracia a la altura de la Avenida El Salvador. A las once de la noche, llegaba el doctor a juntarse con las fuerzas aliancistas del oriente de Santiago, y en correcta formación e inusitado entusiasmo, con vivas al candidato, a la democracia y parlamentarios que le acompañaban, se inició el regreso hasta el local del Centro Demócrata de Providencia.

Estrecho el amplio salón-teatro para contener tantos ciudadanos, después de ensordecedores vivas, hecho el silencio, el presidente de la agrupación de Providencia, en encomiásticos términos hizo la proclamación oficial de la candidatura del doctor Fajardo por los elementos demócratas y aliancistas de la comuna. El señor Robles, al terminar recibió calurosos aplausos.

Ofrecida la palabra al doctor Fajardo, una estrepitosa ovación partió de todos los presentes y, después de un momento, cuando los vivas hubieron terminado, el doctor, con palabra fácil y convincente, y galanas frases, trazó a grandes rasgos su programa de trabajo en el Parlamento. Manifestó sus sentimientos altamente sentidos de servir a las clases trabajadoras y sus anhelos de trabajo por una igualdad social e instrucción amplia de las clases proletarias.

A continuación hablaron los Diputados Correa Ramírez y Adrián, quienes hicieron resaltar los merecimientos y convencido doctrinarismo del candidato. Pusieron de relieve que los parlamentarios del Partido Demócrata necesitaban del doctor como compañero de labores en la Cámara y manifestaron su seguridad absoluta que el candidato demócrata sería el futuro Diputado por Santiago. Ambos oradores fueron estruendosamente aplaudidos, tanto durante sus discursos como al final.

Centro Demócrata San Eugenio y Mirador.—Como se ha anunciado, mañana, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo la proclamación del candidato del Partido Demócrata y que va apoyado por la Alianza Liberal, doctor don Pedro Fajardo, en el local de este Centro político, ubicado en Bascuñán Guerrero N.o 2090, Población San Eugenio.

El Directorio de este Centro se encuentra empeñado en darle el mayor brillo posible a este acto, para lo cual cuenta con el entusiasta concurso de numerosos vecinos de estas dos poblaciones obreras.

Como se sabe, después de efectuada la proclamación, el candidato y su comitiva están invitados a un almuerzo, el que ofrecen los socios de estos barrios a su candidato señor Fajardo, en uno de los departamentos de este Centro político.

CENTRO DEMOCRATA INSTRUCTIVO COMUNA DE SAN MIGUEL.— Se ha citado a reunión general a los demócratas y socios de esta institución para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., en Avenida Central N.o 115, para tratar asuntos relacionados con la próxima elección y tomar los últimos acuerdos para asistir a la proclamación de nuestro candidato don Pedro Fajardo, que se efectuará mañana Domingo, a las 10 A. M., en la plaza de esta Comuna.

PARTIDO CONSERVADOR

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA.—Ayer se reunió la Junta Directiva Liberal Democrática y acordó, por unanimidad, pedir a los correligionarios de Santiago apoyen al candidato a diputado, don Emilio Tizzoni.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL SEÑOR TIZZONI.— El Centro Social del Patronato de los SS. CC., y el Círculo de Estudios Sociales "Francisco Patiño Infante", han organizado para hoy a las 9 y media P. M., en el teatro de este Centro, Campo de Marte 160, una velada en honor del candidato a la diputación por Santiago, don Emilio Tizzoni Lucciano.

PRESTAMOS A LOS PEQUEÑOS PROPIE[illegible]

EN LA ULTIMA SESION DE LA CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO SE DISCUTE AMPLIAMENTE ESTE IMPORTANTE ASUNTO

El acta de la sesión respectiva

El Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario en su sesión de ayer, trató extensamente sobre las operaciones de préstamos a los pequeños propietarios. Damos a continuación la parte pertinente del acta respectiva:

"En la última sesión del Honorable Senado, se ha presentado una moción destinada a otorgar condiciones especiales, a los pequeños préstamos hipotecarios, proponiéndose crear una sección en la Caja de Crédito Hipotecario.

"Esta idea, en general, no puede ser sino acogida con la mayor benevolencia por todos los que se ocupan de los problemas económicos y sociales y en especial habrá de encontrar la más decidida cooperación en esta Institución, que ha podido concurrir desde su fundación, con la movilización del crédito hipotecario, al progreso de la agricultura y a la edificación de la propiedad urbana.

"Me ha parecido útil recordar, en este momento, que el Consejo de la Caja ha atendido con la mayor solicitud y esmero las ideas que se tratan de consultar en la moción a que me he referido.

"En efecto, desde 1910 hasta la fecha, ha otorgado constantemente préstamos a los pequeños propietarios y el porcentaje en que se encuentran los préstamos inferiores a diez mil pesos, lejos de ser insignificante, representa una cuota importante en el número de las obligaciones existentes. Debe tenerse en cuenta que el monto de las operaciones vigentes en la Caja, en Diciembre de 1921, da como cifra global la de 7,338 obligaciones hipotecarias. Ahora bien, las operaciones inferiores a $ 10,000, sólo han comenzado a otorgarse en forma normal desde 1910, y su número desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre de 1921, alcanza a 2,447 en obligaciones de un mil a diez mil pesos. De este modo haciendo la comparación, en el período de doce años, con el período total de la Caja, nos dá una cuota de 34 o|o.

Estas cifras manifiestan que el pequeño propietario, lejos de estar excluído de los beneficios del crédito a largo plazo, ha encontrado siempre una constante acogida. Puede asegurarse, que no hay sesión del Consejo en que no se despache un número importante de operaciones de pequeño valor. En la [illegible] por ejemplo, hay [illegible] pequeños propietarios [illegible] ocho son inferiores a [illegible] sos.

Ocupándome de esta [illegible] ría, tuve la honra de [illegible] norable Senado, con [illegible] tubre de 1920, y [illegible] expresar, que no era [illegible] a medidas legislativas [illegible] tar este servicio [illegible] tud y pude agregar [illegible] de la Caja, ha atendido [illegible] particular interés, las [illegible] los pequeños propietarios [illegible] ha otorgado facilidades [illegible] mitación, que contri[illegible] te a su más expedita [illegible]

Recordé, con este [illegible] que el Consejo tiene [illegible] gasto alguno para los [illegible] tramitación de todos [illegible] préstamos, a las [illegible] ja Nacional de Ahorros [illegible] nas tramitan las [illegible] préstamo, toman su [illegible] y por medio de la [illegible] establecida en la Caja [illegible] potecario, se llevan [illegible] a su término. Hoy día [illegible] oficina entrega a los [illegible] dinero el monto de [illegible] sin que los interesados [illegible] preocuparse de la [illegible] bonos.

Estas operaciones [illegible] que soportar los gastos [illegible] porque fuera de [illegible] el avalúo por los [illegible] las Cajas de Ahorros [illegible] por empleados de la [illegible] Hipotecario, sin gravamen [illegible] para los interesados.

De este modo, [illegible] que estas operaciones [illegible] no se hallan sujetas [illegible] vamen alguno, de [illegible] penden de la institución [illegible] sólo necesitan pagar [illegible] escritura y éste [illegible] préstamo de diez mil [illegible] gasto de timbre, de [illegible]

En cuanto a la emisión [illegible] distinto, que tuviese [illegible] especial de correspon[illegible] ciones de pequeñas [illegible] mería que esa medida [illegible] dundar en perjuicio de [illegible] propietarios, por la [illegible] mida que seguramente [illegible] ner con relación a los [illegible] mercados de valores [illegible]

LA TRANSFUSION DE SANGRE AL GUARDIAN VILLA[illegible]

EL INTENDENTE DE SANTIAGO FELICITA A G[illegible] GUAJARDO POR SU HERMOSA ACCION

Declaraciones que nos hace Guajardo sobre la [illegible] que se sometió para salvar al guardián

Objeto de los generales comentarios, que se han manifestado unánimes en aplaudir la meritoria acción, ha sido el generoso ofrecimiento hecho por el enfermero del Hospital de San Juan de Dios, para dar parte de su sangre al guardián Manuel Villalobos, herido en los últimos incidentes obreros de la Alameda.

FELICITACION DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA A GUILLERMO GUAJARDO

El Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux envió ayer a Guillermo Guajardo la siguiente carta de felicitación:

"Señor Guillermo Guajardo. — Muy señor mío: Me es muy grato felicitar a usted sinceramente por el acto de generosidad y de nobleza que usted ha hecho en favor del guardián Villalobos.

Actos como el suyo son dignos de todo aplauso y comprometen la gratitud de la sociedad.

Saluda a usted su atento y S. S. —**Alberto Mackenna S.**"

A esta carta, Guillermo Guajardo ha contestado con la siguiente:

"Señor Alberto Mackenna S.—Presente.—Respetado señor:

He recibido con honda satisfacción su carta de hoy en la que me felicita por haberme prestado para servir de dador de sangre, en circunstancias en que se trataba de salvarle la vida a un guardián.

He sido sobradamente recompensado con las alabanzas que usted y la prensa de hoy han hecho de ese acto; y eso mismo ha constituído mi mayor satisfacción.

Saluda a usted Atte. su S. S.—**Guillermo Guajardo M.**"

Sobre este mismo asunto el doctor señor A. Rahausen ha dirigido la siguiente carta:

"Santiago, Junio 1.o de 1922.—Señor doctor Carlos Molina.—Presente.—Estimado doctor y amigo:

Como usted sabe, se encuentra hospitalizado en San Juan de Dios el guardián Villalobos, herido por los albergados el Sábado pasado.

La herida de bala del muslo se infectó, produciéndose un flegmón gangrenoso, con desarrollo de gases, como usted ve, de una gravedad extrema. Pues bien, ayer el doctor de Amesti procedió a hacerle unas incisiones en el muslo con el objeto de drenar, y al movilizar unos coágulos antiguos, se produjo una formidable hemorragia de una herida de la femoral profunda, que dejó al guardián en estado agónico. Detenida la hemorragia, yo propuse hacerle una transfusión sanguínea, considerando que era el único medio de salvarle la vida.

Con este objeto ofreció dar su sangre el empleado Guillermo Guajardo; entonces, con el doctor Prado Reyes, procedimos a extraerle a éste 400 cm. cúbicos de sangre, los cuales inmediatamente inyectamos al guardián, quien al terminar la transfusión, pudo contestar las preguntas que le hacíamos.

He creído de mi deber poner este hecho en su conocimiento, para que lo haga llegar hasta el del señor Prefecto, como una manera de premiar la abnegación de este empleado, digna del mayor elogio.

Al mismo tiempo, he iniciado entre los médicos de este hospital, una suscrición para hacerle un regalo, y que sirva también de estímulo para futuras eventualidades.

Saluda a usted Atte. su S. S. y Aftmo. amigo.—(Firmado) **Dr. A. Rahausen**".

El Prefecto ha dirigido al doctor Rahausen la siguiente carta:

"Santiago, 2 de Junio de 1922.—Señor doctor don A. Rahausen.—Presente.—Distinguido doctor:

Nunca la Policía de Santiago se ha sentido más profundamente impresionada que al imponerse hoy del heroico sacrificio del empleado del Hospital de San Juan de Dios, señor Guillermo Guajardo, que ofreció generosamente su sangre para salvar la vida del guardián Manuel Villalobos, herido de gravedad en los sucesos últimos de la Alameda.

En mi larga carrera policial, no había experimentado antes un hecho más espontáneo, más generoso, más sublime, en bien de un modesto servidor del [illegible] siempre tan mal com[illegible] injustamente relegado [illegible] suerte.

Al hacerme cargo de [illegible] fectura, creí encontrar [illegible] da, mucha cooperación [illegible] la sociedad en la difícil tarea de las funciones [illegible] pero jamás llegué a [illegible] que esa actitud llegara [illegible] abnegación y fuese [illegible] noblemente, como en [illegible] ha conmovido la fibra [illegible] corazón de todos los [illegible] la Policía de Santiago.

Y en las actuales [illegible] no sé qué enaltecer [illegible] ligro a que exponía [illegible] ñor Guajardo con la [illegible] su sangre o el esfuerzo [illegible] dicos que operaron y [illegible] hasta el último recurso [illegible] var la vida del guardián [illegible] bos.

Aún cuando sé que [illegible] mo éste nunca llegaría [illegible] pensados en la forma [illegible] ponde, quiero anticipar [illegible] titud de usted, de los [illegible] do Reyes y de Amesti [illegible] Guajardo, queda [illegible] siempre en el seno de [illegible] policial, y que de todas [illegible] ticiones del Cuerpo han [illegible] hasta mí delegaciones [illegible] autorización para [illegible] agradecimientos.

El estímulo que ofrece [illegible] cía para futuras [illegible] culmina su generosidad [illegible] ficioso expresar el [illegible] nocimiento de S. S. que [illegible] ce en saludarlo atentamente [illegible] mado) **J. Bustamante** [illegible]

¡ CON GUILLERMO G[illegible]

En la tarde de [illegible] ocasión de conversar [illegible] tantes con el enfermero [illegible] tal de San Juan de Dios [illegible] mo Guajardo, el cual [illegible] algunas de sus impresiones [illegible]

Estoy convencido, [illegible] jardo, de que lo que [illegible] sale de lo común o [illegible] menos, cualquiera en [illegible] bría hecho lo mismo. [illegible] doctor Rohaussen, [illegible] ma debilidad producida [illegible] dián Villalobos por la [illegible] rragia que le acababa [illegible] nir, propuso que alguno [illegible] tara para hacer la [illegible] la sangre, yo me ofrecí [illegible] mente en la seguridad [illegible] cumplía con un [illegible] humanitario.

Mientras se practicaba [illegible] ción yo no sentí otra [illegible] que las pequeñas [illegible] pero una vez sacada [illegible] sufrí un desvanecimiento [illegible] to de la debilidad en [illegible]

No me resta sino [illegible] les he dicho al principio [illegible] a mi acción no le [illegible] portancia que la que [illegible] tiene y que en ocasiones [illegible] jantes procederé de la [illegible] nera siempre que esté [illegible] nes para ello.

Después de estas [illegible] despedimos felicitando [illegible] tanto por su hermosa [illegible] mo por la modestia [illegible] por él en todo momento [illegible]

V I D A S O C I A L

...IEDAD PROTECTORA DE ...NDIGENAS DE LA ARAUCA...IA.—
...l Lunes 5, a las 10 A. M., en la ...sia de las Agustinas, predicará ...eñor prebendado don Baldome... Grossi y en seguida habrá una ...ueña reunión.
...e ruega a las socias la asisten... y puntualidad.

...UB DE SEÑORAS.—
—El Miércoles próximo la señora Mercedes Vial de Ugarte dará ... conferencia sobre los medios ...cción que debe reclamar la mu... para ejercer su benéfica in...ncia.
...e invita a todas las personas ... se interesan por el bien so...

...iógrafo.—Mañana Domingo, a ... 6 1|4 se pasará en el Club de ...oras la hermosa producción ...rion", en que la celebrada ac... Franchesca Bertini hace de... ...he de arte y sentimiento.
...urso de cocina.—Se ruega a to... las señoras y señoritas inscri...en los cursos de cocina de los ... Lunes y Viernes en el Club ... Señoras, asistir a la clase del ...es 5, a las 2 y cuarto en punto.
...urso de corte.—Las clases de ...e y trajes se verifican en esta ...itución los días Lunes y Vier... de 10 1|2 a 12 M.
...as inscripciones se reciben en ...ecretaría.

LA DIPLOMACIA.—
...on motivo de la ausencia del ...istro de Su Majestad Británica, ...mo. señor J. C. T. Vaughan, ... tendrá lugar la acostumbrada ...pción del día 3 de los corrien...

...CEPCIONES.—
...yer, con motivo de haber cum... ...o diez años de matrimonio el ...andante del Cuerpo de Carabi...os, teniente coronel don Alfre... Ewing y señora Elza A. de ...ng, ofrecieron una recepción en ...asa habitación, a la cual con...ieron gran número de sus re...ones.
—Hoy tendrá lugar la recepción ... ofrecen a un grupo de sus ...ciones el señor Carlos del ...po Ortúzar y señora Margari... Errázuriz de del Campo.

...IDA.—
...l Lunes próximo tendrá lugar ...l Instituto de Ingenieros la co...a que sus amigos dan a don ...uín Tupper Huneeus, con mo... de su matrimonio con la se...ta María Valenzuela del Río. ...as adhesiones se reciben en el ...taurant Richmond.

...N JOSE ANTONIO OYARZUN ...EDINA.—
...espués de una larga enferme..., contra la cual nada pudieron ... recursos de la ciencia, ha de... ...e existir el respetable ca...ero don José Antonio Oyar... M.
...ombre de una honradez acri...da, supo siempre cautivar el ...ño y estimación de cuantos lo ...ocieron.
...u vida constituyó un verdade... ejemplo y la corrección abso... de todos sus actos ha de ser ...nayor lenitivo para su familia. ...us restos serán conducidos al ...enterio General mañana Do...go, a las 10 A. M., saliendo ...ortejo de la calle Libertad



SEÑORITA INES HOLM LUND, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS COUSIÑO MUNIZAGA SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.—
Circula la siguiente invitación:
"Augusto Vicuña Subercaseaux, Presidente de esta institución, saluda muy atentamente a Ud. y le avisa que mañana a las 2 de la tarde entregará el premio al mérito a las dos socias que ha designado como creedoras a él, en el Centro "Abejas Obreras de Chile", y le ruega tenga a bien asistir al acto, que se realizará en Cumming 735. — Santiago, 3.o de Junio de 1922".

MANIFESTACION.—
Con motivo de ser el cumpleaños del señor Alcides Fuenzalida, un grupo de sus amigos le ofreció anoche una sencilla manifestación.
Concurrieron a ella, además del festejado, los señores Raúl González Rioseco, Alejandro Iriarte, Ignacio Fontecilla, Domingo Morales, René de la Jara, Tomás Pinto Edwards, Eudocio González y Aquiles Fontecilla.

IN MEMORIAM.—
Hoy tercer aniversario de la muerte del señor Vicente Larraín Muñoz, se dirá una misa a las 10 A. M., en el Templo del Salvador, por el eterno descanso de su alma.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—
Hoy Sábado se efectuarán en este establecimiento dos interesantes reuniones sociales: te danzant, de 5 1|2 a 8 P. M. y dinner danzant, de 8 1|2 a 11 P. M., siendo ambas reuniones amenizadas por la orquesta "Jazz-Band", de M. Folatre, que ejecutará los últimos "shimmys" de moda en Nueva York.

ENFERMOS.—
Se encuentra gravemente enfermo el estudiante de la Escuela Dental, señor Armando Martínez Vilches.
—En el Hospital de Niños "Roberto del Río" han sido operadas de apendicitis las señoritas Berta Retamal Valenzuela y María González González, por los doctores señores José S. González, Scroggie Vergara y Muñoz.

EL REY DE ESPAÑA Y "EL HOGAR INFANTIL ESPAÑOL"—
Con motivo de la inauguración del "Hogar Infantil Español", el Encargado de Negocios de España, señor don Carlos de Sostoa, puso un cablegrama a S. M. el Rey, saludándole en nombre de los españoles de Chile, en el día de su cumpleaños, y adhiriéndose al homenaje que en dicho día le tributaron en Madrid, habiéndose recibido el siguiente cablegrama de don Alfonso XIII:
"Sostoa. — "Hogar Español".— Santiago. — Su Majestad me ordena significarle agradecimiento por sentimientos expresa. — (Firmado): **Marqués Torrecilla**."

VIAJEROS.—
Ha partido al Sur el señor Eduardo Fernández, señora e hijo.
—Se encuentra en Santiago el Director de "La Alianza Liberal" de Curicó, señor don Jorge R. Nieto M.
—En el vapor "Victoria Eugenia", recién llegado a Buenos Aires, acaban de regresar al país la señora Gregoria M. de Aymami y su hijita María.

TE.—
El Centro Femenino de Estudio y las relaciones de la señora Esmeralda Zenteno de León, le darán hoy, a las 6 P. M., un té de despedida con motivo de su viaje a Europa.
Una buena orquesta amenizará la manifestación y un programa literario contribuirá a darle mayor brillo.
Se reciben adhesiones hasta las 12 M., en secretaría, Delicias 590.

MATRIMONIOS.—
Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Ode Moyon con el arquitecto don Víctor Coopman Michelin.
—Ayer se verificó privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Zoila Rosa Moya Farías con el señor Octavio Ehijo Carrasco.
Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, don Fortunato Moya Bravo y señora Zoila de Moya, y por parte del novio, don Homero Ehijo y señora Francisca de Ehijo, y en lo civil, don Arturo Fernández, don Luis Húmeres P., don Fortunato 2.o y don Luis Moya Farías.

EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.—
Con todo entusiasmo siguen los estudiantes de Agronomía preparando el baile social con que inaugurarán el próximo Domingo la temporada de actos recreativos, que tanto éxito tuvieron el año próximo pasado. Concurrirán bandas del Ejército y la Comisión de Expansiones consulta todos los detalles tendientes a dotar el local del máximum de comodidades, circunstancias que auguran espléndidos resultados a sus organizadores.
Las entradas valen $ 3 para caballeros y $ 1 para señoritas, y se expenderán desde hoy en la secretaría del Centro.

EN EL SAVOY HOTEL.—
Numerosas son las mesas que se han hecho reservar por familias de la sociedad, colonias extranjeras y algunos miembros del Cuerpo Diplomático residente para el Diner Danzante de esta noche en los comedores del Savoy Hotel.

LLEGADA DE LA COMPAÑIA ALEMANA.—
En la próxima semana llegará a Santiago la compañía alemana de operetas que, por cuenta de la Sociedad Anónima del Teatro Alemán en América del Sur, ha formado el empresario señor Bluhm.
La compañía acaba de realizar una interesate temporada en el Coliseo de Buenos Aires, donde ha actuado durante un mes y medio, con un éxito verdaderamente alhagador para sus empresarios.
La temporada en el Municipal se abrirá con "La Princesa de las Czardas", opereta en la cual Erny Yolan, primera figura femenina del conjunto, se presentará a nuestro público.
El abono a las quince funciones ha dado excelentes resultados, y quedará cerrado el Jueves próximo. Desde el Lunes los abonados podrán retirar sus localidades.

Bibliografía

RECUERDOS DE BOLIVIA

Por Pedro León Parodi (P. Lyon)

Acaba de aparecer un libro de **recuerdos** de que es autor el conocido escritor señor Pedro León Parodi, más conocido quizá con el pseudónimo **P. Lyon**, que ha usado por espacio de muchos años en la prensa del norte del país, de Valparaíso y de Santiago.
El señor Parodi, hombre de negocios y a la vez de una vasta y variada cultura, cuenta en este libro, con estilo vivaz y a veces con ruda franqueza, diversas incidencias ocurridas durante su permanencia de diez años en la República de Bolicia, cuya política y diplomacia conoció y penetró con interés de escritor y de patriota.
Son cien páginas de interesante lectura, cuyo contenido se puede ver en el siguiente sumario:
Introducción.
La Polonización de Bolivia. — Algunos antecedentes de la guerra de 1879.
Efectos de la revolución de Chile en Bolivia.
Antichilenismo empedernido.
Juan Manuel Saínz.—El criollo hispano americano. — Patrioterismo tiránico.
A propósito de la Conferencia de Arica.
Los Tratados de 1895.
Los Tratados de 1895.
Los Tratados de 1895.
Los Tratados de 1895.—Complicidad de la Argentina en el conflicto latente del Pacífico del Sur.
En Bolivia gana el pleito el que tiene más paciencia.—La Delegación Boliviana que va a atisbar... las Conferencias de Washington. —Alberto Gutiérrez.
A propósito de los comentarios de "El Heraldo" al libro "Problemas Políticos de la América del Sur", de don Alberto Gutiérrez.
Notas e impresiones de los Estados Unidos, por Alberto Gutiérrez, antiguo Secretario de la Delegación de Bolivia en Washington.

BELLAS ARTES

Clase de Estética

E HISTORIA DEL ARTE

Hoy Sábado, de 5 a 6 de la tarde, en la Escuela de Bellas Artes, dictará su clase pública sobre Estética don Pedro Prado, con el siguiente sumario:
Psicología de la visión.—La sensación y el contraste.— La organización del contraste como factor estético.— Radio evocador correlativo de los sentidos.





I N F O R M A C I O N E S C A B[LEGRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOC[IATED PRESS]"

EN EL 19.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

ARTICULO DE "EL DIARIO" DE LA PAZ

LA PAZ, 2.— "El Diario" dice que la Conferencia de Washington se desarrolla en un ambiente de misterio, al revés de cuando se discutió la suerte de Europa.

Agrega que esto da lugar a todo género de comentarios, que los americanos se preguntan si realmente el Perú ha prescindido de la reclamación sobre Tarapacá. Dice que para Bolivia tiene importancia decisiva este aspecto de la orientación internacional peruana, por lo mismo que se ha hecho entrever que la demanda de Bolivia no puede interponerse antes de que se decida el pleito entre Chile y Perú.

"Necesitamos saber—dice "El Diario"—hasta dónde ha llevado el Gobierno de Lima la defensa de sus propios derechos, a fin de orientar nuestra acción de acuerdo con las emergencias del actual debate internacional".

COMENTARIOS DE LA PRENSA BOLIVIANA

LA PAZ, 2.— "La República" ve en la política internacional norteamericana una intervención conveniente. Insiste en que Chile jamás aceptará el arbitraje, porque jamás Chile ha cumplido el Tratado.

Por su parte, "La Razón" dice: "En caso de arbitraje, el árbitro tendrá que fallar que el Tratado de Ancón está caduco, inoportuno o inválido".

Agrega que la actitud de Bolivia es vacilante y sugestiva; que la Cancillería boliviana mantiene una conducta tímida y débil sobre sus derechos más claros, los que no se dejan escuchar con toda la sonoridad que le brindan la razón y la justicia.

"Cualquiera que sea el resultado del asunto que se ventila en Washington—agrega— no es el problema del Pacífico, no es una magna cuestión tripartita que comprende la reivindicación territorial de dos naciones, sino un incidente circunscrito a la cláusula tercera del Tratado de Ancón, el que bien puede prestarse a un acuerdo, pero que de ningún modo pone término al problema en que se hallan comprometidas tres naciones".

Las negociaciones están pendientes de la contra-proposición chilena. — Se cree que en ella el Gobierno de la Moneda accederá, en parte, al plan peruano de arbitraje. — Con ello indicaría Chile que accede al principio de arbitraje de la controversia

Según rumores circulantes en Washington, Chile estaría dispuesto a someter a arbitraje las condiciones íntegras del plebiscito

Los delegados no celebraron sesión ayer. — Se cree poco probable que se reunan hoy

LA POSIBILIDAD DE UNA MEDIACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 2.—Al terminar el día de hoy, los delegados a la Conferencia chileno-peruana continúan con sus miradas fijas hacia la América del Sur a la espera de un posible medio de dominar las dificultades que han paralizado sus negociaciones.

En el curso del día han recibido algunos avisos de sus Gobiernos, pero ninguno que queda ser considerado de carácter decisivo.

Sin embargo, aumentan los indicios de que, en las esferas chilenas, se prepara algún paso para reanudar las negociaciones y puede esperarse que posiblemente, será celebrada la próxima sesión en los primeros días de la próxima semana, si no mañana.

En los círculos de la Conferencia se concede, generalmente, que si no se inyecta algún nuevo elemento en la Conferencia para evitar la situación sin salida respecto del plebiscito, el próximo acontecimiento será probablemente relacionado con los Estados Unidos, cuyos funcionarios, según se estima, están dispuestos a adoptar todas las medidas que se crean practicables para asegurar el éxito de la Conferencia.

Técnicamente hablando, las negociaciones dependen ahora de los chilenos, que aun no han contestado en forma oficial y definitiva a la proposición peruana de someter al arbitraje la cuestión del plebiscito a realizar en Tacna y Arica.

Sin embargo, los funcionarios chilenos han manifestado plenamente que no están dispuestos a aceptar la proposición y que las esperanzas de un mayor cambio de opiniones al respecto dependen de las posibilidades que suministre la contraproposición chilena.

Toda insinuación, referente a que el Gobierno de Washington realice en la actualidad alguna presión diplomática para alterar ya sea la actitud de Chile, ya sea la del Perú carece, según declaración del Departamento de Estado, de fundamento, pero para nadie es un secreto que Mr. Hughes se mantiene estrechamente al corriente de todos los acontecimientos de la Conferencia y desea ansiosamente que se recurra a todos los medios adecuados para que la Conferencia tenga éxito.

A pesar de las cuestiones bien definidas que se han suscitado respecto del plebiscito, los delegados continúan, esta noche, manifestando su optimismo. Sin embargo, no se sabe hasta qué punto dicho optimismo se funda en las expectativas de una mediación de parte de los Estados Unidos, y se insinúa que cualquier paso oficial hacia una mediación esperará probablemente hasta que tanto el Gobierno de Santiago como el de Lima hayan manifestado sus deseos de semejante ayuda.

LAS NEGOCIACIONES ESTARIAN EN VISPERAS DE FRACASAR

LA PAZ, 2.— Se han recibido extensas comunicaciones de Washington. Se dice en ellas que las negociaciones están en vísperas de fracasar.

NUEVAMENTE SE HABLA DE LA MEDIACION NORTEAMERICANA

WASHINGTON 2.— El interés de la Conferencia Chileno-Peruana está nuevamente dirigido hacia la América del Sur, esperando importantes decisiones de los Gobiernos de Chile y del Perú, acerca de las cuestiones cuya solución se trata de alcanzar.

A pesar de que los delegados manifiestan ignorar la tendencia de las próximas discusiones, una vez que ambas partes hayan recibido las instrucciones de sus Gobiernos respectivos, se cree que el próximo paso en las gestiones lo dará Chile.

Se espera que él tomará la forma de una contra-proposición en respuesta al plan peruano de someter al arbitraje si se efectúa o no el plebiscito en Tacna y Arica.

Todas las demostraciones exteriores indican, de parte de Chile, la insistencia en que se verifique el plebiscito, limitándose el arbitraje a la forma en que se efectuará. Al mismo tiempo, hay indicios seguros de que el Perú jamás aceptará el plebiscito a menos de que un árbitro desinteresado estime que es hacedero. En consecuencia, han vuelto a surgir las conjeturas acerca de una intervención de parte de los Estados Unidos para evitar esta situación sin salida.

LA SITUACION CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

WASHINGTON 2. — Continúa la situación en el mismo estado temporal sin salida, no habiendo sesionado hoy los delegados.

Sin embargo, los delegados chilenos han declarado que probablemente habrá sesión mañana, y esto se considera como un indicio de que ya han recibido instrucciones de Santiago, o que esperan recibirlas en breve, en forma que permita la continuación de las negociaciones.—(U. P.)

La próxima contraproposición chilena

¿Trataría Chile de cambiar en aceptación su rechazo de la proposición peruana?

En caso afirmativo, significaría que Chile acepta el principio del arbitraje previo

WASHINGTON, 2.— Se habla en los altos círculos chilenos de una proyectada contra-proposición respecto de la forma de efectuar el plebiscito de Tacna y Arica— en el caso de que se efectúe— como de una nueva concesión que Chile haría, haciéndose notar que al aceptar ir a Washington para discutir la cuestión de Tacna y Arica, especialmente aceptaba el principio de arbitraje para la controversia.

También se ha hablado de que surja de nuevo la posibilidad de la aceptación por parte de Chile del plan de arbitraje propuesto por el Perú, pero se considera esto poco probable.

Igualmente ha circulado en los círculos tarapaqueños que los delegados chilenos procuran ahora que el Gobierno chileno transforme su rechazo en una aceptación de la proposición peruana; pero en otras esferas no se lo estima verosímil.

Entre los chilenos se hace notar que un arbitraje sobre esa cuestión equivaldría a ir más allá de los límites del Tratado de Ancón.

A. L. BRADFORD.— (U. P.).

ALREDEDOR DEL ARBITRAJE

Chile estaría dispuesto a mayores concesiones sobre su extensión

WASHINGTON, 2.—Esta noche reina la creencia de que Chile elabora gradualmente su contra-proposición a la proposición peruana en favor del arbitraje.

Según impresiones recogidas entre personas autorizadas de la Conferencia, es posible que dichas contra-proposiciones se formulen de modo que toda la cuestión referente a todas las condiciones de la celebración del plebiscito sea sometida al arbitraje; sin embargo, hoy ha habido una carencia completa de actividades de la Conferencia no reuniéndose los delegados en sesión.

Una autoridad, entre los delegados chilenos, ha declarado que, hasta esta noche no había recibido la esperada comunicación de Santiago y que, por consiguiente, dudaba de si se podría celebrar sesión mañana.

Este retardo se considera inevitable tomando en cuenta el rechazo de todas las proposiciones chilenas y peruanas adelantadas hasta la fecha.

En el caso de que se explicara que habrá una distinción manifiesta entre las cuatro proposiciones hechas el Sábado por Chile y las contra-proposiciones de que se trata más arriba, quedaría demostrado que la información sobre la cual se basó el representante de la "United Press", era inexacta en una de sus detalles: la declaración de que una de las proposiciones era que "las condiciones" del plebiscito se sometieran al arbitraje siendo que la proposición verdadera habría sido que las "diferencias" referentes a las condiciones del plebiscito se sometieran al arbitraje.

Chile aún no ha aceptado someter al arbitraje todas las condiciones del plebiscito; pero se estima que ahora estaría posiblemente dispuesto a formular en breve dicha proposición.

La gran importancia atribuída al próximo paso de Chile es que, según se cree, la delegación chilena estará en situación de hacer notar que las contra-proposiciones estarán en armonía con uno de los puntos de la última proposición peruana referente al arbitraje, el que establecía que, en caso de que el árbitro fallara en favor del plebiscito, debería resolver también las condiciones en que éste se efectuaría.

Se cree que ahora Chile está dispuesto a aceptar esta parte de la proposición peruana y accedería a someter al arbitraje las condiciones íntegras del plebiscito.

Esta puede ser la razón, considerándola como una aceptación parcial del plan peruano, de por qué, en algunas esferas chilenas se continúa asegurando que Chile aún no ha rechazado las proposiciones a pesar de que hay motivos para creer que Chile no tratará de aparecer como aceptando, parcialmente o de otro modo, la proposición peruana y una persona que ocupa un lugar prominente en los círculos chilenos sigue hablando de su rechazo completo.

A pesar de todo se cree que la próxima contra-proposición chilena estará redactada en términos más o menos conciliadores y, probablemente, de acuerdo con la última parte de la proposición peruana, de que el árbitro decida de las condiciones íntegras del plebiscito, no siendo, sin embargo, ni siquiera una aceptación parcial de los deseos peruanos.

Los peruanos admiten que su plan ha sido redactado con la idea de evitar la realización actual del plebiscito y esto por varias razones, según las cuales, el efectuarlo en las "presentes circunstancias" sería injusto, siendo la principal de estas razones la denunciada expulsión de peruanos de Tacna y Arica.

Hay dudas acerca de si el Perú aceptaría una proposición, de parte de Chile, y ya que es obvio manifestar que el plan de someter las condiciones del plebiscito se basaría en la aseveración de que el plebiscito debe efectuarse, y esto es justamente, según se cree, lo que el Perú trata de evitar con todas sus energías.

En el caso probable de que la delegación chilena haya recomendado a su Gobierno que presente sus contra-proposición pidiendo que se sometan al arbitraje las condiciones íntegras del plebiscito, se considera posible que a ello haya sido inducida por consejos procedentes de otras esferas, considerándose primeramente los del señor Beltrán Mathieu que, en repetidas ocasiones ha recomendado a su Gobierno que someta al arbitraje toda la cuestión referente a la

GRAN BRETAÑA

LAS RESPUESTAS DE Mr. GRIFFITH

LONDRES, 2. — Noticias del Gobierno anuncian que se han recibido de Mr. Griffith las respuestas a las cinco preguntas hechas por el Gabinete.

Estas respuestas, que son bastante satisfactorias, permiten que las negociaciones puedan continuar adelante.

RESULTADO DEL CLASICO "THE OAKS"

LONDRES, 2. — En el clásico "The Oaks", en que tomaron parte once caballos, llegó en primer lugar Progrom, segundo Soubriquet y tercerio Mysia.

EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES 2.— El Gobierno ha terminado sus preparativos para pagar durante el Otoño los intereses, que ascienden a 25 millones de libras esterlinas, de su deuda a los Estados Unidos.

No ha resuelto si enviará una comisión especial a Washington para discutir la deuda.

IRLANDA

ENVIO DE TROPAS BRITANICAS A IRLANDA

LONDRES, 2.—El regimiento inglés que regresó de Irlanda en el mes de Febrero último, se embarcó hoy en Plymouth con destino a Belfast.

ALEMANIA

SE HABRIA DECLARADO LA LEY MARCIAL EN KATTOVITZ

BERLIN, 2.— Un despacho procedente de Beuthen anuncia que la Comisión Interaliada declaró la ley marcial en Kattovitz y en sus alrededores.

FRANCIA

LA CAMARA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA A M. POINCARE

PARIS, 2.—El voto de confianza a M. Poincaré, en la Cámara de Diputados obtuvo 484 votos contra 100.

La votación fué tomada después de un largo debate sobre política internacional.

LA ACTITUD DE FRANCIA CON RESPECTO DE RUSIA

París, 2. — El Gobierno francés ha completado el memorándum en que expone la actitud que Francia ha observado en la Conferencia de Génova y observará en la de La Haya, con respecto a Rusia.

Este memorándum será enviado esta tarde a las naciones interesadas y será publicado probablemente el Sábado.

LAS CREDENCIALES DEL MINISTRO DE CHILE

PARIS, 2.—El nuevo Ministro de Chile, señor Quezada Acharán, presentó a M. Poincaré una copia de las credenciales que entregará próximamente a M. Millerand.

EL COMITE DE BANQUEROS APLAZA SUS TRABAJOS

PARIS, 2.—El Comité de Banqueros aplazó sus trabajos por ocho días.

DECLARACIONES DE M. POINCARE

SOBRE EL EMPRESTITO INTERNACIONAL A ALEMANIA

PARIS, 2.—M. Poincaré, después del voto de confianza obtenido en la Cámara de Diputados, tiene carta blanca para continuar dirigiendo la política internacional, dentro de las líneas que ha adoptado desde que asumió el poder. Aprobada la actitud del Gobierno en la Conferencia de Génova, deja únicamente a él que juzgue si la Francia será representada en la Conferencia de La Haya, reservándose el Gobierno el derecho de tomar sólo una actitud hacia Alemania en el caso de una flagrante violación del Tratado de Versalles.

El voto de confianza se dió después de una tormentosa sesión sin precedente en la Cámara de Diputados. En un momento se perdió el control del debate, cuando los comunistas concertaron sus ataques contra la extrema derecha realista y el presidente accidental de la Cámara fué compelido a suspender la sesión. En el curso del debate M. Poincaré declaró que era peligroso pretender subordinar el empréstito internacional a ulteriores reducciones en las sumas que Francia reclama de Alemania, las que ya se han presentado a la Comisión de Reparaciones, y que serán consideradas inaceptables por los representantes de Francia en la Comisión. Esta declaración fué interpretada por los partidarios del Gobierno en el sentido de que Francia inalterablemente se opondría a un pequeño empréstito a Alemania, del que solamente tocarían a Francia unos cuantos millones de francos, pero apoyaría un cuantioso empréstito internacional con una probable reducción y algunos años de moratoria.

ITALIA

LOS SUCESOS DE BOLONIA

BOLONIA, 2.— Hoy en la mañana ha habido calma. Los industriales y comerciantes realizaron un mitin, reclamando contra el llamado del prefecto y amenazando con el lock-out en sus establecimientos.

JAPON

LA LEY MARCIAL EN CHIHLI

PEKIN, 2.—El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que la ley marcial ha sido proclamada en la provincia de Chih-li.

La razón que se ha dado para esta proclamación es que, en su desbande, los soldados de Chang-Tso-Lin cometen actos de bandidaje; pero se cree que esto no sea sino una medida de precaución del Gobierno para asegurar la llegada de los delegados que asistirán a la reapertura del antiguo parlamento republicano.

CHINA

EL PREMIER CHOW-TSU-CHI ASUME LA PRESIDENCIA

PEKIN, 2. — El Premier Chow-Tsu-Chi asume el cargo de Presidente. Hsu-Shi-Chang, después de dimitir, se ha dirigido a Tien-Tsin.—(U. P.)

ESPAÑA

LA HIJA DE LA EX-EMPERATRIZ ZITA

MADRID, 2. — La hija de la ex-emperatriz Zita será bautizada en Madrid; los reyes de España le servirán de padrinos.

EL GENERAL SANJURJO

MADRID, 2. — Se asegura que el general Sanjurjo vendrá a Madrid.

ESTADOS UNIDOS

Mr. BORAH CONDENA EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA ELEMENTOS QUIMICOS DE GUERRA

WASHINGTON, 2.—Durante la discusión del presupuesto de guerra el senador Mr. Borah sostuvo que no obstante haberse hecho una pública condenación del uso de los gases asfixiantes en la guerra en la Conferencia del Desarme, prácticamente se destruyen los resultados de esa conferencia de antemano, aumentando el Senado los servicios químicos de guerra de medio a tres cuartos de millón de dólares.

EL EMPRESTITO A BOLIVIA

WASHINGTON, 2. — Hoy se ha firmado el empréstito a Bolivia por 24 millones de dólares.

BOLIVIA NO NECESITARIA UNA SALIDA AL MAR

WASHINGTON, 2. — En conección con el empréstito boliviano anunciado ayer y comentando el pedido de Bolivia para que se la admitiera en la Conferencia de Washington, un alto personaje chileno declaró:

"Bolivia ahora tiene abierta una puerta a través de Chile y no necesita un puerto marítimo para desarrollar sus fuentes de riquezas.

La posesión de este puerto para Bolivia significaría la mantención de una escuadra y los gastos de administración.

El nuevo tratado con Bolivia ha puesto en manos de la Compañía Chileno-Boliviana la administración del ferrocarril de Arica a La Paz, a fin de que pueda mejorar su servicio.

Y luego, el ferrocarril a Antofagasta, que no está bajo el control chileno sino bajo el control inglés, da iguales facilidades tanto a Chile como a Bolivia para transportar los productos a las costas marítimas y desenvolver así el comercio industrial.

RATIFICACION DEL TRATADO CHINO-JAPONES DE SHANTUNG

WASHINGTON, 2.—La Embajada China recibió cablegráficamente la ratificación del tratado chino-japonés de Shangtung que tuvo lugar hoy en Pekín, dándosele con esto toda su fuerza a este instrumento.

G R A F I C A S   D E L   E X T E R I O R

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA CAMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU CONFIANZA A M. POINCARE, POR 484 VOTOS CONTRA 100

HA QUEDADO RATIFICADO EN PEKIN EL TRATADO CHINO-JAPONES, REFERENTE A CHANTUNG

SE PRODUCEN ALGUNOS ENCUENTROS EN EL PARAGUAY, ENTRE GOBIERNISTAS Y REVOLUCIONARIOS

PARAGUAY

MEDIDAS DE PRECAUCION ADOPTADAS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2.—A título de precaución, el Departamento de Guerra ha dado instrucciones al Comandante de la Tercera Región, General Oliveira, a fin de que algunas de las fuerzas de la dotación en Corrientes se dirijan al Norte a custodiar la línea de la frontera con Paraguay, a fin de impedir la incursión de elementos armados, debiendo desarmar o internar a todo grupo compacto o a los grupos aislados que pasaran a territorio argentino con cualquier propósito.

DIARIO QUE DEJA DE PUBLICARSE

ASUNCION 2.— El diario "La Tribuna" no apareció hoy. Se asegura que debe haberlo dispuesto así el Ejecutivo, por considerar que la propaganda que realiza es favorable a la revolución.

LAS FUERZAS CON QUE CUENTAN EL EJECUTIVO Y EL CORONEL CHIRIFE

BUENOS AIRES 2. — Comunican de Formosa que, según informaciones allí recibidas, el coronel Chirife, cuenta con 1,200 hombres, armados de mausers, con cinco piezas de artillería, de montaña, y con siete ametralladoras. Se agrega que el Gobierno, por su parte, cuenta con 2,500 hombres armados de mausers, con dieciséis piezas de montaña, con un cañón de grueso calibre montado en un vagón de ferrocarril y con siete ametralladoras.

El Ejecutivo cuenta, además, con proyectiles en abundancia, porque tiene a su disposición el Parque de Artillería.

MEDIDAS ORDENADAS POR EL MINISTRO DE MARINA

ASUNCION 2.— El Ministro de Marina ordenó hoy que fueran requisados todos los vapores de bandera nacional, para dedicarlos a la vigilancia de la costa sur y norte del río Paraguay.

También fueron despachados varios vapores conduciendo contingentes de tropas al litoral del Sur, al mando del doctor don Pedro Rolón.

PREPARATIVOS PARA POSIBLES ENCUENTROS

BUENOS AIRES 2. — Comunican de Formosa que, según noticias procedentes de Asunción, los revolucionarios se encuentran en el pueblo de Luque, vecino a Asunción.

Se supone que las fuerzas del Gobierno se encuentran en sus alrededores, debidamente atrincheradas con piezas de artillería emplazadas en posiciones estratégicas.

EMPLEADO QUE SERA SOMETIDO A UN CONSEJO DE GUERRA

ASUNCION 2.—"El Diario" publica hoy una noticia diciendo que un empleado radiotelegrafista de la estación de la capital, fué sorprendido mientras tomaba nota de las posiciones ocupadas por las fuerzas del Gobierno.

Este empleado es de nacionalidad alemana, pero se informa que será sometido a un consejo de guerra, pues, tal empleado depende directamente del ejército.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ASUNCION, 2. — Fuerzas de marinería del Gobierno desembarcaron en Alberdi, poniendo en fuga a los rebeldes.

La ciudad de El Pilar será atacada de un momento a otro por los gubernistas. El personal de la escolta de policía abandonó esta ciudad, ignorándose su rumbo. Numerosos militares retirados se adhirieron a los revolucionarios a las órdenes de Chirife.

Se ha prohibido a todos los ciudadanos abandonar Asunción.

El cañonero "Triunfo" salió al norte, escoltado por el vapor "Riquelme".

Se teme un ataque a Asunción por parte de los revolucionarios. Se han producido escaramuzas en los suburbios.

Se ha reforzado la frontera argentina para evitar el paso de gente armada.

MOVIMIENTOS EN EL INTERIOR

FORMOSA 2. — Respecto del coronel Zrizuela, jefe de la zona militar de Concepción, a cuyas órdenes se hallan 120 hombres, corren distintos rumores. Algunas versiones aseguran que el jefe y varios oficiales que responden a los partidos gondristas se encuentran detenidos.

Otros expresan que no es posible trasladarse al lugar en que se encuentran las fuerzas de Chirife, a las que aquél y los suyos querrían plegarse pronto.

ENCUENTRO ENTRE FUERZAS GOBIERNISTAS Y REVOLUCIONARIAS

ASUNCION 2.— Se publicó hoy un boletín que anuncia que las fuerzas gobiernistas que hacen el servicio de avanzada tuvieron hoy un encuentro con 100 hombres de infantería pertenecientes al ejército revolucionario. Se añade que después de un largo tiroteo, éstas se vieron obligadas a retirarse abandonando el camino que conduce a San Lorenzo.

ESTABLECIMIENTO DE LA CENSURA OFICIAL

ASUNCION 2. — Las calles de Asunción presentan un aspecto triste y desolado. La policía no ha detenido a ningún político del grupo desafecto al Gobierno.

Se anuncia que interviene la censura oficial para las publicaciones sobre los acontecimientos.

ARGENTINA

DESPEDIDA AL CORONEL MATURANA

BUENOS AIRES 2.— El Ministro de la Guerra ha banqueteado en el Plaza Hotel al coronel Maturana. Ofreció la manifestación el coronel Valota, agradeciendo el obsequiado. Asistieron los agregados militares de los Estados Unidos, España, Brasil, Francia y Uruguay.

El coronel Maturana se despidió ya del Canciller.

BOLIVIA

EL CAPITAN CHAPARRO SE DIRIGE A CHILE

LA PAZ, 2.— El capitán Chaparro partió hoy a Chile por la vía de Arica. Tomará el vapor "Aysen", que llegará a Valparaíso el 13 del presente.

La colonia chilena lo despidió anoche con una copa de champaña, obsequiándole una hermosa fuente de plata, en cuyo fondo hay grabada la siguiente inscripción:

"Honor y Patria. A nuestro distinguido compatriota el capitán don Jorge Chaparro Ruminot, sus amigos y admiradores.— Emilio Rodríguez Mendoza, Francisco San Cristóbal, Rodolfo Michels, Miguel Casanova, Carlos Herrera, Julio Beytía, Guillermo de Motta, A. López Sanhueza, A. Riquelme Vergara, Luis Escobar, T. Reyes, J. Pizarro, F. Santiz, Fernando Santelices, Joaquín Monge Mira y Marcial Martínez".

EL CONFLICTO POLITICO EN EL PARAGUAY

Las Cámaras se constituyen en sesión plenaria para considerar el veto del Ejecutivo sobre la ley de elecciones. — Debate suscitado en el seno de la Asamblea.

ASUNCION, 2. —Las Cámaras se reunieron en sesión plenaria para considerar el veto del Ejecutivo sobre la ley de elecciones.

El congresal, señor Velázquez, expresó que el Congreso debía resolver una vez por todas si el Ejecutivo tiene facultades para votar la ley.

Añadió que el hecho de retirar el veto nada significaba ante la declaración formulada por el Presidente, de que no renunciaría a esa facultad que cree que le corresponde.

El orador pidió a la Asamblea que acordara un cuarto intermedio, para que los representantes pudieran informarse detalladamente del mensaje del Ejecutivo.

Algunos republicanos se opusieron a la última indicación, manifestando que los miembros de las Cámaras tenían su opinión formada sobre este asunto que no debía dilatarse.

Don Eladio Velázquez, gondrista, agregó que, a su juicio, el Congreso debía resolver si tiene o no facultad para ocuparse de esta cuestión, porque en ella existían dos fundamentos distintos, el hecho de que el veto fuera del Ejecutivo, y el que reduce el caso a la interpretación de la Constitución. "La primera cuestión—dijo —ha desaparecido por su retiro, y por la segunda, se trata de establecer una norma jurídica permanente, que debe ser objeto de una ley, y que como tal, debe seguir las tramitaciones practicadas e indicadas por la Constitución".

El senador republicano, señor Ramírez, después de exponer su opinión sobre la facultad del Congreso para considerar la cuestión que motivaba la asamblea, de acuerdo con la prescripción constitucional que claramente prevé el caso, presentó una moción concebida en estos términos: "Declárase que el Presidente provisional de la República carece de facultad para vetar un decreto legislativo, convocando a elecciones presidenciales. Segundo: Declarar retirado el veto del Ejecutivo a la ley de 19 de Mayo último".

A indicación de don Eusebio Velázquez, el Congreso resolvió constituírse en sesión permanente.

Luego se levantó la sesión sin haberse considerado el mensaje del Ejecutivo que pide la declaración del estado de sitio en toda la República.

LA QUINTA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

Proposiciones que se presentarán a ella por intermedio de los Estados Unidos

WASHINGTON, 2.— En la 5.a Conferencia Panamericana a celebrarse en Chile en Marzo del año entrante, se harán, por intermedio de Estados Unidos, las siguientes proposiciones: estudio de la acción de cada país que esté representado en la Conferencia en favor de una organización definitiva de unión panamericana, mediante una convención internacional; consideración de los trabajos hechos sobre modificación de la ley internacional y sobre jurados, en el Congreso celebrado en Río Janeiro; medidas de profilaxis; recomendaciones para una conferencia sanitaria internacional; convención panamericana sobre leyes y reglamentos en que se ha fundado la comunicación y cooperación marítima; inspección de las mercaderías en el comercio internacional; uniformidad de los reglamentos y procedimientos de aduanas; uniformidad de los principios sobre interpretación de una ley marítima seria para su desarollo y mejoramiento; facilidades referentes a los servicios de transportes fluviales, del ferrocarril panamericano y al transporte en automóviles; procedimientos y leyes para la reglamentación de la aviación comercial; uniformidad en la clasificación de las mercaderías con fines estadísticos; uniformidad en los procedimientos sobre encomiendas postales; uniformidad legal de las medidas bancarias a fin de estabilizar las relaciones entre las Repúblicas americanas; simplificación del sistema de pasaportes; adopción de un tipo uniforme de cooperación entre los Gobiernos de las Repúblicas americanas para el establecimiento de un sistema de comunicaciones inalámbricas en el Continente; intercambio de semillas; uniformidad en las estadísticas agrarias; aplicación de una resolución sobre cualesquiera de las convenciones aprobadas, en referencia especial a las marcas de comercio y a la propiedad artística y literaria, suscritas en la convención de Buenos Aires de 1910.

LA SEDE DE LA QUINTA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

"El Diario" de La Paz objeta la designación de Santiago

LA PAZ, 2.—"El Diario", comenta extensamente la circular que el Canciller chileno, señor Barros Jarpa, envió a las Legaciones de Chile, sobre la celebración de la quinta Conferencia Pan-Americana del año próximo.

El diario citado hace observaciones fundamentales, en cuanto a la garantía de independencia y a la absoluta neutralidad que debe tener el próximo Congreso americano. Y dice:

"Tan esencial es la elección de la sede del Congreso Pan-Americano, que estamos casi seguros de que nuestra Cancillería excusará la concurrencia de Bolivia, siempre que el Congreso haya de realizar sus sesiones en un ambiente absolutamente hostil a nuestra causa, cual sería el de la ciudad de Santiago."

"No es posible concebir que Bolivia ni el Perú se resignen a llevar el debate del problema más grave de su política externa, a un centro, como ningún otro, interesado en mantener su situación actual, con grave peligro para la armonía y la justicia en el Continente."

"La futura conferencia, al ocuparse del problema del Pacífico, debe hacerlo en un medio neutral y absolutamente extraño a esa atmósfera de intereses y prejuicios que se han creado al rededor de este asunto. Lo contrario será obligar a Bolivia y al Perú, a excusar su presencia en el Congreso Pan-Americano de 1923."

I N F O R M A C I O N E S   D E L   I N T E R I O R

VALPARAISO

EL CRIMEN DE LA JOYERIA LA UNIVERSAL

COMO SE HABRIA DESARROLLADO LA TRAMA QUE TUVO POR CONSECUENCIAS EL ASESINATO DEL SEÑOR GUILLERMO PABST

Una reconstitución de la trágica escena

La Policía de Valparaíso cree estar en la pista de los culpables

Las declaraciones de la cajera de la joyería y de dos chauffeurs dan alguna luz en las investigaciones

El horroroso crimen cometido ayer a medio día en pleno centro comercial, continúa preocupando la atención del público como en los primeros instantes.

El hecho de que ese crimen haya ocurrido a media cuadra de la Plaza Victoria, a una cuadra de la Sección de Seguridad, a una cuadra de los juzgados del crimen y a dos de la Segunda Comisaría; que se haya tenido tiempo para dejar el cuerpo atado de pies y manos y para huir en seguida con un botín que se hace subir a más de 100.000 pesos en piedras y en joyas de todas clases, está demostrando la audacia de los malhechores y la seguridad que tenían en dar el golpe.—

I. UNA DE LAS CAJAS DE FONDOS VACIADAS POR LOS CRIMINALES.— II. UNA DE LAS VIDRIERAS DE LA JOYERIA SAQUEADA POR LOS LADRONES.—III. EL DORMITORIO DEL SEÑOR PABST DONDE FUE ULTIMADO.— IV. COMO FUE ENCONTRADO EL CADAVER

ALGUNOS ANTECEDENTES

La joyería estaba situada en la Avenida Pedro Montt N.o 60, en los bajos del Club de Setiembre.

Fundó ese establecimiento que llevaba por nombre "Joyería Universal", y a raíz de la guerra europea, don Guillermo Pabst, caballero alemán que desde hacía veinte años vivía en el país.

Giraba con un capital de más de $ 300.000 y trabajaba a partir de utilidades con el señor Otto Mertens, alemán, y de oficio relojero.

Este último era socio industrial y muy conocido en la colonia alemana.

Residió el señor Pabst en sus primeros años en Antofagasta y Taltal, dejando allí muy buenos recuerdos.

Tenía varios parientes, entre ellos, el señor Ricardo Martín, empleado en la Casa Hucke y Cía. En Taltal tiene a su hermano Carlos y en Santiago a su hermano Otto, comerciante instalado en la calle Ahumada.

LAS COSTUMBRES DEL SEÑOR PABST

El señor Pabst era un hombre tranquilo y se dedicaba únicamente a su trabajo.

Tenía su pensión en la calle Condell 362, casa de don Eduardo Hagna, donde no faltaba nunca. De 12.10 a 12.15 se le veía allí diariamente.

Los Domingos los dedicaba a pasear por los cerros, solo, sin amigos y regresaba en la tarde a su pieza habitación.

En la joyería, el señor Pabst cerraba y abría personalmente su negocio, después de despedir a sus empleados.

Generalmente abandonaba el establecimiento por la calle Independencia.

LA JOYERIA

La joyería permanecía abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, hora en que cerraba para volver a abrir a la una y media de la tarde. El local daba salida a Pedro Montt, en donde estaba la entrada principal, y a la Avenida Independencia, lado este último que ocupaba el señor Pabst en su habitación particular. Allí tenía su dormitorio, que quedaba separado del resto del local por un tabique de madera.

Puede decirse, pues, que se había hecho allí un pequeño departamento de tres salas. La primera ocupada por la joyería, y que se dividía por mesones del taller de trabajo. Seguía un segundo compartimento y luego, al extremo, el dormitorio del caballero, en que sólo podía verse la cama, el velador, un lavatorio y algunas sillas.

EL GOLPE

No cabe duda que el golpe de anteayer ha sido muy estudiado y que los malhechores han debido conocer a su víctima hasta en sus actos más insignificantes.

Así se concibe que lo hayan sorprendido en un momento en que nadie pudo prestarle el menor auxilio, momento que fué el preciso en que quedaba solo, después de la salida de sus empleados. No alcanzó a cerrar la puerta del establecimiento, porque minutos después que salieron el señor Mertes y los dos joyeros que trabajan en el taller, entró al establecimiento una cliente que hubo él de atender en presencia todavía de la cajera, señorita Adela Ilabaca, que demoró más de lo acostumbrado en salir.

Esa cliente no ha podido ser otra, según se ha pensado, que alguna mujer mandada por los criminales mismos para distraer al señor Pabst y prepararle entrada, en forma de que el golpe no pudiera errarse.

Sólo habría podido dar detalles de esa persona la cajera señorita Ilabaca; pero desgraciadamente, atrasada como estaba en el orden de su caja, sólo se concretó a su trabajo, pudiendo únicamente ver a su patrón que atendía las exigencias de la compradora. No la miró, pues, y tan luego terminó su último quehacer, abandonó la Joyería, con dirección a su casa.

Ya desde ese momento el señor Pabst quedó completamente sólo en el negocio, atendiendo los pedidos de aquella cliente.

UNA LUCHA CUERPO A CUERPO

La forma en que se encontró el sitio del suceso está indicando que hubo allí una lucha tenaz, cuerpo a cuerpo.

El señor Pabst ha caído herido de muerte casi a la salida de su dormitorio, después de una pequeña bajada que hace allí el piso. Si él atendía a la mujer frente al mesó, hay que suponer que lo hacía en el extremo interior, y que al verse ya en peligro, corrió hacia su dormitorio, en busca de su revólver, que acostumbraba usar en su respectiva funda, bajo la almohada de la cama. Parece que alcanzó a sacar el arma, y que cuando ya estuvo en situación de hacer uso de ella, fué cogido por los criminales, que lo desarmaron y le pegaron con la cacha del revólver. El comerciante, hombre robusto y joven aún, de 43 años de edad, pudo soportar los primeros golpes en la cabeza, y presentar batalla a sus adversarios. Hubo, sin duda alguna, una lucha desesperada, en que el comerciante trataba de defenderse y los malhechores de ultimarlo, o por lo menos, de impedir que pudiera dar voces de auxilio que llegaran hasta la calle. De suponer es entonces que aquello debió ser muy rápido y terrible a la vez, y no tan silencioso, ya que hasta el barril con agua que había para usos del taller, en el punto mismo del encuentro, rodó por el suelo, como ocurrió también con el banco de trabajo que quedaba al lado.

Vencido, por fin, el señor Pabst, tras una lucha desesperada de quizás no menos de cinco minutos, y durante la cual se sintieron hasta en la casa de los altos los ruidos extraños del rodar del barril y caer del banco, los malhechores procedieron a atarlo de los pies y brazos y a amordazarlo.

EL ASESINATO

Se cree, igualmente, que después de recibir horribles golpes de martillo o de cachazo de revólver, el señor Pabst no pudo resistir más y fué dominado.

Entonces se le habría dado los dos golpes mortales en el cráneo a la altura de la oreja.

Los criminales lo vieron aturdido, y procedieron entonces a amordazarlo y amarrarlo, con la intención, de seguro, de impedirle sólo que pudiera moverse o gritar, pues que si el propósito hubiera sido otro, ultimarlo habría sido cosa ya por demás fácil.

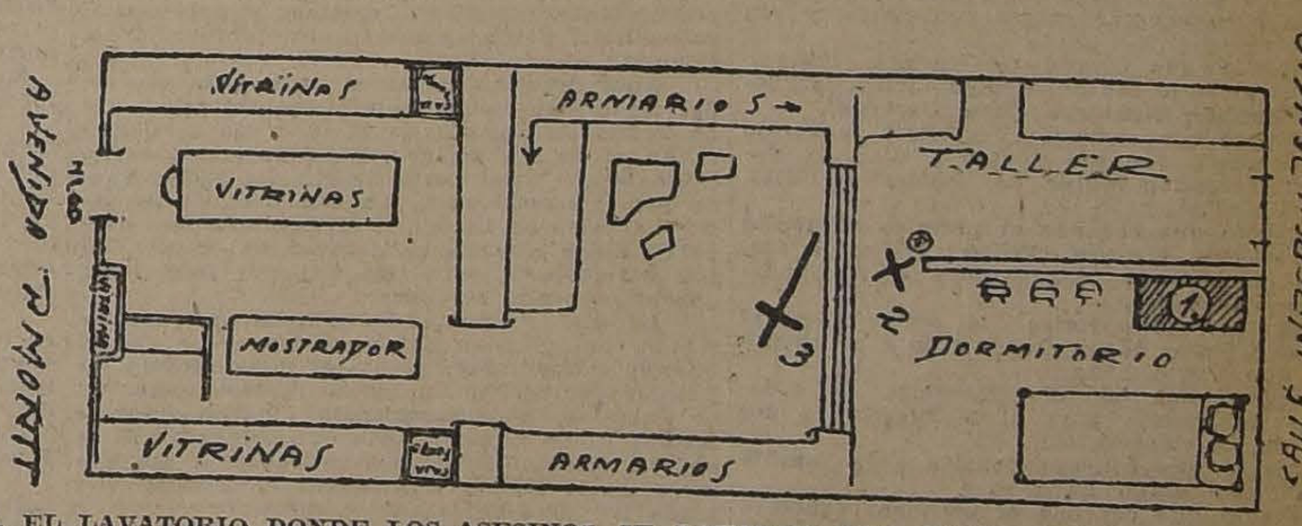
Dejándolo en esa situación, cogieron un poncho de la pieza particular de la víctima y lo cubrieron con él, teniendo la precaución de que la toalla que sirvió para la mordaza, le sirviera también casi de almohada.

EL ROBO

Se cree que en estos momentos fué cuando los malhechores se fueron directamente a las cajas de fondos, que aún permanecían abiertas, y substrajeron todas las piedras finas y joyas de valor que se guardaban en ellas; pasaron a la vitrina y sacaron de allí cronómetros, pulseras y cuanto hallaron de valor, despreciando todo lo que no pudieran conducir en los bolsillos. Fué así que los maletines de plata quedaron sin ser movidos siquiera, lo que ocurrió también con todos los demás artículos que hacían bulto o eran demasiado pesados. El procedimiento para elegir las joyas, revela que los asaltantes eran conocedores en el negocio; pero no obstante eso, cayeron también chiches de escaso valor en el botín del salteo.

Tuvieron la precaución de desprender las joyas de los respectivos estuches, dejando éstos perfectamente ordenados en la caja de fondos.

Con este botín, los malhechores tomaron la calle por Pedro Montt, dejando la puerta cerrada con una tranca de fierro que lograron colocar sobrepuesta. Pero antes de esto, como más de alguno había quedado cubierto de sangre, se encaminaron al dormitorio, en donde se lavaron las manos, dejando allí las demostraciones de la operación.



1. EL LAVATORIO DONDE LOS ASESINOS SE LAVARON LAS MANOS DESPUES DEL CRIMEN —2. SITIO DONDE HABRIA SIDO ULTIMADO EL SEÑOR PABST.— 3. POSICION EN QUE FUE HALLADO EL CADAVER

ACTUACIONES JUDICIALES

Como dijimos en nuestra edición de ayer, el juez señor Villarroel dictó como medida de precaución, orden de arresto en contra del socio señor Mertens, y contra los dos joyeros de la Casa, señores Humberto López y Augusto Campos González.

Se procedió en seguida a poner el hecho en conocimiento del Cónsul de Alemania, y se ordenó levantar el cadáver y conducirlo a la Morgue para los fines del examen médico-legal.

EN LA PISTA DE LOS CULPABLES

Dos chauffeurs que se estacionan en las cercanías del establecimiento del señor Pabst, han manifestado al juez haber sido ocupados por tres sujetos que se hicieron conducir a la subida del cerro Carampangue.

Uno de ellos llevaba en los pantalones huellas de sangre.

Los chauffeurs han dado algunos datos a la policía que se estima podrán servir para la identificación de uno de los criminales.

CON EL JEFE DE INVESTIGACIONES, SEÑOR PERALTA

Hemos conversado con el Jefe de Investigaciones, señor Peralta, quien nos manifestó que se han hecho ya varias aprehensiones, de las cuales se cree sacar mucho de provecho.

Por otra parte, uno de los chauffeurs ha dado varias indicaciones precisando la persona de uno de los individuos que se presume sea de los malhechores, las que servirán para las pesquisas.

Se cree que esas indicaciones lograrán descubrir a los autores de este horrible crimen.

TEMPORAL EN LA BAHIA

Se suspende el tráfico de embarcaciones menores y la recepción de vapores

Hundimiento del remolcador "Azarco"

Se cree que haya perecido su cuidador

Durante todo el día de ayer se desencadenó una lluvia con bastante viento norte, lo que produjo en la bahía una fuerte marejada que fué creciendo hasta convertirse, como a las cinco de la tarde en un verdadero temporal.

Por este motivo la autoridad marítima suspendió el tráfico de embarcaciones menores y la recepción de vapores. Varios de los buques surtos en la rada salieron a alta mar a capear el temporal, entre ellos el "Essequibo", que no pudo desembarcar sus pasajeros ni la carga que traía para este puerto.

HUNDIMIENTO DEL "AZARCO"

A causa del temporal, se hundió ayer tarde, como a las seis, el remolcador "Azarco" de la firma American Smelting y Cía. Se cree que haya perecido también el cuidador que se encontraba en esos momentos a bordo de la embarcación.

En la Gobernación Marítima se nos proporcionó a este respecto la siguiente relación:

Momentos antes de las cinco de la tarde bajó a tierra uno de los cuidadores del "Azarco", llamado José Laviosa Castro, con el fin de proveerse de víveres y dejando a bordo a su compañero Clodomiro Riveros.

José Laviosa, al comprender los efectos que el temporal efectuaba en la bahía, llegó hasta el malecón, desde donde presenció el hundimiento del barco teniendo a su bordo al infortunado Riveros, que pedía auxilio desesperadamente.

En la Gobernación Marítima no se anotó ninguna nueva información, sino que la declaración de Laviosa, por lo que se cree que Clodomiro Riveros no haya tenido tiempo de alcanzar alguna embarcación vecina y haya perecido.

El "Azarco" era de madera, construído en Constitución por los señores Court y Cía., el año 1919, de 89 toneladas de registro. Estaba dotado de poderosas y modernas máquinas Compaud de 280 HP.

Sesión Municipal

En la sesión celebrada el Jueves en la tarde por esta Corporación, se acordó por unanimidad el proyecto presentado en la sesión anterior por el Primer Alcalde, señor Rodríguez Alfaro, respecto a la forma en que se conseguirá dinero para proseguir las obras del Mercado del Puerto.

Se acordó en esta sesión, autorizar al Primer Alcalde para que haga colocar 30 grifos contra incendio, en los diferentes cerros de la ciudad.

También se acordó, a indicación del señor Larrañaga, destinar tres mil pesos anuales para el Reformatorio de Niños.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

El Essequibo, de New York.
El Maipo, de Corral.

Hoy saldrán:

El Itata, para Arica.
El Arauco, para Pisagua.
El Chiloé, para Iquique.
El Elena para Talcahuano.

Los pasajeros del Essequibo y Maipo, no han podido desembarcar debido al temporal en la bahía.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a ordinaria en 2 de Junio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RUIZ Y RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.12 P. M.,

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Lois, Arturo H.
Balmaceda T., Enrique	Marín Pinuer, Paulo
Barros C., Manuel	Matte L., Domingo
Bórquez P., Francisco	Maza, José
Briones Luco, Carlos	Medina, Remigio
Bulnes C., Francisco	Mena Larraín, Pedro
Bunster, José Onofre	Montecinos, Arturo
Castro de, Carlos	Navarro A., Braulio
Celis M., Víctor	Ortiz, Manuel J.
Cereceda, Luis A.	O'Ryan, Manuel J.
Claro Salas, Héctor	Paredes, Róbinson
Concha A., Abaraim	Pereira, Guillermo
Cordero A., Nicolás	Pereira, Ismael
Correa Bravo, Agustín	Piwonka, Alfredo
Correa Ramírez, Luis	Pouchucq, Roberto
Correa Roberts, Hernán	Pradenas Muñoz, Juan
Cruz, Luis V.	Ramírez Frías, Tomás
Cruzat Ortega, Aníbal	Recabarren, Luis E.
Cruzat Vicuña, Manuel	Rodríguez H., Aníbal
Chanks, Oscar	Rodríguez Mac-Iver, E.
Durán, Domingo	Rosselot, Alejandro
Edwards Matte, Gmo.	Salas Romo, Luis
Edwards Matte, Ismael	Serrano Arrieta, Luis
Escobar, Ernesto	Serrano A., Manuel
Garcés Gana, Francisco	Sierra, Wenceslao
González C., Luis A.	Silva Campo, Gustavo
González C., Exequiel	Silva S., Matías
González R., Juan B.	Silva Somarriva, Jorge
Grez Padilla, Eduardo	Tagle, Joaquín
Guerra, Jorge Andrés	Torreblanca, Rafael
Gumucio, Rafael Luis	Undurraga, Luis A.
Gutiérrez, Artemio	Urzúa Jaramillo, Oscar
Herquíñigo, Alejandro	Valencia, Absalón
Herrera Lira, J. Ramón	Vargas Márquez, Juan
Holmann, Guillermo	Vega de la, Ramón
Hormann, Jorge	Vergara V., Aquiles
Jorquera, Francisco	Vidal Garcés, Francisco
Labarca L., Santiago	Yrarrázaval C., Edo.
Laraín, Jaime	Yrarrázaval L., Joaquín
Lillo, Onofre	Yrarrázaval, Miguel L.
Lisoni, Tito V.	

Los señores Jaramillo (Ministro del Interior), Barros Jarpa (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Guarello (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Claro Lastarria (Ministro de Hacienda), Sánchez (Ministro de Guerra y Marina), Letelier Espínola (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario señor Errázuriz Mac-Kenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 32.a extraordinaria, celebrada el 30 de Mayo próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 33.a de la misma legislatura, celebrada el día 31, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

De un oficio del señor Ministro de Guerra, con el que remite, en cumplimiento del artículo 79 de la Constitución Política, 120 ejemplares de la Memoria en que se da cuenta de los negocios correspondientes a ese Ministerio, durante el año próximo pasado.

LABOR DE LA CAMARA DURANTE EL ULTIMO PERIODO EXTRAORDINARIO. — HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RUIZ.

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde proceder a la elección de Mesa directiva.

Pero antes de proceder a la votación, quiero que el señor Secretario—y para los fines que corresponda—lea un resumen de las sesiones celebradas en el período extraordinario y de los proyectos que han sido aprobados.

El señor SECRETARIO. — La Honorable Cámara celebró 33 sesiones, de las cuales estaban destinadas a interpelaciones 17, y a asuntos de la tabla, 16. Fracasaron 20 sesiones. La Cámara debió celebrar 53 sesiones.

Los proyectos despachados por la Cámara durante la legislatura extraordinaria iniciada el 22 de Marzo del presente año, son las siguientes:

Proyecto que eleva a Embajadas las Legaciones de Chile en Argentina y Brasil.

Proyecto que modifica el artículo 13 de la ley N.o 3782, que autoriza a la Compañía del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces para hipotecar sus bienes.

Proyecto que modifica la ley N.o 3091, sobre avalúos.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir $ 200,000 oro de 18 d. en los gastos que demande la concurrencia de Chile a las Conferencias de Washington.

Proyecto que aprueba el convenio suscrito por el Gobierno de Chile en 13 de Octubre de 1919 con el Gobierno de la República Argentina, sobre policías fronterizas.

Proyecto que modifica el artículo 14 de la ley N.o 3379, de 10 de Mayo de 1918.

Los demás proyectos aprobados por la Cámara son de interés particular; se refieren a concesiones de permisos para conservar bienes raíces o para aceptar cargos consulares, y son los siguientes:

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la "Sociedad Escuela Nocturna para Obreros".

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la Sociedad "Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile".

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la institución denominada "Liga contra el Alcoholismo", de Valparaíso.

Proyecto que autoriza la erección en el puerto de Tongoy de un monumento a la memoria de don David León.

Proyecto que concede liberación de derechos de internación para el monumento a los Héreos de La Concepción.

Proyecto que concede pensión a la familia de don Julio Bravo Labarca.

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la institución denominada "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Antofagasta".

Proyecto que concede a don Horacio Silva Adriazola el permiso constitucional para poder desempeñar un cargo consular.

Proyecto que concede a don Julio Dahl el permiso constitucional para poder desempeñar un cargo consular.

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la "Sociedad Filarmónica de Iquique".

Proyecto que concede el permiso constitucional a don Luis Tapia Alvarez para que pueda desempeñar un cargo consular.

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la institución denominada "Club Social Demócrata de Temuco".

Proyecto que autoriza la inversión de $ 3.007,260 en el pago de obligaciones pendientes del Ministerio de Guerra.

Proyecto que aprueba el Tratado de Extradición celebrado entre Chile y la República Argentina, en 12 de Noviembre de 1910.

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la institución denominada "Casa de Huérfanos de Valdivia".

Proyecto que concede el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil a la institución denominada "Sociedad de Instrucción Primaria" de Santiago.

Proyecto que establece como institución nacional la Cruz Roja Chilena (tercer trámite).

Proyecto que concede el permiso constitucional a don Alberto Bastien Serieux para desempeñar un cargo consular.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para adherir a la Convención Internacional del Opio, suscrita en La Haya el 23 de Enero de 1912.

Proyecto que concede el permiso constitucional a don Antonio Aninat para poder desempeñar un cargo consular.

Proyecto que concede una pensión a doña Rosa Vera v. del guarda hilos del Telégrafo del Estado, don Liborio Reyes.

Proyecto que concede el permiso constitucional a don Roberto Otaegui Parry para que pueda desempeñar un cargo consular.

Proyecto que eleva las pensiones de que disfrutan las familias de los oficiales, clases y equipaje de la Armada que se encontraron en el combate naval de Iquique.

Proyecto que concede gracia especial de naturalización a doña María Günther v. de Rucker, nacida en Alemania.

El señor RUIZ (Presidente).—Como se ve, la labor de la Cámara no ha sido precisamente muy satisfactoria. Por mi parte, no me resta en este último momento que me toca presidir las sesiones de la Cámara, sino aprovechar la oportunidad para agradecer en forma muy cordial a todos y a cada uno de los miembros de esta Cámara, especialmente a los partidos de minoría, la constante benevolencia con que me han favorecido durante el tiempo que he desempeñado este cargo. He querido poner al servicio de él todo lo que de mi parte ha sido posible.

Si la labor de la Cámara no ha resultado más eficaz, creo que bien puedo yo exonerarme, en mucha parte, de la responsabilidad que este hecho envuelve.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor RUIZ (Presidente).—Sólo con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable Diputado por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Por las palabras que acaba de pronunciar el señor Presidente de la Honorable Cámara, me atrevo a pensar que Su Señoría va a dejar el puesto de Presidente de ella, puesto que hemos visto que Su Señoría ha desempeñado con tanta justicia y equidad, y a satisfacción de todos los que nos sentamos en estos bancos.

Yo, por mi parte, aunque no estoy autorizado por los miembros de mi Partido...

El señor LISONI.—A nombre de nuestro Partido, puede decir Su Señoría...

El señor BUNSTER.—A nombre de nuestro Partido, también, Honorable Diputado...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Me atrevía a pensarlo así, y doy las gracias a los Honorables Diputados; hablo, entonces, en el nombre de mi Partido y de los liberales unionistas, y quiero dejar constancia de que el señor Presidente ha sido en todo momento respetuoso de todos los derechos y de las opiniones de todos en esta Cámara, procediendo siempre a cumplir y hacer cumplir el Reglamento.

Lamento, en nombre de los partidos que he mencionado, que Su Señoría se ausente de la Mesa de la Cámara y hago votos porque los que entren a reemplazar a Su Señoría procedan con el mismo criterio que Su Señoría, para lograr así una eficaz labor de la Cámara. Es muy peligroso pensar que por medios que no estén encuadrados en el respeto a los partidos y la aplicación estricta del Reglamento, se pueda conseguir una labor eficiente. En este concepto, el Presidente de la Cámara debe ser el Presidente de la Cámara y no el presidente de las mayorías que lo eligen; es en esta forma cómo se puede hacer viable el despacho de todos los proyectos de interés y que por aquella razón pudieran encontrar algunas dificultades.

Ahora bien, si la labor de la Cámara no ha sido más fructífera, me atrevo a asegurar que ello no se debe a dificultades puestas por los Diputados de minoría, en cuyo nombre hablo.

Nosotros hemos procurado siempre, en todo momento, coadyuvar al estudio de los proyectos de interés público, en las Comisiones y en este recinto. Hemos querido siempre tener una concurrencia numerosa a las sesiones, compatible con el número reducido de los Diputados que nos sentamos en estos bancos.

Además, de estos bancos no ha salido ninguna interpelación que haya podido obstaculizar el despacho de algún proyecto de interés nacional. Quiero dejar constancia también de este hecho, por la responsabilidad que puede caberle a la Cámara, por la falta de eficiencia de su labor, y que en ningún caso puede caer sobre nosotros.

Más aún, la causa de que nuestra labor no sea más eficaz, está en lo defectuoso de nuestro Reglamento. Si no se reforma el capítulo de las interpelaciones, a fin de evitar los abusos que de la extensión de los debates en esta materia se hace, inútil será todo el interés que se ponga en hacer labor en esta Cámara. Hemos visto que se suceden las interpelaciones, y que durante su curso pueden hablar todos los interpelantes y defensores del Gobierno, sin limitación, y con esto se ocupa todo el tiempo en debates estériles, sin hacer labor de provecho. Ojalá que la Comisión de Reglamento se ocupe de esta cuestión, y ya que no es posible la reforma completa del Reglamento, vamos poco a poco hacia ese fin, limitando desde luego el tiempo de las interpelaciones y el número de Diputados que pueden terciar en ellas, y con estas medidas habremos dado un gran paso...

El señor GUMUCIO.—Para que haya la menor fiscalización posible...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Termino pidiendo se deje constancia de que de los bancos en cuyo nombre tengo el honor de hablar, se lamenta el retiro de Su Señoría de la Presidencia de la Cámara.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). Señor Presidente: En nombre de los Diputados conservadores, me complazco en declarar que sentimos el anuncio que acaba de hacernos Su Señoría de que se retira de la Presidencia. Es obra de justicia el reconocer la equidad y la absoluta corrección, con garantía para todos los partidos, con que el señor Ruiz ha presidido nuestras deliberaciones, y nosotros, por nuestra parte, le rendimos este tributo de público reconocimiento que si creemos que honra al señor Ruiz, honra también a los partidos de la Cámara.

Aquí deberían terminar mis palabras, señor Presidente, pero, en la enumeración que ha hecho Su Señoría de la labor de la Cámara en el último período, Su Señoría ha hecho presente que gran parte de ella ha sido ocupada por interpelaciones, y a esta obra de las interpelaciones ha atribuído el Diputado que acaba de dejar la palabra, la causa de la poca labor desarrollada por esta Cámara, poca labor que es necesario reconocer.

En este momento de deslindar responsabilidades es oportuno dejar constancia de que el Partido Conservador, que es el único que en los últimos tiempos no ha tenido representantes en el Gobierno, no ha sostenido ninguna interpelación ni ha tomado parte en ellas, y en cambio, ha contribuído en todo momento a dar número en la Sala y a procurar el despacho de todas las leyes de interés nacional.

El señor PRADENAS.—Yo creo interpretar fielmente los sentimientos del Partido Demócrata, al decir que lamentamos el alejamiento del actual Presidente de la Cámara.

Su espíritu amplio y ecuánime, la imparcialidad que ha impuesto en la dirección de los debates de la Cámara, le han valido el respeto y el cariño de los representantes del Partido Demócrata.

Yo estoy seguro que el representante del Partido Radical que va a suceder al honorable señor Ruiz en el puesto de Presidente de la Cámara, habrá de seguir el mismo camino de rectitud y ecuanimidad de su antecesor, y que informará todos sus actos en el más amplio respeto a las opiniones de los representantes del pueblo, pertenecientes a las colectividades políticas representadas aquí, como lo ha hecho hasta ahora Su Señoría.

El señor CORDERO.—Yo adhiero calurosamente a las expresiones vertidas por los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, y en nombre del Partido Liberal Aliancista, tributo un homenaje sincero de aplauso por la forma patriótica, brillante y levantada con que el señor Ruiz ha dirigido los debates de esta Corporación.

El señor URZUA. — Yo quisiera agregar una última palabra en este incidente, señor Presidente...

De más estará decir que adhiero a las palabras de justicia que han pronunciado los señores Diputados, para apreciar la labor imparcial verificada por el Presidente de la Cámara, que en estos momentos parece va a ser reemplazado en el cargo que ha ocupado durante largo tiempo.

No tengo por qué ni para qué entrar a las intimidades de la Alianza Liberal o de la mayoría de esta Cámara. No sé qué razones haya tenido para, iba a decir, cercenar, la cabeza que había colocado para dirigir los debates, y reemplazarla por alguna otra que espero seguirá las huellas de imparcialidad y respeto a las minorías en que se ha colocado el señor Ruiz.

Pero me siento movido a decir dos palabras para precisar bien los conceptos vertidos acerca de las causas de la esterilidad parlamentaria.

Se ha culpado esta falta de eficacia de las labores de la Cámara a defectos del Reglamento.

Yo creo, señor Presidente, que no son tantos los defectos del Reglamento, sino que hay malos hábitos parlamentarios, o más bien, malos hábitos de los parlamentarios.

No creo que podamos ni que debamos modificar nuestro Reglamento en nada que signifique amenguar el derecho de la fiscalización. Por el contrario, dados los tiempos que corren, debemos mantenerlo y afianzarlo en toda su integridad.

Tan íntimo es el convencimiento que tengo de la necesidad de mantener este principio, que mientras tenga una voz en esta Cámara y un voto en ella, esa voz y ese voto estarán siempre al servicio de este derecho fundamental.

El señor GUMUCIO.—Y no estará sólo Su Señoría....

El señor URZUA.—Sabía de antemano que estaría en la buena compañía de Su Señoría.

El señor DE LA VEGA.—Van a estar como las hermanas siameses, los Honorables Diputados.

El señor URZUA.—Ahora, que se haya dislocado este derecho, este derecho que más propiamente corresponde a la minoría, y que continuamente los Diputados de mayoría lo estén esgrimiendo para presionar al Ministerio, ello es por razones de desconcierto en la mayoría, muchas veces por razones pequeñas e inconfesables que quedan bajo los bancos de la Cámara, buscándose otros pretextos aparentes.

Y esto es lo que he llamado hace un momento el haberse dislocado los hábitos de los parlamentarios.

Todavía más, el señor Presidente, con la perspicacia que le caracteriza, ha hecho dar lectura a un documento cuyo análisis señala perfectamente las causas de la esterilidad de las sesiones de la Cámara. Han dejado de celebrarse veinte o más sesiones en el período último.

El señor SECRETARIO.—Veinte.

El señor URZUA.—Yo estoy seguro de que estas 20 sesiones eran casualmente las destinadas a tratar de proyectos útiles, de proyectos urgentes, muchas veces. Y ¿qué es lo que se ha podido observar en ese tiempo en la Cámara? Hemos visto que en las sesiones en que había debate político, en que había algún amago contra el Ministerio, los bancos de la Cámara se llenaban, y muchas veces se llenaban más los bancos de los amigos aparentes del Ministerio amagado por amigos también aparentes del Ministerio. Y en cambio, cuando la Cámara estaba citada para tratar de proyectos de interés general, con mucha frecuencia el señor Presidente declaraba que no había sesión por falta de número. Este es el caso. Parece que había una inconsciencia de parte de los Honorables Diputados. No tenía la Cámara el deseo de trabajar cuando se la llamaba a trabajar y demostraba cierta vehemencia cuando había expectativas de que se produjese una crisis ministerial.

No es, entonces, defecto de nuestro Reglamento, sino defecto nuestro, porque hemos perdido el concepto de la función que aquí estamos desempeñando, de la verdadera función que nos corresponde desempeñar.

Lo que deben hacer el nuevo Presidente y los comitees de los diferentes partidos, y, sobre todo, los de mayoría, es imponer disciplina en los partidos; sólo así se mejorará la labor parlamentaria y no habrá necesidad de barrenar nuestro Reglamento atacándolo en aquella parte que consulta un principio fundamental y al cual debe su existencia el Parlamento: el derecho de fiscalización.

Creo que el Presidente que se va a elegir—no sé quién haya sido designado—haría obra de bien público acometiendo esta tarea de disciplinar las actividades de los partidos y como buena obra de actualidad, ojalá que recogiese la iniciativa que tuvo el que es todavía nuestro Presidente, el señor Ruiz, para procurar que se despachen luego los presupuesto. Ha llegado hasta esta Sala y hasta cada uno de nosotros el clamor de los funcionarios públicos, impagos desde hace dos o tres meses, y rogaría que arbitremos algún medio para el pronto despacho de los presupuestos. Si el nuevo Presidente que va a elegir la Honorable Cámara logra que se realice esta tarea, se habrá justificado plenamente la elección que se va a verificar.

Yo hago votos porque la acometa el señor Presidente y estoy seguro que encontrará en estos bancos bien inspirados de la minoría una adhesión fácil, generosa, para esta labor que Su Señoría inicie.

En los bancos de minoría hay espíritu de trabajo. No seré ni podría ser desmentido si recuerdo que así como hoy, que va a tener lugar una votación política, se ven concurridos los bancos de la mayoría, cuando no hay votación o debate político de por medio, se ven esos bancos casi vacíos, y si la Cámara ha podido realizar alguna labor, es porque la minoría de la Cámara le ha dado número, le ha mantenido el número; más que eso, se ha mantenido generalmente en situación de ser mayoría ocasional, es decir, es muy frecuente que seamos más los Diputados de minoría que los de mayoría que nos encontramos en la Sala.

No atentemos contra el Reglamento, que no es culpable de que los malos hábitos políticos hagan mal uso de él y de que la indisciplina de los partidos esterilice la labor de la Cámara.

El señor CELIS. — De las observaciones que acaba de formular el Honorable Diputado, se desprenden claramente dos cosas: que el Presidente que ha representado a nuestro partido en ese cargo de honor y de confianza durante algún tiempo, ha merecido conquistarse, en todos los campos políticos de los partidos representados en esta Cámara, la situación que antes se había conquistado en su propio partido, que lo designó con toda su confianza para llevarlo a ese alto cargo, que hoy abandona por su propia voluntad, y a pesar de los reiterados ruegos de sus amigos políticos para que continuara en él.

Aparte de esto, señor Presidente, hay algunas ideas expresadas en esta reunión que tienen cierto carácter de injusticia, que no están de acuerdo con la verdad de las cosas y que no corresponden a la realidad de los hechos producidos.

Me refiero principalmente a las observaciones formuladas por el Honorable señor Urzúa.

Habla él como es su costumbre, tratando de enrostrarle a la mayoría de esta Cámara todos los defectos de nuestra Administración Pública, y se olvida Su Señoría, estoy de ello seguro, de que la mayoría de esta Cámara, si bien es cierto que existe, no es mayoría de Gobierno, porque está contrapesada por una mayoría opuesta en la otra rama del Congreso.

De tal manera que el Gobierno, en la forma en que se encuentra constituído, tiene caracteres completamente diversos de aquellos que Su Señoría ha querido cargar sobre la responsabilidad de la mayoría de esta Cámara.

El señor URZUA.—Me gusta la lógica del Honorable señor Celis.

De manera que, según el Honorable Diputado, porque hay una mayoría distinta en el Senado, han dejado de celebrarse 29 sesiones en esta Cámara y no se ha logrado tratar de los proyectos más urgentes.

Con esta lógica ¿dónde vamos a parar?

El señor CELIS.—Yo he celebrado siempre la agilidad intelectual del Honorable Diputado que en este momento me ha interrumpido, pero también debemos reconocer que esa agilidad suele fallarle a Su Señoría o inducirlo en errores de concepto.

Su Señoría ni nadie puede negar que las responsabilidades las compartimos por iguales partes, que ella también recae sobre Su Señoría, con tanta fuerza, a lo menos, como recae sobre nosotros, porque en el Gobierno está representado el partido de Su Señoría.

El señor URZUA.—Y lo que yo acabo de manifestar con mucho menos nerviosdiad que la que gasta el Honorable señor Celis, es que en esta Cámara, donde somos minoría, nos encontramos frecuentemente en mayoría ocasional los Diputados de los partidos de la derecha; porque Sus Señorías sólo vienen a llenar sus bancos cuando hay debate o votación política.

Y, todavía, hay algo que no sé con qué clase de agilidad podría demostrárnoslo ¿qué razón hay para cambiar de Presidente de la Cámara, si el señor Pradenas declara, a nombre de los Diputados demócratas, que ha cumplido con su deber, que ha sido un buen Presidente, y si Sus Señorías en estos momentos le están cantando una tierna endecha?...

El señor CELIS. — Es lamentable, en realidad, que un espíritu tan vibrante como el del Honorable Diputado de Elqui no tenga a la vez sentidos que respondan a su agilidad espiritual; pues se ve que su Señoría, en el comentario de mis palabras revela no haber oído que dije muy claro, que era la voluntad propia del Presidente de la Cámara la que imponía, para nosotros, el lamentable retiro del Honorable señor Ruiz.

El señor URZUA. — Esto de la voluntad propia.... tendremos que conformarnos con aceptarla, por aquello de que "si non e vero e ben trovato".

El señor GUMUCIO.—Si lo reeligieran, tal vez no insistirían.

El señor CELIS.—Yo deseo que las cosas queden perfectamente en claro. Ni el Partido que está al frente de nosotros, ni nuestro Partido, están actualmente representados en el Gobierno de la República.

Ningún partido se lleva, sólo, todas las responsabilidades; y si sobre alguno pesara no sería sobre el Radical que no está en el Gobierno; pero esto no quiere decir que excusemos nuestra responsabilidad, porque ella recae sobre todos los partidos de la Cámara. Estos distingos que más parecen juegos malabares o de palabras que otra cosa, no pueden ser considerados como de valor real, de peso, sino de efectismo para la opinión pública...

El señor URZUA.—El juego malabar que hay aquí es el que han hecho con el señor Presidente.

El señor CORREA BRAVO.—Los Diputados liberales democráticos aliancistas...

No rían Sus Señorías, porque hablo en serio; hablo en representación del Honorable Diputado por Castro y del que habla. Esta representación será muy insignificante en concepto de Sus Señorías, pero, acaso también tenga derecho a hacerse oír en las circunstancias en que, a su juicio, debe hacerlo.

Nosotros adherimos, y con especial agrado, a la manifestación de confianza que se ha hecho a Su Señoría en el momento en que va a dejar ese puesto, que durante varios años ha honrado.

Los términos elogiosos con que los representantes de los distintos partidos de la Cámara han apreciado la actuación de Su Señoría, los encontramos muy justos y muy merecidos.

No entramos nosotros a averiguar, ni nos importa saberlo, las razones que haya habido para cambiar Presidente de la Cámara.

El señor URZUA.—La voluntad propia, Honorable Diputado.

El señor CORREA BRAVO.—Nosotros nos limitamos a deplorar este hecho, porque hubiéramos querido que el Honorable señor Ruiz continuara en ese puesto de honor, donde con su actuación ha honrado, a la vez que a los partidos que allí lo llevaron, a la Cámara, a la que ha representado tan dignamente.

El señor Ruiz cae de ese puesto, pero es ésta una caída republicana...

El señor GREZ PADILLA.—Baja de ese puesto...

El señor CORREA BRAVO.—Bien, Honorable Diputado... Baja de ese puesto, pero ésta es una bajada republicana. Y estoy autorizado para decir que la caída o la bajada, como diría el Honorable Diputado por Ancud, es siempre majestuosa cuando un hombre cae con dignidad.

Por nuestra parte, formulamos votos, y muy sinceros, por que el Honorable señor Ruiz, desde su banco de Diputado, continúe prestando a la Cámara el concurso brillante que en toda circunstancia le ha prestado desde su asiento de Presidente.

El señor BUNSTER.—Mirando las cosas con entera calma y tranquilidad, veo por todos los discursos pronunciados en estos momentos, que tanto los Diputados radicales como los de los demás partidos, sienten sobre manera la salida del Honorable señor Ruiz de la Presidencia. Por esto, creo que si todos nos uniéramos para rogar al Honorable señor Ruiz que no bajara de ese asiento, ya estaría el caso arreglado. Así, pues, no nos queda otra cosa que hacer, sino rogar al señor Presidente que tenga la amabilidad de complacernos y no se retire, porque esa caída o bajada no lo deja más alto de lo que estaba. Esto no es más que cuestión de palabras, porque lo cierto es que el señor Presidente ha sabido dar brillo a ese puesto. De manera que debemos rogarle que continúe en él.

El señor HORMANN.—Nosotros nos asociamos también a las palabras vertidas por el Honorable Diputado por Maipo, y sentimos muy sinceramente que se retire de la Presidencia de la Cámara. Esperamos solamente que el Honorable Diputado que le va a suceder, habrá de seguir sus aguas.

El señor RUIZ (Presidente).— Debo decir una palabra más con motivo de la benevolencia manifestada por la Cámara para conmigo.

En primer término, para decir que a mi partido ningún cargo puede formularse, si es que alguno pudiera desprenderse de las palabras que la Cámara ha oído.

Yo eliminé voluntariamente mi nombre de la votación interna habida dentro de él para elegir su representante en la Mesa de la Cámara.

Por lo demás, agradezco en la forma más sincera y cordial las palabras que de todos los bancos de la Cámara se me han dirigido, para apreciar con benevolencia y hasta aplauso mi modesta labor, especialmente las de aquellos colegas que han hablado a nombre de sus respectivos partidos. Creo que cualquiera que hubiera sido mi actuación, modesta o brillante, los términos con que Sus Señorías acaban de honrarme, exceden con mucho al mérito que yo hubiera podido alcanzar en el desempeño de este cargo con que me honrara la Cámara.

Y acepto los conceptos con que los Honorables Diputados han querido favorecerme, no tanto en cuanto miran a mi persona, sino en cuanto alcanzan a mi partido, cuyos ideales y normas me han servido siempre de guía en el desempeño de este alto cargo.

El señor GUMUCIO.— Dejamos constancia de que los conceptos por nosotros vertidos, han sido estrictamente personales, sólo para Su Señoría y no para su partido.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

El señor RUIZ (Presidente).—Se va a proceder a la elección de Mesa Directiva.

—Tomada la votación, entre 69 votantes, dió el siguiente resultado:

Para Presidente

Por el señor Rivas Vicuña	45 votos
Por el señor Ruiz	6 "
Por el señor Concha don Abaraim	1 "
En blanco	17 "
Total	69 votos

Para 1.er Vice-Presidente

Por el señor Correa Roberts	53 votos
Por el señor Garcés Gana	1 "
En blanco	15 "
Total	69 votos

Para 2.o Vice-Presidente

Por el señor Cárdenas	46 votos
En blanco	23 "
Total	69 votos

El señor RUIZ (Presidente).— Quedan, en consecuencia, elegidos el señor Rivas Vicuña, como Presidente; el señor Correa Roberts, como primer Vice-Presidente; y el señor Nolasco Cárdenas, como segundo Vice-Presidente.

Pueden pasar a ocupar sus puestos los señores Diputados que he nombrado.

CLASIFICACION Y ASCENSOS DEL PROFESORADO PRIMARIO

El señor GUMUCIO.— Permítame la palabra, señor Presidente, para hacer una petición.

Me dirijo al señor Ministro de Instrucción Pública para rogar a Su Señoría que, si lo tiene a bien, se sirva proveer lo más pronto que sea posible la solicitud del magisterio primario sobre clasificación y ascensos en el personal.

La resolución de este asunto la espera el magisterio primario desde hace mucho tiempo, señor Ministro, y yo creo que es justa la petición que a este respecto ha hecho.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Pido la palabra.

El señor CORREA BRAVO.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ha pedido la palabra el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor CORREA BRAVO.—La pido entonces para después del señor Ministro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

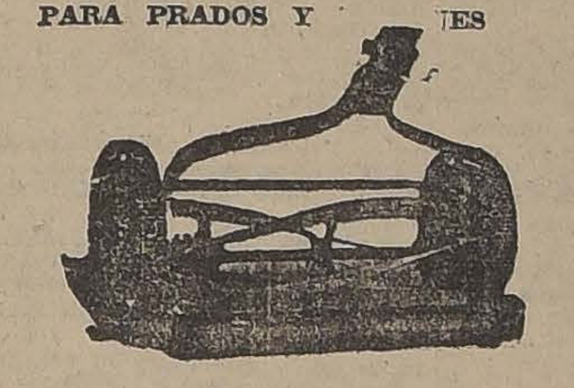
El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Efectivamente, se encuentra pendiente en el Ministerio de mi cargo una solicitud presentada a nombre de los profesores de Instrucción Primaria que consideran que no han sido debidamente considerados sus derechos en la clasificación que, conforme a la nueva ley, se ha hecho del profesorado primario, pues no han obtenido en ella la colocación que, en razón del empleo que desempeñaban a la época de la promulgación de dicha ley, debió corresponderles.

Este negocio lo tomé a mi cargo, desde el primer momento, a fin de considerarlo detenidamente. Me pareció que era un asunto grave y difícil y que, por consiguiente, debía prestarle una detenida atención. Con este motivo, he tenido dos o tres conferencias con los miembros del magisterio o, más bien dicho, con comisiones de su seno, y he oído y recibido de ellos todas las explicaciones que se refieren a aclarar y fundar las proposiciones de su memorial.

En el Ministerio de mi cargo se han dado toda clase de facilidades a estos funcionarios, con el objeto que puedan llevar a efecto su representación. Actualmente me encuentro estudiando todos los antecedentes de esta cuestión que, como digo, es extensa y compleja, y que no es posible resolver por medio de un simple decreto en que se diga sí o no.

Si los maestros tienen la razón habrá necesidad de fundar el decreto, dando las razones por las cuales se resuelve esta cuestión en forma favorable a las peticiones hechas por el profesorado primario; si los maestros carecen de razón en su petición, es justo también darles las explicaciones del caso, esto es, las razones por las cuales se les niega el derecho que ellos consideran tener; y, si sólo tienen en parte la razón, habrá también necesidad de fundar y establecer cuáles son las razones, antecedentes o motivos de la resolución del Gobierno.

En conclusión, señor Presidente, yo espero que tal vez en la próxima semana tendré el estudio de los antecedentes relativos a esta cuestión lo suficientemente adelantado para poder llevar esta materia a un Consejo de Gabinete, porque mis colegas de Gabinete me han pedido que antes de dictar una resolución sobre el par-



[illegible]norable Diputado por Osorno, señor Correa Bravo, manifestó la conveniencia de decretar una visita o de que se despachara una visita judicial al Juzgado de Osorno.

Yo debo declarar al Honorable Diputado que no he encontrado en el Ministerio antecedente alguno referente a esta visita o que hayan dado, por lo menos, fundamentos para que sea decretada por el que habla o por alguno de sus antecesores.

Es cierto que hay viva alarma en aquel departamento con motivo de asesinatos u homicidios repetidos con cierta frecuencia; pero, como digo, hasta este momento no ha llegado al Ministerio ningún antecedente ni petición hecha oficialmente a este respecto.

Por otra parte, yo debo declarar a la Cámara y al Honorable Diputado, que la Corte de Valdivia se encuentra con que tiene ya decretadas tres visitas: una al Juzgado de Imperial, otra al de Río Bueno y la tercera, ordinaria, a todos los Juzgados de departamento.

El Iltmo. Tribunal, en nota de 15 de Mayo de 1922, contestando las diferentes comunicaciones del Ministerio referentes a las visitas decretadas, manifiesta en el referido oficio que había comisionado a los Ministros señores Carvajal y Alcalde para que practicaran las visitas a los Juzgados de Imperial y de Río Bueno.

El señor GUMUCIO.—Pido la palabra.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Todavía no he terminado.

El señor GUMUCIO.—La pido para después de que termine Su Señoría.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Había solicitado antes la palabra el Honorable Diputado por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—Pero eso no obsta para que me preceda en el uso de ella mi distinguido colega.

El señor GUMUCIO.—Agradezco esa gentileza a Su Señoría.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Voy a continuar, señor Presidente.

El Ministro señor Roberto Pinto fué designado para efectuar la visita quinquenal en el distrito jurisdiccional de la Corte.

Pero a este respecto, la Iltma. Corte tomó los siguientes acuerdos:

8.o Se acordó comunicar estas designaciones al señor Ministro de Justicia y pedirle se sirva anticipar a los Ministros visitadores de los Juzgados de Imperial y Río Bueno, los viáticos que devengarán en esas visitas y los gastos de transporte; anticipo que los Visitadores conceptúan indispensable para llevar a efecto su comisión, dadas las circunstancias de estar insolutos de sus sueldos por falta de Presupuestos y no hallarse en condiciones de sufragar los gastos que esas visitas originaren;

9.o Se acordó, asimismo, a indicación del Ministro don Roberto Pinto, hacer presente al señor Ministro de Justicia que hasta la fecha no se le pagan los viáticos que devengó durante los últimos 45 días empleados en la visita que practicó el año pasado en los Juzgados de Ancud, Quinchao y Castro, ni tampoco los gastos de transporte; todo lo cual esta Corte representó al Supremo Gobierno en nota fecha 2 de Enero de este año.

No ha sido posible al Ministerio de mi cargo acceder a la petición de los señores Ministros de la Corte de enviarles el dinero necesario para viáticos a que se ha referido el Excmo. Tribunal, porque no hay Presupuestos. Por lo demás, se ha oficiado a esa Corte haciéndole presente que los pasajes pueden estar desde luego a disposición de los señores Ministros.

Esto es cuanto puedo por ahora decir en contestación a las observaciones del Honorable Diputado por Osorno.

El señor GUMUCIO.—Agradezco las explicaciones que se ha servido dar el señor Ministro de Instrucción.

Me congratulo de que Su Señoría piense hacer pronto a los preceptores una justicia que tanto tiempo esperan y de que ya casi han dudado.

Me congratulo, además, de que Su Señoría, imitando a S. E. el Presidente de la República, les diga: ¡Atrás a los que dudan! ¡Paso a los que esperan!

El señor RECABARREN.— Es tan bueno esperar!

DIAS Y HORA DE SESION

El señor MEDINA.—Permítame, señor Presidente. Antes de que continúe este debate, me permito hacer presente al señor Presidente, que creo que lo primero que tenemos que hacer es votar la indicación referente a la fijación de días y horas de sesión; después podríamos seguir en el debate en que estamos.

El señor CORREA BRAVO. — Ya habrá tiempo para eso y para mucho más.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se va a dar lectura a la indicación a que se ha referido el señor Diputado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación de los señores Piwonka y Medina:

Para que las sesiones ordinarias tengan lugar los días Jueves, Viernes y Sábado, de 4 a 7 de la tarde.

El señor PAREDES.—Me permito hacer indicación con el objeto de que las sesiones ordinarias tengan lugar en los días de costumbre, esto es, los Miércoles, Jueves y Viernes.

PETICION DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Barros Castañón solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva enviar a la Cámara el informe que presentó al Gobierno el Visitador de Policías Fiscales que se designó para investigar, en Octubre de 1921, los denuncios entonces formulados en contra de la Policía de Vicuña.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio solicitado.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado por Osorno, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CORREA BRAVO. — Su Señoría, el señor Presidente, se ha servido autorizarme para que haga uso de la palabra, pero, si alguno de los señores Ministros desea usar de ella antes que el Diputado que habla, no habría inconveniente de mi parte.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor CORREA BRAVO. — Es sobre la base de que se me dejarán algunos minutos para usar después de la palabra.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — En contestación a las observaciones formuladas por el Honorable Diputado por La Ligua, señor Claro Salas, y al señor Diputado por Petorca señor Guerra, relativas a la construcción de las obras del ferrocarril de Pedegua a Petorca, debo decir, Honorable Cámara, algunas palabras.

A pesar de que la situación de penuria por que atraviesan las arcas fiscales es poco oportuna para la iniciación de obras públicas de esta índole, sin embargo, en el Presupuesto del presente año se ha consultado una partida de 200,000 pesos para la iniciación de estas obras.

Aunque la partida es bastante reducida, porque, como la Cámara sabe, el presupuesto de esta obra es de un millón 500,000 pesos moneda corriente, y 700,000 pesos oro, el hecho de estar consultada en el presupuesto es decisivo, y, si las Cámaras acuerdan el mantenimiento de este ítem, que ya ha sido aprobado por la Comisión Mixta, se procederá a la petición de propuestas para esta obra.

TERCER PISO A LA MONEDA

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — En la misma sesión el Honorable Diputado por Santiago, señor Edwards Matte, se hizo eco de la alarma producida por la noticia publicada en la prensa acerca de la idea, que no tiene base en el Gobierno, de construir un tercer piso de estilo moderno, al Palacio de la Moneda.

Este proyecto no tiene ninguna base en propósitos del Gobierno.

El pensamiento que éste tiene es proceder en esta obra en forma que, en la medida de lo posible, se conserve el viejo estilo colonial del edificio.

Hay en ese edificio una obra que es imprescindible efectuar a la mayor brevedad: demoler la balaustrada por el estado deplorable en que se encuentra, con las maderas podridas, lo que envuelve hasta un peligro, para los transeuntes.

En este asunto, el pensamiento del Gobierno es conservar en todo su conjunto, en todos sus detalles, tanto el interior como el exterior de ese edificio, que es una joya de la arquitectura colonial.

VISITA AL JUZGADO DE TRAIGUEN

El señor CHANKS. — ¿Me permite, una palabra, señor Presidente, para hacer una pregunta al señor Ministro?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Había solicitado la palabra y se la había concedido al Honorable Diputado por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor CORREA BRAVO. — Pero no tengo inconveniente en que hable Su Señoría, siempre que se me deje tiempo para formular mis observaciones.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — En una de las sesiones anteriores, el Honorable Diputado por Angol, señor Chanks, en algunas observaciones que hizo, pidió una visita extraordinaria al Juzgado de Traiguén.

Con motivo de esta petición, he practicado algunas investigaciones en el Ministerio, para ver si existían ahí antecedentes que aconsejaran al Gobierno a decretar una visita extraordinaria al juzgado de esa ciudad y nada he encontrado. Por otra parte en las observaciones del Honorable Diputado, no se concretan cargos que se refieran a la conducta ministerial del juez.

Las observaciones de Su Señoría más bien se refieren a la conducta personal del magistrado, no a actos funcionarios de juez.

Así, por ejemplo, Su Señoría le hace el cargo de que mediante procedimiento tales o cuales se ha adueñado de terrenos de indígenas.

Por consiguiente, se trata de cargos de una naturaleza especial, por lo que me permito rogar al Honorable Diputado que tenga la bondad de examinarlos, por su parte, con calma, en el sentido de ver, si dan o no materia para una visita judicial, porque me parece que los cargos de Su Señoría más bien serían, caso de ser exactos, materia de una acusación.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor CHANKS.— Pido la palabra.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).— Pido la palabra, señor Presidente. Seré muy breve. Me bastará con unos cuantos minutos.

El señor CORREA BRAVO.— Yo no tengo inconveniente alguno para ceder los minutos que desea el Honorable señor Ministro del Interior, pero me parece que puedo invocar la benevolencia de la Cámara para que me deje unos cuantos minutos aún después de vencida la primera hora.

El señor RIVAS VICUÑA, don Pedro (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la hora por cinco minutos.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Si me permite, señor Presidente, porque debo hacer algunas observaciones...

El señor RIVAS VICUÑA, (Presidente). — Permítame el señor Ministro, voy a consultar a la Cámara sobre la prórroga de la hora, y en seguida concederé la palabra a Su Señoría.

El señor O'RYAN.—Podría prorrogarse la hora por quince minutos.

El señor RIVAS VICUÑA, (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se prorrogaría la hora por cinco minutos.

Acordado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS CIUDADES DE ARAUCO, LEBU, CURANILAHUE Y CAÑETE

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). —He pedido la palabra, y seré lo más breve que me sea posible en mis observaciones, porque debo respuesta a varias preguntas formuladas por algunos señores diputados.

El Honorable Diputado señor Vargas Márquez, en la sesión que celebró la Cámara el Viernes próximo pasado, habló sobre los servicios de agua potable de las ciudades de Arauco, Lebu, Curanilahue y Cañete. Manifestó que el Gobierno había seguido una política egoista en materia de servicios de agua potable, pues sólo se había preocupado de mejorar los de poblaciones del Centro del país y, después de leer algunas comunicaciones relativas al alza de tarifas decretada el año en curso, solicitó se excepcionara de ella a los servicios de Arauco, Lebu y Cañete y se dote de servicio a Curanilahue.

Respecto a mejoramiento de los referidos servicios hay que hacer presente que hace tres años se terminó la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Cañete, ciudad que cuenta con un servicio en perfectas condiciones.

Para el servicio de Lebu, recientemente se ha terminado el estudio respectivo y las obras se iniciarán próximamente. La Compañía Carbonífera de Lebu ha prometido contribuir a esto transportando gratis el material desde San Antonio a Lebu y con la suma de $ 15,000 en dinero.

El servicio de Arauco requiere también un mejoramiento, el proyecto está confeccionado, pero no se ha contado con fondos para ejecutarlo.

Respecto a la instalación del servicio de agua potable en Curanilahue y, en general, en todas las poblaciones con más de 2,000 habitantes, el Gobierno estima que deben ejecutarse, y al efecto estudia en la actualidad un proyecto de ley que permita realizar ese objetivo.

Por otra parte, las razones, señor Presidente, que justifican el alza del agua potable son varias, y no voy a enumerarlas a la Cámara, en vista de que el tiempo apremia. No obstante, debo manifestar que esta alza significa sólo un gasto de $ 1.10 por habitante al año y que se han dejado exentas de ella a las poblaciones obreras. Esta alza se ha hecho con el objeto de allegar fondos para mejorar los servicios que han pedido los Honorables Diputados, porque sin esto no se habría podido hacer nada y, además, hay que tener en cuenta la circunstancia de que hay una ley que ordena que los gastos de explotación de estos servicios rindan un interés del 5 o|o de la cantidad invertida en ellos.

En fin, en otra ocasión menos apremiado por el tiempo que ahora, podré extenderme más sobre este punto.

FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES EN LA ZONA CARBONIFERA. — SERVICIO SANITARIO ESPECIAL PARA ACCIDENTADOS

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—He tomado debida nota de las observaciones hechas por el Honorable Diputado señor Vargas Márquez, referentes a la frecuencia de los accidentes en la zona carbonífera, a la carencia de medidas preventivas de accidentes y de atención inmediata de los accidentados, y de las insinuaciones que hizo para que se supervigilara el cumplimiento de la ley por la Oficina del Trabajo de Concepción, y finalmente del pedido hecho por Su Señoría en orden a la creación por cuenta fiscal o particular de un servicio sanitario especial para los accidentados.

Respecto al primer punto o sea a las medidas preventivas de los accidentes del trabajo en las faenas mineras del carbón, debo hacer presente a Su Señoría que es cierto que por el momento no existen disposiciones legales relacionadas con la higiene y seguridad del trabajo en las faenas mineras; pero el Gobierno ya se había ocupado anteriormente de estas materias, y a fin de subsanar estos inconvenientes en el proyecto de Código del Trabajo presentado por el Ejecutivo el año próximo pasado, se incluyó un título especial sobre esta materia. Debo hacer, asimismo presente a la H. Cámara, que la Inspección de Minas y Geología dependiente del Ministerio de Industria y Obras Públicas a petición del Gobierno tiene preparado un interesantísimo proyecto sobre seguridad en las faenas mineras del carbón, proyecto de vastas proporciones que requerirá la creación de Cuerpo de Ingenieros de Minas que son los técnicos indicados para supervigilar el cumplimiento de una ley como la indicada.

Respecto al segundo punto a que aludía el Honorable Diputado, o sea a la carencia de un servicio sanitario adecuado en la región minera del carbón, si bien es cierto que la ley en el artículo 31 de su reglamento obliga a los patrones a proporcionar a la víctima la asistencia médica y farmacéutica necesaria, por desgracia la misma ley y el reglamento omiten la sanción respectiva por lo cual ocurre que las inspecciones que se hacen al respecto y constatan las infracciones, tienen que contentarse con anotar el hecho sin poder exigir el cumplimiento de las disposiciones.

Estas deficiencias de la ley, como muy bien lo anota el señor Diputado, deben ser materia de una reforma que ya se encuentra despachada por la H. Cámara y pende de la consideración del H. Senado. En esa reforma se llenan los vacíos más importantes de la ley.

Con las circunstancias anteriormente anotadas, la Inspección del Trabajo de Concepción ha debido concretarse a supervigilar el cumplimiento de la ley en orden al pago de las indemnizaciones y esto, en forma relativa por la carencia del personal suficiente que permita inspeccionar permanente y detenidamente la extensa zona minera de Concepción. Sin embargo, en numerosas ocasiones ha intervenido con éxito en el mejoramiento de la condición de los obreros.

Por otra parte he llamado a mi despacho al Director de la Oficina del Trabajo, a quien he dado instrucciones para que haga las gestiones del caso para conseguir de los patrones, a que se ha referido el Honorable señor Diputado, el establecimiento de los servicios de atención médica indispensables para sus obreros, en las regiones donde no existan. Asimismo se ordenará una nueva inspección a la región minera, ya que es preciso dejar constancia que estas inspecciones se hacen periódicamente y existe un informe sobre la materia.

Finalmente, respecto a la creación por cuenta particular o fiscal del servicio sanitario en las diversas zonas carboníferas, la crisis del Erario impide al Supremo Gobierno por el momento tomar por su cuenta la iniciativa, y creo que lo más prudente sería despachar un proyecto de ley que obligara a los patrones a establecer dichos servicios con la sanción correspondiente.

POLICIA FISCAL DE CURANILAHUE

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — El Honorable Diputado se refirió también a la conveniencia que habría en hacer fiscal la policía de Curanilahue. Debo manifestar a Su Señoría que concuerdo en la manera de pensar con el Honorable Diputado, y que tan pronto como los recursos del Erario permitan establecer esa policía como fiscal, enviará el Gobierno un Mensaje con este objeto.

INCIDENCIAS DE LA POLICIA DE COLLIPULLI

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Se refirió también el Honorable Diputado a ciertos incidentes que han ocurrido en la policía de Collipulli, y a este respecto puedo manifestar a Su Señoría que se ha mandado allá un Visitador de Policías, y sólo se espera el informe que debe pasar, para resolver esa cuestión.

EXPULSIONES EN ARICA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Ahora, señor Presidente,—rogando a la Honorable Cámara que tenga benevolencia para oírme, pues tengo una cantidad de preguntas que contestar—voy a ocupar todavía unos cinco minutos más su atención.

El Honorable señor Recabarren formuló en días pasados una pregunta en esta Cámara sobre algunos individuos que habrían sido expulsados de Arica.

A este respecto, puedo manifestar a la Cámara que he transmitido al señor Ministro de Relaciones Exteriores la petición de Su Señoría, porque como sabe la Honorable Cámara, las autoridades de Tacna no dependen del Ministerio del Interior si no del de Relaciones Exteriores.

En cuanto a las demás observaciones de Su Señoría, el Ministro que habla sabe que el Intendente de Tacna manifestó la conveniencia de que estos individuos fueran vigilados, pues se aseguraba que eran espías peruanos, al servicio de esa Nación.

EXPULSION DE TRABAJADORES DE ANTOFAGASTA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Respecto a la aseveración de Su Señoría relativa a la expulsión de algunos trabajadores en Antofagasta, y en la cual habría tenido intervención la fuerza pública, poniendo a la región en estado de sitio, este Ministerio no tiene ningún antecedente.

Sobre esta cuestión pedí informes al Intendente de Antofagasta, y lo que hay, según él, no es que se haya expulsado a esos individuos, sino que han terminado sus labores quedando cesantes. La Compañía les ha pagado su desahucio, el pasaje, y les ha dado toda clase de facilidades, y según me comunica el Gobernador de Tocopilla, los obreros han quedado satisfechos.

El señor RECABARREN.—En todo lo han engañado a Su Señoría.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Yo no tengo sino que repetir lo que me informan las autoridades, y es muy probable que no sea yo, sino Su Señoría el engañado.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE PETORCA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — Respecto a las observaciones formuladas en días pasados por los Honorables señores Guerra y Claro Salas sobre la Junta de Beneficencia de Petorca, puedo manifestar a Sus Señorías que estoy estudiando la cuestión y que para que me informe sobre los últimos sucesos he enviado allá un visitador.

TERCER PISO AL PALACIO DE LA MONEDA

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — El Honorable señor Edwards Matte don Ismael se refirió ayer a la idea, que según él, existe de construir un tercer piso al Palacio de la Moneda.

Yo no sabía...

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Permítame, Su Señoría. Ya habló sobre ese tópico el Honorable Ministro de Obras Públicas.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—De todas maneras debo manifestar que la construcción de un tercer piso a la Moneda no ha pasado por la mente de nadie, y, por el contrario, puedo decir que he oído manifestar a Su Excelencia el Presidente de la República el deseo de que se mantenga el edificio tal como fué construído.

CARGOS A LA POLICIA DE SANTIAGO

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Por último, también quiero hacerme cargo de los ataques que se dirigieron en esta Cámara a la policía de Santiago con motivo de los sucesos del último Sábado. De todos los antecedentes que obran en poder del Gobierno, como ser informe del fiscal que se nombró a petición de la policía y de los señores Diputados que reclaman de esa actitud, ha quedado plenamente establecido que la policía obró correctamente y con prudencia. Sabe la Cámara que la policía intervino en los sucesos cuando la multitud enfurecida trataba de linchar a un infeliz. Esta intervención fué recibida con un ataque violento de palos, piedras y balas. Entonces, la policía, como era de su deber y como era lógico, no hizo otra cosa que defenderse y repeler el ataque. Yo pregunto: ¿crée algún Diputado que por que se trata de la policía y estos modestos servidores visten el traje de guardián, no tienen el derecho que tenemos todos, el legítimo derecho de propia defensa?

Yo creo, señor Presidente, que cualquier Diputado en el caso de la policía, en el caso en que se viera atacado, sabría defenderse...

El señor PRADENAS.—Se atacó a las mujeres y a los niños.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Por estas razones, como ya expresé en el Senado, el Gobierno ha aprobado ampliamente la actitud de la policía, y pueden estar ciertos los señores Diputados que, si hubiera obrado mal, el Gobierno la hubiera castigado severamente. Porque, si como Gobierno tenemos que velar por todos los derechos y procurar el bienestar y la felicidad del pueblo, no por eso podemos darle la razón cuando no la tiene. Aquí, lo repito, la policía ha defendido el orden público, y el Gobierno la ampara por eso.

Por lo demás, debo expresar como lo manifesté cuando me hice cargo de este Ministerio, que yo mantendré inalterable el orden público, cueste lo que cueste, dentro de las disposiciones de la Constitución de la República y de sus leyes, y el día que no lo pueda hacer, abandonaré este cargo que proporciona a los que lo desempeñan sólo sinsabores y contrariedades, para que vengan a ocupar estos puestos los promotores del desorden y la anarquía, en estos momentos en que el país se ha dado cuenta con estupor de que, desde la tribuna de la Cámara, se está predicando la revolución social!

HORAS Y DIAS DE SESION

El señor CHANKS.—Pido la palabra.

El señor CORREA BRAVO.—Pido la palabra.

El señor CELIS.—¿No ha terminado la hora, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—Se han recibido oportunamente las siguientes indicaciones:

Del señor Guerra:

Para que las sesiones ordinarias tengan lugar los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 P. M.

De los señores Piwonka y Medina:

Para que las sesiones ordinarias tengan lugar los días Jueves, Viernes y Sábado, de 4 a 7 de la tarde.

De los señores de la Vega y Paredes:

Para modificar la indicación anterior en el sentido de que las sesiones ordinarias se celebren los Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 P. M.

Del señor Silva Somarriva:

Para que se acuerde celebrar sesiones especiales los Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M., destinadas a tratar del impuesto a la renta.

Del señor Silva Somarriva:

Para celebrar sesiones de 3 a 4 P. M., los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, para el despacho de los presupuestos.

DUODECIMOS PROVISORIOS

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Herrera Lira en que solicita que se exima

del trámite de Comisión y se discuta sobre tabla el proyecto de ley que autoriza el pago de dos duodécimos a los empleados públicos, las pensiones, etc.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión las indicaciones.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor CORREA BRAVO.—A propósito...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

El señor CORREA BRAVO.—Con el mayor gusto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como se había acordado prorrogar la hora por cinco minutos y éstos han terminado, yo vuelvo a solicitar el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora por otros cinco minutos, a fin de que pueda usar de la palabra el señor Correa Bravo.

El señor CELIS.—Yo creo que se había subentendido que la prórroga de la hora era para que pudiera usar de la palabra el Honorable Diputado por Osorno, que la había venido cediendo a los señores Ministros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Queda acordado prorrogar la hora por cinco minutos.

El señor PAREDES.—Por el tiempo que ocupe el señor Diputado.

El señor CORREA BRAVO.—No me excederé; pero por si alguno quiere limitarme el uso de la palabra, saco mi reloj para, a mi vez, no excederme de los cinco minutos.

El señor DE LA VEGA.—¿Es de níquel?

VISITA AL JUZGADO DE OSORNO

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente, al Honorable señor Ministro de Justicia le hace falta conocer los antecedentes que, en concepto del Diputado que habla, obligan a la dictación de un decreto que ordene una visita judicial, por intermedio de un Ministro de la Corte de Valdivia, al Juzgado de Osorno.

El Honorable señor Ministro se ha servido reconocer que en aquel departamento se vive una vida excitada y nerviosa, con motivo de la serie interminable de asesinatos que en los últimos meses, o, más bien, en los últimos días, se han perpetrado. Y yo creo que esta excitación de los habitantes de aquella región y la necesidad de que se haga justicia rápida y, en cuanto sea posible, buena, puesto que allí no hay Juez titular, obligarían al Honorable señor Ministro a decretar la visita con la misma buena voluntad con que se sirvió decretar una al Juzgado de Coronel, con motivo de un asesinato que allí se perpetró. Si a un asesinato en Coronel corresponde una visita al Juzgado, a cinco o seis perpetrados en Osorno, creo que también corresponderá, por lo menos, otra.

El señor PRADENAS.—Está equivocado Su Señoría. En Coronel se mató como a veinte personas.

El señor CORREA BRAVO.—Yo celebro la interrupción de Su Señoría.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir al orador.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces yo concurro con mi Honorable colega, señor Pradenas, en la necesidad o la conveniencia de que esa visita se lleve a efecto; porque no es posible que la vida de nuestros conciudadanos esté todos los días siendo amagada por cualesquiera desalmados que pretendan poner término a la existencia de las personas que estorben o molesten sus torcidos intentos...

El señor RECABARREN.—Es mejor no vivir la vida que algunos están viviendo...

El señor CORREA BRAVO.—Si es mejor no vivir que vivir, yo creo que Su Señoría haría bien en abdicar de ese privilegio.

Nos ha dicho el Honorable señor Ministro de Justicia que la Corte de Valdivia no dispone de personal bastante. Yo creo que dispone de un personal igual al de que disponen las otras Cortes de la República, y si bien es cierto que hay tres visitas pendientes: una al Juzgado de Imperial, como ha dicho Su Señoría; otra a Río Bueno, y la tercera, la quinquenal que, con arreglo a la ley, deben practicar, pienso que esta última debe suspenderse, porque bien podría verificarse hoy como dentro de dos o tres meses. Y, en cuanto a la visita a Río Bueno, ésta puede hacerse extensiva hasta Osorno y realizarse por el mismo Ministro que practique la primera, en razón de que Osorno está en el camino de Río Bueno y, si en realidad el Ministro no tiene pasaje para trasladarse a aquella ciudad, creo que Su Señoría tendrá, o el Ministerio de su cargo, crédito suficiente ante la Dirección de los Ferrocarriles para poder obtener un pasaje para el señor Ministro.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Ya se han dado las órdenes del caso por el Ministerio, señor Diputado, para facilitar los pasajes; pero la dificultad está en los viáticos.

El señor CORREA BRAVO.—Agradecería que junto con la orden de proporcionarle el pasaje al señor Ministro Visitador, para Río Bueno, dé también ese Departamento las órdenes para que se haga extensiva esta visita a Osorno y le recomiende que se avoque el conocimiento de los procesos iniciados con motivo de los últimos asesinatos allí cometidos.

COLONIA ALEMANA DE OSORNO

El señor CORREA BRAVO.—Y, a propósito de estos asesinatos, voy a contestar una observación de mi honorable colega el señor Chanks, quien, en un arranque impetuoso de improvisación en la sesión anterior dijo que en Osorno se estaba matando a los chilenos y que acaso hubiera miembros de alguna Colonia extranjera interesada en hacerlos desaparecer, acaso con el propósito de arrebatarles sus tierras. Esto fué lo que alcancé a oír...

El señor CHANKS.—Exacto.

El señor CORREA BRAVO.—...que ahora confirma el distinguido colega.

Creo que ésta es una aseveración muy grave y que, si bien es cierto que las víctimas de los últimos asesinatos han sido chilenos, también ha habido víctimas pertenecientes a otras nacionalidades como ocurrió en el caso del señor Enrique Siebert, que hace pocos meses fué ultimado en forma aleve.

Pero tenga la seguridad absoluta el señor Diputado por Angol de que los colonos alemanes de esta región, no se mezclan en asesinatos, no pretenden hacer desaparecer a ninguno de nuestros connacionales ni tampoco tienen interés en apropiarse de sus tierras, porque esta Colonia, laboriosa y respetable, busca el reconocimiento de sus derechos dentro de los medios que las leyes les franquean y en ningún caso por medios violentos o ilegítimos.

Esta enfermedad, que ya parece endémica en el departamento de Osorno, no afecta a la Colonia alemana que allí existe y a la cual se debe en parte muy principal el desarrollo agrícola, comercial e industrial de esa región.

Esta Colonia—y me complazco en dar público testimonio de ello,—está formada por hombres de orden, respetuosos de las leyes y de las autoridades.

El señor MONTECINOS.—Adhiero, señor Presidente, a las palabras manifestadas por el Honorable Diputado por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—Su Señoría está siempre de acuerdo cuando expreso alguna cosa acertada en la Cámara. Pero llega siempre atrasado Su Señoría...

El señor CHANKS.—Permítame un minuto para contestar, señor Presidente.

El señor PRADENAS. — Pido la palabra para hacer una petición.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo para prorrogar la primera hora.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Piwonka y Medina:

Para que las sesiones ordinarias tengan lugar los días Jueves, Viernes y Sábado, de 4 a 7 de la tarde.

Esta indicación ha sido modificada por los señores de la Vega y Paredes, en el sentido de que las sesiones ordinarias se celebren los Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 P. M.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación la modificación.

—Votada la modificación, fué desechada por 30 votos contra 27.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Sí, porque es la única manera de que se celebren.

El señor PRADENAS.—Sí, porque el Sábado inglés es ya una costumbre general.

El señor SIERRA.—Voto que no, porque no siendo judíos, podemos trabajar sin inconveniente alguno el día Sábado.

El señor CORREA BRAVO.—Esa es una razón de peso.

El señor SILVA SOMARRIVA.— He formulado indicación para que se celebren sesiones los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes para el despacho de los presupuestos.

El señor CELIS.— El proyecto sobre la renta está muy avanzado, ¿por qué no le damos en esas sesiones el primer lugar y en seguida colocamos los presupuestos?

El señor CORREA BRAVO.— Entonces es muy sencillo: votemos la indicación de nuestro colega y en caso de ser rechazada, regiría la indicación del señor Celis.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Con un día a la semana, vamos a despachar los presupuestos para las calendas griegas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Podría tomarse la votación en el sentido que indica el Honorable señor Correa Bravo.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor Silva Somarriva dice así:

Para celebrar sesiones, de 3 a 4 P. M., los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, para el despacho de los presupuestos.

El señor DE LA VEGA.— Yo modificaría la indicación en el sentido de acordar sesiones esos mismos días de 7 a 8.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No se puede, porque a esa hora hay sesión de la Comisión Mixta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Entonces las sesiones de los días Lunes, Martes y Miércoles se destinarían al proyecto de impuesto a la renta.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis) —La del Miércoles no, porque yo he hecho indicación para que esa sesión se destine también a los presupuestos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la Cámara le parece, se destinaría la sesión de los días Miércoles a la discusión de los presupuestos.

El señor CELIS.— El proyecto de impuesto a la renta podría quedar despachado en dos sesiones y podríamos acordar que la tabla de las sesiones de los días Lunes, Martes y Miércoles se destine en primer lugar al impuesto a la renta y, una vez despachado éste, a la discusión de los presupuestos.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis) —Y si no se despacha el proyecto de impuesto a la renta, los presupuestos quedarán para las calendas griegas. Por este motivo yo insisto en que la sesión de los Miércoles se destine a los presupuestos y en que se vote mi indicación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Para votar la indicación del Honorable señor Yrarrázaval se necesita acuerdo unánime.

El señor DE CASTRO.— Yo me opongo a toda petición de sesiones nuevas, porque la Cámara debe destinar la tabla de sus sesiones ordinarias al despacho de los presupuestos. Es conveniente que sepan los empleados públicos que, si no hay presupuestos, se debe a que la mayoría de la Cámara no quiere que los haya.

El señor SECRETARIO.— La indicación para celebrar sesiones los días Miércoles de 4 a 7 necesita el asentimiento unánime de la Cámara, porque no se hizo la indicación a tiempo. Formuló indicación en ese sentido el señor Yrarrázaval don Miguel Luis, pero se opuso el señor de Castro.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Por qué no reemplazamos las sesiones de 3 a 4 por una sesión el Miércoles de 4 a 7?

Trabajamos lo mismo y no aparecemos haciendo esta especie de farsa—perdóneme la Cámara esta palabra—de acordar sesiones de 3 a 4, a sabiendas de que no se ven a celebrar.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo no he hecho esta indicación por farsa; la he hecho porque estimo que la Cámara debe y puede celebrar estas sesiones y porque yo tengo el propósito de asistir, como lo hago siempre, a todas las sesiones que la Cámara acuerde.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero es sensible que Su Señoría no forme quórum por sí solo.

El señor DE CASTRO.— Si yo he adoptado esta actitud de oponerme a toda nueva indicación para otras sesiones, ha sido porque estimo que la mayoría está en la obligación de despejar la tabla de las sesiones ordinarias para dedicarlas de preferencia a los presupuestos, a fin de que sepa la opinión pública que si éstos no se despachan es porque la mayoría de la Cámara se ocupa únicamente en interpelar al Ministerio.

El señor O'RYAN.— No suponga intenciones, Honorable Diputado.

El señor CELIS.— No haga suposiciones Su Señoría.

El señor DE CASTRO.— Son hechos tangibles...

El señor CELIS.— No olvide Su Señoría que todos los presupuestos no están todavía en la Cámara. Hay solamente uno pendiente.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Herrera Lira para que se exima del trámite de Comisión el proyecto de ley que autoriza el pago de dos duodécimos a los empleados públicos, las pensiones, etc.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación del señor Herrera Lira, fué aprobada por 36 votos contra 22.

—Durante la votación:

El señor CORREA BRAVO.—No necesita del trámite de Comisión porque esa indicación puede formularse antes de la discusión de los Presupuestos.

El señor SECRETARIO.—Es un proyecto de ley aparte, que está en la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No veo la necesidad de este proyecto, estando en discusión los Presupuestos; pero, por lo menos, desearía oír la opinión del señor Ministro de Hacienda antes de emitir mi voto.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Si me permite el señor Presidente... A mi juicio, es un deber de la Cámara despachar cuanto antes los Presupuestos. De la aprobación de ellos depende no sólo el pago de los sueldos de los empleados públicos, sino también una serie de compromisos del Estado que son tan apremiantes y respetables como los primeros.

Si se despacha inmediatamente este proyecto para los empleados públicos, ¿despacharíamos pronto los Presupuestos?

Juzguen Sus Señorías...

El señor HERRERA LIRA.—Hay presupuestos que están todavía en las Sub-comisiones.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Me halaga la esperanza de conseguir un acuerdo para que las Comisiones que están estudiando los presupuestos, aceleren su despacho, y sean aprobados en la misma forma por esta Cámara.

El señor PAREDES.—No, señor, porque tengo entendido que ni siquiera hay fondos para este objeto.

El señor O'RYAN.—Sí, señor, porque tengo entendido que hay fondos para pagar a los empleados públicos y, si no los hay, que los busque el Gobierno.

El señor CELIS.—Después de las observaciones que acaba de formular el señor Ministro de Hacienda, lo natural sería que la Cámara no aprobara la indicación, ya que ha manifestado el señor Ministro que los presupuestos deben ser despachados de preferencia por "esta Cámara". Y yo quería dejar establecido que los presupuestos deben ser despachados de preferencia por "el Congreso". Se ha repetido en diversas ocasiones que ha sido esta Cámara la culpable del atraso en la aprobación los presupuestos...

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Perdóneme Su Señoría, me refería al Congreso.

El señor CELIS.—Celebro la observación de Su Señoría porque en otros bancos se había hecho este mismo cargo cuando el hecho es que en esta Cámara sólo hay pendiente un sólo presupuesto, el de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—Hay dos.

El señor CELIS.—Me dice el señor Secretario que son dos los presupuestos que hay aquí, pero en otros años ha despachado la Cámara los presupuestos en una sesión, por lo que no es culpa de esta Cámara el atraso que ahora existe.

Como lo indicaba el Honorable Diputado señor Herrera Lira, todavía hay pendientes en las Sub-comisiones algunos presupuestos, y mientras éstas no los despachen, nada puede hacer la Cámara. Creo, pues, necesario levantar esta inculpación que se le hace sin razón alguna.

Por tanto, votaré la indicación, lamentando estar en desacuerdo con el señor Ministro, porque, a mi juicio, es necesario pagar a los empleados públicos, que son los que más sufren con el atraso en la aprobación de los presupuestos.

El señor BRIONES LUCO.—De acuerdo con las observaciones de mi Honorable colega y amigo señor Celis, voto que sí.

El señor CORREA RAMIREZ.—Sí, señor Presidente, para que se alivie en algo siquiera la situación.

El señor LABARCA.—Voto que nó, porque no puedo aceptar que se establezca el desorden como principio.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo, que procuro seguir en lo posible las inspiraciones del Gobierno en orden al despacho de los Presupuestos, de acuerdo con lo expresado ahora por el señor Ministro, voto que nó.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Es cuestión de humanidad atender cuanto antes al pago de los funcionarios, cuando ya el hambre golpea a sus puertas. Me parece que es inhumano dejarlos meses tras meses impagos de sus sueldos. Por estas razones, doy gustoso mi voto a la indicación del Honorable señor Herrera Lira.

El señor HORMANN.—Voto que sí, porque los empleados deben ser siempre pagados puntualmente.

El señor CRUZ.—Como numerosos empleados me han mostrado recibos de agencias, voto que sí.

El señor RECABARREN.—Aunque sea un desorden para la Administración Pública, voto que sí.

El señor BUNSTER.—Voto que no, para que se aprueben cuanto antes los Presupuestos y se pague a todos los acreedores del Fisco.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Terminada la primera hora.

Entrando a la orden del día...

DIAS Y HORAS DE SESION

El señor SIERRA.—Permítame un instante, señor Presidente, un minuto nada más.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la H. Cámara podría conceder la palabra al Honorable señor Sierra.

El señor SIERRA.—Se ha acordado celebrar sesiones los días Jueves, Viernes y Sábado de 4 a 7, como sesiones ordinarias; también se han acordado sesiones para los días Lunes y Martes de 4 a 7 de la tarde. He obtenido del Honorable señor De Castro que retire su oposición para formular una indicación a fin de que se celebren sesiones los días Martes y Miércoles, en lugar de los Lunes y Martes, para que haya un día de la semana libre para los Diputados que tengan que salir de Santiago para atender sus negocios.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. Cámara para admitir a votación la indicación del Honorable señor Sierra.

El señor DE LA VEGA.—Me opongo, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Hay oposición.

El señor MEDINA.—Desearía saber, señor Presidente, si el acuerdo para celebrar sesiones los días Jueves, Viernes y Sábados regirá desde la semana entrante o desde mañana.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se tomaría el acuerdo de que las sesiones acordadas regirían desde la semana entrante.

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Desearía que el señor Secretario me dijera cuáles son las sesiones acordadas hasta este momento.

El señor SECRETARIO.—Las sesiones acordadas por la Cámara son las siguientes: los días Jueves, Viernes y Sábados, de 4 a 7, sesiones ordinarias; Lunes y Martes, de 4 a 7 para el proyecto de impuesto a la renta, y todos los días, excepto los Sábados, de 3 a 4 [...] los Presupuestos.

El señor YRARRAZAVAL [...] —La unanimidad es muy [...] sidente, pero considero que [...] surdo acordando sesiones para [...] sólo de 3 a 4 de la tarde. Cre[...] cuerdo es sustituir esas sesiones [...] 4 por una el día Miércoles de [...] mos todos los días con sesiones [...] bajaremos lo mismo y en forma [...]

El señor SIERRA.—Esa [...] que yo hice...

El señor YRARRAZAVAL [...] —Pido al señor Presidente que [...] ñoría el acuerdo de la H. Cámara [...] acepte mi proposición.

El señor RIVAS VICUÑA [...] Solicito el acuerdo de la H. Cámara [...] der en la forma que propone el [...] zaval don Joaquín.

El señor SIERRA.—El Ho[...] Castro acaba de decirme que no [...] formule mi indicación.

El señor MENA.—Yo estoy [...] el Honorable señor De Castro [...] la H. Cámara que retira su opos[...]

El señor RIVAS VICUÑA [...] Si no hay oposición, quedará así [...]

Acordado.

El señor MEDINA. — ¿Qu[...] que estos acuerdos rigen desde [...] trante?

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Así lo acordó la Honorable Cámara [...] Diputado.

El señor CHANKS. — No, [...] te. ¡Qué significa esto! ¿No [...] do desde hoy? ¿Por qué no [...] sesionando mañana, cuando hay [...] para el Sábado?

El señor SECRETARIO. — [...] acaba de acordar la Honorable C[...] Diputado.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] La Honorable Cámara acaba de [...] acuerdo rige desde la semana en[...]

El señor PRADENAS. — [...] Cámara no acordó éso, señor Pre[...] ñoría tuvo un pequeño diálogo con [...] señor Sierra, preguntándole [...] putado, si sería conveniente [...] do desde la semana próxima, [...] no ha tomado tal acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Permítame, Honorable Diputado [...] diálogo a que Su Señoría se re[...] asentimiento de la Honorable Cá[...] rigiera el acuerdo relativo a las [...] la semana próxima; y esto fué [...] la Cámara.

El señor PAREDES. — [...] señor Presidente, pero desgracia[...] ñoría no oyó nuestras voces.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Por lo demás, la Cámara ha [...] del Honorable señor Pradenas.

INTERPELACION. — DEFRAU[...] LOS ALBERGUES

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Entrando a la orden del día, [...] parse de la interpelación relaciona[...] bergues. Está con la palabra el [...] ñor Grez Padilla. Puede con[...] ñoría.

El señor CHANKS. — Perm[...] Presidente.

El señor CELIS. — Permíta[...] sidente, dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Con la venia de la Honorable Cá[...] blar Su Señoría.

El señor CELIS. — Creo [...] Su Señoría solicitar esa venia, [...] voy a decir se refiere, precisamen[...] tos del acuerdo que ha tomado [...]

Si Su Señoría ha interpretado [...] la Cámara para que las sesiones [...] gor en la semana entrante, des[...] ha terminado la presente sesión [...] entrar a la segunda hora. La in[...] para la orden del día de las se[...] de la semana entrante.

El señor RUIZ. — Y eso de[...] de no hacer regir el acuerdo des[...]

El señor CELIS. — Si el [...] desde hoy, entonces habría segu[...]

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Si la Honorable Cámara no acuerd[...] interpelación de los albergues, [...] sesión.

El señor CELIS. — Nó, se[...] por la unanimidad de la Cámara [...] trar a la orden del día.

El señor PAREDES. — Ace[...] tando que Su Señoría no haya [...] mulamos nuestra oposición.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] Yo también lo lamento.

El señor CHANKS. — Com[...] acuerdo de que las sesiones sólo [...] gir la próxima semana, me opon[...] sidente.

El señor RIVAS VICUÑA (P[...] No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TEATROS - MUSICA - CINES

ANOCHE DEBUTO BAGUENA-BÜHRLE EN EL UNION CENTRAL

Con buena concurrencia en plateas y palcos debutó anoche en la sala del Unión Central la Compañía de Comedias y Sainetes que dirigen los actores nacionales Enrique Báguena y Arturo Bührle. Las obras escogidas para el debut fueron los sainetes "Los pantalones" y "Mustafá", sainetes de gran cartel, que permitieron apreciar los buenos elementos que para esta clase de obras integran este simpático conjunto.

Nuestro primer actor cómico nacional, Arturo Bührle, como siempre, sabe sacar gran partido de sus papeles, dándoles una interpretación original y personalísima. "Mustafá", el aplaudido sainete argentino, le dió oportunidad para hacer un italiano lleno de gracia y de comicidad, ilustrado con esa manera propia y profundamente humorística que Bührle sabe dar a su trabajo. Báguena, por otra parte, completó la buena impresión del conjunto con una interpretación muy acertada del turco, papel que hace con notable carácter y propiedad. La señora Elena Puelma hizo asimismo, un excelente trabajo, propio de sus reconocidas facultades de característica. El señor Aguirrebeña se presentó también muy correcto y cuidadoso de los efectos de su rol.

En suma, la compañía Báguena-Bührle se presenta en muy buenas condiciones, con elementos que le permitirán hacer una temporada provechosa y de atracción para el público.

Esta noche hará su presentación la primera actriz señorita Isaura Gutiérrez, con la comedia en tres actos "Eclipse de sol", una de las obras más cómicas del teatro argentino y debida a la pluma del aplaudido comediógrafo Enrique García Velloso.

Para mañana Domingo se anuncian tres funciones en matinée, vermouth y noche.

La Empresa nos encarga avisar al público que diariamente cambiará el programa.

T. SANTIAGO

Ayer fué estrenada por la compañía Serrador-Marí, la preciosa comedia de E. Canel: "¡Alma Gallega!" que obtuvo un gran exito.

Se repite hoy en vermouth, y por la noche se pondrá en escena la graciosa comedia de Brissen: "Los conflictos del divorcio".

Mañana en vermouth se estrena la obra de Benavente: "Los intereses creados".

NARCISIN EN EL COLISEO NACIONAL

Un programa extraordinario ha preparado Narcisín para el primer Sábado que realiza en este teatro, que en este día se ve favorecido por todos los obreros del barrio.

En la vermouth irá la interesante revista "La Ilusión de un Canillita", y la comedia sentimental "Amor de luto".

En la noche el programa se iniciará con uno de esos deliciosos entremeses de los hermanos Alvarez-Quintero, titulado: "Entre Flores" y que interpretarán los padres de Narcisín, la señora Monta y Narciso Ibáñez. A continuación se estrenará una obra de ambiente dramático titulada: "La Magdalena te guíe", y finalizará el espectáculo, la revista de gran aparato y trucos escenográficos: "El tesoro de Gorrión". En esta obra se puede apreciar por medio de acertados juegos de telones y efectos de luz, un terrible choque de trenes y el hundimiento de un gran transatlántico.

—Mañana tres grandes funciones. En matinée infantil irá como obra básica: "Los niños del Hospicio", melodrama de fuertes situaciones y en las que Narcisín se nos revela de un fuerte temperamento dramático.

FORMACION DE UN GRAN CONJUNTO LIRICO CHILENO

Próximamente debutará en uno de nuestros principales teatros un conjunto lírico chileno que están organizando el tenor Ludovico Muzzio y el barítono Oscar Moebis.

Esta compañía cuenta con el siguiente elenco: Cuatro sopranos líricas, dos sopranos ligeras, tres mezzo-sopranos, una contralto, tres tenores, tres barítonos, dos bajos, doce comprimarios y cincuenta coristas.

La dirección de este conjunto la tendrán los maestros Juan Casanova Vicuña y Roberto Puelma.

Los organizadores nos piden avisemos a todas aquellas personas que deseen ingresar a la compañía, pueden pasar al Coliseo Nacional, de 10 a 12 M., donde se les dará todas las explicaciones del caso.

BENEFICIO ELVIRA PINOS

Mañana, en la noche, se llevará a cabo en el Salón Social del Centro "Hijos de Madrid", la velada teatral y de concierto, seguida de baile social, que se ha venido preparando en honor y beneficio de la tiple señora Elvira Pinós. Se pondrá en escena la divertida comedia: "La familia de la Sole", en la que toman parte las principales figuras del Cuadro y actuarán en el concierto, además de la beneficiada, conocidos artistas y Narcisín que ha ofrecido desinteresadamente su valioso concurso.

BRASIL
LAS HERMANAS CARBONELL

—Hoy es el penúltimo día de actuación en este teatro del encantador trío coreográfico formado por María, Loreto y Luisa Carbonell, que hacen un espectáculo de verdadera atracción.

El cine estrenará hoy la preciosa película francesa: "Amada de sí misma", obra póstuma de la encantadora Susana Grandais.

ESMERALDA
"LA DAME DE CHEZ MAXIM'S"

—En vermouth y nocturna la Compañía Mario-Padín, pondrá hoy en escena el gracioso vaudeville: "La dame de chez Maxim's". Esta obra picaresca es original de Alejandro Bisson, el mismo autor de "La mujer X". En toda ella domina el sprit netamente parisién. Su heroína es una mundana que se hace pasar por gran señora ante unos cándidos burgueses y hace copiar a las niñas de la casa sus modales y palabras. Esto da motivo para que el espectador ría de buena gana durante los tres actos de la obra.

—Mañana habrá cuatro funciones. La matinée, la vermouth y la nocturna estarán a cargo de la Compañía Mario-Padín. En la primera se dará: "Don Lúcas Gómez", y en las dos últimas: "¡Adiós juventud!", una de las más hermosas comedias modernas.

A las 4.30, se efectuará el gran concierto Carvajal-Leng.

LA PETITE IMPERIO HA REGRESADO A CHILE

La Petite Imperio, tonadillera y bailarina española que trabajó en el Unión Central hace tres años, ha regresado a Chile de paso para los países del norte. Esta artista se ganó en Buenos Aires la medalla de oro obsequiada por la prensa a la mejor bailarina. Trabajará en Santiago en la semana entrante.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER

La música, que atrae y fascina haciendo de nuestros seres el objeto de las caprichosas figuras de su ritmo, siempre la aplaudimos porque ella consigue nuestra despersonalización; el triunfo del ser astral que llevamos con nosotros mismos.

Los virtuosos, sacerdotes que ofician con el divino don de que vinieron poseídos son los que logran conseguir ese dominio absoluto de la espiritualidad.

Los conciertos siempre son buenos porque ellos con mayor o menor facilidad nos transp[...] do de las idealiza[...]



SEÑOR BOLOGNINI

Ayer tarde ofreci[...] cierto el violoncelist[...] ñor Ennio Bologni[...] dos los recitales, [...] nuestra emotividad [...] ción sentimental del [...] privilegiado entre [...] desde el primer m[...] sencillez propia [...] maestros.

El programa que [...] gido con tal acierto [...] que se iba cumpli[...] la impresión de que [...] mero era el mejor [...] público al final de [...] un entusiasmo fra[...] te.

El concierto de S[...] de gran aliento [...] su temperamento [...] terpretada en forma [...] rrecta. En seguida [...] S. Bach, que es una [...] tamente delicada [...] lognini es un artista [...] zón.

El público pudo [...] más de ser un gran [...] ne un gran talento [...] tor y así fué que [...] "Allegreto" Boccherini [...] Serenata Española [...] Bolognini le obligó [...] frenética. Este último [...] glos es una compo[...] mos llamar de una [...] La caracteriza el [...] sus alegres tristezas.

Como para demostrar [...] la facilidad con que [...] trumento, ejecutó [...] de Popper que es [...] tamos seguros de [...] porque su interpreta[...] estar a cargo de artistas [...] una destreza "mefis[...] es la que posee este [...]

Ingrato sería no [...] ticipación del maestro [...] como sabemos, es [...] que saben seguir en [...] ciones a los grandes [...]

Felicitamos sincer[...] Bolognini por el [...] cierto de ayer y [...] nas otras audiciones [...] que no sabían y [...] las grandes cualidades [...] que será muy difícil [...] otra oportunidad [...] con un violoncelista [...]

EL CONCIERTO [...] EN EL TEATRO [...]

Ha causado [...] la iniciativa de la [...] tro Esmeralda de [...] las 4.30, el espl[...] dió el Sábado último [...]

HOY: CLARA KIMBALL

SPLENDID (Dirección Max Glucksmann) A las 6.30 y 9.35, en su creación suprema, el intenso drama pasional de gran lujo, cuyo tema es el siguiente: "Es egoísmo comprar la propia dicha a costa de la intranquilidad ajena", titulado:

La divina BERTINI AMERICANA en el

SILENCIO DE MUJER

Regia exposición de elegantísimas toilettes de última moda.

MAÑANA: Lindísimo estreno "PARAMOUNT": El idilio de pololeos vampirescos: "PICAROS CELOS", por la pareja ideal: WANDA HAWLEY y BRYANT WASHBURN.

COMEDIA HOY 630 — MARION POR FRANCISCA BERTINI

A LAS 9.30 A BENEFICIO DEL HOGAR INFANTIL ESPAÑOL
LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO por Raquel Meller

Alameda — TARDE Y NOCHE Y MAÑANA EN MATINEE — PERICO METRALLA — EN LA 1.a FUNCION DE LA SERIAL — LA HUELLA DEL TERROR

Garden — EL BESO POR Carmen Myers

T. Mundial — Gálvez 447. P. Almagro

HOY, Especial a las 6; Noche 9.30; Sensacional estreno en series de combos, luchas y aventuras. Perico Metralla En los Ep. 1, 2 y 3, de La Huella del Terror y el drama francés de emoción TODO SE PAGA EN LA VIDA.

T. DELICIAS — HOY, Especial a las 6; Noche a las 9.30. Ep. 7, 8 y 9 de la serial. Alameda esq. de S. Alfonso

EL MISTERIO DEL ESPIRITU

Y una hora de risa con el PROGRAMA COMICO DE VARIEDADES N.o 6.

IMPERIO Martes 6 6.30 y 9.30

Iniciación de la serie de oro, la sensacional cine-novela, en ocho épocas.

EL CONDE DE MONTECRISTO

La mejor versión de la popular obra de Dumas, en que sólo actúan eminentes artistas de los teatros de París. Manufactura Pathé Le Film D'Art.—Protagonista: León Mathot.

Primera época: "Edmundo Dantés".

Comedia — MAÑANA DOMINGO

Estreno de la brillante obra social de todo lujo. Tema: Los celos, el mayor tormento.

LA VENGANZA DE LOS CELOS

Localidades numeradas en venta. PROTAGONISTA: ALICE JOYCE. Película extraordinaria, en 7 actos. Autor: REX BEACH.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY - ESPECIAL Y NOCTURNA

ESTRENO EXTRAORDINARIO — El brillante éxito de ayer de la SALA IMPERIO

CLARA KIMBALL YOUNG — En su creación maravillosa

Regios interiores y toilettes. Visiones orientales. CLARA KIMBALL en traje de Salomé, en traje de baño y en diversos aspectos artísticos.

SILENCIO DE MUJER

PLATEA $ 2.-

---

nando Carvajal en el Teatro Municipal, con orquesta de 66 profesores.

Mucho se ha escrito y hablado sobre la conveniencia de acercar estos conciertos al pueblo y a la gente que no puede darse el lujo de pagar diez pesos por un asiento en un teatro del centro. Hasta ahora nada se había hecho por el temor de perder dinero.

Ya hemos publicado que aun cuando haya teatro lleno no se alcanzarán a cubrir los gastos por la modicidad de los precios que se cobrarán. Con tres pesos la platea y $ 0.80 centavos centavos la galería apenas se alcanzarán a hacer dos mil pesos de entrada bruta.

Creemos necesario advertir que el programa que se hará y el conjunto que lo ejecutará es exactamente el mismo del Municipal. No se han hecho omisiones ni supresiones por economía.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY SE ESTRENA "SILENCIO DE MUJER", POR CLARA KIMBALL YOUNG.— Tanto en la sección especial a las 6.30 P. M., como en la función nocturna que es completa y que comienza a las 9.35 P. M. de hoy, será estrenada una producción "Equity", que puede considerarse como la más hermosa de las editadas durante el pasado año en los Estados Unidos, y como una obra especialmente adaptada al gusto de la clientela del Splendid, ya que se trata de un drama pasional aristocrático y dedicado al mundo femenino, al que dedica páginas admirables de psicología de la vida humana, y enseña la forma de vivir si no feliz, por lo menos tranquilas. Se titula "Silencio de mujer" y su argumento tiene el siguiente tema: "Es egoísmo comprar la propia paz, a costa de la intranquilidad ajena, callemos todo aquello que sin beneficiar nuestros elevados propósitos, no haga más que empequeñecernos a los ojos de los demás... El pasado nada vale. Lo efectivo es el presente y lo importante el futuro".

Clara Kimball Young, la hermosa "Bertini americana" y una de las más grandes actrices dramáticas de la cinematografía americana, crea con supremo arte el principal rol de esta obra, realizando una interpretación plena del arte exquisito que la caracteriza y la ha hecho célebre en el mundo entero; su aparición en el traje de "Salomé" es la más seductora y artística visión del cine. Luce además más de treinta toilettes de gran lujo y última moda, que llamarán la atención. Le secunda Catalina Williams, inolvidable protagonista de "El hogar de un hombre" y gran favorita del público.

Las localidades para estas funciones son numeradas y se encuentran desde las 10 A. M. en la boletería del teatro a la disposición del público.

En la tanda Selecta a las 5.15 P. M., se exhibirá la preciosa vista "Selznick", que tan grandioso éxito ha alcanzado y titulada: "El duque falsificado", creación de Conway Tearle, secundado por Martha Mansfield.

COMEDIA

"MARION".— Con dos programas de gran interés y que son las últimas presentaciones que se hacen, se presentan las funciones de hoy: Se trata de las más grandes artistas del mundo en materia de cinematografía: la Bertini y Raquel Meller, la genial actriz que se ha revelado al mundo como un excelsa intérprete del alma femenina de Espaqa.

En la sección de la tarde, se pone en pantalla, "Marión", la obra que ha sabido marcar un gran acontecimiento del arte latino. En este drama pasional se ha creído ver un detalle amplio y elocuente de la vida de la protagonista.

En la noche se realiza una gran velada de gala en honor de la Colonia Española. Se presenta por vez última "Los arlequines de seda y oro", la obra de Raquel Meller.

Del producto de esta función se deducirá el 20 por ciento que se entregará al Hogar Infantil de Damas Españolas.

ALAMEDA

CARMEL MYERS.— Hoy se estrena en esta sala un programa óptimo de la Universal. Se presenta la genial Camel Myers, la artista que sabe reflejar inteligentemente los más nobles atributos del alma femenina en la pantalla. Se titula la obra: "El beso", y es una comedia de gran ambiente, muy llena de vida y de verdad.

El espectáculo de hoy tiene además un gran mérito que es la presentación qre se hace de la serial "La huella del terror", en los episodios 1, 2 y 3. Es una serie de gran espectáculo, muy sensacional y de gran fuerza.

GARDEN

"EL BESO".—Con una comedia de lujo, exquisita versión del amor y de la belleza de la vida, hace su espectáculo hoy esta sala.

La comedia en referencia se titula "El Beso", y es una obra donde se moldea la vida y el arte intenso de la gran artista Carnel Myers, hoy la gran intérprete de los más altos atributos del alma femenina.

IMPERIO

"EL PADRE TOMAS".— Estrenará esta sala, presentándola en sus dos funciones de hoy, la magnífica película de la editora Goldwyn, titulada "El Padre Tomás", drama social de inspiración y trascendencia que explota un sencillo tema de humano realismo.

Como hemos anticipado en nuestras crónicas informativas, esta cinta es de aquellas que son doblemente útiles, porque a la vez que amenizan y encantan con una acción movida de interesante intriga, realizan una obra bienhechora dentro del espíritu del espectador. "El Padre Tomás", personaje capital en el argumento, es la representación de la bondad, de la virtud y del espíritu alegre.

Las escenas de sociedad, las fiestas, las grandes carreras hípicas de un clásico, y el lujo general de la presentación brillan sobre la emoción de este film en que se distinguen artistas como Hancy Deaver, Tom Wisse, James Corby, May Kitson, Myria Brooks, Ray Alem, etc.

El romance, lleno de sentimiento y de bellas escenas, es también en el drama uno de los más importantes motivos de atracción.

ALHAMBRA

"SILENCIO DE MUJER".— Hoy corresponde al Cine Alhambra presentar en sds dos funciones el estreno absoluto que en Santiago ofreció ayer la Sala Imperio, con la hermosa producción de la Equity, titulada: "Silencio de mujer", la última y más brillante creación de la Bertini americana, Clara Kimball Young.

El primero es la dolorosa historia de una mujer, que parece querer mostrar cómo es fácil que un porvenir de felicidad se pierda dentro del matrimonio, cuando la mujer llega por el temor a confesar a su marido, ambiguamente, las ligerezas de su juventud; pero que, en realidad, lo que demuestra es que el honor de la mujer y su prestigio pueden mantenerse, apesar de todo, en su pedestal, siempre que la confianza mutua y una franqueza amplia eviten las suspicacias de los celos.

Clara Kimball Young, vibrante espíritu femenino, aprecia y valoriza debidamente los caracteres del rol.

SAN MARTIN

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU".—Este teatro estrena hoy tres nuevos episodios de la gran vista serial "El misterio del espíritu", los que corresponden a la función tercera y llevan los títulos de "El grito de guerra", "El antro de la cólera" y "Duelismo personal".

Esta función tercera es una de las más impresionantes de esta cine-novela que causa expectación por la movilidad de su desarrollo, por el difícil trabajo artístico desplegado y por la novedad de su intriga en que intervienen por vez primera seres misteriosos que disponen de extrañas fuerzas.

VICTORIA

"SILENCIO DE MUJER".— Presentará este teatro en sus funciones de hoy, el lucido estreno ofrecido ayer por la Sala Imperio, la brillante producción social de lujo de la Equity, titulada: "Silencio de Mujer".

Esta obra es un drama pasional de gran sugerencia y de importancia principalmente para las mujeres, en que Clara Kimball Young, la gran aotriz llamada la Bertini americana, realiza una lucida creación. Más detalles de esta importante obra damos en el párrafo del Alhambra.

AVENIDA

"EL MISTERIO DEL DIAMANTE HOPE".— Para la especial y noche de hoy se anuncia la segunda función de la emocionante super-serial de luchas y aventuras titulada "El misterio del diamante Hope", la más grandiosa creación de los reyes de la serie, Jorge Chesebro, Grace Darmond y Harry Carter, artistas que por la intrepidez con que saben afrontar los peligros que a cada instante araviesan el camino, son considerados como estrellas en esta clase de argumentos.

En la noche, además, y con programa doble, se presentará la grandiosa producción nacional "La agonía de Arauco", la producción chilena que todavía sabe despertar gran interés.

IRIS Y REPUBLICA

"ROSA DE NIZA".— Hoy estrena el República, el elegante teatro de la aristocrática Avenida República, en las funciones de tarde y noche, la superproducción de gran lujo, Pathé Paris, titulada "Rosa de Niza", interpretación de la hermosa elegante y encantadora Suzanne Delvé.

En "Rosa de Niza" tendrán ocasión las damas de admirar lindos modelos de toilettes de los más renombrados modistos parisienses.

El Iris setrena en sus dos funciones la producción Goldwyn del famoso director y autor Rex Beach, titulada "Rachas del norte".

POLITEAMA

Max Glucksman presenta hoy la 7.a y penúltima función del serial alemán: "El hombre sin nombre", o Peter Woss el ladrón de millones. Este episodio se titula: "El príncipe falso". Por la noche doble progama con "La curanderita", por May Allinson.

ODEON

"EL PIBE" Y "EL HOMBRE SIN NOMBRE". — Un programa doble ofrece para la función nocturna de hoy, esta concurrida sala de cine. La séptima jornada de la serial alemana "El hombre sin nombre", episodio que se titula "El príncipe falso" y la copia nueva de la graciosa comedia "El Pibe", la mejor creación del maestro Chaplín.

NOVEDADES

"LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO".— Con la interesante película "Los arlequines de seda y oro", obra en la que aparece la elegante y bella actriz española Raquel Meller, acompañada en su rol de protagonista por los ases del toreo, Gallito, Belmonte, Flores, etc., hace sus dos secciones de hoy, especial y noche, este concurrido teatro del barrio Portales.

DIECIOCHO

17.o DIA SABADO FESTIVO. — En sus dos secciones de hoy presentará este cine un atrayente programa festivo. Se compone en primer lugar del estreno de la preciosa comedia Realart de lujo, titulada: "La bribona" chistosa creación de la encantadora actriz Bebé Daniels. En seguida estreno de la divertida cómica en dos actos, "El gato de mala suerte", de la Universal.

Mañana en matinée un programa muy seleccionado para niños, compuesto de cómicas. En las secciones de tarde y noche estreno de la delicada comedia social, "Lo que tengo retengo", por Ethel Clayton.

SETIEMBRE

3.er SABADO POPULAR Y DE AVENTURAS.— Hoy en vermouth y nocturna se estrenará el tercer programa de aventuras y comedias que este teatro combina con películas Universales. Hay tres estrenos que dejarán enteramente satisfecho al público. El primero es "La sangre llama", por Art. Accord, un nuevo cowboy tan simpático como Hoot Gibson. El segundo, que es el de largo metraje, se titula "La línea de la muerte" y es interpretado por el valiente actor cowboy Frank Mayo. Finalmente hay una graciosa comedia en 2 actos, intitulada "La muñequita de Brownie", interpretada por el perro más inteligente del mundo perruno.

OLIMPIA

"NOVELA TRAGICA".— Las familias que asisten a esta sala tendrán oportunidad esta tarde de admirar una vez más a la genial Susana Grandais en la interpretación de su tercera función de "Novela trágica", argumento que ha merecido elogios entusiastas de parte de todos los habitués al cine. También se proyectará esta misma película en la función de la noche.

La orquesta del profesor Graziolli ejecutará en la tarde y en la noche un escogido concierto.

DELICIAS

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU"—En las funciones de hoy especial y noche, estrena este teatro en programa doble los episodios 7, 8 y 9 de esta serie cuyas misteriosas escenas llenan de emoción a los espectadores y que en los nuevos episodios desarrolla escenas de verdadero pavor.

Hace el doble programa el divertidísimo programa cómico de variedades N.o 6.

MUNDIAL

"LA HUELLA DEL TERROR".— Estrena hoy este teatro los primeros episodios de la gran serial de Jorge Larkin, (Perico Metralla), cuya reaparición es uno de los grandes sucesos de la cinematografía actual. Trabaja también en esta serie la gentil protagonista de "La reina de los diamantes", Elena Sedgwick, quien hace aquí un doble rol lleno de interés, y con lo cual se suscitan fenomenales escenas, de gran emoción. Esta serie tiene en su trama las grandes luchas que se han suscitado después de la guerra en los círculos financieros, lo que da lugar a persecuciones y grandes intrigas.

En el doble programa de hoy exhibe este teatro el drama francés de gran emoción y sentimiento, "Todo se paga en la vida", obra que es un verdadero romance sentimental y que agradará por su correcta interpretación.

ELECTRA

"LA PRESA DEL ABISMO". — Exponente de arte, drama, espectáculo y romance, con argumento de Thomas Ince, e interpretación de Howard Bothworth, y Grace Danmond, es el grandioso estreno Paramount que ofrece Max Glücksmann, en las dos funciones de hoy.

IMPERIAL

"LA HUELLA DEL TERROR". — Hoy, tanto en especial a las 6.30, como en nocturna, a las 9.30, estrena este teatro los tres primeros episodios de la serial "La huella del terror", cinta interesante que constituye el orgullo de la Casa Universal. Es interpretada por Ellen Sedgwick, y Jorge Larkin (Perico Metralla). Este último es apodado "El hombre Mosca", por su facilidad para trepar por murallas sin más ayuda que las leves salientes de sus adornos. Grandes luchas entre una audaz ladrona y una astuta y valiente mujer detective. Además, se pasará el drama de Cow-Boy por Cayena, titulado "A punta de bala".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE.— 6.30 y 9.30 P. M.: "Silencio de mujer", por Clara Kimball Young y Catalina Williams. Sección selecta, a las 5.15 P. M.: "El duque falsificado".

TEATRO POLITEAMA.— Tarde y noche, estreno: "El príncipe falso"; séptima y penúltima función de "El hombre sin nombre", por Harry Liedtke.

IMPERIO.— Especial y nocturna. Estreno Goldwyn: "El Padre Tomás".

ALHAMBRA.— Tarde y noche. El gran estreno Equity: "Silencio de mujer", por la Bertini americana, Clara Kimball Young.

SAN MARTIN.— Tercera función de "El misterio del espíritu", episodios 7, 8 y 9, en especial y noche.

VICTORIA.— Tarde y noche: "Silencio de mujer", por Clara Kimball Y.

TEATRO IRIS.— (Castro 130). — Tarde y noche: "Rachas del Norte".

REPUBLICA. — (Avenida República 239).— Tarde y noche: "Rosa de Niza".

EXCELSIOR.—Vermouth y noche, estreno de la 6.a función de la grandiosa serial alemana: "El hombre sin nombre", por Harry Liedtke.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy especial y noche: "Los arlequines de seda y oro".

IMPERIAL.— Hoy, tarde y noche: "La huella del terror", episodios 1, 2 y 3, y "A punta de bala".

TEATRO ODEON.— (A. Barroso 768).— Especial y noche: "El príncipe falso" y "El Pibe", de Chaplin.

SALA ORIENTE.— Especial y noche: "Marión", por Fca. Bertini.

COLON.— Especial y noche: "El misterio del espíritu", episodios 4, 5 y 6.

ESMERALDA.— Vermouth y noche: "La dame de chez Maxim's", vaudeville de Alejandro Bisson, por la Compañía Mario Padín.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, tercer Sábado popular: "La sangre llama", por Art Accord: "La línea de la muerte", por Frank Mayo, y "La muñeca de Brownie", por el perro sabio.

BRASIL. — Vermouth y noche: Bailes por las hermanas Carbonell y la película "Amada por sí misma", por Susana Grandais.

SALA ORIENTE. — San Francisco 178
ESPECIAL: 6.30 — HOY. — NOCHE: 9.30

MARION

Por FRANCISCA BERTINI.

AVENIDA - ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO DE LA SEGUNDA FUNCION:

El Misterio del Diamante Hope

Episodios 4.o "La muerte ronda. Episodio 5.o: "La sortija". 6.o: "La Maldición del Diamante".

Protagonistas: JORGE CHESEBRO, GRACE DARMOND, HARRY CARTER.

En nocturna se exhibirá además:

La Agonía de Arauco

La grandiosa producción nacional.

REPUBLICA. — (Av. Rep. 239).—Hoy Tarde y Noche
ESTRENO PATHE PARIS:

:: ROSA DE NIZA ::

Por SUSANNE DELVE.

IRIS. Tarde y Noche: RACHAS DEL NORTE.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto y Avenida Portales
Hoy especial y noche, estrena.

Los Arlequines de Seda y Oro

Por la RAQUEL MELLER.

Teatro Chile

VICTORIA 753, entre SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA

Estreno:

El Misterio del Diamante Hope

Episodios: 1, 2 y 3.
Grace Dramond y Jorge Chesebro, y además:

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU"

Episodios: 3, 4, 5 y 6.

SETIEMBRE; HOY Tarde y Noche BRASIL

TERCER SABADO POPULAR
LA LINEA DE LA MUERTE
Por FRANK MAYO.
LA SANGRE LLAMA
Por ART ACCORD.
LA MUÑECA DE BROWNIE
Por el perro sabio.
Todos son películas
UNIVERSAL
MAÑANA:
LA PRESA DEL ABISMO
MATINEE:
LA HUELLA DEL TERROR

Penúltimo de bailes por las

Hnas. Carbonell

Y estreno de la preciosa cinta

AMADA POR SI MISMA
Por SUSANA GRANDAIS
MAÑANA:
Matinée: El Pibe.
Vermouth: Más difícil todavía
Noche: Silencio de Mujer.

Esmeralda - Hoy

Vermouth y Noche: Platea $ 2.00
Compañía Cómico-Dramática MARIO-PADIN
Estreno del picaresco vaudeville francés de Alejandro Bisson, autor de "La Mujer X".

La Dame de Chez Maxim's

Argumento estilo "Casta Susana".

Mañana, a las 4.30 en punto-Platea, $ 3; galería, 0.80

Concierto Carvajal-Leng

ORQUESTA DE 66 PROFESORES

Se ejecutará el mismo programa que en el Municipal se dió, a $ 10 platea. Es obra de cultura nacional.

MAÑANA, MATINEE, a las 2.30: "DON LUCAS GOMEZ"; VERMOUTH Y NOCHE: "¡ADIOS, JUVENTUD!"

LOS PROVEEDORES DE LOS ALBERGUES SUSPENDERAN EL SUMINISTRO

DE VIVERES DESDE EL 15 DEL PRESENTE

TOMAN ESTA DETERMINACION EN VISTA DE QUE SE LES ADEUDA ALREDEDOR DE DOS MILLONES DE PESOS, Y EN ATENCION A LA RESTRICCION DEL CREDITO

El Gobierno dispone que se notifique a los obreros nortinos de la situación creada con este motivo

En las diversas ramas de la Administración pública, ha sido tema de preocupaciones, sobre todo últimamente, la mantención de los albergues para obreros desocupados.

Aunque el número de albergados tienden a disminuír, ya porque obtienen trabajo dentro o fuera de Santiago o porque algunos han vuelto al norte, este número en realidad no se ha reducido en forma apreciable debido a que, en los últimos días han estado llegando más obreros, los cuales han sido recibidos de orden del Ministerio del Interior, en los locales que con este objeto están bajo la inmediata vigilancia del Cuerpo de Carabineros.

En comunicación reciente que el Comandante General del Cuerpo de Carabineros, señor Ewing, ha enviado al Gobierno, se deja establecido que la población actual de los albergues, asciende al número de 13,608, entre hombres, mujeres y niños.

Ahora bien, el Gobierno carece en la actualidad de recursos para seguir atendiendo este servicio, y los proveedores cansados de esperar el pago de las cuentas que se les adeuda desde hace varios meses, y que alcanzan más o menos en total a $ 2.000,000, y en atención a la restricción del crédito por parte de los Bancos y de las casas comerciales, han debido resolverse a suspender desde el 15 del presente el suministro de víveres a los albergues y así se lo comunicaron al Ministro del Interior en una audiencia especial que solicitaron con este objeto.

El Ministro les habría manifestado a los proveedores de los albergues en respuesta a su notificación, que por lo mismo que este servicio se efectúa sin sugeción a ley alguna, para cancelar las cuentas pendientes sería necesario esperar que el Congreso autorice los fondos. Una respuesta más o menos parecida habría dado a los proveedores el Ministro de Hacienda, al írsele a solicitar el pago de las cuentas adeudadas.

El Gobierno, en presencia de la situación creada, ha dirigido una nota telegráfica a los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta y de Coquimbo y a los Gobernadores de Pisagua, Tocopilla, Taltal, Chañaral y Coquimbo, pidiéndoles que notifiquen a los obreros que salgan de los puertos del norte de la República hacia el sur, ya sea pagando o no sus pasajes, que el Gobierno carece en absoluto de fondos para alimentarlos en los albergues y que éstos se están reduciendo rápidamente para clausurarlos cuánto antes en forma definitiva.

El Ministro ha hecho saber, también, a dichos funcionarios, que el Gobierno no podrá dar a los obreros facilidad alguna porque carece de medios para ello, y que es necesario que la gente desocupada se quede en el lugar que actualmente se encuentra.

Economías en el Ministerio de Justicia

A las diversas dependencias del Ministerio de Justicia se ha enviado una circular en que se ordena el cumplimiento de las medidas que el Ministerio de Hacienda propone en una circular enviada a los demás Ministerios, para equilibrar el estado de la Hacienda Pública.

Gobernador de Magallanes

Se ha dispuesto por el Ministerio del Interior, que el Gobernador de Magallanes, señor Arturo Fernández Rocuant, permanezca en Santiago, hasta segunda orden.

Procurador del número de Santiago

En estos días se fijará edicto para proveer el cargo de Procurador del Número de esta ciudad, por promoción de don Eduardo Valenzuela Mozo que lo servía.

Universidad Popular "Lastarria"

Anoche, el señor Augusto Meyer, dió la primera conferencia sobre "Las sensaciones" del II Ciclo: Psicología intelectual, de la cátedra de Filosofía.

Clase de hoy:

Cátedra de Ciencias Biológicas y Químicas. I Ciclo: Química.

Cuarta conferencia: Influencia de la Química en el progreso de las ciencias.

Profesor: Jorge Buendía.

Sumario: Estado actual de la Química. Importancia que tiene en el estudio de las ciencias biológicas. El fenómeno químico. El fenómeno vital. Relaciones entre estos fenómenos.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario, Galvarino Gallardo.

EDUCACION

ROPEROS ESCOLARES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR. — Hoy, a las 3 de la tarde, en la Escuela Superior N.o 21, Avenida Cumming 735, se reunirán las directoras de las escuelas que tienen fondos para los Roperos Escolares.

Se encarece la asistencia a las que hayan mandado las listas de solicitantes.

ASOCIACION "ABEJAS OBRERAS DE CHILE". — Mañana Domingo, a las 3 de la tarde, devienen en esta Asociación el premio al Mérito a las dos mejores socias, la Junta de Beneficencia Escolar. Se han elegido como acreedoras a dicho premio las socias Edelmira del Canto y Claudina Guajardo.

Las socias que no hayan recibido comunicación, se les ruega tomar este aviso como invitación, encareciendo muy especialmente la asistencia al acto, que será presidido por el señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna S.

LAS OBRAS FISCALES

La falta de fondos puede comprometer seriamente su ejecución

Ayer se nos ha informado en la Dirección de Obras Públicas, que numerosos contratistas de diversas obras fiscales en construcción han hecho presente que debido a que no se les paga los trabajos ejecutados, hay el peligro de que las obras sean paralizadas, pues no disponían de fondos para proseguirlas.

Más de un siglo

Ayer ha fallecido la señora Rosario Quintana Navarro, natural de Malloco, a la avanzada edad de 105 años.

Director del Instituto Comercial de Iquique

El Ministro de Instrucción firmó ayer el decreto por el cual se nombra Director del Instituto Comercial de Iquique al señor Humberto Olmedo.

"La Raza"

REVISTA INTERNACIONAL

Acaba de aparecer el primer número de esta revista elegantemente impresa, con selecto material de lectura y profusión de grabados. Siendo el ánimo de sus directores darle un carácter americanista, de mucho conocimiento de los diferentes pueblos de habla castellana, hay verdadero interés por conocer "La Raza", cuyo sumario es el siguiente:

Propósitos de "La Raza". Nota editorial en tres idiomas.— Siluetas internacionales. El Presidente Irigoyen y el Ministro Noel.— En la noche. (Cuento de Horacio Quiroga).— Nuestro Ministro en Bolivia. La personalidad de don Emilio Rodríguez Mendoza.— La nueva Biblioteca Nacional de Chile.— Centenario de la batalla libertadora del Pichincha.— Crónicas internacionales. El Tratado de Ancón y las conferencias de Washington, por Juan Ignacio Gálvez.— Benito Rebolledo Correa.— Del gran mundo, por Vera Souroff.— El sueño de la leona, por Juan Ignacio Gálvez.— S. M. Alfonso XIII.— El Estrecho de Magallanes, [illegible].— El Observatorio Astronómico [illegible].— Las últimas impugnaciones [illegible] personas.— Ferrocarriles [illegible] Santiago Marín Vicuña.— Elogio de la melancolía, [illegible].— Corazón de América, por Octavio Campero Echazú.— La industria salitrera, por Belisario Díaz Ossa, etc., etc.

Entre las ilustraciones se destaca una tricomía del cuadro La Paz, de Rebolledo Correa; un retrato de la señora de Noel y una cabeza de don Juan Agustín Barriga, por Coke.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ALUMNOS "LICEO DE APLICACION".—Directorio.—Sesionará el Domingo a las 10 1|2 A. M. Se invita a todos los ex-alumnos y alumnos de 5.o y 6.o años de ambas secciones.

Comisión de Extensión Escolar. —Se constituyó el Jueves y eligió la siguiente Mesa:

Presidente: señorita Lina Vargas A.

Secretario: señor Leopoldo Ahumada.

Comisión de Veladas. — Eligió la siguiente Mesa:

Presidente: señorita Elba Gajardo.

Secretario: señor Julio Retamales.

Escuelas Nocturnas.—Desde el Lunes está abierta la matrícula de las escuelas de hombres y mujeres. Se atenderá de 9 a 10 P. M., en Miguel 23.

Los nuevos registros están a disposición de los ex-alumnos, todos los días de 9 a 10 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE. — De orden del presidente, se cita a sesión de asamblea general ordinaria, para el Domingo 29 de Mayo, en los salones de "El Mercurio".

Se hace presente que, con motivo de la fiesta que organiza la institución conjuntamente con el Centro de Estudiantes de Chiloé, se recomienda a todos aquellos socios y estudiantes vinculados a la provincia, que deseen tomar parte en ella, se sirvan asistir a esta reunión en que se tomarán acuerdos de importancia sobre el particular.

Se ruega, asimismo, a los estudiantes de la provincia de Llanquihue, aún cuando no sean socios del Centro, concurran a esta reunión, a objeto de dejar sus nombres y direcciones para los efectos de la repartición estrictamente personal de las tarjetas-invitaciones, y para considerar toda observación encaminada a obtener la garantía rigurosa de seriedad que las circunstancias exigen.

En esta sesión se incorporarán, en calidad de directores, a la señorita Corina Serón y los señores Marcos Cea y Hitschfeld.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE CURICO.—Cita a asamblea general para el Domingo 4 del presente, a las 5 1|2 P. M., en Agustinas 632.

Se recomienda especialmente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Se ha citado a los señores Fermín Donoso, Jorge Zárate, Armando Véliz, Diego Guzmán y Enrique Gajardo, para hoy, a las 5 P. M. en Bandera 236.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio, para el Lunes 5 a las 4 1|2 P. M., en Bandera 236.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.—Se ha citado a asamblea, para el Lunes 5, a las 8 1|2 P. M. en el Liceo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE.—Se ha citado a asamblea general para el Domingo 4, a las 2 1|2 P. M. en "El Mercurio".

Tabla: Eugenio Oscar, Historia de Chiloé.

CRONICA POLICIAL

LA SECCION DE SEGURIDAD APREHENDIO ANOCHE A UN ESTAFADOR ARGENTINO

El juez del 2.o Juzgado condena ayer a un ex-carabinero a 10 años y 1 día, por homicidio

El final de un proceso criminal que preocupó la opinión pública

Las incidencias del Sábado pasado en la Alameda. — Nuevas declaraciones. — Obtiene su libertad el detenido Esmeraldo Suárez

Se fugan varios reos del picadero de la Brigada Central

En la calle de Grajales se descubre un garito y se aprehende a 30 jugadores

Un sujeto estafa en el comercio $ 15,726, en erogaciones para los albergados

Allanamiento de un garito

SE SORPRENDE A 30 JUGADORES

Ayer, a las 5 de la tarde, el inspector don Pedro Fuentes, acompañado de varios agentes se dejó caer a una casa de la calle Grajales N.o 2925, en los precisos momentos en que se encontraban 30 individuos dedicados a juegos de azar.

El golpe dado por los agentes fué tan rápido, que los jugadores no alcanzaron a recoger ni el dinero que en apreciable cantidad había sobre la mesa.

El dueño del garito, Ercilio González Núñez, fué aprehendido en compañía de los clientes.

Se recogieron varias mesas, bancas, cajones, naipes, etc.

La sala de juego estaba ubicada en un galpón situado al interior de la casa.

Los jugadores y los objetos encontrados como el dinero recogido, serán puestos hoy a disposición de la justicia.

UN AUTO ATROPELLA A UNA SEÑORA.—El auto 1,614 atropelló a la señora Sara Cruz de Braga, Merced 136, causándole gravísimas contusiones en el cuerpo.

El auto huyó, pero del rol de la Brigada Central se desprende que es de propiedad del señor Alfredo Ewing Acuña.

ANOCHE SE DETIENE A UN ESTAFADOR ARGENTINO EN LA CALLE SAN PABLO

¿ENZO DE MONTECHIARI O VICENTE MONTECHINI ORSELLI?

Hace algún tiempo llegó a Santiago un individuo elegantemente vestido, quien se hacía llamar Enzo de Montechiari.

Este ciudadano decía ser de un país vecino, artista en retratos, siendo su especialidad ampliaciones al lápiz, sepia y pastél.

La Sección de Seguridad, como lo hace con todos los extranjeros desconocidos, empezó a vigilarlo de cerca.

Poco después Montechiari se estableció en San Pablo 1468.

Y más tarde, en la misma calle N.o 1268.

En este último lugar las actividades de Montechiari cambiaron. Ahora era profesor de baile.

Mantenía una academia donde se bailaba y se oía música. Unas cuantas fotografías representando diversas fases de su agitada existencia, adornaban las salas.

Mientras tanto, ¿quién era Montechiari? ¿Cuál su verdadero origen?

Muy luego se vino a descifrar el enigma.

La policía de Buenos Aires buscaba afanosamente a Vicente Montechini Orselli, autor de varias estafas a instituciones bancarias, entre ellas al Banco Italia y Río de la Plata.

Montechini había desaparecido de Buenos Aires, pero la policía de esa capital le seguía los pasos.

Naticiada esa policía de que el fugitivo se encontraba en Santiago, por intermedio de la Cancillería y por reciprocidad, solicitó su detención.

El Ministerio de Relaciones accedió al pedido de la Cancillería argentina y las autoridades chilenas ordenaron a la Sección de Seguridad que diera cumplimiento a lo solicitado por la policía bonaerense.

El ayudante señor Finch y el agente señor Miranda, iniciaron las investigaciones, las que dieron por resultado que Enzo de Montechiari y Vicente Montechini Orselli, eran una misma persona.

Y ayer mismo fué detenido, quedando a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

UNA VISITA A LOS ANTROS DEL VICIO Y DE LA MISERIA

Una comisión municipal y representantes de la policía allanan ayer diversos prostíbulos, donde se expende alcohol

Cómo se violan impunemente todos los reglamentos municipales

Con motivo de unos denuncios que hiciera el regidor, señor Arturo Besoaín, la Alcaldía de Santiago, dispuso una investigación a fin de establecer la responsabilidad que pudiera afectar a la Inspección Sanitaria Municipal y a los inspectores de ella.

El resultado de estas investigaciones, practicadas, en la mayoría de los casos por el regidor señor Besoaín, provocaron unas sesiones secretas, de que, como recordarán nuestros lectores, "La Nación" dió cuenta detallada de ellas, y en las cuales el Jefe de la Inspección, doctor señor Francisco Landa, hizo revelaciones que originaron la inmediata exoneración de sus puestos de seis inspectorse que se encontraban comprometidos en las graves irregularidades que denunciaba el señor Besoaín, y que quedaron ampliamente confirmadas por las declaraciones de su Jefe, el doctor Landa.

Conjuntamente con tomarse esta medida por la Municipalidad, se autorizó al Primer Alcalde, señor Cariola, para que designara a una Comisión de Médicos de reconocida competencia, para que propusiera a la autoridad local, las formas para llegar a una completa reorganización de este servicio municipal.

En cumplimiento de este acuerdo municipal, se nombró entre otros, a los señores Luis Puyó Medina, Acricio Ramírez y otros facultativos, para que presididos por el regidor señor Gustavo Walker, estudiaran los medios de reorganizar la Inspección Sanitaria.

Se hizo formar parte, también, de esta Comisión al Jefe de la Oficina, doctor señor Francisco Landa.

Esta Comisión que tiene ya como tres meses, desde su designación, todavía no se ha constituído ni ha tomado acuerdo alguno.

En esta situación las cosas, ha pasado el tiempo, hasta que el juez del Crimen, señor Soro Barriga, haciéndose eco de diversos denuncios llegados a su conocimiento y en vista de que la Ley de Alcoholes era letra muerta en las casas de tolerancia de esta ciudad, dispuso que se practicara allanamientos a estas casas, designando al efecto al comisario-inspector de la Policía, don Manuel Concha, para que se encargara de estas diligencias con los medios que él dispone.

Llenado su cometido, el señor Concha, en diversas casas, dió cuenta al juez de sus diligencias, funcionario que ofició al Alcalde imponiendo al señor Escamilla de las irregularidades notadas.

El Alcalde en ejercicio, designó entonces una comisión compuesta de los regidores señores Emilio Silva Espic, Arturo Besoaín y Calixto Martínez para que investigaran los hechos denunciados y continuaran en las diligencias ya comenzadas por el comisario-inspector, señor Concha.

En efecto, anoche, a las 9.30 se reunieron en el cuartel de la Brigada Central los regidores señores Silva Espic y Besoaín, con el señor Concha, quienes, acompañados por representantes de la prensa, comenzaron su visita de inspección por unas casas situadas en la calle de Maturana entre San Pablo y Martínez de Rozas.

En estos establecimientos parece que no hay nada que pueda invitar a los visitantes a la alegría. Las paredes con los papeles rotos o manchados y los muebles raídos y desvencijados, forman un repugnante teatro para las escenas nocherniegas de los habitúes de estos antros, donde viven, penan y mueren unas cuantas desdichadas.

En esta ocasión, la Comisión visitadora pudo conocer de cerca ese ambiente que corroe las energías del individuo hasta convertirlo en un andrajo viviente, que irá, andando el tiempo, a aumentar el número de los delincuentes o a poblar las solitarias celdas de la Casa de Orates.

En cualquier sitio de las habitaciones que se fijara la vista de los miembros de la Comisión, se podían ver vestigios claramente delatores de la turbia alegría de los suburbios. Ya era la silla rota que anunciaba haber actuado como arma contundente en las feroces luchas del alcohol. Ya era la pared manchada de vino, que denotaba el choque del vaso lanzado como vigoroso proyectil en las nocturnas refriegas. Ya era el tapiz sucio de los muebles desvencijados que hablaban elocuentemente de las mordeduras invisibles y seguras de la miseria. Todo, como decimos, era a los ojos del espectador, el anticipo infalible de los rostros demacrados y de la mueca opaca del borracho.

Las libretas que deben tener las asiladas para acreditar al público su estado sanitario, no las tenían, manifestando las dueñas de esas casas que se encontraban en poder de la oficina respectiva de la Municipalidad para la firma del doctor, ya que, durante el día de ayer, apesar de haber pagado una suma de dinero que indebidamente se le exige en esa oficina, no habían podido las asiladas ser examinadas.

Sobre esta materia, se nos informó en diversas partes, que cada asilada tenía la obligación de pagar tres pesos semanales por dos inspecciones, que según disposición de la Municipalidad deben ser gratuitas.

De estos sitios nos trasladamos con la Comisión y el Comisario, señor Concha, a la calle Victoria, entre San Diego y Gálvez.

Como en las anteriores, en estas casas que son verdaderas pocilgas no se cumple en lo más mínimo los reglamentos municipales, y el licor, como en las casas de la calle Maturana, lo esconden en cuevas, tanto que a la comisión le fué difícil lograr encontrarlo por las dificultades que había para entrar.

En esta casa la comisión pudo presenciar un espectáculo que puede perfectamente tomarse como el preámbulo obligado de las tragedias de la clase humilde: niñas de cuatro o cinco años hacen vida común con las asiladas, recogiendo la lección diaria de sus ejemplos, lo que les sirve de bagaje en sus vidas, que tienen como término en la mayoría de los casos la sala común de cualquier hospital, después de haber paseado por el mundo el espectáculo de los resultados de las faltas que no cometieron y los estigmas del vicio que les acechaba aún antes de nacer.

En una de las casas que visitamos, se nos dijo, como en las anteriores que las libretas de sanidad que obliga la Inspección no las tenían; pero, que el Inspector de ese sector, señor Víctor Maldonado, era el encargado de llevarlas todos los días Sábados, pues la visita le corresponde el Viernes.

Era necesario, entonces, después de estos recorridos, visitar una de las casas más conocidas, la de propiedad de Pedro José Navarrete, ubicada en la calle de Eleuterio Ramírez N.o 765.

Como era natural, la llegada de la Comisión investigadora, produjo gran movimiento en la casa.

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

Después de recorrer las distintas secciones del local, en una pieza al cuidado de Rosa Espinosa, se encontró a dos muchachas menores de edad: María Mercedes y Gladys Irma. Nos pidieron que no diéramos el apellido, lo que será una demostración para nuestros lectores de la conciencia de las pobres muchachas en la terrible situación en que se encuentran.

La primera de las nombradas había llegado solamente esa tarde de Melipilla, de donde había sido traída engañada por su hermana Irma, a instancias de Pedro José Navarrete y Rosa Espinosa.

María Mercedes tiene 14 años, aunque a primera vista parece tener solamente 11 o 12; Irma tiene dos años más.

A las preguntas de la comisión, María Mercedes dijo que en esa misma tarde se había tratado de conseguir dinero con su hermana para volverse a Melipilla, pues por lo que había visto en las cortas horas de permanencia en la casa, estaba aterrorizada ya de las consecuencias de su huída de la casa paterna.

Como se sorprendiera este secuestro, pues el dueño de la casa y la Espinosa, confesaron de plano su delito, fueron dejados inmediatamente en calidad de detenidos e incomunicados, y trasladados en un camión de la policía a la Sección de Seguridad, donde quedarán a disposición del juez del crimen, señor Soro Barriga.

Las muchachas que estaban secuestradas, fueron retiradas también, y traídas para ser alojadas en la misma repartición policial.

En esta casa, de doce asiladas, ocho se encontraban con enfermedades infecciosas, como sífilis, etc.

Durante la visita, tuvimos oportunidad de conversar con los señores Silva Espic y Besoaín, quienes nos manifestaron que, aunque creían que este servicio era malo y que se encontraba completamente desatendido, no se figuraban que el mal fuera tan hondo y de tan funestas consecuencias para la salubridad pública.

La reorganización más inmediata se impone y con este servicio habrá que proceder con mano de

LA COMISION MOMENTOS ANTES DE INICIAR LA VISITA DE INSPECCION

UNA ESTAFA DE $ 15,726 A NOM[illegible] LOS ALBERGADOS

La desgraciada situación de los albergados se está prestando para que individuos inescrupulosos se dediquen a estafar al público pidiendo dinero para esos obreros, diciéndose autorizados por asociaciones o colectividades obreras o estudiantiles.

En este trabajo se hallaba empeñado Carlos Echavarría Ossandón, quien, en nombre de la Asociación de Estudiantes Católicos recorría el comercio, fábricas, casas particulares, etc., solicitando erogaciones a beneficio de los albergados.

Para engañar a sus víctimas, Echavarría mostraba una carta firmada por un señor Cruz.

Ayer, al presentarse a la Fábrica de Calzado de don Antonio Ferrer, ubicada en la [illegible] y contar el cuento [illegible] chas a este caballero [illegible] noer sus dudas a la [illegible]

Esta hizo las inv[illegible] caso y pudo compro[illegible] ba cometiendo una [illegible] sando del nombre y [illegible] tuación de los alber[illegible]

El estafador ten[illegible] numerosas listas [illegible] y según él y lo [illegible] probantes que se le [illegible] bía percibido ya la [illegible] $ 15,726.

Ayer mismo fué [illegible] el juez señor Ron[illegible] mitió al estafador [illegible] comunicado a la [illegible]

CONDENADO A DIEZ AÑOS PO[illegible] MICIDIO

En el 2.o Juzgado del Crimen se instruye un sumario contra Abdón Allendes Venegas, de Teno, 27 años, cabo del Regimiento de Carabineros y contra Oscar Olmedo Peña, de Curicó, 22 años, soldado de carabineros, por homicidio de Rogelio Rojas Cea.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

En la madrugada del 10 de Julio último, seis carabineros en estado de ebriedad, se detuvieron frente a la casa de Escolástica Núñez y dos de ellos penetraron al interior, en donde había varias personas reunidas y sin motivo alguno dispararon sus armas hiriendo de gravedad en la ingle a Rogelio Rojas. Recibió también un proyectil Marcos Núñez, el que le despedazó su sombrero, librando milagrosamente de una muerte instantánea.

Esta relación se la hizo Lucio Gómez al jefe de la tenencia de carabineros de Yungay, quien dirigió el parte respectivo al comandante del Cuerpo.

Practicadas las averiguaciones del caso, se pudo establecer que el 9 de Julio del año último se recibió un denuncio en la tenencia de que en la calle Carrascal estaban reunidos varios individuos armados de carabina y que preparaban un golpe.

Con el objeto de capturar a los malhechores, se ordenó que una patrulla de carabineros de Pudahuel, formada por Joaquín Martínez, José C. Martínez y [illegible] al mando del cabo A[illegible] a la que se agregaron [illegible] ros Carlos Vásquez [illegible] do, del destacamento [illegible] lleran en su persecu[illegible]

Esta patrulla regre[illegible] resultado favorable [illegible] cuartel a las dos de [illegible]

De regreso a sus [illegible] después de haber [illegible] yecto, entraron a la [illegible] ñez, donde hicieron [illegible] dón Allendes y Oscar [illegible]

Los demás carabi[illegible] en el camino, a [illegible] quez, que no esta[illegible] quien, al oir los [illegible] a la casa y calmó [illegible] desarmando a Olmedo [illegible] más exaltado.

Después pasaron [illegible] mael Díaz, donde [illegible] atropellos.

El juez señor So[illegible] ha conocido en este [illegible] ayer sentencia, so[illegible] poralmente respecto [illegible] Allendes, que no [illegible] servándose las [illegible] den y condena a O[illegible] ña como autor del [illegible] gelio Rojas a diez [illegible] de presidio.

El reo apeló de la [illegible]

Los carabineros [illegible] medo fueron puestos [illegible] de la justicia por [illegible] del Cuerpo en vista [illegible] delinquido fuera del [illegible]

LAS INCIDENCIAS DE LA ALA[illegible]

En el día de ayer continuó ocupándose de estas incidencias el juez sumariante señor Soro Barriga.

Fué llamado al tribunal el comisario don Emiliano Feliú, quien prestó una larga declaración.

Declararon también todos los agentes de la Sección de Seguridad que se encontraron presentes en sus incidencias.

Rosa Henríquez, mujer de uno de los detenidos, y de quien se cree sea el autor de las heridas al guardián herido, fué también interrogada por el magistrado.

Asimismo fueron interrogados tres albergados.

Para hoy han sido citados don Celso del Campo, empleado del Ministerio de Relaciones y varias otras personas.

Ayer obtuvo su libertad bajo fianza de 500 pesos, el albergado detenido por estos mismos sucesos, Esmeraldo Suárez.

Don Alberto Bacciarini, ha enviado la siguiente nota a la Prefectura, ofreciendo gratuitamente a las familias de los guardianes Romero, Villalobos y José Arellano, los consumos que haya en sus almacenes:

"Santiago, Mayo 29 de 1922. —Señor Prefecto de la Policía don Julio Bustamante. — Presente. — Distinguido señor Prefecto. — Impuesto de la nota que usted ha pasado al señor Intendente dándole cuenta del lamentable incidente ocurrido el Sábado último, entre el personal de su mando y un grupo de personas de los albergues que, [illegible] do para celebrar un [illegible] como chileno amante [illegible] me he sentido pro[illegible] presionado por este [illegible] te que ha tenido [illegible] buen número de [illegible] elementos responsa[illegible] público y el de los [illegible] gues.

Por la prensa me [illegible] bién, de los mere[illegible] den exhibir los [illegible] Romero y don [illegible] principales víctimas [illegible] rable suceso. Como [illegible] son los sostenes de [illegible] turalmente, éstas [illegible] las primeras conse[illegible] desgracias.

Por lo tanto, y [illegible] un pequeño alivio [illegible] abnegados defensores [illegible] mientras mejoran [illegible] permito poner en [illegible] Prefectura, que [illegible] nes para que mi [illegible] **gratuitamente**, a las [illegible] guardianes Romero [illegible] José Arellano, los con[illegible] gan en mis almacenes [illegible] del crédito de que [illegible] mensualmente hasta [illegible] sean dados de alta. [illegible] ñor Prefecto Alto [illegible] do). — **Alberto Bacc[illegible]**

—La Prefectura [illegible] señor Bacciarini [illegible] cimientos y acep[illegible] obsequio ofrecido [illegible] ro.

La colecta del Patronato de la Infancia

EL PUBLICO RESPONDE CON GENEROSIDAD AL LLAMADO EN NOMBRE DE LOS NIÑOS QUE PROTEGE ESTA INSTITUCION

La colecta arroja alrededor de 150,000 pesos

Como era de esperarlo, el resultado de la colecta anual de la Sociedad Protectora de la Infancia correspondió ampliamente a lo que se esperaba de ella, demostrando que la opinión pública de la capital comprende y aprecia en todo lo que vale la labor patriótica y desinteresada de esta noble institución, que presta un contingente efectivo en la humanitaria tarea de llevar el consuelo, tanto material como moral, a tanto niño necesitado de una mano materna y bondadosa.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se notó en las calles una extraordinaria animación producida por el ir y venir por las aceras de las diversas comisiones,





ALGUNAS ESCENAS CALLEJERAS QUE PRESENCIAMOS AYER DURANTE LA COLECTA

que ponían una nota alegre y fresca en el árido ajetreo cotidiano.

La juvenil simpatía de las colectadoras, el delicado simbolismo de los niños protegidos por la Sociedad Protectora de la Infancia, portando los estandartes insignias de la institución, todo contribuía para que el público se desprendiera generosamente de su óbolo, con la conciencia de cumplir con un sagrado deber de humanidad.

Las comisiones llegaban a todas las casas, donde los moradores, que ya estaban a la espera, las recibían amablemente, y en alguna no faltaba el nene que alcanzaba corriendo a la comisión, cuando ésta ya se retiraba, para entregarle el diez o el veinte, destinado a la compra de golosinas, en cambio de la insignia que después ostentaría orgulloso de su generosidad.

En las calles el transeunte era detenido más que con la frase de insinuación, con la sonrisa amable de la gentil colectadora, mientras el viandante se llevaba la mano al bolsillo con cierto aire embarazoso al verse al frente de tal demandante. Otros, más audaces, tenían a flor de labios la frase ingeniosa para pedir, como una gracia, que la colectadora colocara con su propia mano la insignia en el ojal de su solapa.

Naturalmente hubo sectores que se distinguieron por la cantidad erogada, no por el desprendimiento, que era igual. Las comisiones de la calle Bandera, sede del comercio, obtuvieron espléndidos resultados. Una de las comisiones de este sector se colocó en la puerta del Club de la Unión, centro obligado de reunión a la hora del meridiano de todo "gentleman" santiaguino, y ahí las simpáticas colectadoras cobraron $ 5 pesos por la entrada al Club y $ 10 por la salida.

Las comisiones colectadoras visitaron todos los establecimientos de instrucción a las horas de clase y todas las fábricas a las horas de labor, donde tampoco faltaron las notas simpáticas.

LOS RESULTADOS DE LA COLECTA

La suma total de la colecta verificada ayer, según datos recibidos en la casa de la señora presidenta, alcanzó a 150 mil pesos, más o menos.

Para agradecer en alguna forma el óbolo generoso que la ciudad había entregado a la infancia desvalida que auspicia la Sociedad del Patronato de la Infancia, la banda del establecimiento tocó algunas piezas sencillas en la calle de Huérfanos esquina de Ahumada, y después, por la lluvia que empezaba a caer, se dirigió al crucero del Pasaje Matte, donde continuó desarrollando un ameno programa musical hasta las ocho de la noche.

CIRCULAR A LOS JEFES DE ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

El Ministro del ramo ha dirigido la siguiente circular a los jefes de establecimientos de instrucción:

"El infrascrito ha creído conveniente no acceder a la petición verbal que se le hizo para que autorizara la entrada a los diversos planteles de educación, de las comisiones encargadas de una colecta pública en favor de la Sociedad Protectora de la Infancia, con mucho sentimiento de su parte, pero inducido a ello por los inconvenientes que esos actos presentan dentro de los referidos planteles y estimando que esta determinación debe ser absoluta y regir para toda clase de colectas públicas, cualquiera que sea su objeto.

Esta resolución no importa sin embargo, en manera alguna, desconocer la importancia y ala significación social que tiene la obra de sociedades como la Protectora, y el Patronato de la Infancia u otras análogas, las cuales deben, por consiguiente, contar con la cooperación más eficaz que pueda serles prestada, salvando los inconvenientes anotados.

Al efecto, este Ministerio dispone que cuando se anuncien colectas públicas en beneficio de asociaciones u obras como las que atienden las sociedades mencionadas, los directores y profesores deben estimular a los educandos a concurrir a esa obra de colaboración social inculcándoles las ideas y sentimientos de altruísmo y deber moral que las informan.

Sin perjuicio de las erogaciones que los educandos fectúen en los lugares públicos en que las colectas se verifiquen, los señores rectores y directores de los colegios procederán a colocar en el recinto del establecimiento una alcancía destinada a recibir las erogaciones voluntarias de los educandos en el día anunciado para la colecta pública realizada en favor de alguna de las instituciones nombradas o de aquellas otras que hayan sido autorizadas por el Supremo Gobierno o por la autoridad correspondiente.

Los jefes de los establecimientos de instrucción procederán a recoger en la tarde del día en que se verifique la colecta, las erogaciones en referencia y a remitirlas al Presidente o Directorio de la sociedad en cuyo beneficio se han efectuado.

Dios guarde a usted.—(Firmado) Angel Guarello".

EJERCITO Y ARMADA

IMPORTANTES DESIGNACIONES DE JEFES DE LA ARMADA

Sesiones de la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos del Ministerio de Marina

La Memoria del Ministerio de Guerra y Marina es enviada ayer a ambas Cámaras

Mensajes de ascensos a Generales de Brigada

La Sub-Comisión de Marina

Ayer sesionó la Sub-Comisión Mixta de Marina, para ocuparse del estudio del presupuesto de este Ministerio para el año en curso. La Sub-Comisión celebró ayer dos sesiones, una en la mañana y otra en la tarde.

Memoria del Ministerio de Guerra y Marina

La memoria del Ministerio de Guerra, correspondiente al año de 1921, fué enviada ayer a ambas ramas del Congreso. En esta memoria se da cuenta de las actividades desarrolladas en el Ejército durante el año y de las deficiencias que en él se han podido notar.

Esta memoria deben enviarla todos los Ministerios, cuando se abran las sesiones ordinarias del Congreso, pero generalmente no se cumple con esta obligación.

La memoria del departamento de Marina se encuentra ya redactada, pero no ha sido aún enviada a las Cámaras.

Ascensos a Generales de Brigada

Ayer fueron enviados al Congreso los mensajes por los cuales se pide el acuerdo de esta corporación para ascender a generales de Brigada a los coroneles señores: Juan P. Bennett, Juan Emilio Ortiz Vega, y Jorge Lorca P.

Nombramientos en la Armada

Ayer han sido nombrados para los cargos que se expresan, los siguientes jefes de la Armada:

Contralmirante don Luis Gómez Carreño, para Director de la Escuela Naval.

Jefe de la Oficina de Informaciones Técnicas y jefe del Estado Mayor de la Armada, el contralmirante don Guillermo Soublette.

Ayudante mayor de la Dirección del Material, el capitán de navío don Bradey Wilson.

Ayudante Mayor de la Dirección del Personal, el capitán de navío don Carlos Andonaegui.

Ayudante Mayor de la Dirección de Artillería, el capitán de navío don Anselmo Carabentes.

Secretario general de la Armada y ayudante mayor de la Dirección General, el capitán de navío don Olegario Reyes del Río.

Sub-Director de la Escuela Naval, el capitán de fragata don Hipólito Marchant.

Ascenso a Contraalmirante

El Ministerio de Marina envió ayer al Senado el mensaje en que se pide su aprobación para ascender a contralmirante al capitán de navío don Guillermo Soffia.

CALIFICACION DE OFICIALES. —Se encuentran en Santiago el jefe de la IV División, don Pedro P. Dartnell y el jefe de la III División, don Vicente Ramírez, que han venido de Valdivia y Concepción, respectivamente, para asistir a la reunión de generales, encargados de efectuar la calificación de oficiales del Ejército que, como hemos dicho anteriormente, celebrará su primera sesión el Lunes de la próxima semana.

DESTINACIONES. — El teniente señor Mario Barros seguirá prestando sus servicios en el Regimiento Cazadores General Baquedano.

El teniente señor Guillermo O'Brien ha sido destinado al Comando de la II División.

OFICIALES COMANDADOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. — Se ha dispuesto que los oficiales comandados en el Instituto de Educación Física, no desarrollarán, por el presente año, los temas de invierno dados por los comandos de sus respectivas unidades, y se tomará como tales trabajos, los que practiquen en dicho establecimiento.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas del Ministerio de Guerra se presentaron ayer los siguientes jefes y oficiales:

General don Vicente Ramírez, capitán don Eduardo Leytón, aspirante a ingeniero de la Armada don Jorge Pérez Browne, y teniente 2.o don Marcial Vergara G.

CIRUJANO DEL "LATORRE". — Para el cargo sanitario del acorazado "Almirante Latorre", ha sido designado el cirujano de fragata de la Armada, don Santiago Medel.

AUTORIZACION PARA USAR CONDECORACIONES. — Al capitán de fragata don Carlos A. Jouanne, se le ha concedido permiso para usar la medalla de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y la medalla de plata con distintivo azul otorgada por S. M. el Rey de España.

SOLICITUD DENEGADA. — Ha sido denegada la solicitud presentada al Ministerio de Marina por el señor Francisco Fernández, en que solicita una pensión de montepío, en su calidad de padre del ex-sargento artillero José Eliodoro Fernández.

CUERPO DE BOMBEROS

CELEBRACION DEL 8.o ANIVERSARIO DE LA 11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, "BOMBA ITALIA"

En el local del Centro Democrático Italiano se verificará esta noche el banquete con que los miembros de la 11.a Compañía de Bomberos celebran el 8.o aniversario de la fundación de esa compañía.

Este banquete será servido en honor del Directorio General del Cuerpo y de los presidentes de las sociedades italianas, a quienes ya se les ha hecho llegar la invitación correspondiente.

Además, mañana se llevará a efecto en el mismo local, la repartición de premios y entregas de diplomas a los voluntarios y a todas aquellas personas que hayan sido designadas miembros honorarios de la compañía, en mérito de su labor en pro del engrandecimiento de ella.

Se nos ha informado, que por el entusiasmo y el interés que se nota por concurrir a estos actos, éstos prometen tener todo un éxito, que contribuirá grandemente al brillo con que se celebrará el 8.o aniversario de la "Bomba Italia".

NUEVO DISTINTIVO PARA EL PERSONAL

Desde el Sábado pasado se ha empezado a entregar a los voluntarios y auxiliares que pertenecen al Cuerpo de Bomberos, el distintivo que les servirá de rompe fila en los casos de incendio y que se vean en la obligación de asistir de civil.

El distintivo en cuestión consiste en un disco rojo del tamaño de un peso fuerte, con fondo rojo y con el número de la Compañía bronceado.

Este distintivo vendrá a reemplazar a las tarjetas que se llevaban en el sombrero en los casos de incendio, y su uso en la práctica será de mejores efectos que el antiguo.

Esta innovación ha sido muy bien recibida entre los componentes del Cuerpo de Bombeors.

NOTICIAS FERROVIARIAS

AYER EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES VISITA EL FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE

Presupuestos y empréstitos ferroviarios

Ayer el Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, en compañía de algunos ingenieros de la Empresa, visitó el ferrocarril en explotación de Paine a Talagante.

La visita del señor Jaramillo tenía por objeto establecer el intercambio de la carga que va del Sur a San Antonio y de este puerto al Sur.

El señor Jaramillo estudió detenidamente esta importante cuestión.

PRESUPUESTO DE FERROCARRILES.—En la tarde de ayer se reunieron en el despacho del Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, el Director del ram , seño r Rodolfo Jaramillo y el secretario del Consejo de la Empresa, señor Carvajal.

En esta reunión, en que estuvo presente el señor Letelier, se estudió el presupuesto de la Empresa para 1923.

EMPRESTITOS FERROVIARIOS.—Como se sabe, hace tiempo el Gobierno autorizó a la Empresa de los Ferrocarirles para contratar dos empréstitos destinados a la realización del plan de obras elaborado por la Dirección de la Empresa y a la adquisición de equipo.

El Ministerio de Ferrocarriles ha comunicado a la Dirección del ramo que ha quedado liquidada la situación relacionada con estos empréstitos.

EL PETROLEO COMO COMBUSTIBLE PARA LOS FERROCARRILES.—Como se recordará hace algún tiempo se efectuaron diversos ensayos en la primera zona de los Ferrocarriles para utilizar como combustible el petróleo en las locomotoras. Para este objeto, se modificaron algunas máquinas, dando estos ensayos muy buen resultado.

El Consejo de la Empresa, en atención a estos resultados resolvió adquirir 300 toneladas de dicho combustible para las locomotoras adaptadas para su empleo.

Al solicitarse del Ministerio de Ferrocarriles la aprobación de este acuerdo, este departamento ha deferido temporalmente esta petición.

D E P O R T E S

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE

Interesante torneo hípico y atlético que verificará esta institución en la tarde de hoy en el campo de Ejercicios de la Escuela de Caballería

La Asociación Sportiva Militar de Chile verificará en la tarde de hoy, en el campo de ejercicios de la Escuela de Caballería, un interesante concurso deportivo en el que participarán representantes de los diferentes Cuerpos de la guarnición.

Precedido de un discurso del presidente de la Asociación, sargento 1.o, señor Rodolfo Melgarejo, se dará comienzo a la 1.30 P. M., con las diversas pruebas.

Los competidores de la parte hípica entrarán a la pista en el siguiente orden:

1.—Sargento 2.o Alvarez, Carabineros.
2.—Vice 1.o Parra, Cazadores.
3.—Vice 1.o Montoya, Carabineros.
4.—Sargento 2.o Medina, Tacna.
5.—Cabo 2.o Cáceres, Escuela de Caballería.
6.—Sargento 2.o Parra, Batallón de Telégrafos.
7.—Sargento 2.o Muñoz, Tacna.
8.—Cabo 1.o Muñoz, Escuela de Caballería.
9.—Vice 1.o Soto, Cazadores.
10.—Vice 1.o Suárez, Carabineros.
11.—Sargento 2.o Bastías, Escuela de Armeros.
12.—Vice 1.o Larenas, Telégrafos.
13.—Sargento 2.o Matus, Cazadores.
14.—Vice 1.o Contreras, Carabineros.
15.—Sargento 2.o Peña, Tacna.
16.—Sargento 2.o Palma, Cazadores.
17.—Sargento 2.o Guzmán, Telégrafos.
18.—Cabo 1.o Rojas, Escuela de Caballería.
19.—Sargento 1.o Navarrete, Escuela Militar.
20.—Vice 1.o Palma, Tacna.
21.—Sargento 2.o Ponce, Escuela de Caballería.
22.—Vice 1.o Rivas, Telégrafos.

El programa completo, comprende los siguientes torneos:

ESGRIMA

Director, Teniente 1.o, don León Guillar.

Primer asalto: Sargento 2.o Hernández, Escuela de Carabineros.

Sargento 1.o Canales, Escuela de Caballería.

Segundo asalto: Vice 1.o Montoya, Escuela de Carabineros.

Sargento 2.o Guzmán, Batallón de Telégrafos.

Tercer asalto: Sargento 1.o Troncoso, Regimiento Tacna.

Sargento 1.o Castro, Regimiento Maturana.

TIRO AL BLANCO

Director, sargento 1.o Carlos Escobar.

Primer equipo: Regimiento Tacna: Vice 1.o Vargas, sargentos 2.os Jara y Muñoz.

Segundo equipo: Escuela de Armeros: Sargentos 2.os Cáceres, Labrín y Vertel.

Tercer equipo: Escuela de Carabineros: Sargento 1.o Sura, vice 1.o Contreras y sargento 2.o Hernández.

Cuarto equipo: Escuela de Caballería: Sargento 1.o Sanzana, sargento 2.o Laming y cabo 1.o Mendoza.

Quinto equipo: Batallón de Telégrafos: Sargentos 1.os Durán, Reyes, y vice 1.o Rifo.

Sexto equipo: Regimiento Pudeto: Vice 1.o Sánchez, cabo 1.o Valenzuela y cabo 2.o Gutiérrez.

Séptimo equipo: Regimiento Cazadores: Sargento 1.o Hernández, Guerra, y sargento 2.o San Martín.

ATLETISMO

Carrera plana, 100 metros

Primer equipo: Cabo 1.o Zapata, Escuela de Armeros-Artilleros.

Aspirante Gacitúa, Regimiento Tacna.

Aspirante Cousiño, Batallón de Telégrafos.

Sargento 2.o Castro, Regimiento Maturana.

Sargento 1.o Zamora, Compañía de Esp. de Higiene.

Segundo equipo: Sargento 2.o Carreño, Regimiento Tacna.

Sargento 2.o Ponce, Escuela de Caballería.

Vice 1.o Acuña, Escuela de Carabineros.

Conscripto Henríquez, Batallón de Telégrafos.

Aspirante Rivas, Regimiento Cazadores.

Tercer equipo: Conscripto Aguilera, Regimiento Tacna.

Cabo 2.o Tapia, Escuela de Caballería.

Conscripto Urbina, Batallón de Telégrafos.

Conscripto Rodríguez, Regimiento Maturana.

Aspirante Muñoz, Regimiento Cazadores.

Cuarto equipo: Conscripto Salazar, Regimiento Tacna.

Cabo 2.o Navarrete, Escuela de Caballería.

Soldado Guajardo, Escuela de Caballería.

Cabo 2.o Rojas, Batallón de Telégrafos.

Cabo 2.o Avalos, Regimiento Cazadores.

Quinto equipo: Cabo 1.o Bustos, Escuela de Carabineros.

Sargento 2.o Hernández, Escuela de Carabineros.

Vice 1.o Bobadilla, Regimiento Pudeto.

Conscripto Villarroel, Regimiento Cazadores.

Salto alto, con impulso

Regimiento Tacna: Aspirante Gacitúa, soldado Romo, conscripto Nicomedes de Cepeda, cabo 1.o Luis.

Escuela de Carabineros: Aspirante Ibarra, y aspirante Collao.

Batallón de Telégrafos: Aspirante Leiton, y conscripto Guzmán.

Regimiento Cazadores: Conscripto González, cabo 1.o Avalos y aspirante Avarias.

Salto alto, sin impulso

Regimiento Tacna: Aspirante Gacitúa, soldado Romo y conscripto Aguirre.

Regimiento Cazadores: Aspirante Rivas, aspirante Avarias y conscripto González.

Regimiento Pudeto: Cabo 2.o Mascarenas.

Salto largo, con impulso

Regimiento Tacna: Aspirante Gacitúa, y sargento 2.o Carreño.

Escuela de Caballería: Cabo 1.o Tapia, cabo 2.o Zapata, soldado Gutiérrez y vice 1.o Cañón.

Batallón de Telégrafos: Aspirante Cousiño, cabo 2.o González.

Regimiento Cazadores: Aspirante Rivas, soldado Salazar, conscripto Pinto y cabo 1.o Avalos.

Salto largo sin impulso

Regimiento Tacna: Aspirante Gacitúa, soldado Romo, soldado Figueroa, cabo 1.o Mardones.

Escuela de Caballería: cabo 2.o Zapata.

Batallón de Telégrafos: Aspirante Tejeda, aspirante Cousiño.

Sección Esp. de Higiene: soldado Navarrete.

Regimiento Pudeto: Vice 1.o Bobadilla.

Regimiento Cazadores: Aspirante Rivas, cabo 1.o Avalos y conscripto Lobos.

Salto de la garrocha

Regimiento Tacna: Aspirante Rojas, aspirante Gacitúa.

Escuela de Caballería: soldado Muñoz.

Batallón de Telégrafos: Vice 1.o Carreño.

Regimiento Cazadores: Aspirante Arana, soldado Almuna y cabo Parra.

Lanzamiento de la bala

Regimiento Tacna: Sargento 1.o Troncoso, sargento 2.o Jara y aspirante Rojas.

Escuela de Caballería: Sargento 1.o Ruiz y cabo 1.o Rocha.

Batallón de Telégrafos: Aspirante Leyton.

Sección Esp. de Higiene: Vice 1.o Figueroa.

Regimiento Cazadores: Cabo 1.o Avalos, conscripto Corvalán, conscripto López, aspirante Rivas.

Lanzamiento del dardo

Regimiento Tacna: Vice 1.o Alarcón, sargento 2.o Carreño y aspirante Rojas.

Escuela de Caballería: cabo 2.o Parra, soldado Guajardo, soldado Muñoz y soldado Gutiérrez.

Batallón de Telégrafos: Aspirante Cousiño.

Regimiento Maturana: Sargento 2.o Calderón.

Regimiento Cazadores: Aspirante Rivas, cabo 1.o Avalos, conscripto López, conscripto Corvalán.

Football

Escuela de Caballería con Regimiento Pudeto.

Regimiento Cazadores con Batallón de Tren.

Escuela de Armeros con Escuela de Carabineros.

Regimiento Tacna con Batallón de Telégrafos.

Sección Esp. de Higiene con Regimiento Maturana.

Juego de la rosa

Regimiento Tacna: Sargentos 2.os Luengo y Muñoz y carbo 1.o Arenas.

Escuela de Caballería: cabos 1.os Silva y González y cabo 2.o Parra.

Batallón de Telégrafos: Sargentos 2.os Guzmán y Pérez y cabo 2.o Alvarez.

Regimiento Cazadores: Vices 1.os Acevedo, Parra y Carvajal.

EL JURADO

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Presidente, General don Luis Cabrera.

Miembros, Tenientes-coroneles don Pedro Garretón y don Galvarino Andrade.

Mayor-comandantes, don Arturo Puga, don Carlos Ibáñez, don Fernando Sepúlveda.

Arbitro general, don Alfredo Betteley.

Ayudante, teniente 1.o don Raul Cuiltier.

Ayudante, Sargento 1.o Rodolfo Caldera.

En caso de lluvia se postergará este programa para el Sábado 10 del presente.

FOOT - BALL

La interesante reunión de mañana en la cancha Independencia

SE DEFINIRA EL TITULO DE CAMPEON DE SANTIAGO EN EL LANCE FINAL DE LOS INTER-LIGAS, ENTRE LA ASOCIACION Y LIGA SANTIAGO

Como preliminar jugarán por la Copa República el Arco Iris y el Fundición Libertad

La final de los inter-ligas, en que dirimirán supremacías los conjuntos seleccionados de la Asociación de Football de Santiago y la Liga de Football de Santiago durante la tarde de mañana, congregará seguramente a numerosos aficionados en la cancha Independencia, campo de juegos que en la actualidad es uno de los más concurridos de la capital por reunir las mayores comodidades para el público y los espectadores.

Esta contienda tiene especial trascendencia, por cuanto con ella se definirá a qué colectividad le corresponde el título de "Campeón de Santiago" y el diploma de honor otorgado por el Consejo Local de Football.

Al mismo tiempo llega el desenlace para la constitución definitiva del conjunto que representará a la capital en los próximos entreciudades con Valparaíso, por el clásico escudo Van Buren, y con Talcahuano, por el trofeo Rafael Torreblanca.

Esta última ciudad ha propuesto el 2 de Julio próximo para el encuentro de revancha, lo que deberá ser resuelto por el comité regulador de nuestras actividades footballísticas en su próxima sesión.

El preliminar

El encuentro con que se dará comienzo a la reunión de mañana es digno del partido de fondo. Se iniciará el espectáculo a la 1.45 P. M., con el lance de la Copa República entre los primeros equipos de los Clubs Arco Iris y Fundición Libertad, en el que harán acto de presencia los siguientes hombres:

Arco Iris:

Montenegro
Mardones, Pacheco
Vega, Godoy, González
Pérez, Torres, Tapia
Contreras, Núñez
O
Maldonado González
Mardones, Ortega, Rojas
González, Carreño, Lecaros
Henríquez, Carreño
Cataldo
F. Libertad

Arbitrará el lance el señor Eduardo Huidobro.

Ambos elencos han demostrado ya encontrarse en espléndidas condiciones y prometen, por lo tanto, hacer una buena demostración de su capacidad.

El inter-ligas

La final de los inter-ligas se iniciará a las 3 1|4 P. M., ante el árbitro señor Ramón Luis Hernández, elegido de común acuerdo por las partes.

Los conjuntos, salvo modificaciones de última hora, se presentarán en la siguiente forma:

Asociación Santiago:

Gamboa
Vergara, O. Ernst
Abello, Teuche, Díaz
Legarreta, Acuña, Molina
J. Pardo A. Pardo
O
M. Arriagada L. Díaz
Soto, A. Arriagada, Gaete
Meneses, Catalán, Guzmán
Rodríguez, Ampuero
Alvarez
Liga Santiago

La Asociación Santiago, que ha logrado durante varias temporadas sucesivas, clasificarse como la vencedora entre las corporaciones congéneres, se presenta mañana ampliamente prestigiada con un elenco que ha demostrado en presentaciones anteriores, una potencialidad indiscutible.

Su contendor, formado en su mayoría por elementos nuevos en lances de esta trascendencia, tiene a su vez a su haber la victoria obtenida el Domingo último contra la Liga Metropolitana.

El precio de las localidades

El valor de las entradas se ha fijado en $ 2 tribunas y $ 1 entrada general.

SPORTIVO LEBLANC v. INTERNACIONAL F. C.—Hoy, bajo las órdenes del árbitro señor Antonio Morales, se llevará a efecto un interesante amistoso entre los primeros equipos de estos clubs, a las 3 P. M., en la cancha que posee el Magallanes F. C., Independencia 1257.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.—En conformidad al acuerdo tomado por el directorio en la sesión última, hoy quedarán definitivamente cerradas las inscripciones para la temporada del presente año. Hasta ayer se habían inscrito los siguientes equipos:

Primera serie: Control de Entradas I, Unión Calderería I, Unión Santiago I, Guillermo Menguer I y Armadurías I.

Segunda serie: Guillermo Menguer II, Control Entradas II, Unión Santiago II, Imprenta FF. CC. I, Andén Atlético I y Deportivo Herrerías I.

El Martes próximo se reunirá el directorio con el objeto de tratar algunas peticiones de los clubs inscritos y sortear los equipos que deben jugar las primeras partidas.

Se pone en conocimiento de los delegados y capitanes de clubs de esta Liga, que las tarjetas para la excursión al Volcán, que fué postergada para el 15 del presente, se reservarán únicamente hasta la sesión del Martes próximo.

CONTROL DE ENTRADAS F. C. v. PATIO SUR F. C.— En la cancha de la Liga Ferroviaria jugarán hoy, a las 2 P. M., un amistoso estos clubs que militan en la primera serie de esta Liga.

ESCUELA NORMAL v. SUPERIOR DE COMERCIO.— Hoy, a las 3.15, en la cancha de la Liga Metropolitana, ante el árbitro señor Didier, se realizará el encuentro entre los primeros cuadros de estos establecimiento por la competencia de la Asociación Escolar.

Como preliminar jugarán los segundos cuadros del Superior de Comercio y la Escuela de Artes, por la competencia de la 2.a División, ante el árbitro, señor Baltasar Alvarez.

CERVANTES F. C. v. DIENER F. C.— Hoy se efectuará en la cancha del Club Hípico, a las 3 P. M., un encuentro entre estos dos clubs. Dado el entusiasmo que existe entre los socios, la partida promete ser interesante.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.— Hoy se jugará en la cancha Independencia N.o 1, a las 4 P. M., el primer semi-final por la copa donada por don Federico Helfmann, entre los equipos de la Casa Morrison y Cía. y de la Chili Telephone Co., equipos que, juntamente con los del Banco Español de Chile y Anglo Sud Americano, han quedado para definir supremacías para los encuentros finales. El encuentro entre los Bancos nombrados ha quedado fijado para el Sábado próximo.

ESPERANTO I CON VISTA HERMOSA I.—Para mañana ha quedado concertado un amistoso entre estos equipos, el que se jugará a las 3 P. M., en la cancha que el Vista Hermosa posee en la Avenida Recoleta, término de los carros N.o 7.

Los jugadores del Esperanto deberán reunirse a la 1.30 P. M., en Alameda esquina Serrano para tomar el carro N.o 7.

WANDERER III CON SANTIAGO BADMINTON F. C.—Esta partida oficial se jugará mañana, a las 10.30 A. M., en la cancha Badminton.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Se nos pide rogar a los señores secretarios de las siguientes instituciones que se sirvan pasar a la brevedad posible a la secretaría de esta colectividad, Huérfanos 1328, Of. 12: Mundial, Magallanes, U. S. Eugenio, Borgoño, E. Ramírez, Instituo Nacional y Universo.

—Ha sido suspendido el encuentro Ibérico I con Santiago I, que debía jugarse mañana, por figurar más de un jugador del Ibérico en el seleccionado.

Los jugadores y reservas del equipo seleccionado deberán encontrarse mañana, a las 2.15 P. M., en la cancha Independencia N.o 1 y presentarse al señor Vergara, para jugar contra el combinado de la Liga Santiago, en competencia por el Campeonato de la capital y por el Diploma de Honor.

—El calendario de esta Asociación fija para el Domingo 11 de Junio los siguientes encuentros oficiales:

Copa República.—5 de Abril I con Magallanes I. Britania I con Instituto N. I con Internado I. U. Chilena I. Arco Iris I con E. Ramírez I.

Copa Chile, Sección Uruguay.—Ibérico I con Santiago I. Borgoño I con S. Badminton I. Instituto N. I con Internado I.

Copa Chile.—Sección Argentina.—Audax Italiano I con A. Prat I. Esperanto I con E. Normal I. M. Eléctrica I con U. S. Eugenio I.

Copa Independencia.—Gimnástico II con Universo II. Britania II con U. Chilena II. Arco Iris II con E. Ramírez II.

Copa Blanco, Sección Chile.—S. Badminton III con U. S. Eugenio III. Santiago III con Wanderer III.

Copa Blanco, Sección República.—Magallanes III con F. Libertad III. Arco Iris III con 5 de Abril III. Britania III con Universo III.

Liga Infantil de Foot-ball

En su última sesión este organismo acordó poner en conocimiento de todos los clubs inscritos, que los jugadores que no hayan sido clasificados por la comisión, tendrán plazo hasta el 30 del presente mes, a fin de cumplir con este requisito, quedando eliminados de toda competencia los que no acaten esta disposición.

La comisión funcionará los días Miércoles, a las 8 P. M., en "El Mercurio" y los Domingos en la Cancha Infantil, a las 9 A. M., a excepción del día de mañana.

—Partidas oficiales que se jugarán mañana:

1.a división, serie A.:

Internado I con 1.o de Mayo I, cancha San Eugenio. Hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Miguel Oliva.

1.a división, serie B.:

Santiago I B. con Independencia I B., cancha Liga Infantil. Hora, 10.45; áritro, señor Ramón Pino.

2.a división, serie A.:

Internado II A. con Juan N. Frías, cancha San Eugenio. Hora, 9.30 A. M.; Aritro, señor Miguel Oliva.

Serie B.:

Santiago II B. con Independencia II B., cancha Liga Infantil. Hora, 9.45 A. M.; árbitro, señor Ramón Pino.

Buenos Aires III con Capitán Scott III, cancha Olimpic. Hora, 11; árbitro, señor E. Vargas.

Directores de turno: Cancha San Eugenio, señor Oliva y delegados de ambos clubs; Liga Infantil, señor Adrián.

GERMINAR I v. VEGA CENTRAL I.—Este lance oficial por la primera división de la Liga Nacional se verificará mañana, a las 3.30 P. M., en la cancha O'Higgins.

Este terreno está ubicado en O'Higgins esquina de Fermín Vivaceta, a cinco cuadras al Poniente de la línea de los carros N.o 6 por la Avenida O'Higgins.

Los jugadores del Vega Central deberán encontrarse a las 2 1|2 P. M., en casa del tesorero de la institución para que desde ese sitio se dirijan al campo de juegos.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA DEL CLUB CH...

Se iniciarán a la 1 1|2 P. M. en el Velódromo Cousiño

Con todo éxito se cerraron ayer las inscripciones para este gran torneo ciclista de mañana, contándose en diferentes pruebas los defensores de los colores de todos los clubs de Santiago, lo que hará que todas las pruebas sean reñidas e interesantes. Sobresale la carrera para 2.a categoría entrenado con moto, donde los valientes muchachos lucharán con valentía por dirimir supremacías y ganar un laurel para su club, y se destacan entre los inscritos: Mansanett, Pavisich, Videla, Bautista, Pierattini y otros.

La gran copa "Directorio del Club" será disputada en la prueba más importante que es el récord de la media hora entrenado con moto para ... categoría, en la ... crito nuestros ... tales como Vuillet ... man del año ... Morales, Rocuant ... Bermejo, Angulo ... tos nombres y ... ha arreglado ... ésta sea una de ... interesantes del año.

La Comisión ... ha hecho los arreglos del velódromo ... "gran concurso" ... lo más brillante ... zado, en el cual ... preciosos ramos de ... mejores parejas ... por el festival de ... cará desde la 1 P. ...

ATLETISMO

La reunión de mañana organizada por "La Unión Nacional"

Los Centros de la Unión Nacional de la capital efectuarán mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa, el 4.o torneo atlético por la Copa Manuel Langer.

La reunión promete resultar interesante a juzgar por el programa que es variado y el esmerado entrenamiento de los atletas que tomarán parte.

A este acto han sido invitados las familias de los socios de la Unión Nacional, y especialmente, los miembros del Consejo General y Provincial.

Han donado premios para este torneo las siguientes personas: José L. Troncoso, Luis S. Díaz, Héctor Karstel, Pedro J. Infante, Alfredo Rossi y Eduardo Montes.

Damos a continuación el programa:

A las 8 1|2 A. M.:

1.o Serie 100 metros.
2.o Lanzamiento de la bala.
3.o Salto triple.
4.o Serie 200 m...
5.o Salto alto con ...
6.o Lanzamiento ...
7.o Salto largo ...
8.o 1,609 metros ...
9.o Serie 110 m...

A las 2 1|2 ...

1.o Final 100 m...
2.o Lanzamiento ...
3.o Salto largo ...
4.o Final 200 m...
5.o Salto de la ...
6.o Salto alto ...
7.o 400 metros.
8.o Lanzamiento ...
9.o Final 110 m...
10. 5,000 metros.
11. Posta 400 m...

CENTRO SPORT... BO.—Se cita para ... mingo, a las 2 P. M. ... ta Normal a ... neral.

BADMINTON ... manifestación que ... está organizando ... socios atletas, ... Orrego, Alfredo ... Hetscheld, se verifi... Sábado, a las 5 de ... Confitería Palet.

A este simpático ... rá especialmente ... del atletismo nacio... presentantes de las ... congéneres.

EXCURSION...

CUERPO DE ... RES "GALVARINO" ... junta general para ... P. M., en Huérfanos ...

CUERPO SANTIAGO ... che, a las 9.30, se ... secretaría de esta ... segunda "charla" de ... das por el director ... con su programa de ...

Esta vez le corres... mandante de la ... Carlos Martínez H., ... el "Origen de las ... ma de mucho interés ...

Después de la "charla" ... rá un té a los con... niéndose término a ... un baile.

—Para mañana, a ... está convocada la ... fin de tratar de va... interés.

CITACION...

Deportivo Huelén—... neral para mañana ... tarde, en Villa Iris ...

Carlos Condell F. C. ... neral para mañana ... M. Punto de reunión ... lia.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	37.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.50
PARIS	Franco	48.89	0.76	0.76¾	0.76	0.77	0.76¼	0.77	......	0.766	......	0.77	0.76¼	0.77	0.76	0.76¾
HAMBURGO	Marco	1140.78	0.0324	0.0327	......	0.03¼	......	0.0341	......	......	......	0.032	......	......	......	0.032
NUEVA YORK	Dólar	4.46½	......	8.39¾	......	8.43½	......	8.39½	......	8.36	......	8.40	......	8.38	......	8.40
ESPAÑA	Peseta	28.30	1.31¼	1.32½	1.31½	1.33½	......	1.33½	......	1.32½	......	1.33	......	1.34	......	1.33½
ITALIA	Lira	85.22	0.43½	0.44	......	0.44	......	0.44	......	0.438	......	0.44	......	0.44¼	......	0.44
REP. ARGENTINA	Nacional	12.18	......	3.07¾	......	3.08	......	3.06	......	3.03	......	3.06	......	3.07	......	3.08½
AMBERES	Franco	52.81	0.70¼	0.71	......	0.71	......	0.71	......	0.706	......	......	......	0.71	......	0.70¾
SUIZA	Franco	23.26	......	1.61¼	......	1.61 2/3	......	1.62	......	1.60¼	......	1.61½	......	1.62½	......	1.01½
HOLANDA	Florín	11.88	......	3.29¼	......	3.27¾	......	3.29	......	3.26¼	......	3.27½	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.00	......	......	......	......	......	2.20½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.12	......	......	......	2.29½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.23½

CAMBIO BANCARIO: $ 37.10. — COMERCIAL: $ 36.80

1 DOLAR: $ 8.39¾; 1 FRANCO: 0.76; 1 MARCO: 0.0324; 1 PESETA: 1.31 ¼; 1 LIRA: 0.43½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.07¾.

PREMIO DEL ORO: 197.50%. — UN PESO PAPEL VALE: 6½d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En la Bolsa hubo ayer menos interés por operar en papeles. Además de transarse reducidos lotes de acciones, la mayor parte de los papeles negociados fueron de bajos precios.

Por lo que respecta a los bonos hipotecarios, el movimiento careció de actividad. Las cotizaciones se mostraron, en general, poco sostenidas.

Como en el día anterior, la tendencia en los títulos de sociedades reveló frimeza, cerrando varios de ellos con sus precios mejorados, según podrá observarse en el siguiente detalle:

SUBIERON: Hipotecario 7-1, 3|4; Banco Español, 1; Gatico, 1|8; Llallagua, 3; Máfil, 1; Nueva Elqui, 3|4; Oruro, 1|4; Santo Cristo, 1; Schwager, 1; Tocopilla, 2; Chilena de Salitres, 1|2; Sud-Americana de Vapores, 1; Cacheuta, 3|8.

BAJARON: Caja 8-1|2, 1|4; 8-1, 3|4; Banco Nacional, 1; Huanuni, 3|4; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1; Peñón, 1 1|8; Gas de Santiago, 1|2; Caupolicán y Calacoto, 3|4; Rafaelitas del Neuquén, 1|2.

Al terminar la primera rueda se presentó al local de transacciones una comisión de distinguidas damas de nuestra sociedad, para solicitar un óbolo a beneficio de la Protectora de la Infancia, siendo atendndo por el director señor don Ismael Jaras y Díaz de Valdés, quien autorizó el remate de violetas.

Las posturas alcanzaron hasta 1,000 pesos, que fué el precio más alto que se pagó por el ramo, adjudicándose además a 500, 200 y 100 pesos.

Los niños de la banda de la Protectora, que también asistieron al remate, fueron obsequiados con dulces y pastillas, después de ejecutar diversos trozos musicales.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

300 Llallagua Junio 29 a 328.
500 S. Cristo Junio 15 a 14 1|2.
31 Gas Stgo., a 48.
1000 Caja 8-1|2 a 100 1|4.
70000 Caja 8-1|2 a 100 1|8.
2000 Hip. 7-1 a 92 1|4.
10 Laboratorio a 75.
8 Bco. Chile a 209.
100 S. Cristo a 14 1|2.
200000 Caja 8-1|2 a 100.
100 Gente Grande Jun. 15 a 36.
1000 S. Cristo Junio 15 a 14 3|4.
2000 Caup. Junio 29 a 8 1|4.
800 Vacas Junio 29 a 6.
100 Electricidad a 92.
200 S. Cristo Junio 29 a 15.
1600 S. Cristo Junio 15 a 15.
1000 Lastenia Junio 15 a 33.
1700 Vacas Junio 15 a 6.
200 Llallagua Junio 15 a 326.
2000 Colquiri a 1.40.
200 Viñas a 36.
2000 Hip. 7-2-1912 a 94 1|4.

SEGUNDA RUEDA

20 Tejidos El Ealto, a 220.
200 Cacheuta a 4.
300 Malvoa a 16.
100 Bco. Chile a 207 1|2.
20000 Caja 6-1 a 92.
40 Gas Stgo. a 47 1|2.
100 Bco. Nacional a 68.
500 S. Bartolo, Junio 29, a 15.
100 Rafaelitas Junio 29 a 10 3|4
300 S. Cristo Junio 29 a 15 1|4.
37000 Hip. 8-1, a 98.
20500 Caja 8-1 a 102 1|2.
6 Caupolicán P. S. a 6 1|2.
37 Laguna Blanca P. S. a 83.
8 Caylloma P. S. a 2 1|4.
15 Vacas P. S. a 5 3|4.
23 Araca P. S. a 70.
75 S. José Oruro S. A. P. S. a 6.
5000 Caja 8-1|2 a 100.
300 Lastenia Junio 29 a 33.
100 Lastenia a 32 1|2.
100 Minera a 43 3|4.
150 Minera Junio 15 a 44.
500 Caup. Junio 29 a 8.
1500 Cap., Junio 29, a 7 3|4.
100 Bco. Nacional a 68.
150 Bco. Español a 168.
300 Antofagasta Jun. 15 a 49¼
700 S. Cristo Junio 29 a 15 1|2.
300 Viña a 36 1|4.
40 Caup. a 9.
500 Caup. Junio 29 a 7 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	6,000	100	3,000	100⅛
Caja 8-1	....	....	14,000	102⅝
Caja 8-2	6,000	102½	....	....
Hipotecario 7-1	20,000	92¾	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	15,000	98
Municipalidad Priv. Dic. 8%	2,000	92	7,000	93
BANCOS				
Chile	100	207½	20	208
Español de Chile	20	168	10	168
Hipotecario de Chile	13	680	10	700
Industria y del Comercio	100	14½	....	....
Italiano (Serie B)	100	83½	....	....
Nacional	100	67	300	68
MINERAS				
Araca, Junio 29	200	82½	....	....
Arauco, Junio 15	500	2⅛	....	....
Chacaltaya, Junio 15	200	15	100	15½
Chacaltaya, Junio 29	100	15¼	....	....
Espino de Petorca	....	....	200	7
Gatico, Junio 29	200	10⅝	500	10¾
Huanuni, Junio 29	200	69	....	....
Llallagua, Junio 29	....	....	200	328
Llallagua, Junio 15	....	....	200	326
Minera e Industrial, Junio 15	200	44	200	44¼
Nueva Elqui, Junio 15	300	27½	....	....
Nueva Elqui, Junio 29	200	27¾	....	....
Oploca	....	....	100	79
Oruro	100	20	....	....
Oruro, Junio 15	200	20¼	200	20½
San Bartolo, Junio 15	100	14½	....	....
San Bartolo, Junio 29	....	....	500	15
Schwager, Junio 15	500	66	....	....
Totoral, Junio 15	....	....	1,000	4¾
Tres Puntas, Junio 29	200	20	200	21
Vacas, Junio 29	100	6	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 15	200	49¼	....	....
Antofagasta, Junio 29	100	49½	....	....
Galicia, Junio 29	600	31½	....	....
Lastenia, Junio 15	200	32½	200	32¾
GANADERAS				
Gente Grande	200	36	....	....
Gente Grande, Junio 15	....	....	100	37
Tierra del Fuego, Junio 15	....	....	100	97½
Tierra del Fuego, Junio 29	....	....	200	98
SEGUROS				
La Mapocho	20	150	120	160
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Junio 15	200	29¾	....	....
Cemento Melón	....	....	100	30
Gas de Santiago	....	....	20	47½
Malvoa	....	....	200	16¼
Malvoa, Junio 29	200	16	....	....
Tabacos	100	89½	150	90
Tejidos El Salto	....	....	15	230
Viña del Mar	500	36¼	....	....
Viña del Mar, Junio 15	....	....	900	36½
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,300
San Bernardo	83	146	....	....
Vapores	40	52	....	....
Vapores, Junio 15	300	51¾	....	....
Tatterssall	100	106	....	....
Telégrafo Comercial	....	....	44	51
PETROLIFERAS				
Cacheuta	600	4¼	....	....
Caupolicán, Junio 29	500	7⅝	500	7½
Nacional	1,000	0.50	....	....
Rafaelitas, Junio 29	500	10¼	200	10½
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.80	....	37.00
Oro	....	197.50	....	198
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Máfil, Junio 29	....	100	....	....
Minera e Industrial, Junio 15	....	43¾	....	....
Antofagasta, Junio 29	....	49½	....	....
Caupolicán y Calacoto, Junio 29	....	7½	....	....
Vacas, Junio 15	....	6	....	....
Cacheuta	....	4⅜	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1200 Lastenia, Junio 15, 33.
600 Antof., Junio 29, 50.
200 Huanuni, Junio 15, 69 1|2
150 Oruro, Junio 15, 20 1|2.
50 Antof., Junio 15, 50.
200 Huanuni, Junio 15, 69.
200 Huanuni, Junio 29, 69.
100 Huanuni, Junio 15, 69 1|4
400 Llallagua, Junio 29, 328.
300 Llallagua, Junio 15, 327.
100 Llallagua, Junio 29, 329.
700 Antof., Junio 29, 49 3|4.
100 Lasten., Junio 15, 32 7|8.

SEGUNDA RUEDA

700 Lasten., Junio 15, 33.
100 Vapores, Junio 15, 51 3|4.
100 Vapores, Junio 15, 52.
200 Tocp., Junio 15, 92 1|2.
1400 Chilena, Junio 29, 14 1|2.
400 Minera, Junio 15, 44 1|4.
2000 Raftas, Junio 29, 10 3|4.
200 Viñas, Junio 15, 33 1|4.
100 Peñón, 15 3|8.
300 Peñón, Junio 29, 15 3|4.
100 Schwager, Junio 15, 68.

REMATE

65 Llallagua, 319.
80 Caupolicán, 7 1|8.
1 Club Viña, 200.
10 Tabacos, 86.
50 Penco, 46.
10 Viñas, 36 3|4.
50 Fuegos, 97.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 37, y comprador, 36.80.
2.a rueda: vendedor, 37, y comprador, 36.80.

ORO

1.a rueda: vendedor, 198, y comprador, 197.50.
2.a rueda: vendedor, 198, y comprador, 197.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.50, y comprador, 12.40.
2.a rueda: vendedor, 12.50, y comprador, 12.40.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.48 1|8**
Anglo Sud Americano	**4.47 3|4**
Francés de Chile	**4.46 3|8**
Londres y Río de la Plata	**4.47 1|2**
National City Bank	**4.47 3|4**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

3,200 Caupolicán, Jun. 15, 8 1|8.
3,700 id., id. 29, 8 1|4.
2,200 Sto. Cristo, id. 15, 15 1|4.
100 id. id., id. 29, 15 1|4.
1,000 Petróleos, 0.55.
500 Caupolicán, 8.
3,600 id., Junio 15, 8.
800 id., id. 29, 8 1|8.
2,700 Sto. Cristo, id. 15, 15 1|8.
200 id. id., 15.
900 Espino, id. id., 6 7|8.
1,400 id., id. id., 7.
100 Bco. Nacional P. S., 69 1|2.
4,000 Caupolicán, Jun. 29, 8.
2,400 id., id. 15, 7 7|8.
200 Espino, P. H., 6 5|8.

SEGUNDA RUEDA

100 Rafaelitas, 10 3|4.
4,700 Caupolicán, Jun. 29, 7 5|8.
700 Sto. Cristo, id. 15, 15 1|4.
3,500 Caupolicán, id. id., 7 1|2
1,100 id., id. id., 7 3|8.
1,200 id., 7 1|4.
3,700 id., Junio 15, 7 5|8.
4,100 Marta, id. 29, 6.
1,000 Sto. Cristo, id. id., 15 3|8.
300 Caupolicán, 7 1|2.
200 Chacaltaya, Jun. 15, 15.
1,000 Petróleos, id. 29, 0.60.
4,500 id., id. 15, 0.60.
2,500 Caupolicán, id. 29, 7 3|4.
100 Sto. Cristo, id. 15, 15.
3,500 Petróleos, id. id., 0.65.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Junio de 1922

Terneros de pié	35 a 75
Teneros de 1 1|2 año	103 a 130
Novillos 2 años, gordos	218 a 258
Novillos 2 años, m. gord.	172 a 210
Novillos 2 años, flacos	135 a 170
Novillos 3 a., gord. mest.	358 a 412
Novillos 3 a., gord. país	270 a 345
Novillos 3 a., a med. gord.	268 a 315
Novillos 3 a., flacos mest.	170 a 260
Novillos 3 a., flacos p.	150 a 215
Bueyes gordos mestizos	430 a 570
Bueyes gordos del país	340 a 405
Bueyes a media gordura	285 a 350
Bueyes flacos mestizos	200 a 280
Bueyes flacos del país	168 a 218
Bueyes de trabajo	340 a 510
Torunos gordos	208 a 475
Torunos a media gordura	312 a 540
Toros	300 a 700
Vaquillas de 1 1|2 año	92 a 135
Vaquillas de 2 años	130 a 198
Vaquillas de 3 años	185 a 245
Vacas gordas mestidos	390 a 402
Vacas gordas del país	270 a 330
Vacas a media gordura	200 a 272
Vacas flacas mestizas	172 a 240
Vacas flacas del país	125 a 200
Vacas par. de lec., mest.	325 a 530
Vacas paridas media gord.	275 a 380
Vacas paridas flacas	175 a 250

VENTAS AL PESO

Novillos de 0.73 a 0.85 1|2 kilo.
Bueyes de 0.65 1|2 a 0.84 1|2 kilo.
Torunos de 0.62 1|2 a 0.70 kilo.
Vacas de 0.73 1|2 a 0.87 1|2 kilo.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: 154.0.0, al contado, y 155.5.0, a plazo.
Subió: 0.15.0, al contado, y 0.15.0, a plazo.
Cobre Standard: 63.8.9, al contado, y 63.16.3, a plazo.
Subió: 0.6.3, al contado, y 0.6.3, a plazo.
Plata: 36 1|4. Bajó, 1|4.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local: Matucana N.o 27. — Teléfono Inglés N.o 9 (Estación).— Oficina: Bandera N.o 262.— Teléfono Inglés N.o 420 (Central)

Lista de las transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 30 de Mayo a la 1 1|2 P. M.:

Avena, los 100 kilos:
10 sacos R. P., a $ 35.
25 sacos E. G., 34.50.
Almendras, los 100 kilos:
22 sacos S. P. V., a $ 75.
Arvejas, los 100 kilos:
5 sacos A. M., a $ 35.
12 sacos J. G., 34.
Castañas, los 100 kilos:
5 sacos R. M., a $ 29.
3 sacos R. M., 28.50.
Chuchoca, los 100 kilos:
1 saco M. A. L., a $ 33.50.
Cebada, los 100 kilos:
50 sacos J. J., a 25.
49 sacos J. L. O., a 24.
35 sacos J. P., 23.80.
75 sacos J. P., 23.70.
Carbón de espino, el saco:
55 sacos J. R. L., $ 12.
6 sacos F. H., 11.50.
15 sacos V. M. U., 11.
45 sacos J. P. G., 10.
150 sacos A. Hnos., 9.
130 sacos H. R., 8.
20 sacos J. L. R., 8.
3 sacos A. F., 8.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos S. Z., a $ 6.60.
10 sacos P. V., 6.
250 sacos A. F., 6.
50 sacos O. y Ch., 5.50.
85 sacos S. L. O., 5.20.
2 sacos M. K., 2.70.
Fréjoles, los 100 kilos:
3 sacos bayos, A. F., a $ 50
10 sacos bayos, H. las M., 50
10 sacos burros, M. K., 50
25 sacos burros, F. A., 50.
8 sacos burros, R. C., 49.
8 sacos coscorrones, M. S., 48.50.
20 sacos burros, F. 2.o G., 48.
5 sacos burros, F. 2.o G., 47.
7 sacos Milagros, A. V., 42.50.
9 sacos bayos, A. B., 41.
23 sacos Milagros, A. M., 39.50.
37 sacos caballeros, J. M., a 38.
13 sacos bayos, A. M., 38.
3 sacos pallares, A. M., 35.
Frangollo, los 100 kilos:
8 sacos E. V., a $ 27.
Granzas, los 100 kilos:
7 sacos E. V., a $ 30.
10 sacos P. y M., 15.50.
9 sacos C. P., 15.
100 sacos C. P., 13.
79 sacos conchos C. P., 4.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos F. B., a $ 34.
Lana, los 46 kilos:
6 sacos I. Z., a $ 63.
8 sacos P. N. P., 28.
Leña, el saco:
100 sacos espino, A. T., a $ 5.20.
150 sacos blanco, J. G., 4.70.
44 sacos blanco, B. L., 4.40.
Leña, la carga
70 cargas blanca J. A., a $ 17.
128 cargas espino M. P., a 5.
Miel, los 46 kilos:
16 barriles J. G., a $ 20.
9 barriles M. F., 18.50.
Maíz, los 100 kilos:
10 sacos amarillo, F. P., a $ 26.
30 sacos colorado L. F., a 25.20.
1 saco colorado A. G. S., 25.20.
45 sacos colorado, E. A. G., 25.
30 sacos colorado, L. B., 24.40.
Nueces, los 100 kilos:
8 sacos, L. S., 140.
2 sacos R. M., 140.
23 sacos J. V. I., 134.
1 saco A. V., 125.
1 saco A. M., 100.
4 sacos M. M., 52.
2 sacos L. C., 50.
7 sacos A. G., 48.
120 sacos S. L. O., 10.
Pasto, los 100 kilos:
210 colisas 3.er corte, V. I., $ 9.40.
280 id. id. id., L. H., 9.30.
150 id. id. id., L. L., 9.10.
Pasto, la colisa:
529 colisas 1.er corte, R. E., a $ 2.
180 id. id. id., J. P., 1.85
100 id., id., id., P. J. L., 1.90.
Papas, el saco:
50 Sacos cazuela, O. H., a $ 16.60.
50 Sacos, amarillas, F. B., a 14.
100 Sacos amarillas, O. E., a 14.20
95 Sacos amarillas, O. C., a 13.
25 Sacos amarillas, P. C., a 13.
58 Sacos amarillas, C. B., a 13.
2 Sacos amarillas, R. del S., 13.
101 Sacos amarillas, P. Hnos, a $ 12.80.
203 Sacos amarillas, R. del S., a $ 12.
30 Sacos amarillas, D. C., a 11.60.
Papas, los 100 kilos:
50 Sacos, F. B., a 14.
220 Sacos, E. A. G., a 13.90.
Sal, los 100 kilos:
50 Sacos, Z. C., a 10.20.
10 Sacos, G. M., a 10.
Sacos vacíos, el saco:
70 Sacos trigueros, N. C. a 1.50.
1000 Sacos carboneros, N. C., a 1.
500 Sacos paperos, R. V., a 0.90.
700 Sacos carboneros, R. V., a 0.85
Trigo, los 100 kilos:
15 Sacos blanco, M. A. L., a 40.50
48 Sacos candeal, V. G. H., a 38.50
7 Sacos austr., V. C., a 30.50.
Trébol, los 46 kilos:
20 Sacos, M. A., a $ 100.
Quesos, los 46 kilos:
238 Kilos, Islas de Puangue, J. N. V., a $ 154.
166 Kilos Apalta, F. Hnos., a 150.
205 Kilos Lo Bustamante, J. J. B., a 146.
288 Kilos Las Alamedas, A. P. V., a 142.
211 Kilos Lo Bustamante, J. J. B., a 142.
172 Kilos Santa Elisa, P. N. A., a $ 142.
175 Kilos Lo Bustamante, R. B., a 142.
161 Kilos Santa Elisa, P. N. A., a $ 140.
370 Kilos Lo Bustamante, R. B., a 140.
375 Kilos Santa Teresa, A. M. O., a 140.
210 Kilos, San José de Pichiguao, I. E., a 138.
160 Kilos Lolenco, D. B., a 136.
329 Kilos, Santa Lucila, J. A. C., a 136.
401 Kilos, El Huique, J. C. Z., a 135.
587 Kilos, Quebrada Redonda, A. B. a 134.
484 Lolenco, D. B., a 134.
189 Kilos Requínoa, A. R., a 130.
324 Kilos El Huique, J. C. Z., a 130.
627 Kilos La Estacada, E. F., a 128.
189 Kilos Requínoa, A. R., a 126.
179 Kilos Chiñigüe, G. V., a 122.
237 Kilos Segunda de Comaye, Q. A., a 110.
180 Kilos Longaví, R. V., a 108.
505 Kilos El Peralillo, J. A. L., a 104.
8 Kilos Las Alamedas, A. P. V., a 104.
16 Kilos Santiago, R. A., a 100.
331 Longaví, R. V., a 95.
Mantequilla, los 45 kilos:
18 Kilos, El Sauce, C. C., a $ 370.
18 Kilos El Sauce, C. C., a 368.
55 Kilos El Principal, C. I., a 350.
19 Kilos Los Lingues, J. T. L., a 340.
11 Kilos Lepanto, A. F. J., a 334.
35 Kilos Villa Alegre, A. N., a $ 313.
50 Kilos Villa Alegre, A. N., a 312.
55 Kilos Lepanto, A. F. J., a 300.
23 Kilos Santiago, C. B., a 205.

NOTA. — Los precios publicados en esta revista son con envases. Remate todos los Martes a la 1 y media P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y por Sobornal a Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 2178. — Santiago.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado Mayor		Ganado menor	
Bueyes	80	Corderos	1,926
Novillos	118	Cerdos	831
Vacas	326	Cabros	18
En vara	90	Terneros	70
Total	583	Total	2,345

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne de buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.02	a	1.12
Id. id	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne vaca	1.a	1.12	a	1.16
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	1.a	0.80	a	0.90
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id id.	3.a	0.30	a	0.50
Carne cerdo	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.25	a	1.35
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.25	a	1.35
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de buey			a	1.50
Id. Id. Novillo				1.70
Id. id. vaca			a	2.00
Id. id. ovejuno, pesos docena		36	a	48
Id id cabro, cada uno		4	a	6

BANCO NACIONAL

El Consejo de Administración ha acordado elevar el capital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, mediante el integro de $ 30 por acción, que se efectuará con $ 20 que pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con acuerdo de la Junta General, serán de cargo al Fondo de Accionistas del Banco, en la siguiente forma:

1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionistas pagarán una cuota de $ 10 por acción;

2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al Fondo de Accionistas una cuota de $ 5 por acción;

3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores accionistas pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y

4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al Fondo de Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.

En conformidad a este acuerdo, los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a cuota de $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

Jul.-5

Propuestas Públicas

Tomé, 17 de Mayo de 1922.—N.o 979.—Visto lo dispuesto en el art. 1.o del Reglamento de la ley número 3811, de 14 de Noviembre próximo pasado, y el acuerdo municipal de 11 del presente mes, decreto:

Pídense propuestas públicas con el objeto de contratar por cuenta de la Municipalidad de Tomé y con garantía de las contribuciones de haberes municipal, un empréstito interno que produzca hasta la suma de cien mil pesos ($ 100,000) moneda corriente, con un interés de ocho por ciento (8 o|o) y (2 o|o) dos por ciento de amortización, destinado a la ejecución de obras locales en esta ciudad.

Las propuestas se abrirán ante la Junta de Alcaldes, los tesoreros fiscal y municipal, el día Lunes cinco de Junio del presente año, a las once horas, en la Sala de la Alcaldía Municipal de Tomé.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría Municipal, diariamente, de 10 a 12 M.

Anótese y publíquese.—(Firmado).—**M. A. Moena M.—C. A. Espejo I.**

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE JUNIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.— 4. Desiderio Soto con Francisco Gajo, en acuerdo; Red. Risopatrón.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Hernán Figueroa, en contra del recurso.

Segunda sala.—1. Vorkerck y Cía. con Banco Alemán Transatlántico, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Se hicieron presente, don Enrique Villarino por el recurso, y don Luis Claro Solar, contra el recurso en la primera.

Fallados en cuenta.—Recurso de queja de doña Josefina Lira v. de Valderrama, sin lugar;

Recurso de queja de Luis Serrano Montaner, sin lugar.

Al Rol. — Bernardino Ricciardi contra Emilio Castagnetto. Fondo (oír abogados sobre defectos de forma).

CORTE DE APELACIONES
Viernes 2.—Señor Varas Olea

Primera sala.— 1. Sumario por suicidio de Rogelio Torres, en acuerdo; 2. Sumario por hurto en el fundo de Puangue, en acuerdo; 3. Sumario por muerte de Gerardo Orellana, fallada; 4. Contra Juan Figueroa, fallada; 6. Contra Segundo Cortés, aprobada; 6. Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 7. Sumario por falsificación de monedas, aprobada; 8. Contra Víctor Yanade, confirmada; 9. Contra Enrique Wallington, confirmada; 10. Contra Emilio Abarca y Eliodoro Moreno, confirmada; 11. Contra Zoila Garay, fallada; 12. Contra Tristán Rojas, Domingo Bravo y Manuel Saavedra, trámite; 20. Contra Luis Puga, desistida; 23. Honorario de don Fabián Lobos en el proceso contra Carlos Mujica, trámite; 24. Hernán Figueroa contra Juan Vargas, trámite.

Agregadas. — Contra G. Brito, aprobada; Bouland, patente, sin lugar; Piza, id., sin lugar.

Secretario, el señor Alcalde.

Fallados de acuerdo. — Meneses con Guzmán, contra F. González.

Segunda sala.—Relator señor Bernales.—1. A. Vargas con E. Brito, suspendida; 2. A. Celis con C. Torrealba, suspendida; 3. Recurso de hecho de A. Vial, ha lugar; 4. Bco. Garantizador de Valores con M. Méndez, suspendida; 5. E. Versiñase con Municipalidad de Santiago, trámite; 6. F. Neira con A. Smistman, confirmada; 7. M. Valladares, confirmada; 8. S. Besoain con A. Crespo, confirmada; 9. Cía de Seguros La Resguardo con A. Marne, confirmada; 10. C. Foster con P. Calvet, mal anunciada; 11. P. Yusta nombramiento de partidor, desistida.

No vistas las demás.

Fallada agregada.—Aguirre Cruchaga y Cía, reclamo clasificación de patentes, sin lugar; J. Arancibia, reclamo clasificación de patentes, sin lugar; Saa y Vial, reclamo clasificación de patentes, sin lugar.

Alegaron:

En la 3.a, don Ramón Luis Henríquez por el recurso.

En la 5.a, don Ramón Leiva con don Nicanor Zuloaga.

En la 7.a, don Bernardo Gocger con don Ambrosio Montt.

En la 8.a, don Antonio Ibar, confirmando.

En la 9.a, don Salvador de la Vega con don Rosendo Concha.

Viernes 2.—Señor González Campos

Tercera sala.—Agregadas: — V. Undurraga, patente, en acuerdo y diligencias; P. Parentini, id., sin lugar; E. Band, id., en acuerdo y diligencias.

Continuó la 1.a del Jueves, Méndez con Banco Garantizador.

Secretario, el señor Fabres.

Don Carlos Estévez alegó con don Tomás Ramírez Frías.

Cuarta sala.—Relator señor Mac-Iver.—1. Contra José Espina, aprobada; 2. Contra M. Sánchez, aprobada; 3. Contra A. Toro, aprobada; 4. Contra R. Brunel, confirmada; 5. Contra B. Figueroa, suspender efectos; 6. Contra E. Maldonado, revocada; 7. Contra B. Mena, confirmada; 8. Contra D. Badilla, confirmada; 9. Contra J. García, suspender efectos; 10. Contra J. Giagnoni, confirmada; 11. Manuel Monardes contra J. Massin, acuerdo; 12. Salomón Anna contra M. Seda y otros, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada agregada.—Silvio Tassara, reclamo de clasificación de patente, sin lugar; Manuel Cornejo, reclamo de patente, sin lugar.

Fallada la pendiente de ayer Donoso Labbé v. de Palma, suspender efectos.

Fallada de acuerdo. — Pérez con Solar.

Alegarón:

En la continuación de la 4.a, don Guillermo Villarroel con don Abelardo Valderrama.

En la 5.a don Enrique Jaramillo revocando.

En la 6.a, don Enrique Gallo, revocando.

En la 9.a don Arturo Varas Olea, revocando.

En la 11.a, don Benjamín de la Barra, revocando.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER
(Pista de arena)

Dichoso, montado por A. Molina, pasó 1,000 metros sin gran apuro, en 1.7 1|5; después de un corto descanso repitió la misma distancia en 1.8 1|5.

—**Electrón,** montado por un aprendiz, largó 1,800 metros a voluntad en 2.14.

—**Feño,** montado por H. Michaels, trabajó una vuelta en 2.27.

—**Copayapu,** montado por S. Villanueva, atropelló 700 metros en 48; después de un descanso repitió igual distancia en 52 2|5.

—**Etón,** montado por N. Ramírez, largó sin gran apuro 1,600 metros en 1.54 3|5.

—**Chacolí,** montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.43 3|5.

—**Gabinete,** montado por V. Jara, trabajó una vuelta y 400 metros en 3.1 3|5. En la primera vuelta marcó 2.30.

—**Rodrigo,** montado por T. Santibáñez, atropelló 700 metros en 49; después de un regular descanso repitió la misma distancia, en 50.

—**Xilene,** manejada por D. 2.o López, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.46.

—**Kansas,** montado por aprendiz, largó 1,600 metros en 1.55 tres quintos.

—**Ictiosaurio,** montado por E. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.10.

—**Boulevar,** montado por un aprendiz, largó al carrerón 800 metros en 57 2|5.

—**Simplice,** montada por un aprendiz, movió 400 metros en 26 dos quintos.

—**Tiradente,** montado por H. Ramírez, trabajó sobre una vuelta en 2.24.

—**Los Robles,** montado por D. 2.o López, movió 500 metros en 32.

—**Duque de El,** montado por H. Michaels, atropelló 700 metros en 46 2|5.

—**Bycycle,** montado por aprendiz, largó 1,400 metros en 1.42 dos quintos.

—**Pega-Pega,** montada por Alfonso Silva, pasó a voluntad 800 metros en 56 2|5.

—**Xana,** montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.45.

—**Bromuro,** montado por M. González, pasó una vuelta en 2.36.

NOTICIAS DIVERSAS

"Club Hípico Racing" v. Universo I F. C."—Hoy, a las 4 de la tarde, en la cancha del Club Hípico, tendrá lugar este interesante amistoso entre los equipos del Racing y Universo I F. C.

Ambos clubs, en pasadas temporadas, han realizado este encuentro, siendo su resultado muy "estrecho", por la igualdad de fuerzas de ambos equipos.

Damos a continuación el team de cada equipo:

"Club Hípico Racing":

H. Fernández
A. Salfate, J. Rodríguez (cap.)
Yáñez, Núñez, Meza
Rojas, Guardiazábal, Vargas
Bernal Quezada
O
Destófani J. Moreno
Prenafeta, Arredondo, Donaire
Méndez, Rhodes, Pérez (cap.)
A. Morales, Moccia
Guerra

"Universo I"

Reservas por el Racing: Segovia, Navarro, A. Hernández y Rebolledo.

Por el Universo: V. Morales, D. Morales, Céspedes y Silva.

Referée: actuará el señor Juan Figueroa.

EL REMATE DE HOY

Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará en el Tattersall del Club Hípico el remate del Corral Chacabuco, cuyo efectivo es el siguiente:

Reproductores: Rolando II y Aniversario.

Yeguas de cría: Galejade, Plumilla, Romería y Holanda.

Animales en training: Deshanel, Fideline, Antilla, Prieur, Latorre y Holandito.

De otras procedencias se rematarán diversos animales, entre los cuales sobresale Amurat II, ganador de $ 43.161 y de numerosas carreras en Santiago, Viña del Mar y Antofagasta.

Avisos de Vapores

VIDA OBRERA

ANTENOCHE CELEBRO SESION LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS Y TOMO IMPORTANTES ACUERDOS

LAS VELADAS DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL ACTOR OBRERO RAFAEL SANTANDER

Mañana se efectuará la gran manifestación que el gremio de dueños y empleados de Peluquerías ofrece a la prensa de Santiago

El comicio organizado por el Comité Obrero de Acción Social

Las fiestas sociales de hoy en la Federación de Obreros de Imprenta y Consejo de Tranviarios

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

Fiestas sociales

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS".—Hoy habrá en el salón social, Avenida de La Paz N.o 8, un baile con orquesta al que se dará principio a las 9 P. M. hasta la 1 A. M. Mañana matinée, de 5 a 8 P. M.

La gran manifestación

QUE LAS SOCIEDADES UNION DE PELUQUEROS, FEDERACION DE PELUQUEROS Y DUEÑOS DE PELUQUERIAS, OFRECERAN EL PROXIMO DOMINGO EN HONOR DE LA PRENSA

Entusiasmo que se nota por asistir a esta fiesta

Extraordinario entusiasmo se nota entre las instituciones que el próximo Domingo ofrecerán un banquete y un baile social en honor de la prensa de Santiago, por concurrir a esta simpática fiesta.

En vista del éxito obtenido por la primera serie de entradas al banquete, se ordenó imprimir una segunda, que se expenden en los locales que oportunamente se indicarán.

Se recomienda a las comisiones encargadas de colocar tarjetas, concurran a la Casa Robé, Bandera y Zañartu, esta noche, a las 10, con el objeto de rendir cuenta sobre su cometido.

Para el mejor éxito del baile, se pone en conocimiento de los socios y federados, que se han tomado rigurosas medidas destinadas a facilitar la atención de nuestros festejados.

Hora para el banquete, 8 P. M. en punto, para iniciar el baile a las 10 P. M.

ACADEMIA "IRIS" (Recoleta 164).—Hoy habrá baile familiar de 8 a 12, amenizada por la orquesta "Regional".

Mañana, matinée libre-pensamiento, dirigida por la señorita María E. Salgado.

FEDERACION DE PELUQUEROS.—Mañana se efectuará la manifestación que en honor a la prensa de la capital, ofrece la Federación de Peluqueros acompañada de las Sociedades Unión de Peluqueros y Dueños de Peluquerías.

La manifestación se efectuará en el Restaurant Teutonia y se han repartido invitaciones a varios diputados, al presidente honorario de nuestra Federación, don Jorge Meléndez y al fiscal de la misma, don Honorio Henríquez Pérez.

Terminado el banquete, la comitiva se trasladará al salón de la Unión de Peluqueros, en cuyo local se efectuará el gran baile que ofrece esta institución, en honor a la prensa y demás invitados.

Estas instituciones en conjunto, procuran darle el mayor brillo posible.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—El baile de esta noche a beneficio de los fondos sociales.—Hoy, a las 9 1|2 de la noche, llevará a efecto este Centro, en el salón social de la calle Chacabuco N.o 14 A. (altos), el extraordinario baile familiar que ha organizado a beneficio de los fondos sociales.

Durante el desarrollo del baile, se intercalarán algunos números de variedades literarios, los que estarán a cargo por miembros de la Asociación de Cuadros Artísticos de Santiago.

Además se pone en conocimiento de los señores socios que aún no han cancelado la cuota correspondiente al mes de Mayo, que el Directorio en la reunión última ha acordado fijarles hasta el 7 del mes en curso, como fecha fatal para que se pongan al día en dicho pago. En caso omiso quedarán de hecho eliminados del Centro. El actual tesorero, don Francisco Gutiérrez, atenderá a los interesados durante las reuniones de baile.

Mañana, a las 5 1|2 de la tarde, se dará comienzo a la matinée y para las 2 1|2 de la tarde, se cita a los siguientes miembros que componen la comisión de fiestas, señoritas Bertha Matamala Aros, Hena Urrutia, Margarita y Berta Varas Rojas, y los señores Humberto Olavarría Bravo, Gustavo Castillo P., Ernesto Fernández Rivas y José Brusí Opazo.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey

La comisión de box ha venido preparando con el mayor empeño una velada y baile a beneficio de esta sección para hoy con el objeto de reunir fondos para la organización definitiva del gimnasio y darlo a conocer a los centros congéneres. Han sido invitados especialmente todos los centros de la capital y asistirá el Directorio honorario del Centro, señores Héctor Arancibia Lazo, Alfredo Ratinoff, Francisco Hernández, R. Vallejo, G. Urzúa, Diego Fuentes, señora Laura Ramírez de Talavera y los representantes de la sección Box y Vida Obrera de los rotativos de la capital. El baile será amenizado por una excelente orquesta y será dirigido por el campeón de Shimmy por Santiago. El salón estará adornado artísticamente.

Dadas las simpatías con que cuenta esta institución se espera sea esta velada un franco éxito.

Se encarece la asistencia a las personas que tienen a su cargo los siguientes puestos: Venta de entradas, señores C. Morales, J. R. Pacheco. Recepción: A. Cruz V. y A. Jiménez. Buffet: E. Collantes, A. Lecaros y E. Cornejo. Fiscalizador general, señor Vicente Ruiz.

Sociedad "La Democracia"

Diez de Julio 734

EL BAILE DE HOY

La activa comisión de fiestas de esta Sociedad ha preparado para hoy a las 9 P. M., un baile social amenizado de interesantes números musicales y literarios. La entrada será para los fondos sociales.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto en el local que tiene este Cento en la calle Huemul 649 altos, un baile familiar.

Se invita a las relaciones sociales.

CENTRO C. Y D. PRIMERO DE MAYO.— Esta noche se efectuará el concurso de one step interno en donde se calificarán campeones del centro en primera y segunda serie.

CENTRO SOCIAL INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO.— Hoy a las 8 P. M., se reunirá el nuevo directorio de este Centro para nombrar las comisiones que ayudarán a la buena marcha de la institución.

Mañana a las 6 P. M. se efectuará un té en el local social, en honor del nuevo Directorio y de los jóvenes atletas que participaron en el último campeonato interno.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES (San Francisco 748).— Para hoy anuncia este Centro su acostumbrada clase instructiva de 9 a 11.30 P. M. Se invita en especial a las familias del barrio.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Con entusiasmo sigue trabajando la Comisión de Fiestas de este Centro, el gran baile que en honor de los redactores de vida obrera de los diferentes diarios de la capital, se llevará a efecto dentro de poco.

La misma comisión prepara para esta noche el baile con orquesta en honor del entusiasta socio señor Juan Gratacós, Se ha invitado para mayor solemnidad de este acto a todas las relaciones sociales, las cuales en caso de no haber recibido la invitación oficial, pueden darse por invitadas por el presente aviso.

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL MALOGRADO ACTOR OBRERO RAFAEL SANTANDER

El interesante programa que desarrollará la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros que patrocina esta función

El baile social

Esta noche se llevará a efecto en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, situado en la calle Riquelme 851, la velada que la Asociación de Cuadros Artísticos y los conjuntos Pepe Vila y Vital Aza han venido preparando con todo entusiasmo a beneficio de la familia del malogrado aficionado obrero señor Rafael Santander, fallecido prematuramente hace tres años, atrás.

La actuación de Santander en las diferentes actividades obreras, sociales y deportivas, como la incansable obra en pro de la difusión del arte teatral en los centros sociales, han hecho suficientes merecimientos para que ella haya sido recibida con especiales simpatías y su solo anuncio, será un augurio de un éxito completo.

Terminados los números de variedades, seguirá un baile social, que será dirigido por los señores Emilio Gutiérrez, Ernesto Encinas y Julio Román, en el que podrán participar todos los asistentes.

La entrada para esta función, que lleva tan simpáticos fines, ha sido fijada en dos pesos, con derecho a llevar a dos señoritas.

Esta velada se verificará aunque llueva.

El programa a que hemos venido haciendo mención, es el siguiente:

Primera parte.— 1. Obertura por la orquesta dirigida por el profesor Neira. 2. Orlando Meza, disertará sobre la velada. 3. Couplets por la aplaudida tonadillera señorita M. Delgado Fritz. 4. Manuel Vaché, en sus chistosos monólogos. 5. Romanzas por el aplaudido tenor Luciano López. 6. Dúo en guitarra, original por los señores O. Meza y Debarca. 7. Entrega de un diploma al señor J. M. Vila (Pepe Vila). 8. Romanzas por el aplaudido barítono señor R. Núñez (Castelli). 9. Ricardo Villagra estrenará sus últimos monólogos originales. 10. Rafael Rocco, en sus números de zapateo. 11. Luis Barra cantará sus mejores parodias. 12. Romanzas por la distinguida soprano señora D. de Araya. 13. "Los avisos económicos", creación de los señores L. Barra y C. Rojas.



SEÑOR RAFAEL SANTANDER C., (Q. E. P. D.)

Segunda parte.— 1. Obertura por la orquesta Neira. 2. Subirá a escena el chistoso sainete original de Fco J. García, titulado: "Meterse en Honduras", con el siguiente reparto: Tula, señorita A. Berríos; Pepa, señorita M. Fritz; Paco, E. Encinas; Don Francisco, L. Barra; Don Pedro, M. Vaché.

Tercera parte.— Baile social con orquesta, dirigido por los señores E. Gutiérrez, E. Encinas y J. Román.

La velada de esta noche en la Federación de Obreros de Imprenta

ENTUSIASMO QUE EXISTE POR ASISTIR A ESTE ACTO

—Con el interesante y variado programa que se publicó ayer en este diario, se llevará a cabo esta noche la velada y baile que esta asociación gremial ha organizado con el objeto de incrementar los fondos de la caja social.

Tomarán parte en el desarrollo del programa, conocidos elementos del gremio y algunos aficionados que han ofrecido su concurso, siendo todos ellos de notoriedad reconocida, pues son activos participantes del teatro obrero.

La comisión finiquita con interés los últimos preparativos a fin de que esta velada resulte lo más lucida poible.

El valor de la entrada es sólo de 60 centavos.

Terminado el programa, se seguirá un baile familiar, dirigido por socios del Centro Recreativo Artes Gráficas.

—La Comisión se reune esta tarde a las 4.

CENTRO DEPORTIVO LOS AMIGOS.— Hoy a las 8 P. M., tendrá lugar en el local de la Sociedad Vivaceta, Porvenir N.o 775, una función a beneficio de los fondos sociales del Centro Deportivo Los Amigos.

—La entrada general para caballeros, ha sido fijada en 60 centavos. Señoritas gratis.

CENTRO INSTRUCTIVA OBRERA.— Esta noche se llevará a efecto en el local de este Centro, Chacabuco esquina de Rosas, la velada que la Comisión de Fiestas ha venido preparando a beneficio de la señora María Petit de Pizarro.

El programa que se desarrollará estará a cargo de los miembros de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago y es de lo más interesante.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO.— Hoy tendrá lugar el baile con orquesta, en el nuevo local, Sotomayor 5.

Se ruega a los socios mostrar su carnet, para tener acceso al salón

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy se llevará a efecto en el salón de esta institución, el baile familiar que se ha preparado en honor de las señoritas socias y alumnas de la sección recreativa.

—Mañana habrá una matinée.

—Cítase a junta general para el Lunes 5, a las 9.30 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR (Matucana esquina Rosas). —Hoy a las 8 1|2 P. M., se efectuará la velada literario - musical que ha preparado la Comisión de Fiestas, a beneficio de los fondos sociales de este Centro.

Como se ha anunciado, esta velada será intercalada con bailes, y en ella actuarán los Cuadros Artísticos "Lautaro" y "El Despertar".

Terminará esta velada con un baile social, con una buena orquesta.

—Para mañana cítase a sesión, a las 2 de la tarde.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO DE AMBOS SEXOS MINERVA (Maruri 436). —Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto un baile social, al que se invita a las familias del barrio.

—Mañana, a las 4 P. M., matinée con números de variedades y noche función de box con números de variedades.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

LA REUNION DE ANTENOCHE

Importantes acuerdos tomados

El baile y velada del Martes próximo en el Centro Social y Deportivo Jack Dempsey

Antenoche celebró sesión la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros, bajo la presidencia del presidente efectivo, actuando de secretario el titular señor Carlos Hernández.

Abierta la sesión, se dió cuenta de una nota recibida del presidente honorario, en la que comunica la aceptación del puesto que se le designó. Asimismo, de una nota de la Academia Artística Jacinto Benavente, por la que solicita su ingreso a la Asociación, siendo acordada. Francos aplausos saludaron este acuerdo.

Se dió lectura asimismo, a una circular que se enviará a toda la prensa del país, comunicando la existencia de la Asociación y sus fines principales.

En seguida se pasó a tratar de los preparativos sobre la velada que verificará la Asociación en honor del eminente escritor español señor Jacinto Benavente, que arribará próximamente a esta capital, procedente de Buenos Aires.

Sobre ésto, se estudiaron detenidamente los diversos números de que se dispondrá para dicha velada. Asimismo, sobre los aficionados que tendrán a su cargo los roles de la obra de Antonio Acevedo Hernández, titulada "Por el atajo", acordándose citar a todos los directores de los cuadros artísticos adheridos a la Asociación, con sus mejores elementos para el Lunes próximo, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro Deportivo Adolfo Morales, situado en la Galería Valdivieso, calle Bandera, entre San Pablo y Zañartu, a fin de hacer el reparto de la obra y darle la lectura para los fines de su conocimiento.

A esta reunión se nos ha encarecido la asistencia de todos los señores directores artísticos, a fin de no retrasar sus ensayos.

Tratando sobre los mismos preparativos, se acordó solicitar el local del Centro Deportivo y Recreativo Jack Dempsey, que con tanto acierto preside el señor Alfonso Zúñiga, con el fin de verificar en dicho local el próximo Martes a las nueve de la noche, un gran baile social, intercalado con números de variedades, a fin de reunir los fondos necesarios para hacer frente a los gastos que demande la velada en perspectiva.

Este baile, cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo, se nos ha informado lo dirigirán los campeones de shimmy por Santiago, señores Alfonso Zúñiga y Gustavo Castillo.

Entradas para este baile, que será sin duda un éxito completo, se pueden solicitar diariamente en la redacción obrera de este diario y en la noche de la fiesta en el local del Centro Jack Dempsey, situado en la calle San Martín, entre San Pablo y Rosas.

Amenizará el baile a que hacemos alusión una excelente orquesta.

El señor Pedro Lamazué hizo la presentación de la señorita Aura Gómez, solicitando su incorporación a la Asociación, lo que fué aceptado por unanimidad.

Se designó al Cuadro Pepe Martínez para que ponga en escena el Martes 13 la obra "Las dos joyas de la casa", en el local de los ferroviarios; esta función será igualmente preparatoria de la que se le hará en su honor a Jacinto Benavente.

Enviar una nota a la señora Laura Palacios, solicitándole su concurso para la función en honor de Benavente. Esta nota se hará exten-

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673, Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Abogado
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2314.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 296. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA K.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637 .Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ K.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 1770. Teléfono 2120. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedía. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippiamum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna, Rayos X., Delicias 1164. De 3 a 5. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Traslado su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268, Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Kornar, Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Atiende a su clientela en Alameda 540, de 10 a 12.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, De 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wasserman, Hemoculturas, Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 1606. De 2 a 4.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó: Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).



J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Telef. 1697. Consultas, 9-11. 2-5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Alameda 1313.

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó. Parque Forestal 380.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

...ón pueden dar cuenta a Pedro Mu...ga durante todo el día de hoy.
—En todos aquellos talleres en ...nde no hayan llegado entradas y ...ogramas, pueden solicitarse en se...etaría hasta la hora de empezar ...velada.
—Se encuentran enfermos los si...ientes federados: Gilberto Dubay ...ña, Freire 670, del personal de la ...prenta Fénix; Florindo Sánchez y ...ejandro Véliz, del personal del ...niverso; y Manuel Gutiérrez, de ...Selecta.
—Hoy a las 4 de la tarde debe reu...se la Comisión de fiestas y el Di...torio para nombrar las diferen...comisiones que deben actuar du...nte la velada de la noche.

ACADEMIA IRIS (Recoleta 164). ...nos pide avisar a las colecti...dades recreativas de la capital ...e con fecha 20 de Abril pasado ...esentó la renuncia de los cargos ...socio y profesor, de esta Acade...la, el señor Luis A. Reyes M., la ...e fué aceptada.

FEDERACION DE SASTRES. — ...Directorio de la Federación de ...stres, viéndose en la imposibili...d de poder disponer de una su...de dinero que hay en su poder, ...de a los federados que tienen fir...dos los registros se sirvan asis...a la asamblea extraordinaria ...se celebrará mañana a las 9 de ...mañana en la secretaría (Aca...mia Iris), a fin de determinar ...se puede hacer con este dine...
El tesorero Retamales atenderá a ...dos los federados desde las 8 y ...edia adelante.

ACADEMIA CIENTIFICA - POPULAR (Casa del Pueblo N.o 1), ...las 208.— Hoy a las 6 de la tar...se llevará a efecto la clase de ...losofía Realista. El profesor di...rtará en conformidad al siguiente ...mario:
Causa material del orden lógico. ...ateria remota de este orden. Los ...nceptos. Su objeto. Sus propieda... División de los conceptos. Las ...tegorías de Aristóteles.
Se invita a todos los obreros y ...reras que deseen instruirse en es...s interesantes materias. La entra...es libre.
—El próximo Domingo a las 4 P. ...se llevará a efecto, como de ...stumbre, una conferencia social...ar sobre el socialismo. El Pres...tero señor Guillermo Viviani, ...recerá la palabra a las personas ...lo deseen.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Con el objeto de seguir la ...opaganda que este Comité realiza ...de protestar además del impuesto ...a renta, un conocido y preparado ...abajador disertará sobre esta nue...ley en el tercer mitin de la se... que este Comité ha organizado ...e se efectuará a las 10 de la ...añana en la Plaza de Armas.
...as organizaciones representadas ...n este comité tienen el deber de ...istir con sus estandartes y sus ...mponentes.
—El comité hace presente a las ...rsonas que envíen denuncios por ...scrito a la organización que estos ...eberán venir con dirección y firma, ...e otra manera no será posible aten...rlos.

Citaciones

Sociedad de Hojalateros y Gásfiters. — A junta de Directorio para ...añana a las 9 y media A. M. y a ...ta general a las 10 y media.
Estudiantina Esmeralda. — Para ...y a las 9 P. M. al cuadro de eje...tantes en Porvenir 775. Sociedad ...ermín Vivaceta, para amenizar la ...elada del Centro Los Amigos. Se ...ega la asistencia con sus instru...entos.
Departamento de la Marina. — A ...unión general ordinaria a todo el ...emio de panificadores y repartido...s para hoy a las 10 A. M. a fin de ...atar de la reorganización del gre...o y la próxima convención. Local: San Francisco 608.
Departamento de Construcción (I. W. W.) — Para hoy a las 6 P. M., ...gremio de enfierradores y al ex...sorero de este mismo para tratar ...asuntos importantes.
—Cítase también para mañana a ...s 9 A. M. a todos los componentes ...este departamento.
Centro de Tapiceros de Santiago.— ...junta general para hoy a las ...30 P. M. Especialmente al tesore...
Estudiantina La Armonía. — Recoleta 160. — Para hoy a las 9 P. M., ...el salón social, a los ejecutantes ...n sus respectivos instrumentos pa...amenizar la velada del Centro So...al Demócrata de la 6.a Comuna.
Centro Artes Mecánicas Luz y Trabajo. — Para hoy a las 8 P. M., en ...ascuñán Guerrero N.o 532.
—Habrá clases de aritmética para ...1.o y 1.o cursos.
Estudiantina La Chile. — A los ...ocios para hoy a las 8 y media P. ...en Siglo XX 128.
Federación de Centros Juveniles Católicos. — Para hoy a las 5 y me...ia P. M. a la Comisión de Depor...es en Alonso Ovalle 1452.

B O X

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Abelardo Hevia y Aquiles Marchant en 12 rounds

Los encuentros de hoy en los Centros Eduardo Castillo, Lo Negrete, Cornelio Saavedra y Gregorio Santa Cruz

Entre aficionados

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO JUEVES EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

Hoy debía verificarse en el magnífico gimnasio de la Federación de Box de Chile, una interesante velada pugilística a cargo de conocidos y buenos aficionados, fiesta que se ha debido postergar para el Jueves próximo, a las 6 1|2 P. M.

El match a 6 vueltas a cargo de los señores Zorobabel Rodríguez e Ignacio Valdés, ha despertado un justificado interés por presenciarlo, dado el hecho de tratarse de dos jóvenes, que se han distinguido por su acometividad y ciencia para combatir.

El otro match estará a cargo de dos conocidos estudiantes, los señores Domingo Alvarez y Francisco Alonso, que dirimirán superioridades en siete rounds. El señor Alvarez es campeón del Liceo J. V. Lastarria, habiendo obtenido todos sus triunfos por K. O.

El programa será completado con una interesante academia a cuatro rounds.

EDUADO CASTILLO B. C.—Este cuadro efectuará esta noche los siguientes matchs:

Match de semifondo, a 6 rounds, entre Humberto Valdivia, de este Centro, y Segundo Arias, del Garibaldi B. C.

Match de fondo, a ocho rounds, entre Manuel Meneses, del Eduardo Castillo, y Gilberto Romero, del Garibaldi B. C. Premio: una artística medalla de oro.

CENTRO SPORTIVO "LO NEGRETE B. C.—En el amplio local que posee el Negrete B. C., en Independencia esquina de Huidobro, se efectuarán hoy, a las 9 1|2 P. M., las peleas semanales.

El programa es el siguiente:

Miguel Oliva v. Manuel González, 4 rounds.

José Ulloa v. Antonio Sepúlveda, 8 rounds.

Humberto Gutiérrez v. Oscar Bravo, 4 rounds.

Match de semi-fondo, a 5 rounds, entre Ramón Carmona e Ignacio Venegas.

Match de fondo entre Jorge Olguín, de este Centro, v. Oscar Garpas, del Minerva B. C., a seis roundsc.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Damos a continuación el programa que desarrollará este Centro hoy, a las 9.30 P. M., en su local de costumbre:

José Valdés v. Rodolfo Orellana, 3 rounds.

Octavio Acuña v. Humberto Miranda, 4 rounds.

René Contreras, campeón infantil de este Centro, con Rafael Torres, campeón infantil del Centro Gregorio Santa Cruz, 4 rounds.

Primitivo Cubillos v. Carlos Smith, 4 rounds.

Rogelio Peralta v. Alvaro Iglesias, 4 rounds.

Amador Galleguillos sostendrá el match de fondo con Aníbal García en un match a 6 rounds.

UNION DEPORTIVA BOXING CLUB. — Cítase a junta general para hoy, a las 6 P. M., en Porvenir N.o 775.

CENTRO DEPORTIVO CHILE. —Cítase a junta general para hoy Sábado, a la hora de costumbre, en Andrés Bello 418.

"SANDOW'S MAGAZINE". — Hoy se publicará este semanario deportivo que contiene fotografías de nuestros campeones y un interesante material de lectura.

KID MORO-VICTOR CONTRERAS. — Se anuncia esta pelea para el Sábado 17 en el Hippodrome Circo.

Moró se encuentra sometido a un riguroso entrenamiento en el vecino pueblo de San Bernardo.

CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Rosas 3052.—Como se venía anunciando, hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en este gimnasio la velada que se ha preparado en honor y beneficio del popular David Maturana.

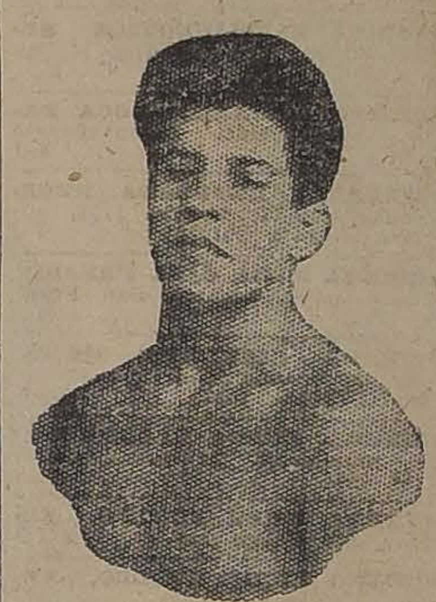
EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Aquiles Marchant v. Abelardo Hevia en 12 rounds

Zenón Hidalgo y Armando Vicencio, pelearán 8 vueltas

Como se ha venido anunciando, esta noche se verificará en el Hippodrome Circo la revancha a 12 vueltas entre Abelardo Hevia y Aquiles Marchant, profesionales de prestigio.

Por los antecedentes de ambos contendores no hay duda de que la contienda de esta noche será



uno de los pugilatos más reñidos que se hayan desarrollado en Santiago.

La acometividad de Hevia será contrarrestada por los conocimientos que ha logrado asimilar Marchant durante el entrenamiento con el negro Smith en Valparaíso, siendo hábilmente secundado por Carlos Rodríguez.

Este match, tanto en Valparaíso como en Santiago ha despertado entusiasmo, encontrándose las opiniones muy divididas, pues se cree seguro el triunfo del representante porteño.

Merece recomendación especial el match de semi-fondo a cargo de dos excelentes aficionados. Nos referimos a Zenón Hidalgo y Armando Vicencio. Este match será a ocho rounds.

Como decimos más arriba, los comentarios son diversos, por lo que damos algunas opiniones de conocidos deportistas.

Don Manuel Prieto, expresa que Marchant ganará para cimentar su prestigio de representante de Valparaíso.

Don Benjamín Tallman, considera que Hevia debe ganar fácilmente por sus conocimientos del ring.

El popular negro Gumboat Smith, entrenador, dice que Marchant ganará, debido a su entrenamiento, por K. O.

El representante de Hevia, don Roberto Sánchez asegura que su pupilo ganará fácilmente al porteño.

Don Roberto Parra, manager de Marchant, nos ha expresado que su pupilo en esta ocasión vencerá con más facilidad que cuando peleó con Soto, pues la permanencia bajo la dirección de Smith así lo anticipa.

Habrá un buen preliminar a 6 vueltas entre Manuel D. Fuentes y Ricardo Hernández, de 54 kilos.

La pelea de fondo será arbitrada por don Felipe Zúñiga, a pedido de ambos profesionales.

Tenemos encargo de la empresa de este pugilato, de citar a todos los peleadores para hoy, a las 11 de la mañana en la Federación de Box.

Las entradas se venden en la Joyería Sportman, San Diego 780 y en la Confitería Palet, hasta las 7 P. M.

El jurado para controlar este match, que ha designado la Federación de Box de Chile es el siguiente:

Comisión profesional: don Alfonso Reveco, don Arturo Barraza y el delegado de la Ilustre Municipalidad.

Cronometradores: señores Oscar Whipple, Ebríspides Leteller y Alberto Tuñón.

Interventores de boletería: don Marcial Rivera y don Guillermo Ortúzar.

Anunciado oficial: don Roberto Fernández.

Inspector de ring: don José Leví.

Comisión Asistencia Médica: Dr. Manuel Torres, Dr. Juan Marín y dentista señor Leng.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR COCHERA. Ofrecerlas a Castro 31. 10.oj

NECESITO ARRENDAR QUINTA grande con casa chica para matrimonio solo extranjero. L. Syslop. Casilla 516.

NECESITO CASA GRANDE CENTRAL 15 piezas, canon hasta 850. Dirigirse carta: A. M. F., Arturo Prat 1959. 5-J

NECESITO ARRENDAR SITIO con casa, luz eléctrica. Oferta: Casilla 125. 5-J

$ 800 NECESITO ARRENDAR CASA central, esquina salida a las dos calles, con 10 habitaciones a lo menos, servicios, luz eléctrica. Ofertas y antecedentes, casilla 3804. 5-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE amoblada. Cóndor 749. Jun-3

EN SANTA VICTORIA 387, ENTRE Lira y Maestranza, a cinco cuadras de la Alameda, se arriendan lindas piezas amobladas. Jun-5

SE ARRIENDAN COCHERAS Y CABALLERIZAS por $ 80 mensuales, en Sazié 2360. 3-J.

ARRIENDO CASA ÑUÑOA, MA... nuel Infante 1875. Llaves al lado. Tratar, San Isidro 635. 3-J.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, baño, luz eléctrica, etc. Matucana 625. 3-J.

ARRIENDASE PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con teléfono y baños. Sto. Domingo 1443. 11-j

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO muy cómodo e independiente. Santo Domingo 3720. 4-j

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con dependencias recién refaccionado a matrimonio sólo. Brasil 247 (altos). 6-j

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriendo. Esmeralda 636. 4-J

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a la calle, independiente. Cóndor 951. 4-J

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA persona sola. Granado 531. 3-J

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, entre Arturo Prat, San Ignacio hasta Copiapó. Casilla 1452. 5-J.

$ 120 ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle y piezas interiores, 30 pesos. Echaurren 354. 4-J.

ARRIENDO PERSONA FORMAL, dos piezas. San Rafael 967. 4-J.

$ 40 ARRIENDO LOCAL APROPIADO cualquier negocio. Tucapel 522. 4-J.

$ 100 ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS inmediata carros. Cuevas 1279. Tratar: Maestranza 538. 4-J.

ARRIENDO LOCAL: MARIN 388, instalación completamente nueva, listo para abrir. Preferencia persona tenga carretela propia. 4-J.

LOCAL HABITACION ESPECIAL zapatería sin competencia arriéndase. Véndese instalación. Maestranza 184. J-4

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, al lado Farmacia Moderna. San Diego 253. 4-J

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, casa familia honorable. Puente 640. 4-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO. LIRA 566. 3-J

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola. Pedregal 42-A. 3-J

ARRIENDO ESPACIOSO ALMACÉN casa-habitación con extenso sitio. Rosas, esquina Sotomayor. (Plaza Yungay). 3-J

ARRIENDO BUENA PIEZA, LUZ eléctrica, a caballero honorable. San Alfonso 402. 5-j

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERSONA sola. Riquelme 274. 3-J

SE VENDEN PLANTAS FINAS. Barroso 47.

$ 150 ARRIENDASE CASA RECIEN construida en Cinco de Abril 3875, 5 grandes piezas, cocina, pieza de baño, dos patios, luz eléctrica, alcantarillado. Tratar, Delicias 3786. 4-J.

ARRIENDASE TRES PIEZAS: una con muebles a personas honorables. Lira 911. Casa 13. 3-J.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 6 piezas, con luz eléctrica. Aldunate 1195. 5-J

$ 163 SE ARRIENDA COMODA CASA 5 piezas, dependencias, luz eléctrica; y $ 130 local para negocio. Llaves, Eyzaguirre 761, casa 4. 3-J.

SE ARRIENDA UNA CASA CON 5 piezas. Veras 455. 3-j

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independientes a señoras honorables. Gálvez 549. 3-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Avenida España 60. 3-J

$ 70 SUELDO, COCINERA RECOMENDADA, necesito, Sanatorio: Avenida Matta 586, frente a San Isidro. 3-J

DEPARTAMENTO CON TRES HABITACIONES o una o dos, arriéndose en Erasmo Escala 2628. J-3

SE ARRIENDA EN MIRAMAR casa chica bien amueblada por tres meses. Dirigirse, casilla 408, Viña del Mar. 4-J.

SE ARRIENDAN CASITAS DE UNA y dos piezas. Gálvez 253. 3-J

SE ARRIENDA CASA SEIS PIEZAS, cuarto de baño, cocina y luz eléctrica. Gálvez 253. 3-J

ARRIENDO BUENA CASA ALTOS central, $ 305, cinco piezas, gas, luz eléctrica. Llaves y tratar: Amunátegui 870. De 3 a 5. 3-j

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada con pensión. 3-j

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Molina 11. 3-J

PIEZAS BALCONES CALLE, CON sin muebles. Maestranza 106 3-j

ARRIENDASE DEPARTAMENTO altos, 3 grandes piezas fuera todo servicio. Matucana 99. 3-J

ARRIENDASE PIEZA A CABALLERO solo. Ñuble 1034, número 1. 4-J.

ARRIENDASE UN LOCAL PARA vulcanizador y otro para electricista, con batea, tablero, banco y medidor independiente. Garage Félix Copetta. San Antonio 796. 3-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIADERO CORRIAL OFRECE para entrega inmediata duraznos, damazcos, ciruelos, castaños, perales, limoneros, naranjos, etc. Bandera 130, al llegar Moneda. 3-J.

CANARIOS HAMBURGUESES SELECCIONADOS, holandeses finos, lindo canto, realízanse. Huérfanos 1616. 4-J

¿QUIERE GANAR PLATA? Críe conejos: carne, pieles muy apreciadas. Pida Librerías: Conejos—Conejeras, instrucciones prácticas explotar esta industria. C. Echeverría, Quinta Normal. Santiago. Giro postal, ocho pesos. 12-J

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE, nueva, grande, luz. Avenida Yrrázaval 232. Casa 1. 4-J

VENDO NISPERO DE INVIERNO. Toro Mazotte 101. 4-J.

ANIMALES

BURRA PREÑADA, Y CON BURRITO grande, vendo barato. Tocornal 258. Cerca Jofré. 3-J

VENDO ESTABLO CON DIEZ VACAS, buenas ventas, contrato 5 años. Sotomayor 331. Entre Compañía y Huérfanos. 6-j

BUENA PAREJA CABALLOS COCHEROS vendo. Lillo 337. 4-J.

GATITOS PERSAS VENDO. DOMINICA 128. 3-j

CUATRO CABALLOS TIRO SOLO garantidos y camión cuatro ruedas, realizo de ocasión por conclusión de negocio. San Gabriel 270. Providencia. 3-J

SE COMPRAN PERROS Y SE VENDEN gatos Persas. Agustinas 1650. 4-J

VENDO CABALLO PERCHERON para tiro pesado y arado. Verlo y tratar: O'Higgins N.o 1646. 5-J

VENDO GATA ANGORA, NUEVA, pajarera para cría, chica. Covadonga 83. 3-J.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RICO AUTOMOVIL COLE ROSTERDAN, garantido, permuto por otro tipo o véndese. Prat 421. 3-J

FORD LANDAULET FLAMANTE, poco uso vendo ocasión. San Antonio 220. Jun-5

FORD FLAMANTE VENDO CON facilidades. Morandé 350. 4-d

VENDO FORD EN MUY BUEN ESTADO. Víctor Manuel 109. 3-J

DODGE TURISMO, DE OCASION, véndese sin intermediarios, perfecto estado.—J. F. Frías. Bandera 441. 3-J

FORD DOS ASIENTOS, VERDADERA ocasión, compro. Casilla 3519. 6-J

AUTOMOVILES DE OCASION Vendemos, Hudson, Dodge, N. a G. Ford, Chassíes y motores sueltos. Recibimos a consignación y compramos toda clase de automóviles, 15 años de experiencia en reformaciones de autos. Consúltenos antes de comprar o reparar su coche. Brasil 773, teléfono 2776, casilla 169. Donoso y Bastén. 41j

COLEHAN NUEVO, SIN USO, vendo. San Francisco 391.

COMPRO OCASION AUTOMOVIL chico, con partida automática. Serrano 398. 5-J

ALEMAN NECESITA AUTO FORD, de alquiler, por entrega. Dirigirse: Casaro 556, número 16. 4-J

OVERLAND FLAMANTE, TURISMO, 7 asientos, vendo, $ 3,900. Compañía 2735. 3-J

RADIADOR FORD, VENDO. CIENFUEGOS 27. 3-J

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 11-J

COMPRO CORONA Y PIÑON Scripps-Both, ocho cilindros. Ejército 755. 3-j

COMPRO BUENA CARRETELA. San Pablo 2381. 4-J

NEUMATICOS 820 x 120, DE BUENA marca, véndese de ocasión a $ 245. Delicias 1431. 3-J

AUTOMOVILISTAS: MANDAD HACER vuestros trabajos de herrería, resortes, etc., a la casa más antigua y especialista en el ramo. Miraflores 249. 3-J

DOS FORROS PARA FORD: 30x3½ vendo. R. Santa Cruz 715. 5-J

CARRO GONDOLA, PASAJEROS, trocha 60 centímetros, buen estado, véndese $ 400. Verlo, galpón fábrica de tintas Avenida Vicuña Mackenna de Villa Italia, La Cisterna, paradero "Villa Italia", el siguiente de Cisterna. Teléfono N.o 13, Ovalle. 4-J.

OCASION: CARRUAJE DOS RUEDAS y carretela, vendo. Ñuble 1337. 4-J

SE VENDE UN COCHE AMERICANO, en perfecto estado. Tratar en Gálvez 225. J—3

VENDO UNA CARRETELA DE PRIMERA. Martínez de Rozas 2324. 3-J.

COMPRO CARRETON PANADERIA con caballo y arneses. Santa Rosa 915. Casa 2.

CARRETELA VENDO. MATUCANA 887. J-4

COMPRA-VENTA VARIAS

CINEMATOGRAFOS. — COMPRA-VENTA, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

RODILLOS TRITURADORES MINERALES. Bombas poderosas Worthington. Vende, casilla 3332, Valparaíso. J-4

BOMBA CENTRIFUGA: VENDO una bomba centrífuga de la afamada marca Gould, de 8 pulgadas con 7 metros cañería y chupador con un mes de uso en $ 2,000. Dirigirse a C. H. Peters, Mulchén. 5-J.

BOTELLEROS: GINGER ALE 1|4, compramos grandes, pequeñas partidas. Avenida Matta 8. Jun-4

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. J—3

VINICULTORES 5 A 10 MIL ARROBAS vino blanco Semillón tengo encargo comprar. Ofertas a Casilla No. 2684. Jun-3

VENDO INSTALACION DE LAVANDERIA completa con estufa francesa, en Washington 1444. Jun-3

LEÑA DE MONTE, MORILLO, DE primera clase, vendo por grandes y pequeñas partidas. Emporio "El Carmen". Carmen 251. J. Urrutia S. 4-J.

NECESITO 50 CARRETONADAS de tierra de escombros para rellenar un hoyo en calle Guacolda 3125. Tratar en Blanco Encalada 2775. 3-J

CAJA REGISTRADORA NATIONAL, moderna, caoba, un cajón, modelo 852, teclado 699.95, vendo de ocasión. Prat 101. 3-j

CALENTADORES DE GAS CUALQUIER marca compro. Voy a domicilio. García Reyes 40. 6-J.

VENDO UNA ESTUFA PARA DIEZ operarias. Escanilla 475. 4-J.

ARNESES DE COCHE VENDO. LILLO 337. 4-J.

MEDIDOR DE GAS, PERFECTO ESTADO compro, Rosas 1040. 4-j

COMPRO CAJAS DE FIERRO PARA fundición. Casilla 1805. 4-j

UTILES DE CARNICERIA VENDO o doy en arriendo. Santa Isabel 242, pasado Vicuña Mackenna. 4-j

ESCOPETA DOS CAÑONES JUEGO central, calibre doce con morral y cartucheras, vendo en $ 400. Víctor Manuel N.o 1166. 3-j

RELOJES, VICTROLAS Y GRAMOFONOS componemos a domicilio. Trabajo garantido. Blanco Encalada 2485.—Allendes y Cía. 3-J.

SE VENDE LINDA ESTANTERIA y mostrador, con vidrieras para Bar-Restaurant. San Diego 1418. 3-J

COMPRO RELOJES CAMPANA, descompuestos. Cóndor 1257. 3-J

VENDO INSTALACION RESTAURANT con derecho local. Matucana 1035. 3-J

LECHE DE BURRA SE VENDE, litros o vasos. Establo. García Reyes 630. 3-J

REALIZO UNA PARTIDA CORREDERA buena clase, a $ 67.00 qq. Delicias 2440. 6-J.

NUECES DE COSECHA DEL PRESENTE año, véndese una partida de 1,700 kilos en Regimiento Ferrocarrileros. Carro San Bernardo, Paradero "Lo Martínez". 3-J

OCASION: VENDO PARTIDA CALZADO, Avenida Italia 1223. 4-J

BILLARES MAGNIFICOS, DOS vendo. San Antonio 285. 5-J

SMOKING FORRADO EN SEDA, casi nuevo, vendo. Claras 237. 120 pesos. 4-J

ESTABLO: ALIMENTO PARA VACAS véndese. San Isidro 127. 4-J

COMPRO BONOS SORTEADOS PODEROSA. Bascuñán G., 80. 4-J.

VENDO BARATO VIOLIN 1|2. DELICIAS 54. 4-J.

LUSTRIN CUATRO ASIENTOS, vendo. San Pablo 960. Cigarrería. 4-J.

REALIZANSE: VIOLIN $ 100. CARTABÓN con trípode $ 85. Tratar: Estado 17. J-4

COMPRO MESON, ESTANTERIA para Bar, de siete a ocho metros. San Antonio 673.

DELANTALES NIÑOS DESDE 3.80; camisitas 2.40; calzoncitos 1.50; vestidos 4.00; corpiños $ 1. Fábrica: Monjitas 865.

SEÑORAS: PANTALON FRANELA 5.10. Camisas 9.30; refajos moletón 8.00; enaguas 5.60; cubre-corsé 3.50. Monjitas 865.

BLUSAS, LINDOS MODELOS, desde 7.00, en rica franela, moletón o viyella. Delantales grandes rebajados 8.80. Visítenos: Monjitas 865. Remitimos contra reembolso a provincias.

LECHE PURA, DE ESTABLO, vendo sobrante, tres decalitros más o menos. Mapocho 2369.

ESTUDIANTES CIRUGIA, RICOS delantales grandes $ 15. Ajuares bautizo desde 12.00; ropita interior para guagüitas gran surtido. Nuestra casa no cierra los Sábados. — Monjitas 865.

DE OCASION VENDESE CAJA fondos, nacional, regular tamaño. San Ignacio 1070. 3-J

ESTANTERIA PARA TIENDA O almacén, mostrador, oficina para cajera, romana 300, vendo, Ver: 1-4. Sotomayor 833. J-3

PAPAS, LEÑAS, CARBONES, DOMICILIO, vende: Gálvez 171. 3-J

TAMBORES DE FIERRO PARA INDUSTRIAS y otros materiales, vendo, ocasión. Mapocho 2618. 3-J

CAJA REGISTRADORA NATIONAL, moderna, caoba, un cajón, modelo 852, teclado 699.95, vendo de ocasión. 4-J

CAÑONES PARA COCINA, $ 2.50 tira. Chacabuco 28. 3-J.

SE VENDE INSTALACION PARA paquetería con derecho a local. Matucana 1036. 6-J.

OCASION VENDO BILLARES, lustrín calle, mamparas. Chacabuco 26 B. 4-J.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO ALMACEN POR NO PODERLO atender. Bulnes 749. 3-J.

PANADERIA CHICA, VENDO DE ocasión. Tratar: Compañía 1697, de 6 a 7 P. M. 3-J

IMPORTANTE GRUPO MINAS COBRE cerca Santiago, véndese. Facilidades pago. Aldunate, Casilla 773. 3-j

COMPRO NEGOCIO ESTABLECIDO en Santiago o fuera, no siendo restaurant, cantina ni pensión. Datos con detalles de capital necesario. Dirigirse: M. H. C. casilla 96, San Bernardo. 4-Jun.

NEGOCIO DE ABARROTES, POCO capital, espléndida situación, vendo por enfermedad de su dueño. Camilo Henríquez 144. J-31

EN CAMPO O PUEBLO COMPRO negocio con ganancia comprobada, que no sea restaurant ni cantina. Oferta con precio y detalles. Dirigirse: M. H. C., Casilla 96, San Bernardo. 4-Jun.

SE VENDE UN NEGOCITO ABARROTES muy buena situación. Poco capital, muy buen barrio. Argomedo No. 325, Santiago. Jun-3

VENDO NEGOCIO DE RESTAURANT clasificado 2.a categoría, muy bien instalado en calle muy comercial. Verlo, tratar: Bandera 318, de 9 a 11 A. M. y de 1 a 6 P. M. J-6

VENDO ESTABLO NUEVE VACAS, con venta segura. Liga de Comerciantes. Monjitas 877. J-3

ESTABLO CON MUY BUENAS VACAS, bastante clientela, vendo por no poderlo atender. Santo Domingo 2697. 4-J.

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el negocio de bar y restaurant, ubicado en San Pablo 2398, al señor Teófilo Glacial, pasado tres días no respondo por ninguna cuenta. Santiago, Junio 1.o|22.—El propietario. J-3

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo fábrica de calzados, plizados. San Diego 1124. 3-J

VENDO MUY BARATO ALMACEN depósito de licores, casa esquina.— Arriendo barato. Eduardo Matte 1691. 3-J.

OCASION! POR NO PODER ATENDERLO entrego inmediatamente espléndido negocio de bar, dándome sólo garantía. Franklin 1028. 3-J.

SE VENDE LA ANTIGUA Y acreditada sombrerería La Minerva, Delicias 2494. Tratar ahí mismo. 16-J.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, buenas ventas, contrato largo plazo. Huérfanos 2895. 3-J.

VENDO BAR RESTAURANT CON orquesta, muchas piezas, no pago arriendo. Tratar, de 5 a 7. San Pablo 930. 3-J.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL, bien instalada, Serrano 436. 3-j

REGALO ESTABLO, $ 3,500, 6 VACAS, Casa habitación, arriendo barato. Manuel Rodríguez 1033. 3-j

VENDO NEGOCIO DE DULCES. Tratar: Lillo 544. 3-J

CARNICERIA MUY BUENA SITUACIÓN vendo. Chacabuco 54. Por tener que atender otro. 4-j

PELUQUERIA VENDO. BRASIL 704. 3-J

POR NO PODERLA ATENDER SU dueño, vendo la gran pensión y casa cena "El Globo", con muy buena clientela. San Pablo 2448. 5-J

VENDO ALMACEN ABARROTES. Gálvez 1506. 6-J.

EN LA MEJOR SITUACION POR enfermedad su dueño, vendo linda frutería, mercadito, abarrotes, tiene pieza habitación, estantería vidrio. Delicias 1867. 3-J

FRUTERIA BIEN SITUADA, buena venta, vendo por cambio negocio. Brasil 78. 4-J

SE VENDE EL NEGOCIO DE LA Bodega Libertad 552, de frutos del país y su anexo, almacén de menestras, con traspaso de arriendo, por no poderlo atender. 5-J

HABIENDO COMPRADO A DON Luis Solaris el almacén de Santa Filomena 501, no respondemos por cuentas pasado tres días de esta fecha.—Abascal Torremocha. 5-J

$ 200 VENDO NEGOCITO, Avenida Matta 1353. Tratar Aldunate 985. 4-J

VERDADERA OCASION: POR NO poder atenderla personalmente, vendo industria lucrativa en $ 500. Tratar Maestranza 627. 4-J

IMPRENTA PEQUEÑA COMPRO. Dirigirse correo Delicias 390.

VENDO ALMACEN DE OCASION. Diez de Julio 1300. 5-J

CON ESTA FECHA HE COMPRADO a don Bartolomé Hierro el negocio de abarrotes ubicado en la calle Camilo Henríquez número 144 de esta ciudad, y no respondo de deuda alguna pasado tres días, contados desde la fecha. Santiago, Junio 2 de 1922.—Emelina Marín Lira. 5-J

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES por no poderlo atender. Santa Rosa 1897, esq. Concepción. 4-J

$ 3,000 LUCRATIVA INDUSTRIA, fácil manejo, mucho porvenir, deja 100 por ciento. Matías Ovalle 88.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. Eyzaguirre 759.

PERSONA POCO CAPITAL, LE conviene comprar paquetería, única en barrio comercial, buena venta. Razón: San Diego 85. 5-J

COMPRO ALMACEN ALREDEDOR de Santiago. Dirigirse a M. Ferrán. Correo 9. 4-J

POR VIAJE VENDO CARNICERIA con espléndido reparto. Blanco Encalada 2199. 3-j

SE VENDE CARNICERIA, TOESCA esquina Benavente. 4-j

MAGNIFICA OPORTUNIDAD ¡AYUDARSE! Cualquier precio vendo depósito vinos. Puede atenderlo señora. San Pablo 2042. 3-J

SEÑORA SOLA PARA ATENDER bodeguita vino, doy sueldo y utilidad. Correo 2, S. Santillana. 3-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

COLECCION ESTAMPILLAS ANTIGUAS vendo de ocasión. Providencia 1522. 5-J.

COMPRO ANATOMIA TESTUT. INDICAR condiciones. Casilla 3540.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! AFILANSE cuchillería Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 17-J

¡PELUQUEROS: LLEGARON Llegaron vuestras navajas! Cuchillería, Portal Fernández Concha 9 1|2. 4-j

$ 148, TERNOS CASIMIR Y CONFECCIÓN primera calidad, ofrece: "Cooperative Sastrerie". Agustinas 877. 26-J

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de mi hermana Margarita Tapia. — Juan Tapia, Hospital San Vicente, Sala San Vicente, Cama número 13. J—3

LA FOTOGRAFIA BRASILEÑA, Se estableció en Alameda 785, donde seguirá atendiendo a su clientela en toda clase de trabajos. Retratos pasaportes con prontitud. 3-j

LOS MINEROS QUE TENGAN MINAS de cobre recién descubiertas, grandes y abundantes, encontrarán en nuestra oficina dinero y ayuda eficaz para hacer sus pedimentos, arreglar sus títulos y explotarlas o venderlas. — Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 66. Jun-4

SOCIO: REPRESENTANTE DE CASAS importantes de Alemania busca un socio que conozca a fondo la clientela en Chile. Se prefiere persona con algún capital. Ofertas a casilla 535, Santiago. 3-J.

SE NECESITA POR ASUNTOS Que les interesan a Amanda Julieta y Aída González. Pedregal 19. 3-j

POSTIZOS, RAYA NATURAL, precios módicos. San Diego 91. 7-J.

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46.—Club 16, favorecido N.o 171; club 17, favorecido N.o 43; Club 18, favorecido N.o 67. Sorteos ante notario. Se reciben hechuras. Club 19 en formación. Cuota semanal $ 5 con derecho a $ 220.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.—Seguros de vida pagados en el mes de Mayo de 1922: Reservista don Manuel Atria, Santiago, $ 20,000; Guardián policía don Francisco Sepúlveda, Talcahuano, $ 1,000; Cabo 2.o art. Gr. Art. Costa don Cardenio Arriaza, Valparaíso, $ 2,000.—Bonos redimidos: Extraordinario del 21 de Mayo, N.o 5,994, del sargento Ejército don Juan Inostroza, Valdivia, $ 1,000; Ordinario del mes: N.o 9,233, del fogonero don Francisco Salas, Valparaíso, $ 1,000; N.o 2,080, del mecánico 2.o don Augusto Hernández, Valparaíso, $ 1,000; N.o 4,093, del sargento de Ejército don Luis Albornoz, Puerto Montt, $ 1,000; N.o 11,820, del cabo 1.o artillero don Jerónimo Pinto, Talcahuano, $ 1,000. 4-J.

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos; dentaduras, diez pesos; extracciones sin dolor (garantidas), tres pesos. Médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

AL COMERCIO: HABIENDO COMPRADO el negocio de Restaurant a los señores Sarini y Ferrari, ubicado en esta ciudad, calle Mapocho 1146, al lado del Hotel Bristol, no respondo por ninguna cuenta pasados los tres días que prescribe la ley. — Francisco Marín. 5-J

SASTRERIA LA POLAR. CLUB N.o 6, sorteo N.o 14. Salió favorecido el número 79, perteneciente al señor Juan Stappning. 3-J

HOTELES Y PENSIONES

CASA SIN PENSIONISTAS, PIEZAS, balcón, con o sin muebles, se arriendan. Precios módicos. Santa Rosas 250. J-5

CASA HONORABLE RECIBE PENSIONISTAS, piezas amobladas, balcón calle, luz eléctrica. San Diego 921. 2-J

PENSION TORINO, UN PASO ESTACIÓN Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLADAS, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 23-J

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arrienda pieza amoblada con pensión. J-3

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión, Recoleta 764. 4-j

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-J

LIRA 176. CASA RESIDENCIAL arrienda piezas amobladas con pensión. Familia seria. 3-J

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS con pensión, sana, abundante. Santa Rosa 428, altos. 5-Jun

PIEZAS CON PENSION ARRIENDO Arturo Prat 226. J-5

A FAMILIAS, PASAJEROS, OFRÉCENSE habitaciones con muy buena pensión, casa seria recomendada, extranjera. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. J—3

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO con o sin pensión. Carrión No. 1281 Jun.-5

CABALLERO NECESITA PIEZA amoblada con pensión; prefiere puerta a la calle, casa sin pensionistas. Dirigirse y dar precio a Capitán Vergara S., Correo N.o 8. 4-J

PENSION MATRIMONIOS, PIEZA calle. Precio bajísimo. Esperanza No. 684. Jun-5

PENSION MODESTA EN CASA DE familia honorable, sin pensionistas, necesita señorita sola hija de funcionario público, conocido. Ofertas por correo.—B. D. Moneda 913. 3-J

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriendo a matrimonio o personas solas con pensión, casa sin pensionistas. Moneda 2445. 3-J.

SEÑORITA OCUPADA NECESITA pieza pensión, casa sin pensionistas, central. Condiciones: L., Casilla 871. 3-J.

REGIOS DORMITORIOS A LA CALLE con buena pensión arriendo a extranjeros, media cuadra Teatro Municipal. Claras 237. 4-J.

JOVEN HONORABLE NECESITA buena pieza amoblada, sin pensión. Ruégase indicar condiciones y precio. S. B. N., Casilla 13 D. 3-J.

ESTADO 75: CASA RESIDENCIAL. —Regios dormitorios, excelente comida, matrimonio, caballeros distinguidos. Teléfono 3705. 5-J

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Santa Rosa 123.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles. Casa honorable. Santa Rosa 424. J-5

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle con pensión. Santo Domingo 588. 4-J.

EN CASA DE FAMILIA FRANCESA, de todo confort, se arriendan lindos dormitorios amoblados con buena pensión a caballeros distinguidos. Moneda 741 esquina Tenderini. 4-J.

MUY BUENA PENSION DE MESA para caballeros distinguidos en casa de familia francesa. Moneda 741 esquina Tenderini. 4-J.

ARRIENDO PIEZAS, MAGNIFICA pensión. Sama 1236 (altos). J-5

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza calle, pensión. Santa Victoria No. 346. J-4

RESTAURANT NUEVA YORK, SAN Diego 252, comerá usted espléndidamente por dos pesos. J-5

RESTAURANT NUEVA YORK, SAN Diego 252, recibe pensionistas. J-5

HOTEL NUEVA YORK, SAN DIEGO No. 254, piezas espléndidas, recibe pensionistas. Precios módicos. J-5

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Compañía 2519. 4-J

CASA FAMILIA ARRIENDO espléndida pieza, con pensión, con sin muebles. Brasil 54. 4-J

ARRIENDASE DOS PIEZAS, PENsión. Santa Rosa 229. 4-J

BUENA PENSION SE DA DE MEsa y a domicilio. Rosas 937. 4-J

EN CASA SIN PENSIONISTAS, arriendo una o dos piezas amobladas, con pensión. Nataniel 126. 4-J

PIEZA, PENSION, ARRIENDASE.— San Francisco 1220. 3-J

ARRIENDO UNA O DOS CON pensión. Esperanza 6, altos. 5-J.

SE DA PENSION A DOMICILIO.— Grajales 2512. 5-J.

PENSION, UNA, DOS PIEZAS ofrecemos familia honorable, señoras, hijas. Lira 279. 3-J.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión. Moneda 1422. 3-j

DOY BARATISIMAS PIEZAS, Pensión, Santa Rosa 215. 4-j

PIEZA BALCON AMOBLADA arriéndase con pensión, casa alemana. Las Rosas 1130. 4-j

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA linda pieza amoblada balcón, y 2 piezas interior sin muebles, con sin pensión. Catedral 1642. 3-j

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, $ 120. Santa Rosa 236, altos. 4-J.

ESCOGIDA PENSION MESA, 100 pesos mensuales. Familia honorable. Nataniel 643. 4-J

TEATINOS 863, CASA FAMILIA, piezas amobladas, pensión $ 80. 3-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, Toesca 2586. 3-j

PENSION CON PIEZA. PRECIO módico. Bandera 835. J-5

PIEZA PENSION, BALCONES CAlle a matrimonio. Serrano 244. J-4

EN CASA DE FAMILIA, SE arriendan piezas, con o sin muebles; con o sin pensión, a personas honorables. Cumming 596, esquina Santo Domingo. 3-J

VENDO PENSION O SE ARRIENda local frente Estación Matadero. San Diego 53. 3-J

CASA HONORABLE ARRIENDA lindas piezas balcones calle, con pensión, baño, luz eléctrica. Compañía 2581. 4-J

INSTRUCCION

INSTITUTO SAN MARTIN. — San Martín 64. Exámenes válidos. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. J-7

BAILES: REGRESO PROFESOR Valero, reputado danzarín salón. Gay No. 2054. Jun-3

SE HACE CLASES DE BORDAdos y deshilados a máquina. Precios módicos. — Maestranza 413 j-4

TRADUCCIONES DE INGLES. MOrandé 470. 3-J

GRATIS OBTENDRA PROSPECTO de importantísimos cursos comerciales norte-americanos. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. 11-j

CURSO PRACTICO DE CONTABIlidades. Precios módicos. O. Martín. Calle Bandera 620, oficina 13. Casilla 1860. 4-J

SE DAN LECCIONES DE GUITArra y mandolino, precios módicos. Rosas 937. 4-J

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad, libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

TENEDURIAS DE LIBROS Y BAlances, mayoristas y minoristas, recibimos órdenes para atender cualquiera localidad. Oficina Chile, Delicias 2628, casilla 3478. 4-J.

LIQUIDACIONES, BALANCES, contabilidades, ofrecen llevar, asegurando rapidez y reserva. O. Martín e Hijo, calle Bandera 620. Oficina 13 Casilla 1860. 4-J

OCUPACIONES (necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31 Oriente. 11-j

PIANISTA COMPETENTE OFREse tocar bailes recepciones. Nataniel 24. 3-j

PIANISTA COMPETENTE OFREcese tocar bailes recepciones sola o con orquesta. Delicias 1775. 3-j

ARBORICULTOR, JARDINERO, viñatero, 20 años práctica, diez años actualmente ocupado, muy buenos informes, se ofrece. Sección Bodega Quinta Normal. 4-J.

SEÑORITA DESEA OCUPACION casa matrimonio, señora sola.— R. P. I., Correo. 3-J

CHOFER JAPONES, MUY RECOmendado ofrécese. Casilla 656.—K. S. 3-J

PIANISTA ANTES SANTA ROSA No. 589, ahora San Pablo 1048. Ofrécese recepciones. Jun-3

JOVEN SIN PRETENSIONES, EScribe a máquina, desea ocupación decente. L. M. F., Correo 11. 3-J.

SEÑORA JOVEN NECESITA URgente ocuparse, prefiero oficinas. Pedro Oña, 109. 3-j

TAQUIGRAFO CASTELLANO CON conocimientos de inglés, ofrécese. A. M., Sotomayor 15 A. 5-J.

JOVEN ARGENTINO OFRECESE mayordomo, llavero o almacenero, para fundo cerca Santiago. A. Yáñez, Correo 6. 4-J.

JOVEN COMPETENTE Y ACTIVO en el ramo de abarrotes, desea ocupación con buenas recomendaciones. Dirigirse: Correo N.o 9, L. A. R. 8-J

BODEGUERO VINICULTOR, MUY competente, ofrécese. Dirección: I. E. Correo de Puente Alto. 6-J

SE OFRECE JOVEN PRACTICO botica, aquí o fuera Santiago. Dirigirse García Reyes 457. H. Q. M. 4-J

SEÑORITA BACHILLER Y NORmalista, con conocimientos musicales, se ofrece para preparatorias o clases particulares. B. G. R. Correo Central. 4-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA competente, ofrécese. Maule 1080. 8-J

JOVEN DE BUENA CONDUCTA sin vicios, recién llegado, se ofrece como mozo casa particular. 5 de Abril N.o 3547. C. R. M. 4-J.

SEÑORITA CON EXCELENTES recomendaciones y fianza, desea ocuparse. Dirigirse: M. L. A. Esperanza 751., casa 4. 3-J

PIANISTA OFRECESE TOCAR bailes con sin orquesta. Molina 148, bajos. 4-J.

OCUPACIONES (ofrecen)

CARPINTERO QUE SEPA TAPIZAR se necesita. Calle 21 de Mayo 815. Jun-3

TORNERO EN MADERA, TRABAjos fáciles, necesito. Serrano 378. Presentarse de 12 a 1.30. 3-J.

SE NECESITAN TALLADORES en madera. Catedral 3185. 3-J.

COCHERO NECESITO. LILLO 337. 4-J.

PELUQUERO FIRME O SABADOS, y Domingos. Necesito. Estado 33. 3-j

TAPICERO COMPETENTE NECEsita Garage Liebe, Miraflores N.o 249. 3-j

BUENOS HOJALATEROS, NECESIto. Jofré 46. 4-j

CARPINTEROS PARA COMPONER muebles con marquetería de bronce necesito. Brasil 65. 3-j

PELUQUERO CON O SIN HERRAmientas, necesito. Matucana 1257. 3-J

NECESITO PELUQUERO, SAMA 1178. 3-J

NECESITO EMPLEADOS PARA el comedor y para las piezas. Hotel Cervantes Plaza Almagro. 4-J

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsito. Huérfanos 1508. 3-J

MOZO PARA COMEDOR Y VARIOS aseos, se necesita con urgencia. Delicias 2013. 5-J

AGENTES ACTIVOS PARA VENTA artículo muy lucrativo, necesítanse en Alameda 2358. Tratar, hoy, de 5 a 6.

MOZO PARA ASEOS Y MANDAdos formal y con recomendación. Castro 6.

NECESITO UN NIÑO. —TEATRO Garden. 4-J.

CARRETELERO CON CARRETEla necesito. Marín 288.

NECESITO OFICIAL GASFITER. Bandera 552.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Doy garantías. Avenida Larraín No. 5643, Ñuñoa.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado y Domingo. Brasil 290. 3-J

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Delicias 467. 3-J

LUSTRADOR, NECESITO. DELIcias 467. 3-J

OFICIAL SEPA MUEBLES, NECEsito. Barnechea N.o 223. 4-J

NECESITO JOVEN O SEÑORA, Con $ 600. Sotomayor 9. 3-j

AYUDANTE PASTELERO, MUY adelantado y competente, necesítase. Chacabuco 94. 5-J

VIDRIERO NECESITO. MANUEL Rodríguez 153. 3-J

CARRETONERO NECESITO. AVEnida Matta 1460. 3-J

NECESITO PELUQUERO, DOY HErramientas. San Francisco 1051. 3-J

NECESITO REPARTIDOR CARNE, sepa su oficio, prefiero 15-17 años. San Diego 859. 3-J

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. San Diego 1159. 3-J

ZAPATEROS TODA OBRA NECEsito. Chacabuco 50. 4-J.

PELUQUERO COMPETENTE PARA Sábado y Domingo. Recoleta 215. 3-J

NECESITO NIÑO APRENDIZ JOyero. San Diego 1872. 3-J

PELUQUERO NECESITO, VICTOria 1225. 3-o

NECESITO CAJERO, CARROCERO. San Ignacio 1854. 3-J

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS pastelería centro. Presentarse, Chacabuco 94, esquina Moneda. 3-j

MUCHACHO PARA EL COMEDOR y aseo, con recomendaciones, casa particular, buen sueldo necesito.— Delicias 2015. 5-J.

NECESITO RUEDERO. ESPERANza 27. J-9

DOS OPERARIOS ZAPATEROS PAra composturas, 3 nuevos y 2 ayudantes, necesito para Rancagua; doy alojamiento. Dirigirse: Arturo Prat 1229. 4-J

TALLADORES, NECESITO. MAEStranza 750. 5-J

NECESITO BUENOS SIRVIENTES de mano, con informes. Mapocho 2665, esquina Cueto. 3-J

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Eyzaguirre 1018. 4-J

SIRVIENTE JOVEN, NECESITO. Toesca 2149, esq. Padura. 5-J

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Tratar Libertad 10-B. 3-J

FARMACEUTICO NECESITO, dirigirse Campo Marte 293. 4-J

NECESITO NIÑO CON RECOMENdaciones. San Diego 381. 3-J

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 801.

NIÑO GRANDE PARA LOS MANDAdos, con recomendaciones, necesita "La Ilustración", Moneda 873. Se preferirá al que tenga bicicleta.

CORTADORES BUENOS PARA calzado chico, se necesitan en Arturo Prat 1050. 4-J

NIÑO DE 14 AÑOS NECESITO PAra mozo de peluquería. San Antonio 420. 3-J

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesitamos. Fábrica Sombreros. Compañía 2290. 3-J

NECESITASE EMPLEADA PARA la mano. Castro 378. 3-J.

HORTELANO QUE ENTIENDA EN cultivos frutales y de viña y algo en jardinería, casado y cuya mujer atienda gallinero, etc, se necesita, con buenas recomendaciones de seriedad y competencia. Tratar: en los días de trabajo, con don Carlos Contreras, de 9 a 12 M., en su oficina de la Municipalidad de Ñuñoa, Plaza de Los Guindos, y después de almuerzo, con el mismo, en Avenida Egaña número 311; y el Sábado y Domingo en la tarde, dirigirse a la quinta, para trabajar pequeña parte de la cual se le necesita, Avenida Placilla 230, Guindos de Ñuñoa. Sueldo: $ 120 mensuales y casa. 5-J.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con buenas referencias. Plaza Bello 2. 4-J

AYUDANTAS EN VESTONES SEpan ojalar y embolsillar. Fariña 578. 3-j

BUENA COCINERA NECESITO urgente, pago buen sueldo. Avenida España 590. 3-J.

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niñas, con muy buenas recomendaciones, necesítase. Tratar de 2 a 4, en Ahumada 83. 4-J

SEÑORITAS JOVENES ACTIVAS Y bien relacionadas, se necesitan para colocar pólizas de ahorros. Sueldo y comisión. De 9 a 10. Almagro 312. 3-J

SIRVIENTE DE MANO NECESITO. Av. La Paz 534. 5-J

SE NECESITA UNA NIÑA DE 10 a 12 años, para cuidar dos niños. Martínez de Rozas 3602. 4-J

COSTURERA CASA FAMILIA NEcesito, que sepa limpiar ropa caballero y aplanchar. Claras 237. 4-J

NIÑA PARA LA COCINA, POCAS personas, buen sueldo, que sea limpia, necesito. Claras 237. 4-J

SE NECESITA UNA BUENA PREparadora de sombreros. Calle La Bolsa 15. 3-J

EMPAQUETADORAS DE VELAS muy competentes, necesito. Esmeralda 785. 4-J

NECESITO MUCHACHA AYUDAR quehaceres de casa. Matucana 528. cité. 5-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, tratar de 2 a 4. Merced 258. 4-J

NECESITO BORDADORAS A MAno en San Alfonso 1546. 3-J

NECESITO CUIDADORA, Ejército 492. 3-J

NIÑA PARA LA MANO, necesita. Vicuña Mackenna 102. 3-J

SE NECESITA UNA INTITUTRIZ que hable francés o inglés, para enseñar una niñita de ocho años. Se prefiere que tenga conocimientos de música y canto. Dirigirse: B. L., Los Alamos. 5-J

NECESITO BUENA COSTURERA y bordadora. Dardignac 123. 3-J

CASA EXTRANJERA NECESITA sirvienta. Se paga buen sueldo, poca familia. Maestranza 153.

SEÑORA PARA LA COCINA EN casa extranjera, se necesita. Carmen 315. 5-J.

DOS EMPLEADAS SE NECESItan para cocina y comedor en Rosas 1386. 4-J.

EMPLEADA PARA LA MANO, con buenas recomendaciones, necesítase. Maestranza 215. 4-J.

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA, necesítase Avenida Manuel Montt 879.

NECESITO SEÑORA SEPA HACER picarones. Huérfanos 811. 3-J

LAVANDERA COMPETENTE, NO viva en conventillo, tenga buenas recomendaciones, se necesita. Tratar: 10 a 12. Santo Domingo 1040.

CAJERA COMPETENTE, NECESItase: San Diego 2023. Camisería. Tratar: Bandera 795.

COSTURERAS COMPETENTES, NEcesita la Fábrica de Camisas Sportsman. Carmen 667. 5-J

NIÑA PIEZAS NECESITO. REPUblica 81.

NECESITO DOS EMPLEADAS, Mercado Central 50.

EMPLEADA PIEZAS, ASEADA, ganan 50-60, necesitan: Moneda 741. 4-J.

NIÑAS EMPLEADAS NECESITO, doy trabajo decente, buenos sueldos. Cocinera y dos ayudantes. Mercado Central, entrando por 21 de Mayo, comedores mano izquierda.

APARADORAS QUE TENGAN MAquina 17-1, necesito. Se paga bien. Domínica 381. 4-J

SIRVIENTA TODO SERVICIO, DOS personas, buen sueldo, necesito. San Antonio 265. 3-J

BUENA SERVIDUMBRE: INMEDIAtamente atiende pedido. San Francisco 281. 7-J

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. J-3

NIÑERA NECESITO. ROSAS 1567. 3-J

BUENA CANTANTE NECESITASE, y diez señoritas para baile. Restaurant Palermo. Bandera 849. 4-J

SERVIDUMBRE RECOMENDADA, ofrece La Rápida. Gálvez 106. 3-J

NECESITO MUCHACHA PARA CIgarrería, otra para servicio matrimonio solo. San Pablo 2571. De 3 a 6. 3-J

EMPLEADA FORMAL NECESITAmos bien práctica para mostrador pastelería, exigimos buenos informes, sea libre, damos pensión, pieza regular, sueldo, inútil presentarse sin estas condiciones. — Delicias 2854. 3-J

¿NECESITA USTED EMPLEADAS? Pídalas, Sotomayor 9. 3-J

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑO y quehaceres casa necesito. Libertad 450-H. 4-J

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS, necesito. Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 3-J

EMPLEADA MUY ADELANTADA, que entienda algo cocina se necesita. Tratar: de 2 a 5. San Ignacio 824. 3-J

NECESITASE BUENA COCINERA, Huemul 1939. Entre Franklin y Concepción. 4-J

NECESITO COCINERA, POCO SERvicio. Chiloé 1281.

SEÑORITA ATENDER NEGOCIO fuera Santiago, buenas condiciones, San Diego, cité Bellalta. Casa 26. De 10 a 12 M. 3-J

NIÑA AYUDANTE COCINA, NECEsito. Copiapó 1472. 4-J

NECESITO NIÑA O SEÑORA QUE entienda en picarones. San Diego 873. 3-J

EMPLEADA ATIENDA CANTINA, necesito. San Pablo 2374. J-3

EMPLEADA JOVEN, SERIA, AYUdar quehaceres casa, necesitamos.— Nataniel 1276. 3-J.

APRENDIZAS EN FLORES, DE 14 a 18 años necesito. Ahumada 175. 3-J.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE mano. Matucana 690. 3-J

NIÑA DE PIEZAS NECESITO; sueldo $ 40. Dieciocho 48. 3-J.

NIÑA PARA EL BETUN QUE SEpa su oficio, bien recomendada necesita fábrica de calzado. Chacabuco 518. 3-j

EMPLEADA CON EXPERIENCIA para el servicio de comedor de poca familia se necesita en Santo Domingo 826. Sueldo: setenta pesos. Inútil presentarse sin buenas referencias. 3-j

NECESITO SIRVIENTA MANO, buen sueldo, poca familia. Puente 737. 3-j

NIÑA SEPA ALGO DE COCINA Necesito. Brasil 63. 3-j

BUENA SIRVIENTA MANO, HONrada, 4 personas, $ 45. Claras 720. 3-j

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de comedor y piezas, necesito una, activa. Arturo Prat 226. J-3

NECESITO PIANISTAS Y CUPLEtistas. Sama 1116. 3-J.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, aunque sepa poco. Matta 1131. 3-J

MAESTRA DE COCINA, NECESIto. Tratar: Eyzaguirre 1072. 3-J

NECESITO AYUDANTA SEPA EL aparado. Romero 2566. 3-J

EMPLEADA PARA EL SERVICIO del comedor necesito, traer informes. Delicias 2636. 3-j

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesita Botica "La Unión". Molina 502. 3-J.

NECESITO COCINERA, POCA FAmilia, buen sueldo. Independencia 995. 5-J

COCINERA Y EMPLEADA, NECEsito urgente. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. 4-J

COCINERA PARA CASA PENSION necesito, cama adentro. San Francisco 221. 3-J

COCINERA SIRVIENTE MANO, muchacho o muchacha mandados. Pensión: Rosas 1022. 3-J

COCINERA, BUENA RECOMENDAción, matrimonio joven, necesita. Claras 726. 4-J

COCINERA, BUEN SUELDO, NEcesito. San Diego 294. 4-J

COCINERA BUEN SUELDO, NEcesito. Teatinos 535. 4-J

COCINERA ASEADA, NECESITAN: Moneda 741. Sueldo: 50 pesos. 4-J

COCINERA CON INFORMES NEcesítase. Sueldo, $ 60. Compañía 2429.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Avenida Inglaterra 1075. 4-J

COCINERA, NECESITO. CHILOE 1450. 3-J

COCINERA SEPA SU OFICIO NEcesito buen sueldo. Delicias 2636. 3-j

COCINERA BUENA SE NECESITA. Nataniel 112. 3-J

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Sueldo, $ 50. Vicuña Mackenna N.o 1687. 6-J.

COCINERA NECESITO. CATEdral 2515. 4-J.

COCINERA NECESITO. TRATAR de 9 a 11. Arturo Prat 1175. Jun-3

COCINERA Y NIÑA PARA EL Servicio de mano con recomendaciones necesítase. Catedral 2237. Jun-3

OBJETOS PERDIDOS

AGRADECERE CHAUFFEUR FUE Ñuñoa, 21 Mayo, entregar paraguas. San Francisco 1752.

MAQUINARIAS

SE COMPRA MAQUINA CALADOra de ropa blanca, de ocasión. Dirigirse: Andrés Bello 626, casa N.o 5. J-10

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

LIMPIEZA Y COMPOSTURA DE máquinas escribir. Bandera 82. 6—J.

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión. Bandera 82. 6-J.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 6—J.

DE OCASION SE VENDE UN MOtor a vapor, marca inglesa, de quince caballos y un caldero a vapor. Carmen 667. 5-J

INSTALACION DE MAQUINAS Singer. Taller grande o pequeño para fábrica, se compra, indicar cantidad de máquinas y su objeto, repuestos que tenga y su precio. Dirigirse, a casilla 3796, Santiago. 5-J.

"SINGER", INDUSTRIALES, MAquina nueva vendo. Moneda 2445. 3-J.

BOMBA CENTRIFUGA 2", BOMBA trasvasijar cobre 1 1|4", contra eje engranaje, se venden ocasión. Gmo. Seeman, Rosas 1119. 4-j

PRENSAS, BANCOS CARPINTEros, compro. Serrano 398. 3-J

MOTOR A BENCINA 2 HP., VENdo, trabajando pasaje Fernández N.o 7. Avenida Matta, entre Carmen y Lira. 3-J

BOMBA HORIZONTAL GOUL 2" Se vende ocasión. A. Dubois. Santo Domingo 1077. 4-j

MOLINILLO ELECTRICO ¼ HP, para café, vendo en $ 500. Alameda 938. 3-J

ROMANA FAIRBANKS, 500 KILOS casi nueva y cocina económica importada, vendo San Diego 2016. 4-J

VENDO MAQUINA HELADERA grande, leña talhuén por mayor. Independencia N.o 724. 4-J

NECESITO TORNO PARA MADEra. A. I. C. O'Higgins 1587. 4-J

COMPRO Y VENDO PRENSA. MOrandé 935. 3-J.

$ 180 MAQUINA COSER SINGER bovina, buen estado. Agustinas 2511. J-4

$ 875, REALIZASE MAQUINA ROya, modelo 10, carro 18; perfecto estado. Ahumada 328. J-4

MOTOR GAS POBRE STOCKPORT 18 HP., véndese; Tratar: Bandera No. 615, Casilla 793. J-5

PESCANTE DE 6 TONS., EN PERfecto estado, de fierro, con sus accesorios, se vende por cambio de local. Bandera 581.

MAQUINA VULCANIZADORA, grande, torno, banco y herramientas, véndese. Rosas 937. 3-J

ROMANA 1,000 KILOS, PALANCA vendo. Avenida Paz 2.

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, tipo "Corona", flamante, regalo en $ 300. San Francisco 242|13. 4-J

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", último modelo, carro ancho 18", nueva, regalo en $ 850. San Francisco 242|13.

VENDO MAQUINA, HUINCHA grande, un metro volante, motor 7 y medio caballos, una romana 300 kilos, serrucho y trasmisión, 2 camiones aperados. Chacabuco 1365. 4-J

MOTOR ELECTRICO A. E. G. 7 1|2 HP., vendo, ver funcionando Delicias 2474. 5-j

MAQUINA SINGER 7 GAVETAS, buen estado vendo. — General Velásquez 98. 4-j

VENDO ROMANA 500 KILOS, NUEva. Chiloé 1281. 4-J

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TABLAS DE LAUREL, USADAS, DE 1 x 10, vendo 100, a $ 2.50 c|u. Vásquez 270. 3-J

VENDO ADOBES NUEVOS. —FERmín Vivaceta 744. 3-j

SALDO CHAPAS MAMPARA Y habitación vendo. García Reyes 40. 3-J.

VENDO ADOBES, AV. LA PAZ 247. 3-j

CABLE DE ACERO PARA DEStroncadoras, tengo siempre en existencia. Martín Reich, Delicias 2440. 11-J.

SE VENDEN TRES BALCONES Y dos ventanas completas. Dardignac 274. 3-J

VENDO 2 BANCOS CARPINTERO. Av. Rondizzoni 2050. 3-J

INGENIEROS: TAQUIMETRO, teodolito y dos niveles, vendo barato. Providencia 1522. 5-J.

VENDO UNAS MEJORAS CON 500 planchas de zinc blanco. Tratar: Benavente 699. 4-J.

VENDO QUINCE PLANCHAS ZINC 6 y 8 piés, $ 180. Maruri 660.

VENDO 100 PLANCHAS ZINC Blanco, inglés, sin uso. Martínez de Rozas 2057. J-5

TABLAS DE ALAMO.—COMPRO UN carro de tablas de 1" 3|4" y 1|2", puesto en Desvío Mujica. Estación Ñuñoa. 4-J

VENDO RIELES, FIERRO EN BArras, redondo, piano, tambores de fierro, de 300 lts., romana minerales de 10 toneladas. Serrano 398. 7-J

ZINC ACANALADO, $ 13 PLANCHA, vendo. Maestranza 255. 3-J

FIERRO PARA TECHO, COCINAS económicas, usadas. Compro. Romero 3158. 3-j

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AFINACIONES, COMPOSTURAS, planos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 3-J

VICTROLAS VENDO DE VARIOS tamaños, a los precios más bajos en plaza. Composturas y repuestos en general. San Diego 132. 3-J

COLOSAL REALIZACION DE VICtrolas y gramófonos y precio sin competencia. Santa Isabel 93. 3-J

PIANO ALEMAN RIQUISIMO. Tres pedales, clavijero todo bronce, con marca escrita; vendo ocasión. Cochrane 181. 3-J

VICTROLA VENDE: MAESTRANza 485. 4-J

PIANOS. AFINACIONES Y COMposturas garantidas ejecuta Esteban Jiménez Franklin, técnico especialista. Nataniel 151. 5-J.

PIANO ALEMAN, GRAN OCASION, vendo. Moneda 827. 3-J

PIANO KOHERLE BERLIN, OCAsión, vendo. San Francisco 259. 3-J

POR VIAJE VENDO DE OCASION, flamantes muebles de comedor, escritorio, estufa gas y mandolino italiano. Ejército 521. 4-J

ESCRITORIO DE CORTINA VENdo ocasión. Sotomayor 20. 3-j

VENDO MEDIO AMOBLADO salón, caoba, tallado. San Francisco 289. 4-J

EN ALDUNATE 939-A SE VENDEN muebles de salón, comedor, útiles cocina, loza, plantas y otras cosas. 3-J

VENDO DE OCASION ESCRITORIO americano. Moneda 2108. 4-J

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, 1,400; amoblado salón, 200; 10 alfombrados desde 60; cortinajes, 40; dos espejos grandes, 140; sillas doradas, 20; amoblado cuero, 350; estante libros, aparadores mármoles, espejos, 80; mesa corredera; sillas, 40; ropero espejo, 100; baño fierro. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222.

COMPRO MENAJE CASA COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, pianos, amoblado salón, alfombrados. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios contado. Casilla 3056.

MUEBLES DORMITORIO VENDO por ausentarme. Cochrane 259. 4-J.

AMOBLADO DORMITORIO, REfrigerador "Niágara", riquísimo servicio porcelana véndese. Gálvez 632.

ESCRITORIO DE CORTINA CON silla giratoria, véndese. Rosas 937. 3-J

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombrado, espejo, varios tamaños, piano estudio, escritorios, amoblado cuero, estante libros, paragüero, coche guagua, lámpara. San Diego 106.

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas correderas, sillas, varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106.

PIANOS COMPRO CUALQUIER EStado, indicar marca: Casilla 4041.

¡OCASION! $ 1.400, VENDO PIANO. Verlo: 2 a 5. Merced 516 E. 4-J

PIANO COMPRO. VERTICAL O COla, pago hasta 1,000. Agustinas 2334. 4-J

VENDO CATRE BRONCE, COCINA esquinero, puertas piano estudio. Martínez de Rozas 3738. 4-J

RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN vendo flamante, $ 1,350. San Pablo 916. 3-j

LINDO AMOBLADO SALITA ROble, seda, vendo nuevo, $ 350; sillas maroquí legítimo, $ 200; filtro Doulton, vendo. Sotomayor 45. 3-j

ELEGANTE PIANO LINDAS VOces vendo flamante, Sotomayor 45. 3-j

VENDO DOS PIANOS, ROPERO, peinador y cocina económica. Jofré 306. 4-J

PERMUTO CITE POR FUNDITO, chacra, quinta, Zerimar, Correo 5.

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende, pagadero mensual, indique domicilio. — D. D. Casilla 3862. 3-j

VENDO DE OCASION MUEBLES, puertas, tragaluces, reja de fierro para ventanas y vidrios dobles. Gálvez 1355. 3-j

VENDO PAR CATRE BRONCE, aparador, trinches, sillas Viena, escritorio. Huemul 1175. 3-J

SE VENDE UN CATRE FIERRO con bronce. Esperanza 73. 3-J.

MEDICINA

ENFERMOS DESAHUCIADOS: Dr. Alejandro Bustamante, único en Chile con diploma de médico homeópata. Nataniel 277. J—5

CONTRA LA EMBRIAGUEZ, ESTE infalible remedio véndese únicamente en su agencia. Teatinos 94. 4-j

MUJERES CUIDADOSAS DE SU toilette íntima!! Usen Cloróceno! Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas), vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-J

SIFILIS: NEO ALEMAN LEGITImo, garantido, $ 23.70 la serie y números sueltos. Precios reducidos. Botica Gamboa. Portal Mac Clure esquina Merced. 6-J.

DOLORES DE ESTOMAGO Y MAlas digestiones, se curan radicalmente tomando el Paltalín. De venta: Diez de Julio 1332. 12-J

POMADA CADUM SORPRENDENte resultado contra eczema, granos, zarpullidos, sarna, comezones.

EXAMEN CIENTIFICO DE LA vista, gratis, por especialista diplomado, Ahumada 264. Anteojos desde $ 5. Ultimos modelos de anteojos y lentes.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

JERSEY, BATAS, TRAJES, PALEtóes, Chompas de lana, vende por mensualidades, Fábrica de Tejidos de punto. Maule 1025, (Ahumada 319). Pasaje Toro 5. 6-J

TINTORERIA ELECTRICA. TAMbién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

LIQUIDACION DE 3,000 PARES de calcetines algodón fino, a $ 1 el par. Monjitas 851. 5-Jun.

TRAJE NOVIA, VESTIDOS, ABRIgos importados, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. 4-Jun.

UNICAS TINTORERIAS BARATAS, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211-229. 3-J

CASA DE VIRADOS Y CONFECciones para señoras, única especialista. Agustinas 2039. 5-J

RICO ABRIGO DE PIEL RECIEN llegado de Europa, sin uso, véndese por luto. Santo Domingo 2121. De 2 a 4. 4-J

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA, catres, muebles. Maipú 581.

CAPAS, ULTIMA NOVEDAD, EN lana brillante como seda; colores de moda, "La Standard". Arturo Prat 248. 4-J

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son pefectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 3-Junio

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 4-J

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, especialista zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones garantidas. 4-J

COMPOSTURAS MUY FINAS DE carpintería, tapicería y barniz hace la carpintería de R. Morales, Brasil 65. 7-j

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor; precios económicos. Recíbense hechuras. Saldo casimires realizo mitad valor. Sastrería San Antonio 39. 6-J

SE HACEN TRAJES SEÑORAS, NIños. Toesca 2586. J-3

HAGO TRAJES SASTRES, ELEgantes, precios módicos. Egaña 532.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran ternos, sobretodos, trajes, toda clase de composturas. San Diego 236. 3-J

REMATES

REMATE. — 7 DE JUNIO A LAS 3 P. M., se rematarán ante el compromisario don Rafael de la Puente G., Compañía 1065, oficina 15, las siguientes propiedades quedadas al fallecimiento de doña María Valladares de Muñoz: 1.o Casa y sitio N.o 785 de la calle de San Pablo, de la Comuna de Barrancas, de este departamento, por el mínimo de $ 9,774.80; y 2.o Casa y sitio N.o 793 de la calle San Pablo de la misma Comuna de Barrancas, por el mínimum de $ 13,963.14. El precio se pagará: los dos tercios al contado y la tercera parte a tres meses plazo. Antecedentes: en el estudio del partidor, de 2 a 6 P. M.—C. Covarrubias, actuario. 3-J

REMATE HOY 2 TARDE, DELIcias 2695, surtido mercaderías, muebles, instalaciones, cocinas económicas.—Arce.

DOY REMATES DOMICILIO, REcibo muebles, mercaderías consignación. Sotomayor 9. Julio Varas. 3-j

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD EN EL Puerto de San Antonio, libre de todo gravamen, en calle directa de la Estación. Se vende por lo que costó en el año trece, tratar en ésta. Alameda 785. Ernesto Fuentes Boncelli. 4-J

CASA COMPRO, DE UNO O DOS pisos, en buen barrio, pago de $ 80,000 a $ 120,000. Ofertas detalladas a casilla 3975. 4-J.

VENDO SITIO EN LA CALLE GAY, de 23.80 por 45.50 de fondo, al lado de la Avenida España. También se permutaría por propiedad edificada. Tratar: con Almanzor Ureta, Teatinos 66, de 3 a 6. 3-J

EMPLEADOS DE FERROCARRIles, propiedades calle Dolores, dos cuadras Estación, Alameda, véndense. Luis Semmers, Huérfanos 1210, de 10 a 12 y 2 a 5. 3-j

VENDO CASA GRANDE, CARMEN 78. Tratar con Guillermo Herrera, Galería Alessandri 22-B. 5-J

COMPRO PROPIEDAD RENTA hasta $ 100,000, central, sin agentes. Casilla 583. 4-J

$ 16,500 REGALO CASA HUEMUL, cerca Santiago, M., Correo 5. 4-J.